

REGISTRO OFICIAL[®]

ÓRGANO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE
RIOCHICO

**PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
2019 - 2023**

PRESENTACIÓN

Quienes tenemos un profundo arraigo a nuestra parroquia, guardamos recuerdos intactos en la memoria de lo que fue Riochico en nuestra infancia.

Y seguramente que de cada generación tendremos recuerdos diversos, situaciones distintas; pero siempre, al compararlas con la realidad nos permitirán descubrir que Riochico creció, mejoró y embelleció; en algunos casos por el aporte ciudadano y en otros por los Gobiernos de turno, tanto locales, cantonales, provinciales y nacionales.

Sin embargo, en ese ir y venir trascendente de la parroquia Riochico, siempre hay algo que falta, que adolece y de lo cual nos quejamos. Esto es producto del crecimiento y de que el desarrollo ha sido fruto de la necesidad y no de la planificación sostenida, partiendo de lo urgente y no de lo importante.

Es por esta razón que, desde quien preside esta administración 2019-2023, como parte de la propuesta de campaña se habló siempre, no de promesas sino de construir una planificación conjunta con la ciudadanía, a partir del levantamiento de información en territorio; la misma que responde no solo a un impulso sino a requerimientos técnicos y jurídicos establecidos.

Tras la presentación respectiva al Consejo de Planificación, este documento, actualizado, denominado “Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial” (PDYOT), se constituye en el Eje Central y Articulador del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de la parroquia rural de Riochico, perteneciente al cantón Portoviejo, provincia de Manabí.

Este PDYOT, es un documento habilitante, conforme lo establece el Artículo 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas COOFP):

- ✓ Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;
- ✓ Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
- ✓ Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;
- ✓ Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;

Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y,

- ✓ Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

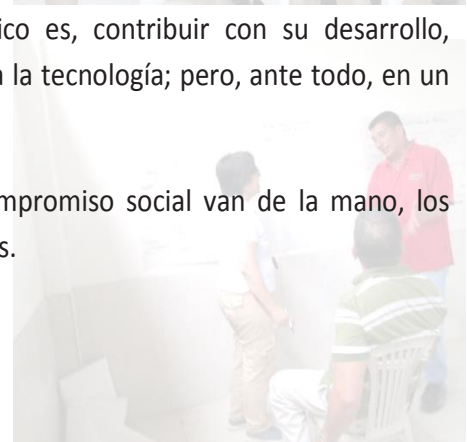
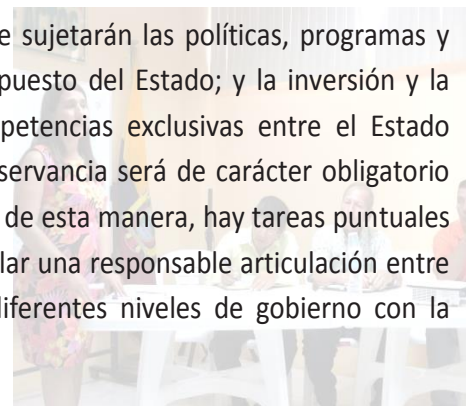
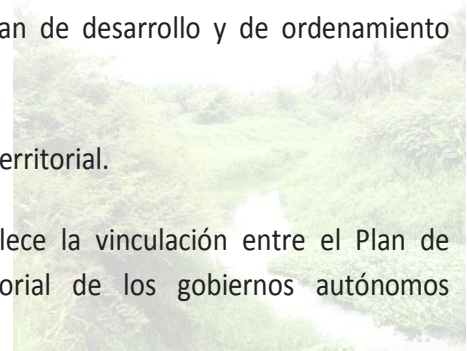
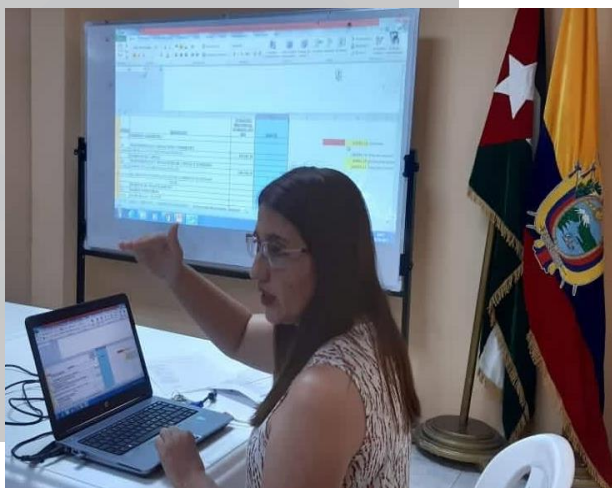
Como es de conocimiento público, la Constitución establece la vinculación entre el Plan de Desarrollo con la Planificación y Ordenamiento Territorial de los gobiernos autónomos descentralizados; conforme lo explica el Artículo 280:

“El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores”, de esta manera, hay tareas puntuales y generales por desarrollar, las mismas que deben contemplar una responsable articulación entre el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los diferentes niveles de gobierno con la planificación cantonal, provincial y nacional.

Nuestro compromiso desde el GAD parroquial de Riochico es, contribuir con su desarrollo, utilizando las herramientas más actualizadas que nos brinda la tecnología; pero, ante todo, en un marco de responsabilidad y transparencia.

Estamos convencidos, que cuando la planificación y el compromiso social van de la mano, los caminos al desarrollo se facilitan y se transparentan, aún más.

María del Carmen Aray Navia
PRESIDENTA DEL GAD RIOCHICO
2019-2023



MIEMBROS DEL PLENO DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE RIOCHICO



Presidenta del GAD Riochico
María del Carmen Aray Navia



Comisión de Mesa
Comisión de Obras Públicas
Camilo Rafael García Navia (Vicepresidente)



Comisión de Igualdad y Género
Comisión de Ordenamiento Territorial
Walter Arturo Bazarro Balda (Primer Vocal)



Comisión de Mesa
Comisión de Fomento Productivo
Yumar Jesús Quiroz Intriago (Segundo Vocal)



Comisión de Planificación y Presupuesto
Comisión de Bienestar Social
José Narcizo Intriago Vera (Tercer Vocal)

MIEMBROS DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN



Lic. María del Carmen Aray Navia

Sr. José Narciso Intriago Vera

Sr. Luber Hernan Mendoza Loor

Sra. Lilian Alexandra Rodríguez Vélez

Sr. Ramón Vicente Romero Saltos

Sra. Mery Monserrate Zamora Bravo

Sr. Jhonny Ramón Macías Ponce

Sra. María de los Ángeles Cedeño Sacón

Sra. María Inés Mora Saltos



Presidenta del GAD

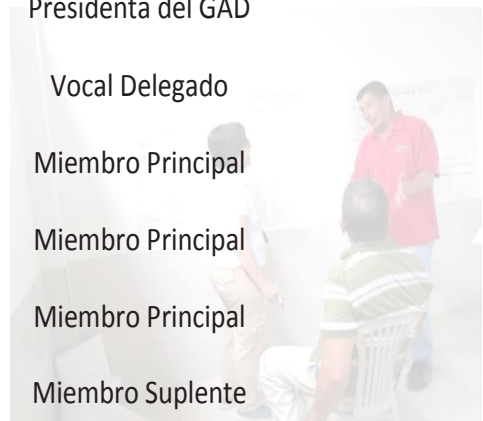
Vocal Delegado

Miembro Principal

Miembro Principal

Miembro Principal

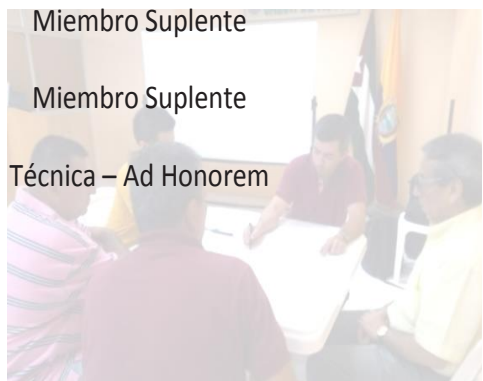
Miembro Suplente



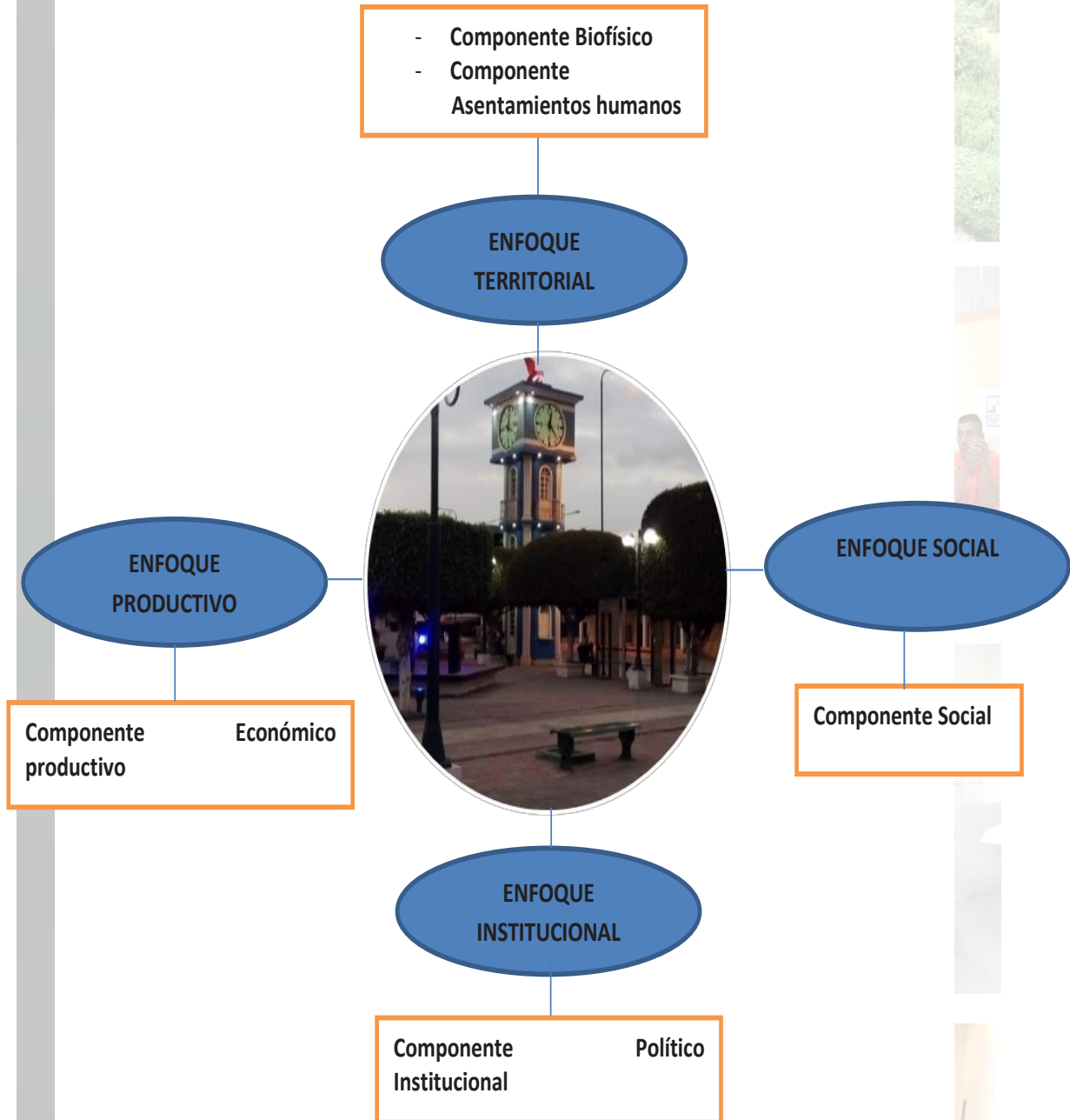
Miembro Suplente

Miembro Suplente

Técnica – Ad Honorem


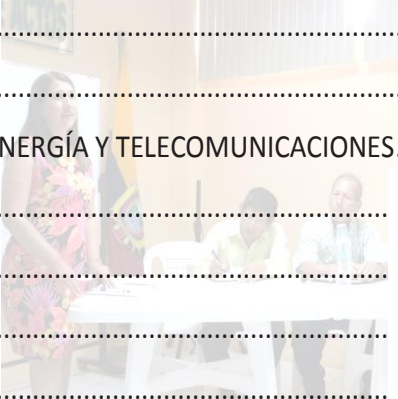
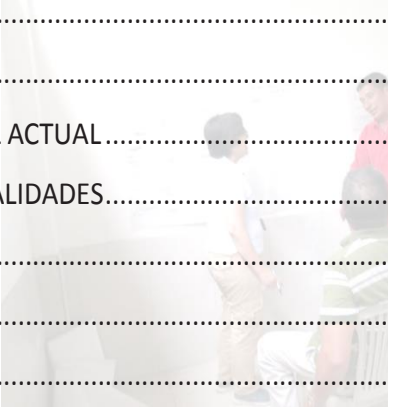
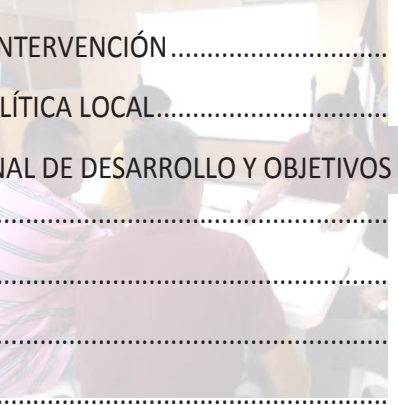


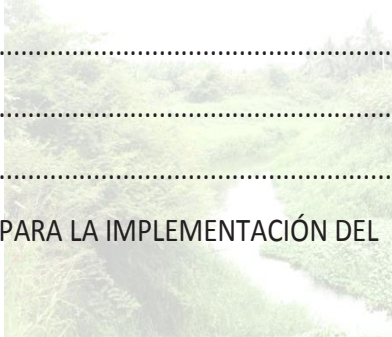
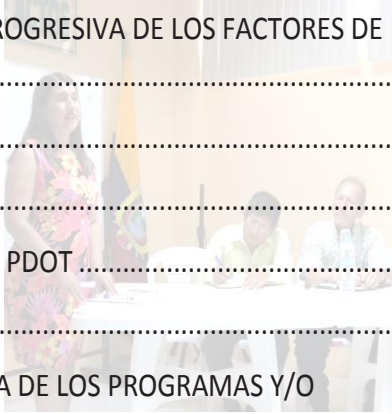
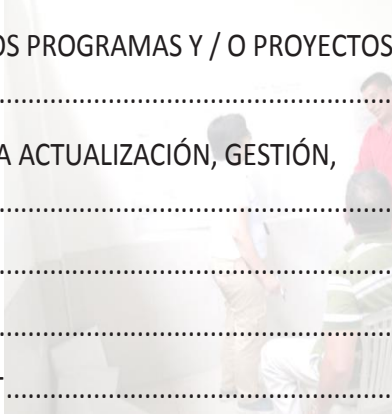

ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL




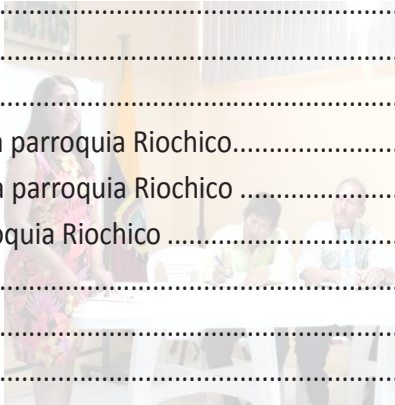

“Contribuimos a ser la mejor parroquia para vivir del Ecuador”

CONTENIDO

ANTECEDENTES	
HISTORIA DE LA PARROQUIA RIOCHICO	
DATOS GENERALES DE LA PARROQUIA RURAL RIOCHICO	
CAPÍTULO I	
1. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO	
1.1 ENFOQUE TERRITORIAL.....	
1.1.1. COMPONENTE BIOFÍSICO.....	
1.1.2. COMPONENTE GESTIÓN DEL RIESGO.....	
1.1.3. COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES.....	
1.2 ENFOQUE ECONÓMICO.....	
1.2.1 COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO	
1.3 ENFOQUE SOCIAL	
1.3.1 COMPONENTE SOCIAL- CULTURAL	
1.4 ENFOQUE INSTITUCIONAL	
1.4.1 COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL.....	
1.5 DIAGNÓSTICO INTEGRADO – MODELO TERRITORIAL ACTUAL.....	
1.5.1 SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.....	
CAPÍTULO II	
2. PROPUESTA	
2.1. VISIÓN	
2.2. MISIÓN	
2.3. EJES DE INTERVENCIÓN Y LINEAMIENTOS PARA LA INTERVENCIÓN	
2.4. DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y POLÍTICA LOCAL.....	
2.5. ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.....	
2.6. ALINEACIÓN COT CON LA PROPUESTA CANTONAL	
2.7. DIRECTRICES ESTRATEGICAS DEL PDOT	
2.8. PROGRAMAS Y PROYECTOS	

2.9	METAS E INDICADORES	
2.10	SÍNTESIS DE INTERVENCIÓN	
2.11	MODELO TERRITORIAL DESEADO	
CAPÍTULO III		
3.	MODELO DE GESTIÓN	
3.1.	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PDOT 192	
3.1.1	AGENDA REGULATORIA.....	
3.2	ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR LA REDUCCIÓN PROGRESIVA DE LOS FACTORES DE RIESGO O SU MITIGACIÓN	
3.2.1	ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN	
3.3	RESTRICCIONES Y CONDICIONAMIENTOS	
3.4	ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT	
3.4.1	SEGUIMIENTO DE METAS.....	
3.4.2	ANÁLISIS DEL AVANCE FÍSICO O DE COBERTURA DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS IMPLEMENTADOS	
3.4.3	ANÁLISIS DEL AVANCE PRESUPUESTARIO DE LOS PROGRAMAS Y / O PROYECTOS IMPLEMENTADOS.....	
3.4.4	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ACTUALIZACIÓN, GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT	
3.4.5	SISTEMA DE INFORMACIÓN LOCAL.....	
3.4.6	MECANISMO DE SEGUIMIENTO	
3.5	ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PDOT.....	
3.5.1	ESTRATEGIAS COMUNICACIONALES	
3.6	ESQUEMA GENERAL DEL MODELO DE GESTIÓN.....	

MAPAS

Mapa 1 Textura de suelo.....	
Mapa 2 Geológico	
Mapa 3 Uso y cobertura de suelo	
Mapa 4 Recursos no renovables	
Mapa 5 Zonas de temperaturas media	
Mapa 6 Zonas de precipitación	
Mapa 7 Relieve	
Mapa 8 Pendientes	
Mapa 9 Riesgos	
Mapa 10 Micro zonificación sísmica parroquia Riochico	
Mapa 11 Asentamientos Humanos Riochico	
Mapa 12 Roles de los asentamientos humanos (externo) de la parroquia Riochico.....	
Mapa 13 Roles de los asentamientos humanos (interno) de la parroquia Riochico	
Mapa 14 Jerarquía de los asentamientos humanos en la parroquia Riochico	
Mapa 15 Vista de la cabecera parroquial de Riochico	
Mapa 16 Centro consolidado de la cabecera parroquial	
Mapa 17 Centro Consolidado El Rodeo.	
Mapa 18 Asentamiento humano – vista superior del sector El Zapote.....	
Mapa 19 Riesgos por incendio forestal.....	
Mapa 20 Riesgos por inundación	
Mapa 21 Tendencia de crecimiento de la población hacia el Noroeste	
Mapa 22 Tendencia de crecimiento de la población hacia el Sureste	
Mapa 23 Tipo de vías	
Mapa 24 Accesibilidad a vías de primer orden	
Mapa 25 Distribución del sector económico terciario por sector censal	
Mapa 26 Zona agroecológica maíz amarillo duro	
Mapa 27 Instituciones educativas.....	
Mapa 28 Accesibilidad a Instituciones educativas.....	
Mapa 29 Equipamiento de salud.....	
Mapa 30 Equipamiento de salud	
Mapa 31 Accesibilidad a centros educativos	
Mapa 32 Equipamiento presente en la Parroquia	
Mapa 33 Modelo territorial actual biofísico	
Mapa 34 Modelo territorial actual productivo	
Mapa 35 Modelo territorial actual.....	
Mapa 36 COT parroquia Riochico.....	
Mapa 37 Modelo deseado	

TABLAS

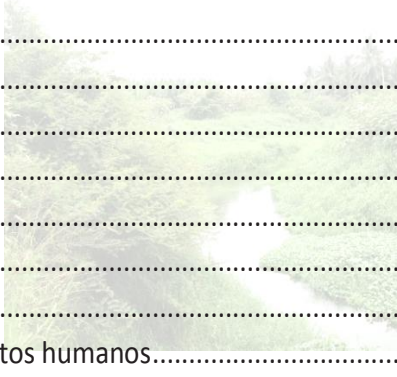
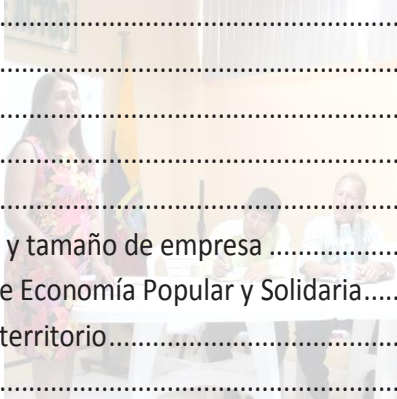


Tabla 1 Textura del suelo	
Tabla 2 Geología.....	
Tabla 3 Uso del suelo	
Tabla 4 Relieve	
Tabla 5 Pendientes	
Tabla 6 Microzonificación Sísmica parroquia Riochico	
Tabla 7 Límites de la parroquia Riochico	
Tabla 8 Comunidades y números de familias.....	
Tabla 9 Características de la jerarquización de los asentamientos humanos.....	
Tabla 10 Población por comunidad de la parroquia Riochico.....	
Tabla 11 Accesibilidad a vías de primer orden.....	
Tabla 12 Principales actividades productivas.....	
Tabla 13 Número de empresas por sectores económicos.....	
Tabla 14 Empleo registrado por actividad económica.....	
Tabla 15 Ventas en miles de dólares por sectores económicos y tamaño de empresa	
Tabla 16 Organizaciones registradas en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.....	
Tabla 17 Actores Locales/Organizaciones - Levantamiento en territorio.....	
Tabla 18 Establecimientos educativos 2017-2018	
Tabla 19 Accesibilidad a centros de educación.....	
Tabla 20 Infraestructuras de Salud.....	
Tabla 21 Tasa de mortalidad por causa 2010.....	
Tabla 22 Tasas de mortalidad 2018 por sexo.....	
Tabla 23 Morbilidad por grupos año 2017.....	
Tabla 24 Atención por desnutrición.....	
Tabla 25 Accesibilidad a centros de salud.....	
Tabla 26 Tipo de discapacidad	
Tabla 27 Bienes Patrimoniales	
Tabla 28 Matriz de ingresos	
Tabla 29 Egresos.....	
Tabla 30 Obras Públicas, bienes y servicio para la inversión	
Tabla 31 Nivel de desempeño	
Tabla 32 Evaluación componente socio cultural.....	
Tabla 33 Evaluación componente económico	
Tabla 34 Evaluación componente de asentamientos humanos	
Tabla 35 Evaluación componente movilidad, energía y conectividad	
Tabla 36 Evaluación componente político institucional	
Tabla 37 Metas no ejecutadas	
Tabla 38 Mapeo de actores territoriales.....	

Tabla 39	problemas y potencialidades del enfoque territorial.....
Tabla 40	Problemas y potencialidades del enfoque productivo.....
Tabla 41	Problemas y potencialidades del enfoque Social.....
Tabla 42	Problemas y potencialidades del enfoque Institucional.....
Tabla 43	Alineación con el PND “Toda una vida” y ODS enfoque de intervención Institucional....
Tabla 44	Alineación con el PND “Toda una vida” y ODS enfoque de intervención Territorial.....
Tabla 45	Alineación con el PND “Toda una vida” y ODS enfoque de intervención social.....
Tabla 46	Alineación con el PND “Toda una vida” y ODS enfoque de intervención productiva.....
Tabla 47	Estrategias PDOT Vs Enfoque Institucional.....
Tabla 48	Estrategias PDOT Vs Enfoque Territorial.....
Tabla 49	Estrategias PDOT Vs Enfoque Social.....
Tabla 50	Estrategias PDOT Vs Enfoque Productivo.....
Tabla 51	Programas y proyectos del enfoque de intervención Institucional.....
Tabla 52	Programas y proyectos del enfoque de intervención territorial.....
Tabla 53	Programas y proyectos del enfoque de intervención social.....
Tabla 54	Programas y proyectos del enfoque de intervención productivo.....
Tabla 55	Metas e indicadores del enfoque de intervención Institucional.....
Tabla 56	Metas e indicadores del enfoque de intervención territorial.....
Tabla 57	Metas e indicadores del enfoque de intervención social.....
Tabla 58	Metas e indicadores del enfoque de intervención productivo.....
Tabla 59	Identificación de estrategias de articulación - grupo 1.....
Tabla 60	Identificación de estrategias de articulación - grupo 2.....
Tabla 61	Identificación de estrategias de articulación - grupo 2.....
Tabla 62	Intervención componente gestión del riesgo.....
Tabla 63	Restricciones y acondicionamiento.....
Tabla 64	Condiciones y categorías del indicador.....
Tabla 65	Rangos y categorías de avance y/o cobertura.....
Tabla 66	Porcentaje de ejecución presupuestaria.....
Tabla 67	Participación ciudadana.....
Tabla 68	Estrategias comunicacionales.....

GRÁFICOS

Gráfico 1	Demografía.....
Gráfico 2	Distribución de población por sexo.....
Gráfico 3	Número de viviendas.....
Gráfico 4	Tenencia de la vivienda.....
Gráfico 5	Necesidades prioritarias.....
Gráfico 6	Tipos de Viviendas.....

Gráfico 7 Principales ocupaciones laborales.....	
Gráfico 8 Producción agrícola	
Gráfico 9 Principales motivos de pérdida de la producción.....	
Gráfico 10 Zona agroecológica maíz amarillo duro.....	
Gráfico 11 Ruta de La Tomatera.....	
Gráfico 12 Población extremo pobre, población pobre y no pobre	
Gráfico 13 Población estudiantil – intervalos de ciclos lectivos	
Gráfico 14 Intervalo de periodos población estudiantil.....	
Gráfico 15 Intervalo del personal docente y administrativo.....	
Gráfico 16 Establecimientos de salud por diagnóstico seguro campesino	
Gráfico 17 Cuidados especiales.....	
Gráfico 18 Auto identificación.....	
Gráfico 19 Bono de Desarrollo Humano	
Gráfico 20 Ingresos últimos años	¡Error! Marcador no definido.
Gráfico 20 Tendencia de los ingresos.....	¡Error! Marcador no definido.
Gráfico 21 Egresos.....	¡Error! Marcador no definido.
Gráfico 22 Ejecución presupuestaria 2015-2019 (Corte septiembre).....	
Gráfico 23 Ejecución presupuestaria Egresos corrientes vs Egresos de inversión.....	
Gráfico 24 Avance promedio porcentual por componente	
Gráfico 25 Imagen institucional en la página web	
Gráfico 26 Organigrama actual	
Gráfico 27 Ejes de intervención	
Gráfico 29 Objetivos estratégicos y definición de políticas local.....	
Gráfico 30 Interrelación de los enfoques.....	
Gráfico 31 Articulación y coordinación	
Gráfico 32 Participación del Consejo de planificación y miembros de Junta parroquial en los enfoques del PDOT.....	
Gráfico 33 Inclusión del Riesgo de Desastre en el PDOT	
Gráfico 34 Estrategia reducción factores de riesgo	
Gráfico 35 Estrategias incorporadas en el modelo de gestión institucional.....	

ANTECEDENTES

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de la parroquia rural de Ríochico, como parte de su política y estrategia de consolidación en la gestión y desarrollo del territorio, decidió contratar los estudios de actualización del Plan de Ordenamiento Territorial 2019-2023. Este instrumento de planificación, que *“se vuelve indispensable para disminuir los conflictos, impactos ambientales y riesgos; para facilitar el acceso adecuado a los servicios públicos, el desarrollo y el crecimiento económico; así como fortalecer la gobernanza y la institucionalidad, venida a menos en los últimos años”*, establecerá las intervenciones necesarias para mejorar la gestión en el uso y aprovechamiento del territorio.

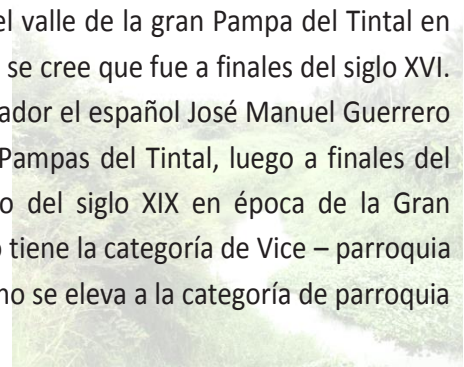
Toda vez que la administración 2014-2019 actualizaba el PDOT de la parroquia rural Riochico, el territorio sufrió afectaciones a partir del terremoto acaecido el 16 abril de 2016, siendo las provincias de la zona 4 de planificación (Manabí – Santo Domingo de los Tsáchilas) la más afectadas y por el cual se actualizó una vez más este instrumento, promoviendo el concepto de “territorio seguro”; el objetivo fortalecer la Gestión del Riesgo de Desastre, para lo cual cada una de sus fases identificaba elementos como amenazas, vulnerabilidades y determinación del riesgo en el diagnóstico; definición de objetivos y políticas que incorporen la gestión de riesgos en la Propuesta; y finalmente, en el Modelo de Gestión, programas, proyectos, agenda regulatoria referida a la Gestión del Riesgo y estrategias de articulación para fortalecer la Gestión del Riesgo de Desastres.

Luego de las elecciones del año 2019 y con el objetivo de enfocar la intervención de la planificación a corto, mediano y largo plazo, se inicia la actualización conforme a la guía para la formulación /actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) emitido en Julio de 2019, de metodologías fundamentadas en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) y su reglamento, en concordancia con el Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD); Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del suelo (LOOTUGS) y su reglamento y Ley de Participación Ciudadana y Registro Oficial N° 87 del 25 de noviembre de 2019, que expide el contenido de la “Norma Técnica para el Proceso de Formulación o Actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento de los Gobiernos Autónomos Descentralizados”.

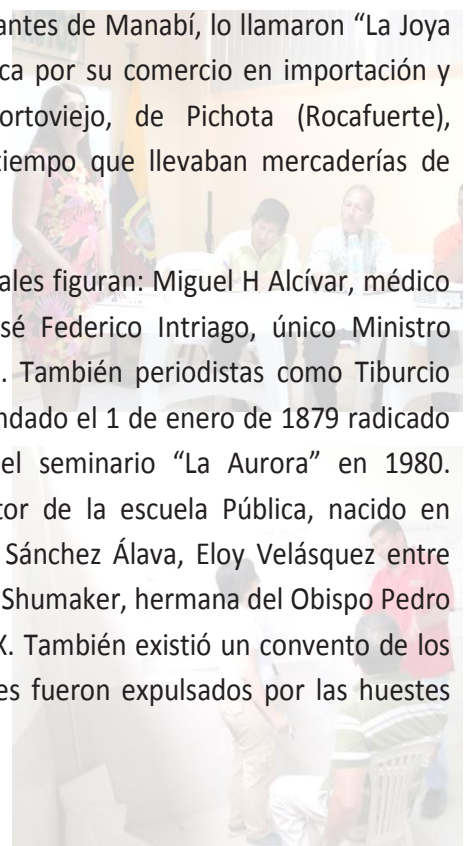
El Plan 2019-2023, es un instrumento que enfoca en su operatividad, ejecución y seguimiento, los componentes estructurales y los clasifica en: territorial; social, económico e institucional articulado al Plan Nacional Toda una Vida; Objetivos de Desarrollo Sostenibles y los instrumentos de planificación de los otros niveles de gobiernos.

HISTORIA DE LA PARROQUIA RIOCHICO

Río Chico debe su nombre a su propio río que recorre todo el valle de la gran Pampa del Tintal en épocas de la Colonia. Su fecha de fundación es incierta, pero se cree que fue a finales del siglo XVI. Esta comunidad pasó por diferentes nombres desde su fundador el español José Manuel Guerrero del Barco en épocas de la colonia, se llamó Los Tintales o Pampas del Tintal, luego a finales del siglo XVIII se llamó Santa Bárbara y finalmente a principio del siglo XIX en época de la Gran Colombia y con la ley de División Territorial de 1824 Río Chico tiene la categoría de Vice – parroquia y el 13 de mayo de 1861 en el gobierno Gabriel García Moreno se eleva a la categoría de parroquia rural del cantón Portoviejo.



En el siglo XIX, Río Chico fue uno de los pueblos más importantes de Manabí, lo llamaron “La Joya de Manabí”, por ser considerado como la capital económica por su comercio en importación y exportación de productos. Venían comerciantes de Portoviejo, de Pichota (Rocafuerte), Charapotó, sitio Calceta y zona norte con productos al tiempo que llevaban mercaderías de diferentes índoles.



Río Chico tuvo grandes personajes en la historia entre los cuales figuran: Miguel H Alcívar, médico científico, fue rector de la Universidad de Guayaquil; José Federico Intriago, único Ministro manabita en el gobierno del General Eloy Alfaro en 1906. También periodistas como Tiburcio Macías C. con su primer periódico “El Amigo del Pueblo” fundado el 1 de enero de 1879 radicado en Río Chico. Don Clodoveo Alcívar Vásquez fundador del seminario “La Aurora” en 1980. Profesores famosos como Tiburcio Macías Cedeño, director de la escuela Pública, nacido en Calceta. Amalia Cevallos, Luis Fernando Guerrero, Octavia Sánchez Álava, Eloy Velásquez entre otros. Río Chico tuvo un hospital dirigido por doña Gertrudis Shumaker, hermana del Obispo Pedro Shumaker, el mismo que funcionó hasta finales del siglo XIX. También existió un convento de los padres franciscanos ubicado frente al cementerio los cuales fueron expulsados por las huestes liberales de la época.

PRINCIPALES FIESTAS

La parroquialización que se celebra el 13 de mayo.

San Pedro y San Pablo el 29 de junio

La Patrona Santa Bárbara 17 y 18 de octubre



CLIMA

El clima de la parroquia Río Chico, es variado pero agradable para no dejar de visitarla. Fluctúa en un promedio de 25oC.

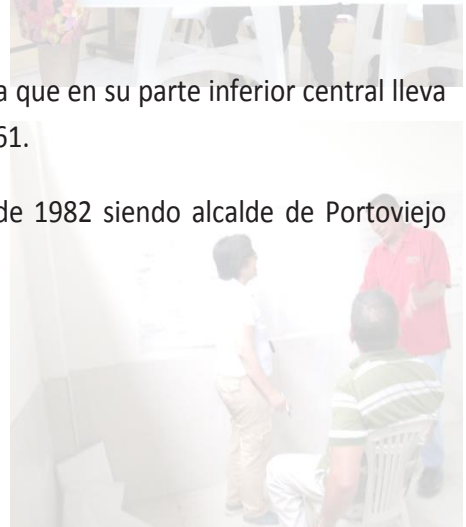
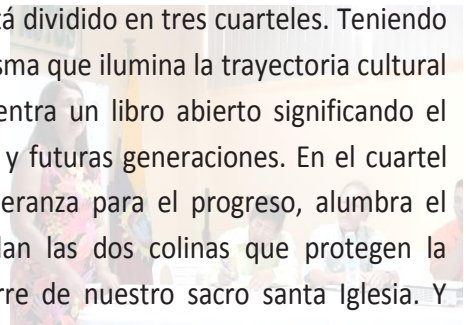
ESCUDO Y BANDERA DE RIOCHICO



El escudo fue creado por Jesús Balda Vega. El mismo que está dividido en tres cuarteles. Teniendo el de la parte superior central una estrella anaranjada, la misma que ilumina la trayectoria cultural de la parroquia, en el cuartel superior izquierdo, se encuentra un libro abierto significando el avance científico y tecnológico de las anteriores, presentes y futuras generaciones. En el cuartel superior derecho se encuentra una antorcha llena de esperanza para el progreso, alumbrando el destino de nuestro pueblo; En el cuartel inferior se hallan las dos colinas que protegen la población hacia donde se destacan hacia el infinito la torre de nuestro sacro santa Iglesia. Y generosos Rio Chico lame mansamente sus orillas.

En los contornos se encuentran dos banderas de la parroquia que en su parte inferior central lleva inscrita la histórica fecha de su fundación: 13 de mayo de 1861.

Este escudo y la bandera fueron aprobados el 7 de junio de 1982 siendo alcalde de Portoviejo Vicente Mendoza Rivadeneira.



DATOS GENERALES DE LA PARROQUIA RURAL RIOCHICO

IDENTIFICACIÓN

Denominación oficial	Parroquia Río chico
Código geográfico	130155 La parroquia rural de Riochico se encuentra en el distrito 13D01 de la Zona 4 – Pacífico.
División territorial	Arreaga; Los Ebanitos; Chacras Adentro; El Bejuco; El Corozo 1; El Corozo 2; El Guayabo; El Milagro; El Pechiche; El Rodeo; El Tomatal; El Zapote; La Balsita; La Encantada; Las Chacras; Los Casinos; Playa Prieta; Quebrada Grande; Riochico centro; San Clemente; San Felipe; San Francisco; San Gabriel; San José; San Vicente; Santa Martha.
Extensión territorial	90,85 Km ²
Coordenadas geográficas	1°0'0" del Sur, 80°26'0" Oeste.
Límites de la Parroquia	Norte: Cantón Rocafuerte Sur: Parroquias Abdón Calderón y Portoviejo Este: Portoviejo Oeste: Parroquia Pueblo Nuevo

GEOGRAFÍA

Clima	La parroquia rural de Riochico, tiene dos estaciones: invierno y verano, en el periodo invernal es el más caluroso, se debe al aumento de temperatura influenciado por la corriente cálida del Niño y la estación de verano comienza a partir de junio a diciembre.
-------	---

DATOS DEMOGRÁFICOS

Población	12.645 habitantes de acuerdo al levantamiento de información al 2019 (Consulta PDYOT, 2019).
Tasa de crecimiento anual	1.55% TCA (2001 -2010)
Número de familias	3.658 familias (levantamiento de información 2019) (Consulta PDYOT, 2019).

CAPÍTULO I

1. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO



1.1 ENFOQUE TERRITORIAL



1.1.1. COMPONENTE BIOFÍSICO

Se realiza el análisis de los atributos físicos, el uso y ocupación del suelo, los recursos naturales y bióticos que representan el patrimonio natural de la parroquia rural Riochico.

1.1.1.1. SUELO

El 74.78 % de la parroquia Riochico presenta un suelo franco arcilloso, este suelo se lo encuentra principalmente en las colinas de la parroquia y al margen sur del río Chico; el 18% de áreas son suelos arcillosos, ubicados principalmente en el valle del río al lado oeste de la parroquia, este tipo de suelo tiene un drenaje moderado que al superar su capacidad de saturación en épocas lluviosas provocan inundaciones.

Tabla 1 Textura del suelo

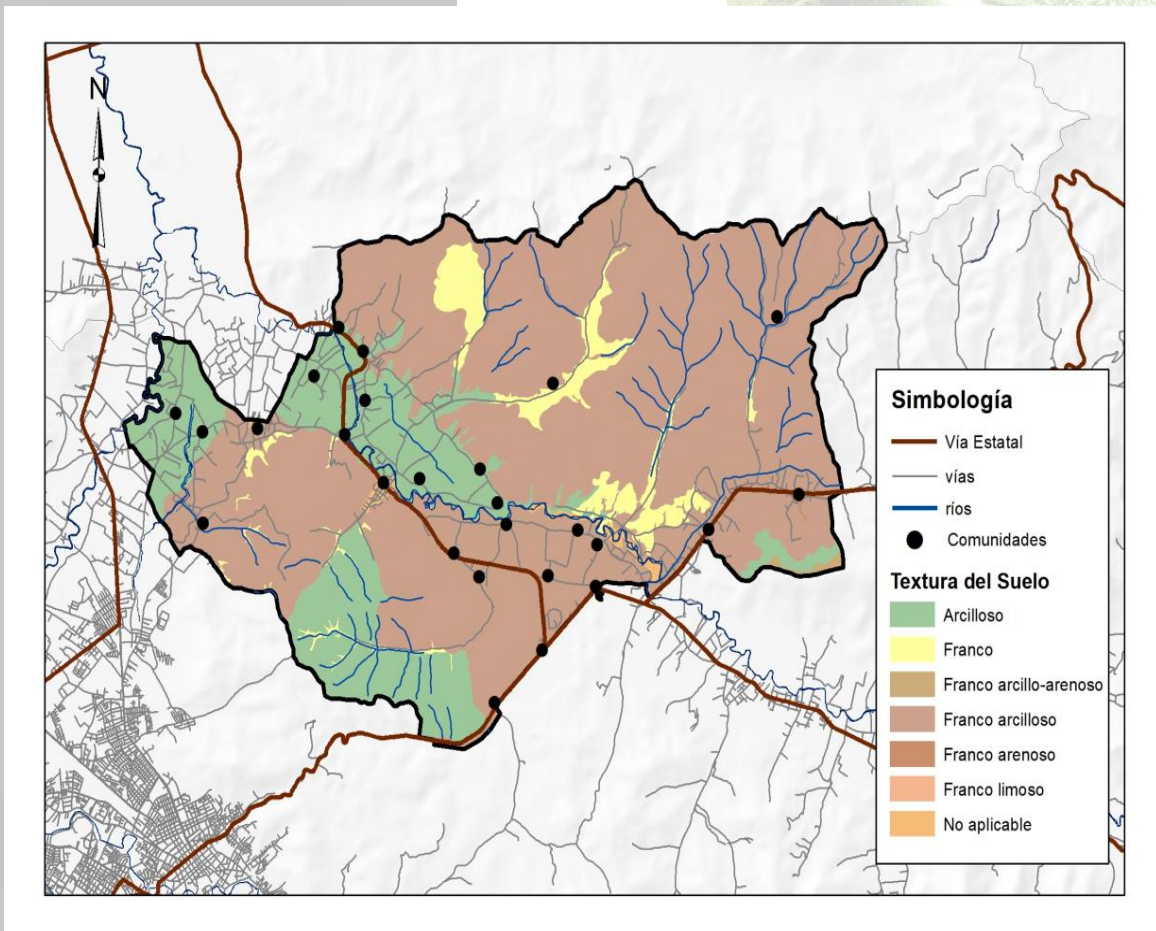
Textura del suelo	Área (Km ²)	%
Arcilloso	14,83	18,00%
Franco	4,85	5,88%
Franco arcillo-arenoso	0,21	0,25%

Franco arcilloso	61,61	74,78%
Franco arenoso	0,02	0,02%
No aplicable	0,88	1,06%

Elaborado: Equipo consultor

Fuente: IEE 2012

Mapa 1 Textura de suelo



Elaborado: Equipo consultor

Fuente: IEE 2012

1.1.1.2. GEOLOGÍA

Las formaciones geológicas encontradas en el área de estudio en su mayoría corresponden al Miembro Villingota con el 72,41%, el cual consiste en lutitas laminadas diatomáceas grises o habanas con un color blanco de meteorización, su espesor varía de 250 a 650 metros. La segunda formación con mayor presencia son los Depósitos Aluviales con el 23,11%, que se componen de material detrítico, transportado por un río o quebrada y depositado en puntos a lo largo de su

llanura de inundación. El resto de las formaciones que se encuentran en menor porcentaje son Depósitos Coluviales, Depósitos Coluvio Aluviales, Formación Borbón y Formación Onzole.

Esto permite entender de mejor manera los riesgos y desastres naturales para estar preparados de una mejor manera y así mitigar sus efectos.

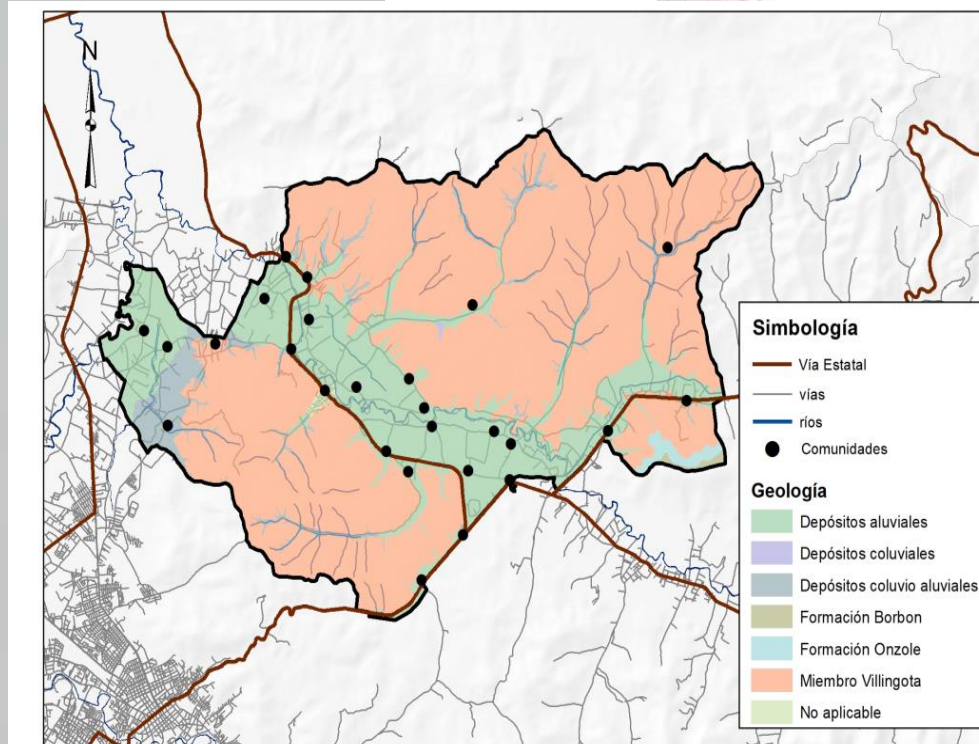
Tabla 2 Geología

Geología	Área	%
Depósitos aluviales	19,04	23,11%
Depósitos coluviales	0,04	0,05%
Depósitos coluvio	2,22	2,70%
Formación Borbón	0,21	0,25%
Formación Onzole	0,73	0,88%
Miembro Villingota	59,66	72,41%
No aplicable	0,49	0,60%

Elaborado: Equipo consultor

Fuente: IEE 2012

Mapa 2 Geológico



Elaborado: Equipo consultor

Fuente: IEE 2012

1.1.1.3. USO DE SUELO

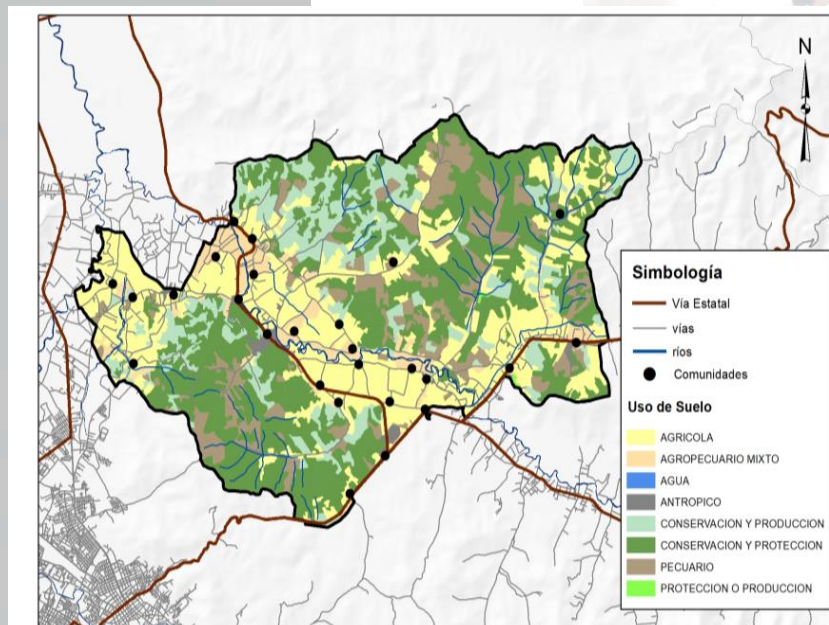
Para el año 2012, la parroquia Riochico presentaba el principal uso de suelo para la Conservación y Protección con el 37,9%, seguido del uso agrícola con el 27,8% lo cual nos indica que la principal actividad económica de la parroquia es la agricultura. Como tercer uso de suelo tenemos a la Conservación y Producción con 14,6% del territorio, en el cual se explota el suelo, pero con especies nativas del área sin comprometer a las especies endémicas; el uso pecuario está en el cuarto puesto con el 12,4% y agropecuario mixto con el 4,79% del territorio, estos usos se caracterizan principalmente por la cría de animales para consumo humano y en el segundo se combina también con el cultivo de ciertas especies vegetales.

Tabla 3 Uso del suelo

USO DE SUELO	Área	%
Conservación y protección	31,26	37,9
Agrícola	22,91	27,8
Conservación y producción	12,05	14,6
Pecuario	10,19	12,4
Agropecuario mixto	4,79	5,8%
Antrópico	0,86	1,0%
Agua	0,23	0,3%
Protección o producción	0,10	0,1%

Elaborado: Equipo consultor Fuente: Instituto Ecuatoriano Espacial - IEE 2012

Mapa 3 Uso y cobertura de suelo



Elaborado: Equipo consultor Fuente: Instituto Ecuatoriano Espacial - IEE 2012

Hasta el año 2012 se aprecia que más de la mitad del territorio de la parroquia de Río Chico se encontraba bajo algún tipo de conservación o protección, de esta manera manteniendo las características endémicas del territorio tanto en flora como fauna; estas áreas protegidas se ubican principalmente en las zonas altas de la parroquia como las colinas.

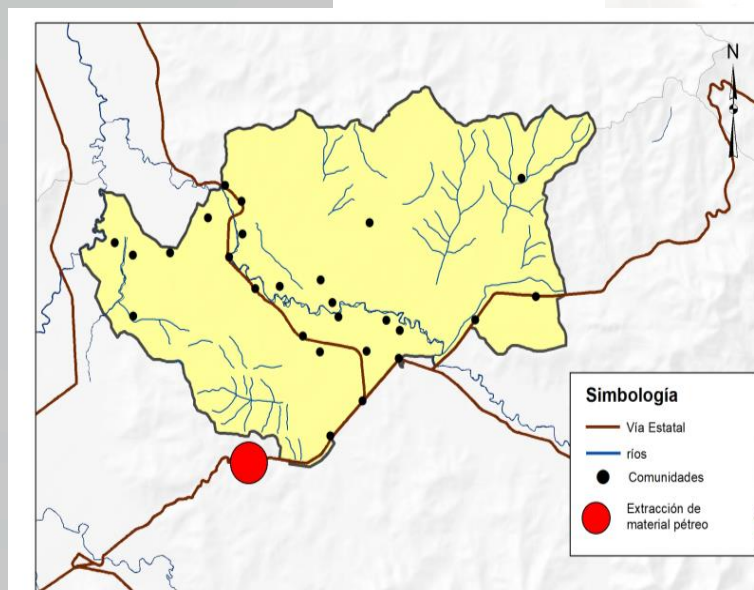
Las zonas medias y altas de la parroquia se han empezado a ver afectadas por la presencia de actividades agrícolas o de crianza de animales y asentamientos humanos, afectando de manera potencial la frontera con las áreas de conservación o protección que se verán afectadas conforme el incremento de esta actividad, que va a requerir cada vez más recursos y por lo tanto incrementará su área de explotación.

El uso agrícola y agropecuario mixto se ubica por toda la llanura o valle de la parroquia, aprovechando de esta manera los nutrientes que son arrastrados por las lluvias o acción del viento y depositados en las zonas más bajas. Sin embargo, al haber reemplazado la cobertura vegetal nativa por cultivos principalmente de ciclo corto, ha ocasionado que se alteren ciertas características físicas del suelo, provocando que sea más susceptible a amenazas como inundaciones.

1.1.1.4. RECURSOS NO RENOVABLES

Debido a que más del 95% del territorio de la parroquia de Río Chico corresponde a las formaciones geológicas miembro villingota y depósitos aluviales, no se ha encontrado depósitos de minerales o materiales para su explotación intensiva. Sin embargo, al sur de Río Chico en la parroquia de Portoviejo se encuentra ubicada una cantera para la extracción de material pétreo.

Mapa 4 Recursos no renovables



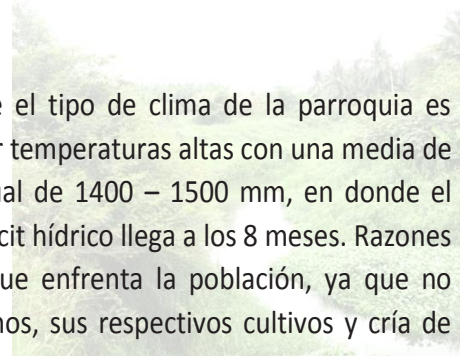
Elaborado: Equipo consultor

Fuente: Instituto Ecuatoriano Espacial - IEE 2012

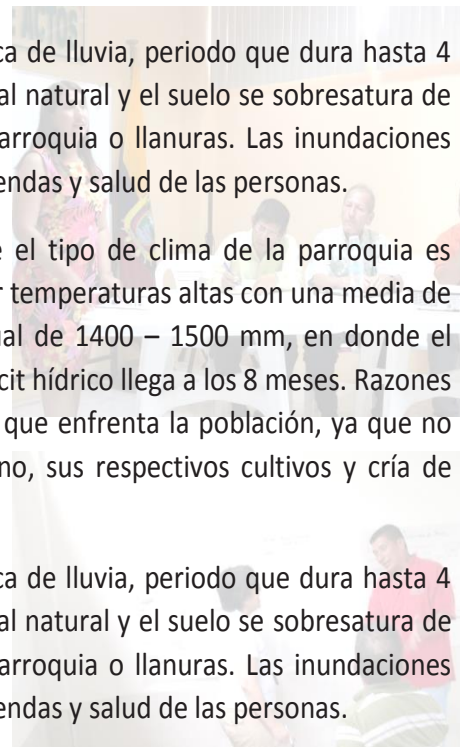
1.1.2. COMPONENTE GESTIÓN DEL RIESGO

1.1.2.1. AMENAZAS CLIMÁTICAS

En función de los datos meteorológicos se determina que el tipo de clima de la parroquia es tropical megatérmico seco, el cual es característico por tener temperaturas altas con una media de 25 – 26 °C y con bajas precipitaciones con una media anual de 1400 – 1500 mm, en donde el periodo seco se extiende hasta 160 días y los meses con déficit hídrico llega a los 8 meses. Razones por las cuales la sequía es de las principales amenazas que enfrenta la población, ya que no poseen de la suficiente agua natural para consumo humanos, sus respectivos cultivos y cría de animales.



Otra amenaza natural que enfrenta la parroquia es en época de lluvia, periodo que dura hasta 4 meses de exceso hídrico, en donde los ríos superan su caudal natural y el suelo se sobresatura de agua provocando las inundaciones en la zona baja de la parroquia o llanuras. Las inundaciones afectan directamente sobre los cultivos, infraestructura, viviendas y salud de las personas.

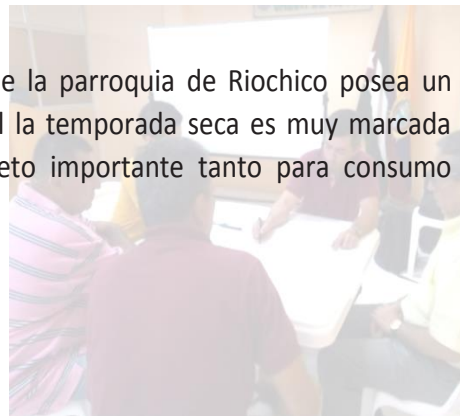


En función de los datos meteorológicos se determina que el tipo de clima de la parroquia es tropical megatérmico seco, el cual es característico por tener temperaturas altas con una media de 25 – 26 °C y con bajas precipitaciones con una media anual de 1400 – 1500 mm, en donde el periodo seco se extiende hasta 160 días y los meses con déficit hídrico llega a los 8 meses. Razones por las cuales la sequía es una de las principales amenazas que enfrenta la población, ya que no poseen de la suficiente agua natural para consumo humano, sus respectivos cultivos y cría de animales.

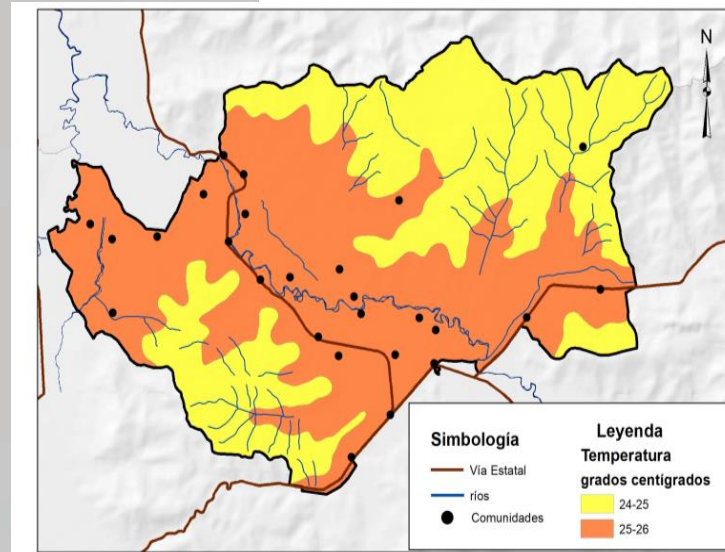
Otra amenaza natural que enfrenta la parroquia es en época de lluvia, periodo que dura hasta 4 meses de exceso hídrico, en donde los ríos superan su caudal natural y el suelo se sobresatura de agua provocando las inundaciones en la zona baja de la parroquia o llanuras. Las inundaciones afectan directamente sobre los cultivos, infraestructura, viviendas y salud de las personas.

La temperatura media anual en la parroquia de Río Chico se puede caracterizar en dos áreas. La primera se encuentra ubicada en el valle del río en donde la temperatura oscila entre 25 y 26 °C, y la segunda se encuentra en las colinas de la parroquia donde su temperatura baja y oscila entre los 24 y 25 °C, tal como se muestra en el siguiente mapa.

Estas características de temperatura y humedad hacen que la parroquia de Río Chico posea un clima tropical megatérmico seco a semihúmedo, en el cual la temporada seca es muy marcada donde el acceso a fuentes de agua natural resulta un reto importante tanto para consumo humano como para la producción pecuaria y agrícola.



Mapa 5 Zonas de temperaturas media

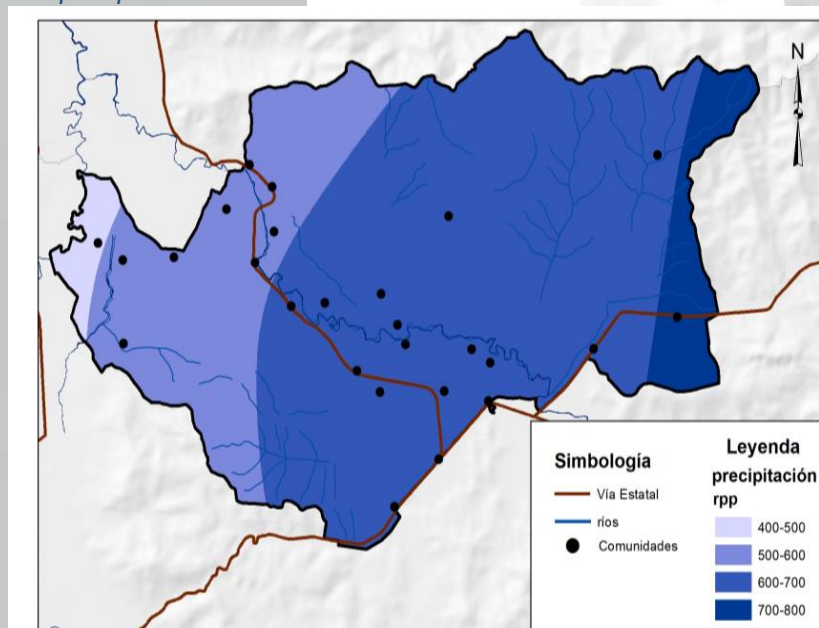


Elaborado: Equipo Consultor

Fuente: Instituto Ecuatoriano Espacial - IEE 2012

La parroquia de Río Chico se divide en cuatro zonas de precipitación, en donde partiendo de oeste hacia el este de la parroquia la precipitación media anual va incrementando, es así que la zona oeste extremo limita la precipitación es de 400 – 500 mm anuales, posterior la precipitación es de 500 – 600 mm, en la zona centro la precipitación es de 600 – 700 mm anuales y en la zona este la precipitación incrementa de 700 – 800 mm anuales.

Mapa 6 Zonas de precipitación



Elaborado: Equipo consultor

Fuente: Instituto Ecuatoriano Espacial - IEE 2012

1.1.2.2. SITUACIÓN TERRITORIAL ANTE RIESGOS

De acuerdo al relieve, en la parroquia se observa que su morfología predominante es colinados altos con el 44,72% del territorio, seguido encontramos a relieves colinados medios con el 25,76%, y como tercera unidad morfológica importante están las terrazas medias con el 21,24%. De esta manera se concluye que la morfología en la parroquia predomina principalmente los relieves colinados, en los cuales van a suceder las principales dinámicas físicas y que van a condicionar el desarrollo en el resto del territorio.

Las vertientes están afectadas por 2 componentes: uno vertical, asociado a energía cinética y acciones de erosión y el componente horizontal asociado a energía potencial y acciones de transporte y sedimentación. En los relieves colinados altos de la parroquia encontramos principalmente vertientes de tipos convexos e irregulares, en los relieves colinados medios encontramos vertientes de tipos convexos y mixtos.

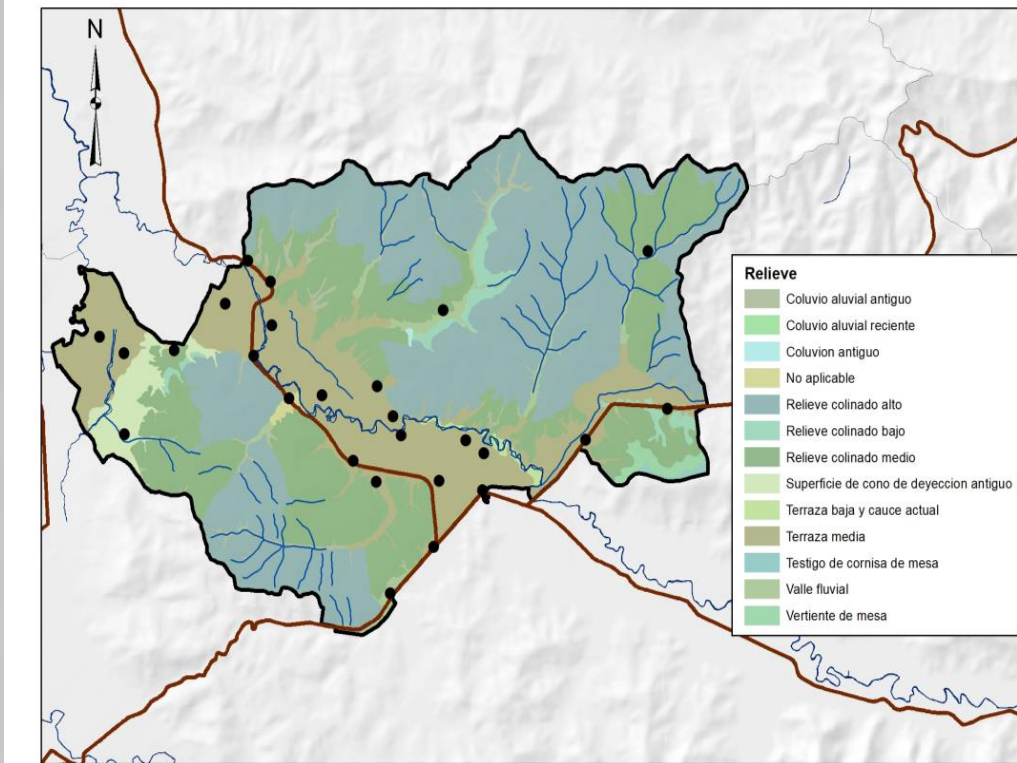
Tabla 4 Relieve

Unidad Morfológica	Área (Km ²)	%
Coluvio aluvial antiguo	1,81	2,20%
Coluvio aluvial reciente	0,04	0,05%
Coluvión antiguo	0,04	0,05%
No aplicable	0,49	0,60%
Relieve colinado alto	36,85	44,72%
Relieve colinado bajo	1,59	1,93%
Relieve colinado medio	21,23	25,76%
Superficie de cono de deyección antiguo	0,37	0,45%
Terraza baja y cauce actual	0,38	0,47%
Terraza media	17,50	21,24%
Testigo de cornisa de mesa	0,21	0,25%
Valle fluvial	1,16	1,40%
Vertiente de mesa	0,73	0,88%

Elaborado: Equipo consultor

Fuente: Instituto Ecuatoriano Espacial - IEE 2012

Mapa 7 Relieve



Elaborado: Equipo consultor

Fuente: Instituto Ecuatoriano Espacial - IEE 2012

Las pendientes en el 56,7% del área de la parroquia van de media a fuerte (25 a 40%), debido a la presencia de colinas que se encuentran al norte y al suroeste de la parroquia. En la zona baja o valle del río Chico predomina pendientes muy suaves (2 a 5%) que representa el 22,6% del área de la parroquia. También, con un 10,2% se encuentran laderas en las quebradas con pendientes muy fuertes (40 a 70%), las cuales representarían una alta susceptibilidad a amenazas como deslizamientos especialmente en épocas lluviosas.

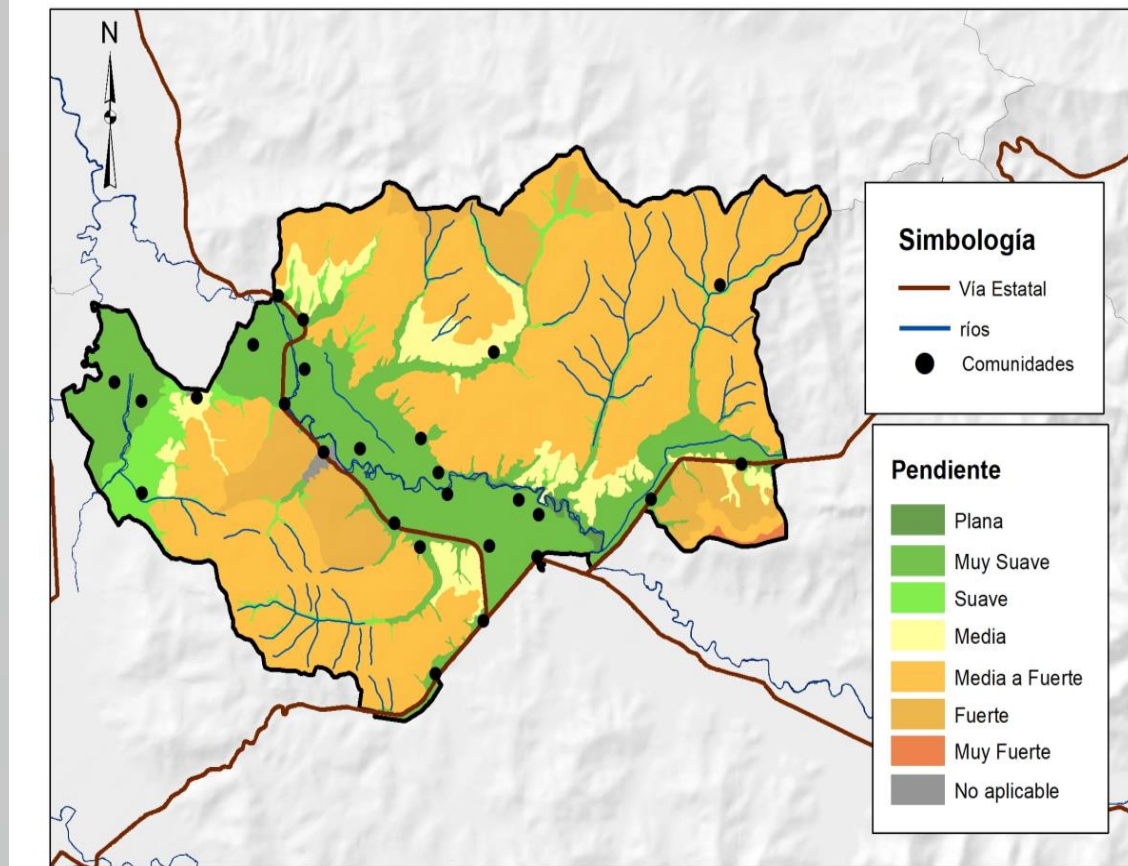
Tabla 5 Pendientes

Pendiente	% Pendiente	Área (Km ²)	%
Plana	0 a 2 %	0,38	0,5%
Muy Suave	2 a 5 %	18,66	22,6%
Suave	5 a 12 %	2,22	2,7%
Media	12 a 25 %	5,34	6,5%
Media a Fuerte	25 a 40 %	46,72	56,7%
Fuerte	40 a 70 %	8,37	10,2%
Muy Fuerte	70 a 100 %	0,21	0,3%
No aplicable	No aplicable	0,49	0,6%

Elaborado: Equipo consultor

Fuente: Instituto Ecuatoriano Espacial - IEE 2012

Mapa 8 Pendientes



Elaborado: Equipo consultor

Fuente: Instituto Ecuatoriano Espacial - IEE 2012

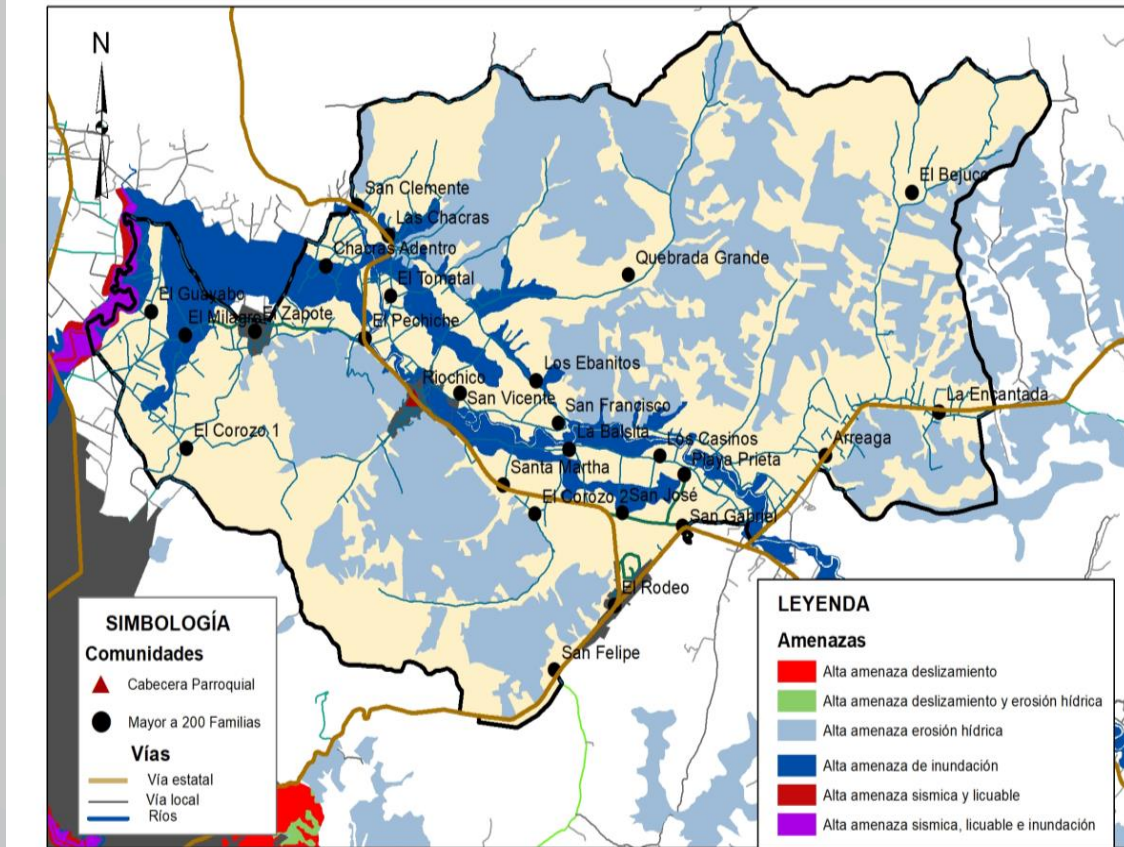
En la parroquia de Riochico se han logrado identificar 3 amenazas de origen natural que representan una alta peligrosidad para sus habitantes, principalmente en su centro poblado como a las comunidades ubicadas en las áreas de influencia.

La principal amenaza detectada es la de inundación ya que naturalmente la parroquia en época lluviosa presenta un periodo de exceso hídrico de hasta 4 meses, en donde las fuertes precipitaciones provocan que el caudal natural del río Chico sea excedido y consecuentemente existan desbordamientos, que irían acompañados de sobresaturación del suelo, es decir que haya perdido la capacidad de filtración de agua hacia niveles freáticos, y que acompañados del represamiento de cauces naturales como quebradas incrementan el riesgo a sufrir inundaciones.

Otra amenaza latente identificada es la de movimientos de masa, especialmente de deslizamientos de suelo, las áreas más susceptibles a estos eventos se encuentran donde las pendientes son fuertes, y que sumado a variables disparadoras como lo son presencia de lluvias y/o actividad sísmica representa una amenaza de alta peligrosidad, principalmente al suroeste de la cabecera parroquial donde se encuentran asentamientos humanos que están expuestos a este tipo amenazas.

Finalmente, por la geografía del país y por encontrarse en una zona de subducción de placas tectónicas, la amenaza por actividad sísmica siempre es un factor para considerar por su efecto disparador de otras amenazas que este representa, como lo es el movimiento de masas, represamiento de cauces y posibles inundaciones. Ante este evento se determina que toda la parroquia se encuentra en vulnerabilidad tanto por sus características geográficas, geológicas y uso de suelo.

Mapa 9 Riesgos



Elaborado: Equipo consultor
Fuente: GAD Portoviejo, 2020

1.1.2.3 MICROZONIFICACIÓN SÍSMICA

El GAD Portoviejo elaboró el estudio de Microzonificación Sísmica en el año 2017, para comprender en dónde se encuentran los estratos más blandos que amplifican más las ondas sísmicas en base a los parámetros geotécnicos, de manera que pueda regular la construcción.

Dentro de la parroquia Riochico se encuentran cuatro tipos de microzonas; 1, 2, 3 y 4, que a continuación se describen:

M1, suelo rígido y roca, Vs30 ≥ 360 m/s

La microzona 1 se ubica en las zonas de afloramiento de lutitas en las laderas del Cantón Portoviejo fuera del límite urbano en zona de reserva (no está prevista para construcciones). En

ella se diferencian los sectores: a) M1-RD (roca dura) para $Vs30 \geq 760$ m/s; b) M1-RM (roca meteorizada) con $760 > Vs30 \geq 560$ m/s; y c) M1-SR (suelo rígido) con $560 > Vs30 \geq 360$ m/s. Además, dentro de M1-RD se distinguen sub-sectores con diferentes efectos topográficos denominadas T0, T1 y T2, según su ubicación en la ladera, de acuerdo con el esquema de la figura 1. En la eventualidad que se excepcionalmente se requiera alguna construcción, debe verificarse el valor de $Vs30$ (mediante investigación del sitio: perforaciones geotécnicas, mediciones geofísicas) y la condición topográfica (pendiente de las laderas). Debe revisarse el peligro de deslizamiento según la información contenida en el estudio de microzonificación sísmica.

M2, suelo semi-rígido, $360 Vs30 \geq 270$ m/s

La microzona 2-P se ubica en los márgenes de las cuencas sedimentarias de los ríos Portoviejo y Chico; ocupa las quebradas secundarias del sistema fluvial y rampas laterales entre las lutitas y los sedimentos cuaternarios. Corresponde a suelo semi-rígido con $Vs30$ entre 270 y 360 m/s.

M3, suelo intermedio, $270 Vs30 \geq 225$ m/s

La microzona 3-P se ubica en el centro del sistema fluvial del Río Chico en la parte oriental y en la quebrada secundaria hacia Pueblo Nuevo, así como en la parte sur de la cuenca del Río Portoviejo. En la cuenca del Río Chico, esta microzona llega hasta Alajuela y está presente en Río Chico y Abdón Calderón. Corresponde a suelo intermedio con $Vs30$ entre 225 y 270 m/s.

M4, suelo blando, $225 > Vs30 \geq 180$ m/s, moderado potencial de licuación

La microzona 4 se ubica en las zonas bajas en la parte central de la cuenca del Río Chico y en el sur de la cuenca del Río Portoviejo. En las cabeceras parroquiales de Río Chico y Abdón Calderón estos suelos se ubican en la parte más baja. Corresponde a suelo blando con $Vs30$ entre 180 y 225 m/s. Se ubica en zona de moderado potencial de licuación; se recomiendan controles especiales para mitigar los efectos que constan de: 1) estudios de suelos para verificar el potencial de licuación; 2) consideración de los efectos de licuación en el sistema de fundación mediante losas de fundación, columnas de gravas o fundaciones profundas; 3) trabajos de mejoramiento del suelo.

M5, alto potencial de licuación

La microzona 5 se ubica en los espacios bajos cercanos al río en el oeste de la cuenca y sigue a la avenida Bypass hasta Mejía. Al sur y este del hospital existe otra parte de la microzona 5 que se conecta por el río Portoviejo hacia el noroeste hasta el centro de la ciudad. La microzona 5 se ubica en la planicie de inundación del Río Portoviejo. Corresponde a suelo muy blando con $Vs30$ menor de 180 m/s. Se ubica en zona de alto potencial de licuación; se recomiendan controles especiales para mitigar los efectos que constan de: 1) estudios de suelos para verificar el potencial de licuación; 2) consideración de los efectos de licuación en el sistema de fundación mediante losas de fundación, columnas de gravas o fundaciones profundas; 3) trabajos de mejoramiento del suelo.

M6, muy alto potencial de licuación

La microzona 6 se ubica en las riberas del río Portoviejo, donde existe muy alto potencial de licuación con peligro de deformación lateral del terreno. Cubre suelos blandos y muy blandos con Vs30 menor de 225 m/s. Se recomienda evitar las construcciones en esta microzona, salvo que se cimente con pilotes profundos. Comprende un área casi nula de la parroquia.

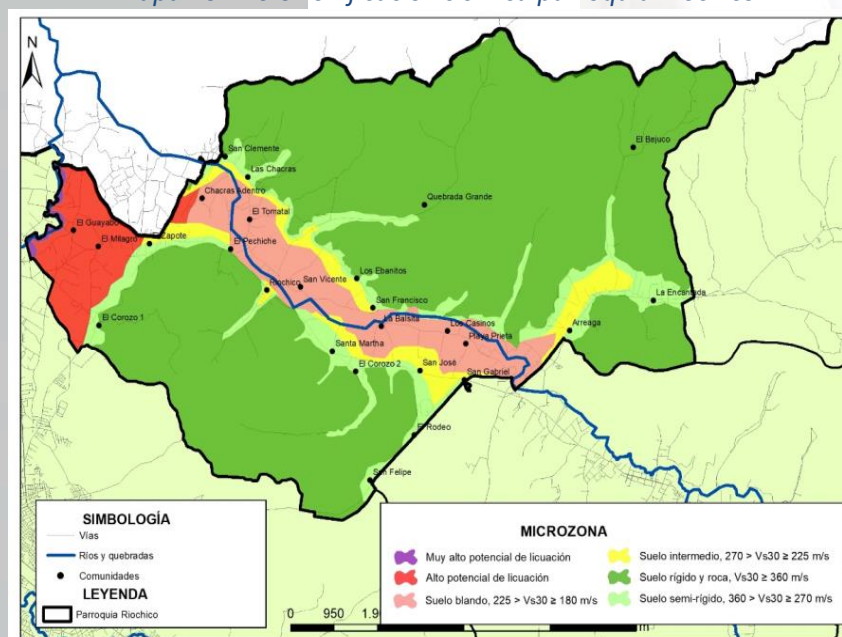
La parroquia Riochico tiene el 73,1% de su superficie con el tipo de suelo rígido y roca, mientras que el suelo blando es el 9% del territorio en hacia los costados del Río Chico abarcando las comunidades de El Tomatal. Chacras Adentro, El Pechiche, San Vicente, La Balsita, Los Casinos y Playa Prieta; con alto potencial de licuación un 5,1% del territorio parroquial hacia las comunidades de El Guayabo y El Milagro tal como se detalla en la siguiente tabla y mapa

Tabla 6 Microzonificación Sísmica parroquia Riochico

ZONA	MICROZONA	área en km ²	Porcentaje
M1	Suelo rígido y roca	66,38	73,1%
M2	Suelo semi-rígido	7,40	8,1%
M3	Suelo intermedio	3,87	4,3%
M4	Suelo blando	8,13	9,0%
M4	Alto potencial de licuación	4,66	5,1%
M6	Muy alto potencial de licuación	0,32	0,4%
Subtotal		90,76	100,0%

Fuente: GAD Portoviejo, 2018

Mapa 10 Micro zonificación sísmica parroquia Riochico



Fuente: GAD Portoviejo, 2018

1.1.3. COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES

La Parroquia rural de Riochico del cantón Portoviejo es una comunidad constituida por su cabecera parroquial, tres centros urbanos catalogados por el GAD Portoviejo, y sus comunidades rurales.

Para el análisis de los Asentamientos Humanos de la Parroquia rural de Riochico, se realizó el levantamiento in situ de cada comunidad, la información cartográfica del GAD Portoviejo (2019), Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010) y del Instituto Geográfico Militar (2014).

1.1.3.1 DELIMITACIÓN DE ÁREA TERRITORIAL

La superficie territorial de la parroquia para el año 2015, abarcaba una superficie de 82,81 km², de acuerdo a la cartografía del INEC – 2012, en la definición de límites actualmente la parroquia tiene una superficie de 90.85 km² y sus límites son:

Tabla 7 Límites de la parroquia Riochico

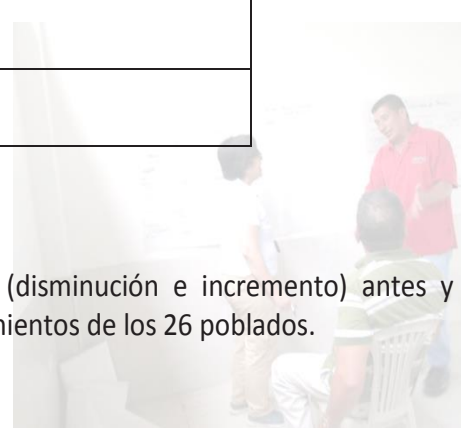
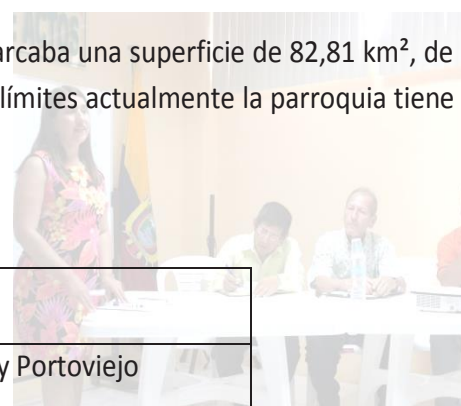
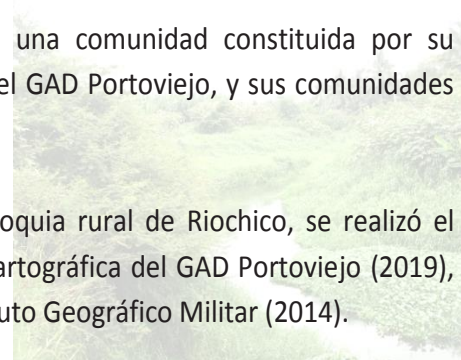
Norte	Cantón Rocafuerte
Sur	Parroquias Abdón Calderón y Portoviejo
Este	Portoviejo
Oeste	Pueblo Nuevo

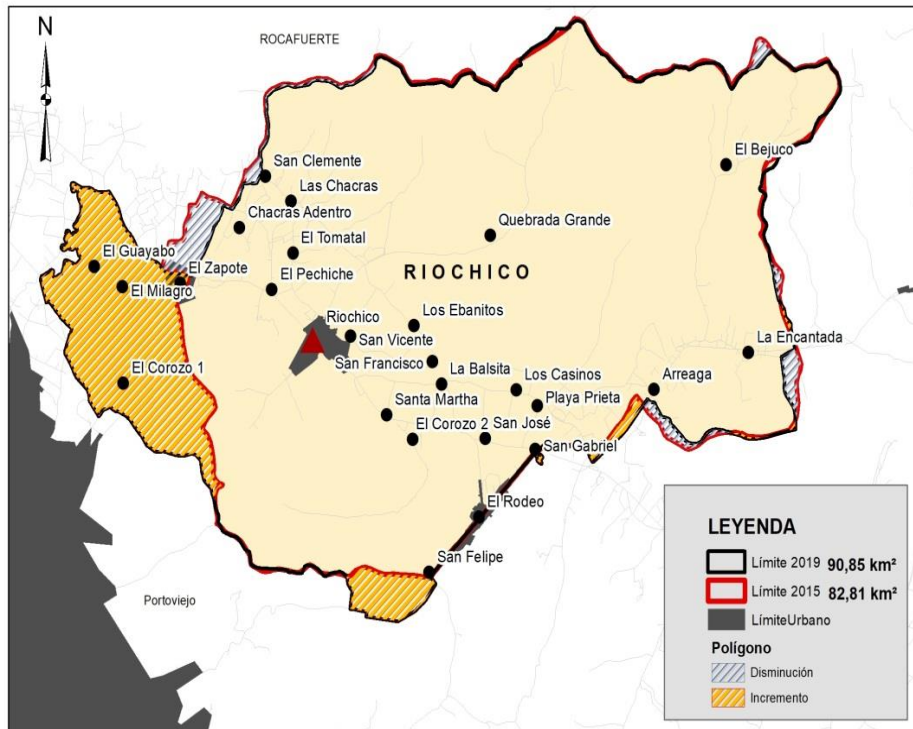
Elaborado: Equipo consultor

Fuente: INEC 2012

En los mapas se detecta las diferencias entre polígonos (disminución e incremento) antes y después de la delimitación; así en la definición de sus asentamientos de los 26 poblados.

Mapa Diferencias entre polígonos





Elaborado: Equipo consultor
Fuente: INEC 2012.

Mapa Delimitación territorial actual



Elaborado: Equipo consultor
Fuente: CONALI 2015

1.1.3.2 POBLADOS

La parroquia Riochico está conformada por 26 unidades territoriales que son los poblados que existen en la actualidad, existen aproximadamente 3.658 familias y alrededor de 12.645 habitantes de acuerdo al levantamiento de información 2019, la misma que se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 8 Comunidades y números de familias

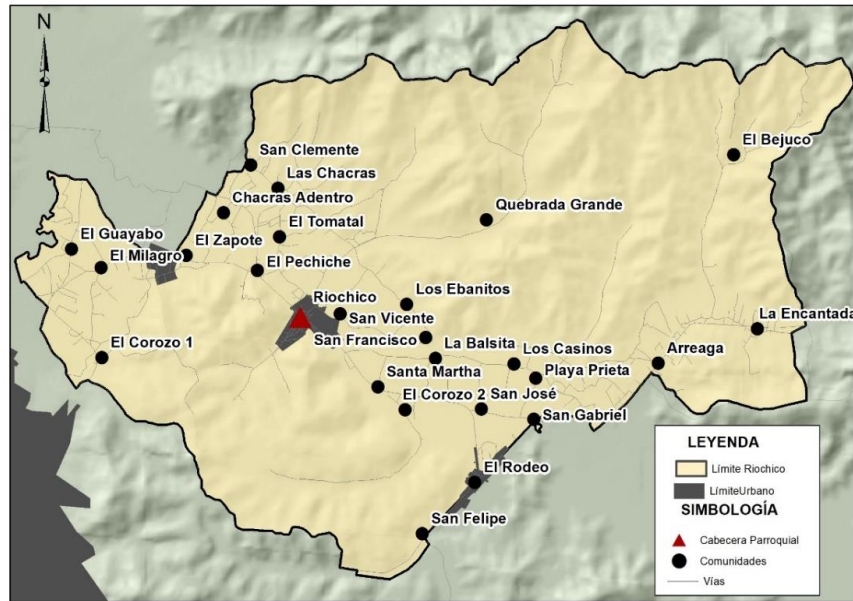
Nro.	COMUNIDAD	FAMILIAS	Nro.	COMUNIDAD	FAMILIAS
1	ARREAGA	118	14	LA ENCANTADA	147
2	LOS EBANITOS	141	15	LAS CHACRAS	118
3	CHACRAS ADETRO	223	16	LOS CASINOS	88
4	EL BEJUCO	152	17	PLAYA PRIETA	167
5	EL COROZO 1	139	18	QUEBRADA GRANDE	55
6	EL COROZO2	72	19	RIOCHICO CENTRO	358
7	EL GUAYABO	239	20	SAN CLEMENTE	125
8	EL MILAGRO	251	21	SAN FELIPE	54
9	EL PECHICHE	253	22	SAN FRANCISCO	66
10	EL RODEO	141	23	SAN GABRIEL	73
11	EL TOMATAL	88	24	SAN JOSÉ	46
12	EL ZAPOTE	197	25	SAN VICENTE	105
13	LA BALSITA	126	26	SANTA MARTHA	116

Elaboración: Equipo consultor

Fuente: Consulta PDYOT, 2019

Mapa 11 Asentamientos Humanos Riochico





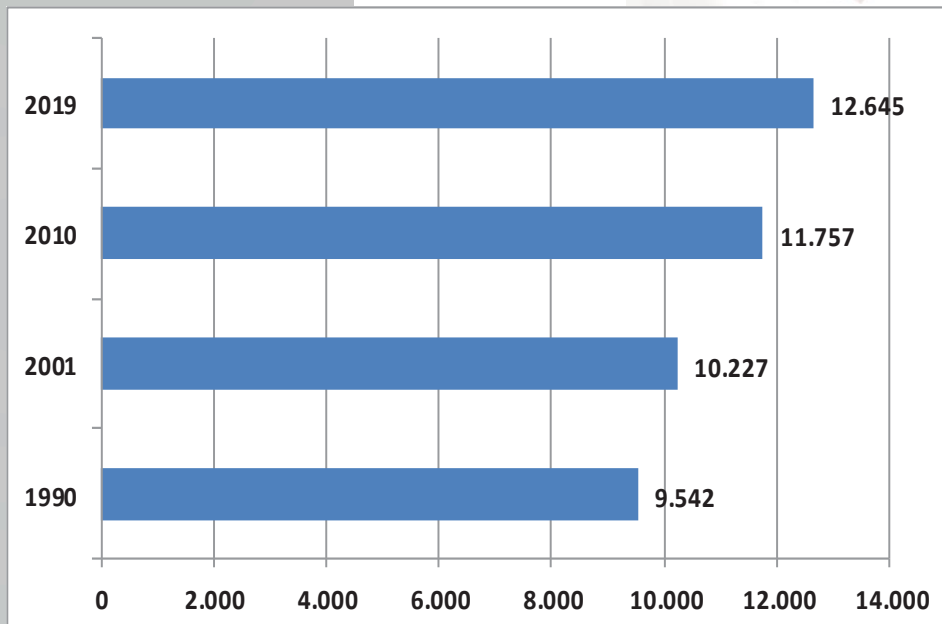
Elaboración: Equipo consultor

Fuente: Propia a partir de GPS Garmin 64sc, IGM (2014), GAD Portoviejo (2019)

1.1.3.3 DEMOGRAFÍA

Según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC – 2010, existía una población de 11.757 habitantes. De acuerdo al levantamiento de información 2019, la parroquia cuenta con 12.645 habitantes aproximadamente, siendo la unidad territorial más poblada el centro de la parroquia.

Gráfico 1 Demografía

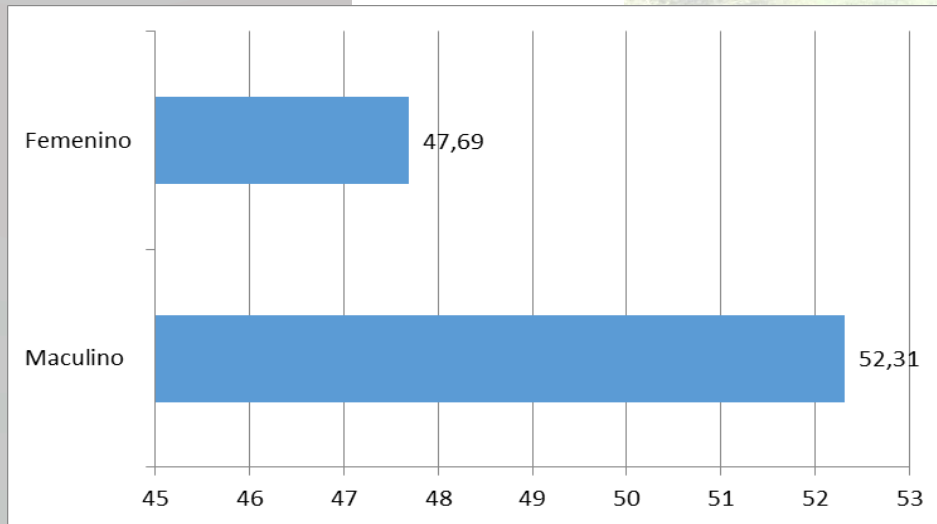


Elaboración: Equipo consultor

Fuente: INEC -2010; Consulta PDYOT, 2019

De acuerdo al levantamiento de información 2019, la población se distribuye en 6.615 hombres (52.31%) y 6.030 mujeres (47.69) siendo la relación hombre mujer 1.09.

Gráfico 2 Distribución de población por sexo



Elaboración: Equipo consultor

Fuente: Consulta PDYOT 2019, Riochico

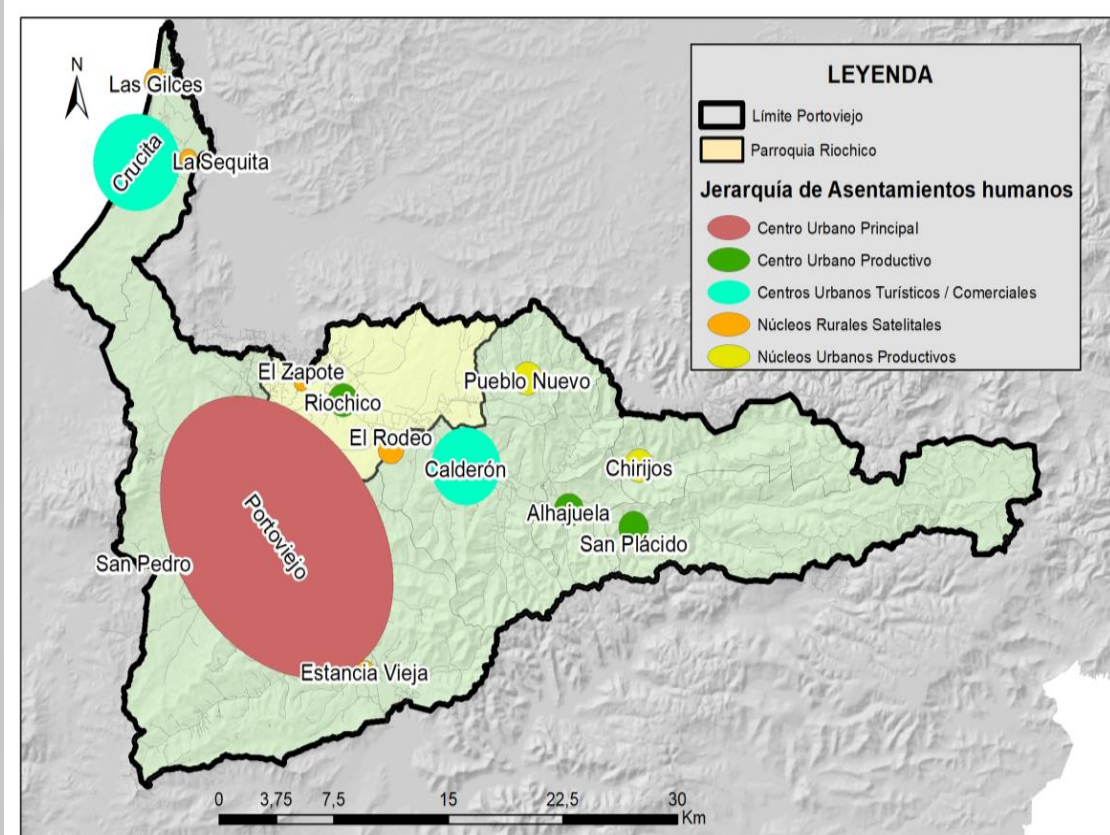
1.1.3.4 ROLES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

Los roles de la parroquia Riochico se constituyen en las actividades agrícolas, comerciales y de turismo, existe una importante relación con la capital manabita, cabecera cantonal de Portoviejo; flujo comercial para el expendio de los productos agrícolas, asimismo, se desarrolla un flujo turístico por su valor paisajístico, restaurantes y centros recreacionales existentes. Un flujo interno de menor intensidad está dirigido a la cabecera parroquial de Abdón Calderón; un flujo comercial externo se dirige hacia la cabecera cantonal del Rocafuerte por los temas productivos.

Portoviejo es considerado un cantón agro-productivo, para consolidar los roles de sus asentamientos se debe constituir en un gran Agrocentro de Acopio de los productos de sus parroquias y comunidades rurales, que integre las actividades comerciales y productivas en primera instancia de la provincia de Manabí, junto con la Zona Económica de Desarrollo (ZEDE) Manta y en segunda instancia con la Zona de Actividad Logística (ZAL) Puerto Seco de Santo Domingo de los Tsáchilas.

La jerarquía de sus asentamientos humanos del cantón Portoviejo lo constituye el centro urbano principal que es la cabecera cantonal, sus centros urbanos productivos que son las cabeceras parroquiales de Riochico, Alhajuela y San Plácido; los centros urbanos turísticos / comerciales Abdón Calderón y Crucita; los núcleos urbanos productivos Pueblo Nuevo y Chirijos; y núcleos rurales satelitales El Zapote, El Rodeo, La Sequita, Las Gilces, Estancia Vieja y San Pedro.

Mapa 12 Roles de los asentamientos humanos (externo) de la parroquia Riochico

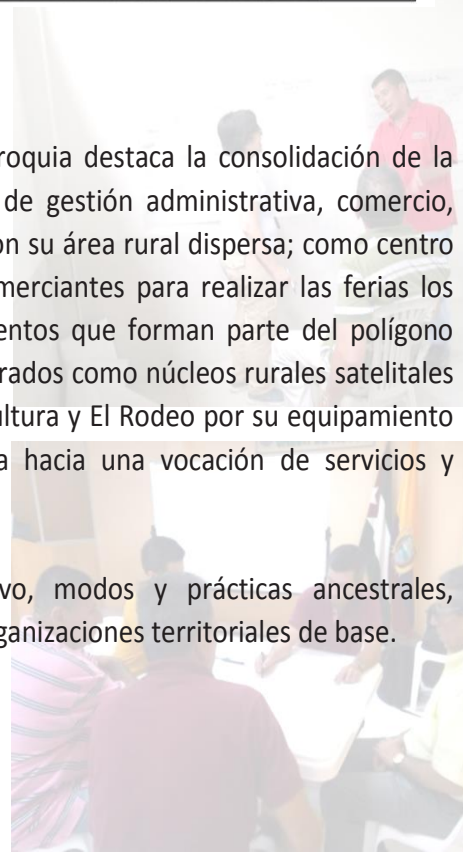


Elaboración: Equipo consultor

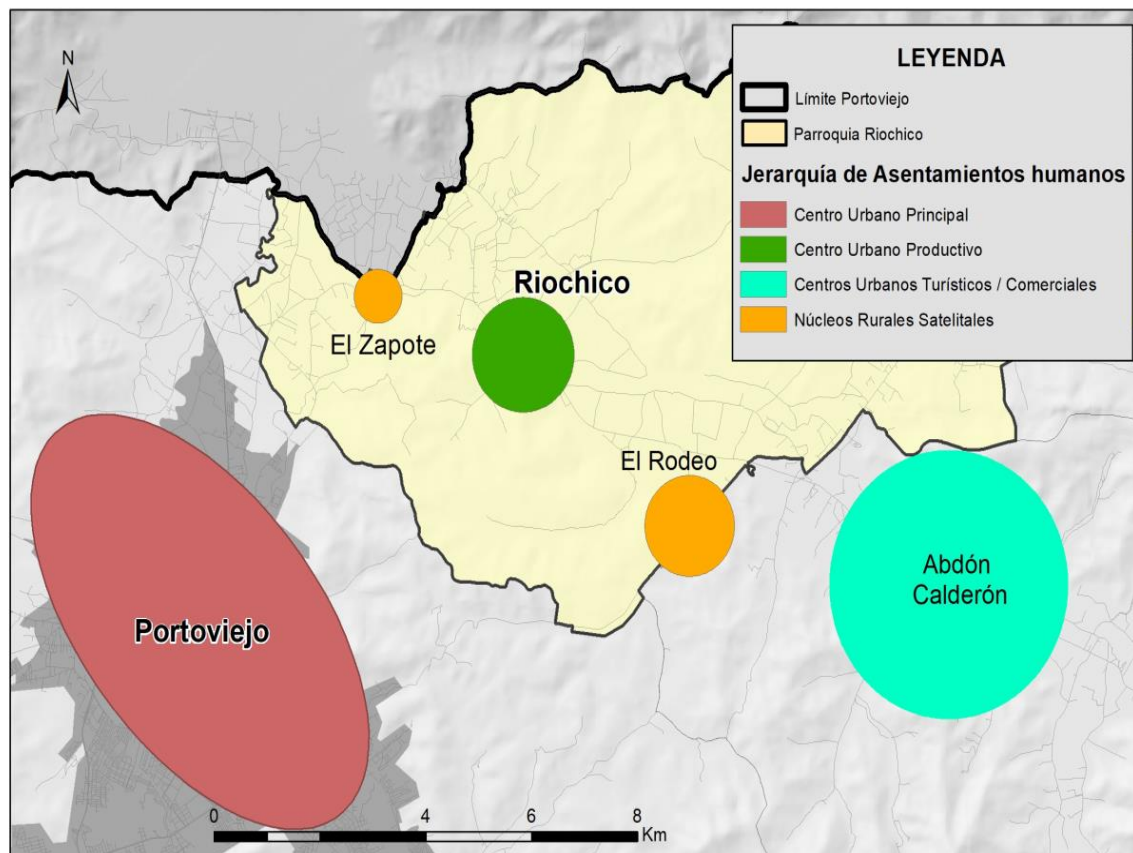
Fuente: MTOP (2016) IGM (2014), GAD Portoviejo (2019)

El rol de los asentamientos humanos al interior de la parroquia destaca la consolidación de la cabecera parroquial donde se concentran las actividades de gestión administrativa, comercio, económica, servicios públicos y privados. Su interrelación con su área rural dispersa; como centro de integración, en donde convergen los productores y comerciantes para realizar las ferias los fines de semana; asimismo su dinámica con los asentamientos que forman parte del polígono urbano de Portoviejo que son: El Zapote y El Rodeo considerados como núcleos rurales satelitales en donde la vocación de El Zapote se orienta hacia la agricultura y El Rodeo por su equipamiento de seguridad (Centro de Rehabilitación Social) se orienta hacia una vocación de servicios y comercio.

Las comunidades dispersas constituyen el rol productivo, modos y prácticas ancestrales, sentimiento de identidad, representación política con sus organizaciones territoriales de base.



Mapa 13 Roles de los asentamientos humanos (interno) de la parroquia Riochico



1.1.3.5 JERARQUÍA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

De acuerdo al “Análisis de asentamientos humanos en procesos de ordenamiento territorial” (2005), para determinar la tipología de los asentamientos humanos para definir el término ciudad se adopta, con fines de planificación, y considerando la realidad socioeconómica y cultural de la parroquia, los siguientes criterios:

Tabla 9 Características de la jerarquización de los asentamientos humanos

Jerarquización	Población	Nivel
Asentamientos rurales dispersos	Menor a 400	1
Asentamientos humanos nucleados	401 - 1000	2
Asentamiento humanos seminucleados	1001 - 2000	3

Elaboración: Equipo consultor

Fuente: MEETAH, 2005

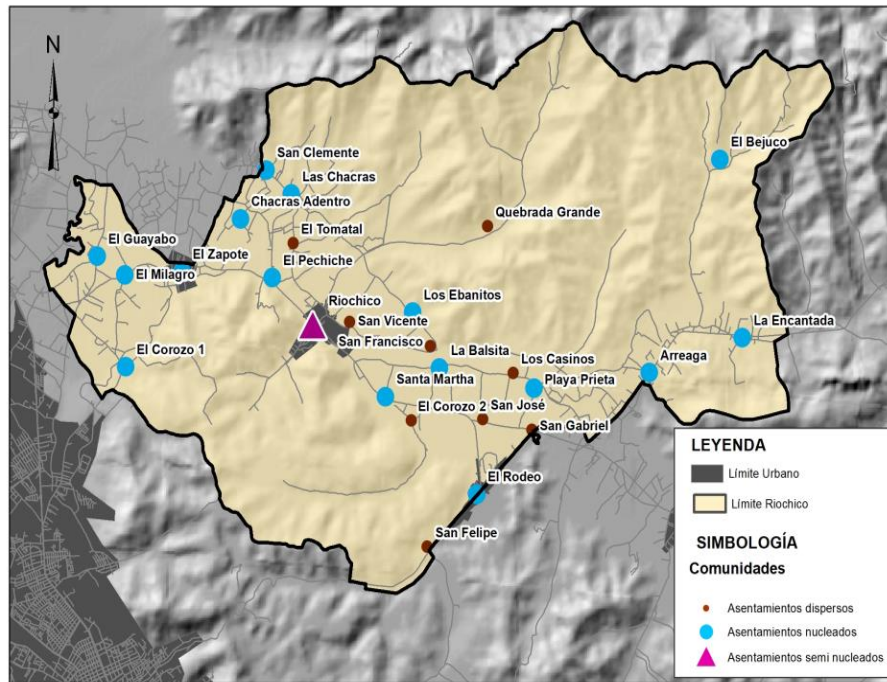
La parroquia rural Riochico cuenta con un asentamiento poblacional de nivel 3 que es la cabecera parroquial con una población de 1.258 personas, 13 comunidades en nivel 2 con una población entre 401 a 1000 personas y 9 comunidades de nivel 1 con una población menor a 400 personas.

Tabla 10 Población por comunidad de la parroquia Riochico

Nro.	COMUNIDAD	POBLACIÓN	Nro.	COMUNIDAD	POBLACIÓN
1	ARREAGA	410	14	LA ENCANTADA	513
2	LOS EBANITOS	476	15	LAS CHACRAS	427
3	CHACRAS ADENTRO	749	16	LOS CASINOS	298
4	EL BEJUCO	550	17	PLAYA PRIETA	598
5	EL COROZO 1	522	18	QUEBRADA GRANDE	103
6	EL COROZO 2	251	19	RIOCHICO CENTRO	1258
7	EL GUAYABO	802	20	SAN CLEMENTE	452
8	EL MILAGRO	904	21	SAN FELIPE	178
9	EL PECHICHE	873	22	SAN FRANCISCO	209
10	EL RODEO	452	23	SAN GABRIEL	280
11	EL TOMATAL	301	24	SAN JOSÉ	159
12	EL ZAPOTE	695	25	SAN VICENTE	343
13	LA BALSITA	434	26	SANTA MARTHA	408

Elaboración: Equipo consultor
Fuente: Consulta PDYOT, 2019.

Mapa 14 Jerarquía de los asentamientos humanos en la parroquia Riochico

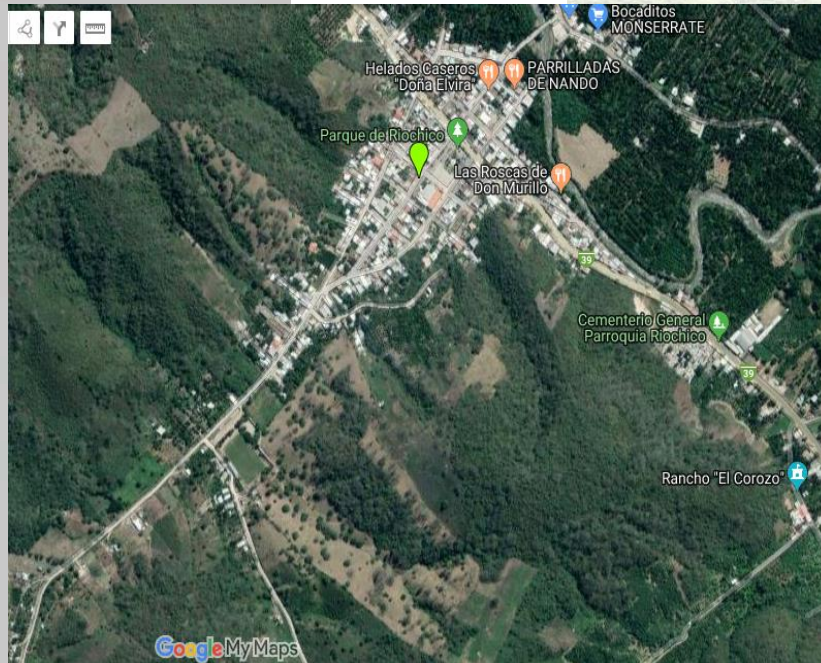


Elaboración: Equipo consultor
Fuente: MTOP (2016), IGM (2014), GAD Portoviejo (2019)

1.1.3.6 SENTAMIENTOS HUMANOS CONSOLIDADOS EN ZONAS DE RIESGO

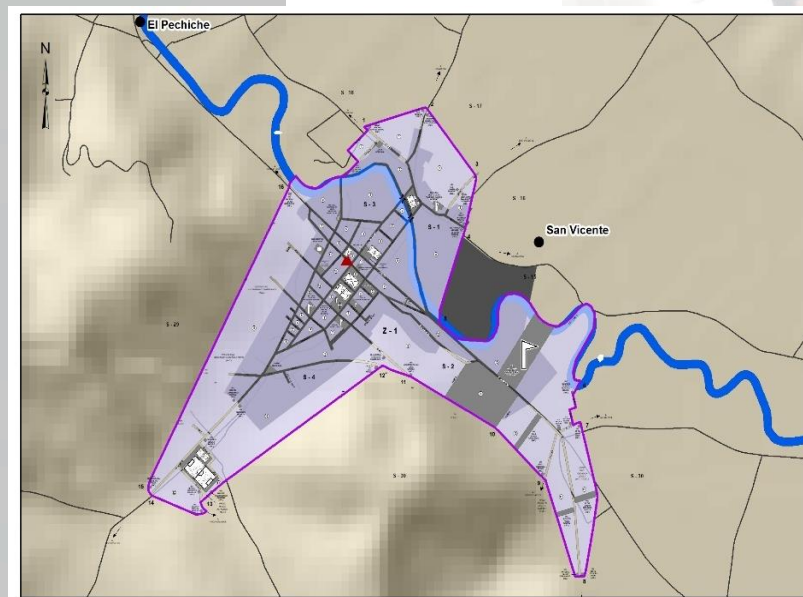
Los asentamientos humanos más consolidados de la parroquia son: Riochico, Zapote y el Rodeo.

Mapa 15 Vista de la cabecera parroquial de Riochico



Elaboración: Equipo consultor
Fuente: Google MyMaps (2019)

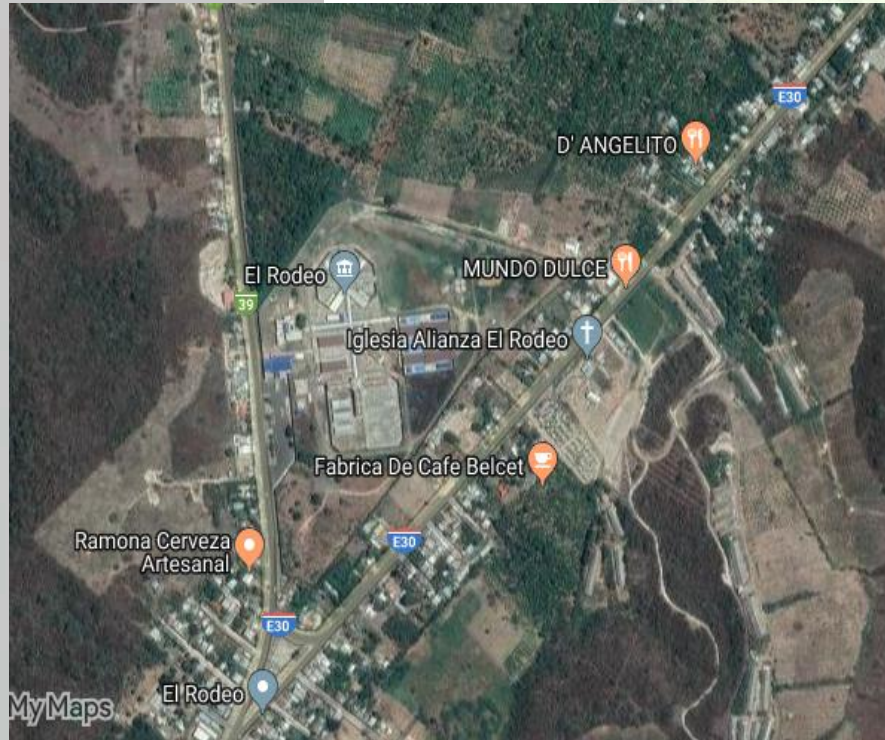
Mapa 16 Centro consolidado de la cabecera parroquial



Elaboración: Equipo consultor
Fuente: INEC (2010)

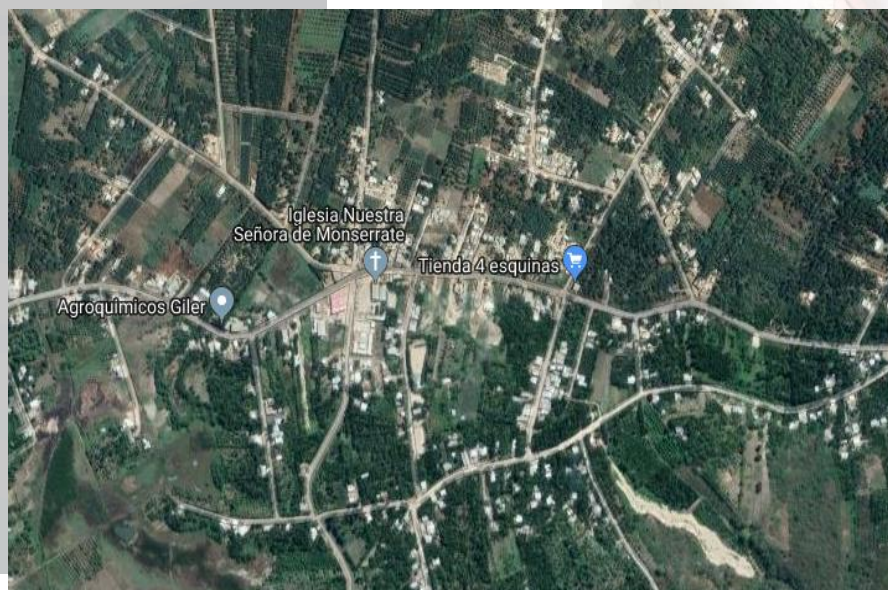
Asentamiento humano El Rodeo, en este poblado se emplaza Centro de Privación de Libertad para hombres.

Mapa 17 Centro Consolidado El Rodeo.



*Elaboración: Equipo consultor
Fuente: Mymaps (2019)*

Mapa 18 Asentamiento humano – vista superior del sector El Zapote



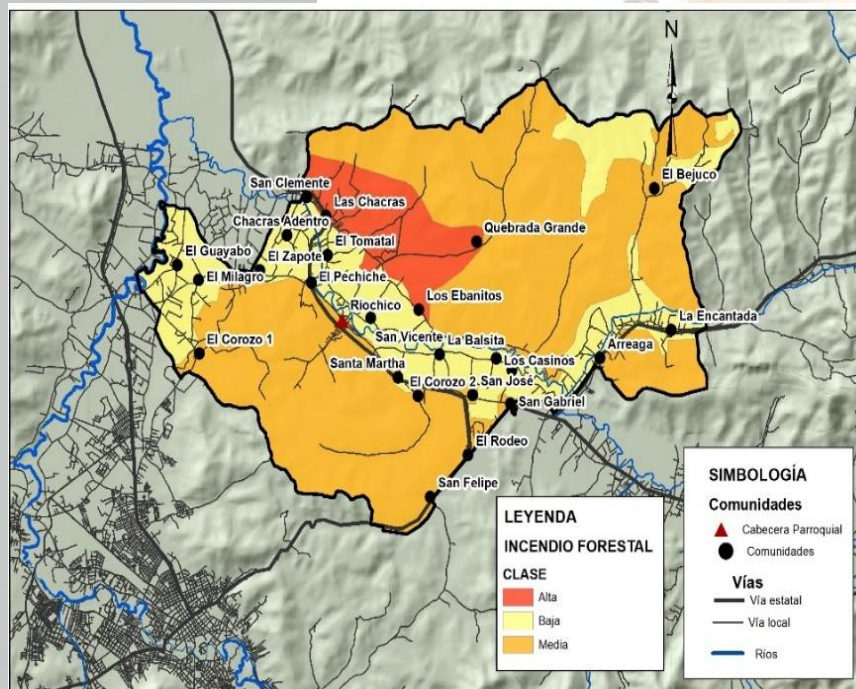
Elaboración: Equipo consultor

Fuente: Mymaps (2019)

1.1.3.6.1 ASENTAMIENTOS HUMANOS EN ZONAS DE RIESGO POR INCENDIOS

Los asentamientos humanos en zona de riesgo por incendio forestal son los siguientes: Quebrada Grande, Los Ebanitos, Las Chacras y San Clemente. El 50% del territorio tiene susceptibilidad media, el 22% es alto y 28% es bajo. En Territorio se observó que se suman a ello las comunidades de El Bejuco, Quebrada de Morales y El Corozo II.

Mapa 19 Riesgos por incendio forestal



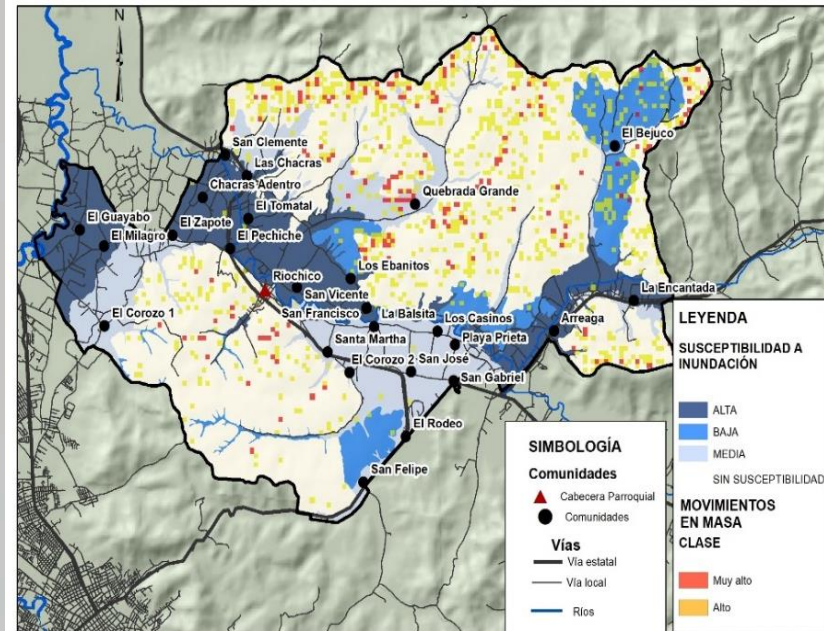
Elaboración: Equipo consultor

Fuente: SGR (2019)

1.1.3.6.2 ASENTAMIENTOS HUMANOS EN ZONAS DE RIESGO POR INUNDACIÓN

En cuanto a la susceptibilidad a inundación, se encuentran en amenaza alta las comunidades de: El Guayabo, El Milagro, El Zapote, Chacras Adentro, Chacras Afuera, San Clemente, El Tomatal, El Pechiche, San Vicente, San Francisco y La Balsita. Santa Martha, La Encantada, El Corozo II, Los Ebanitos, San Francisco, Quebrada Grande, El Corozo I, y Barranco Blanco.

Mapa 20 Riesgos por inundación

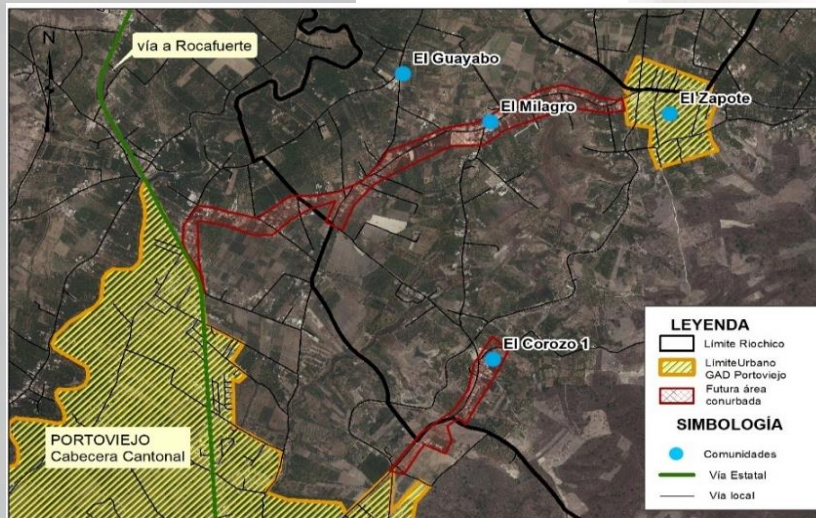


Elaboración: Equipo consultor
Fuente: SGR (2019)

1.1.3.7 TENDENCIA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN

El crecimiento de la parroquia se desarrolla a lo largo de la vía a Portoviejo, a Abdón Calderón y a Rocafuerte, en donde existen asentamientos humanos que en un mediano plazo se extenderán hacia otros polígonos urbanos formando conurbaciones, de las cuales se identifican dos. Desde las comunidades El Milagro y El Corozo 1, los asentamientos se extienden hacia la cabecera cantonal, se identifican de color rojo en el siguiente Mapa.

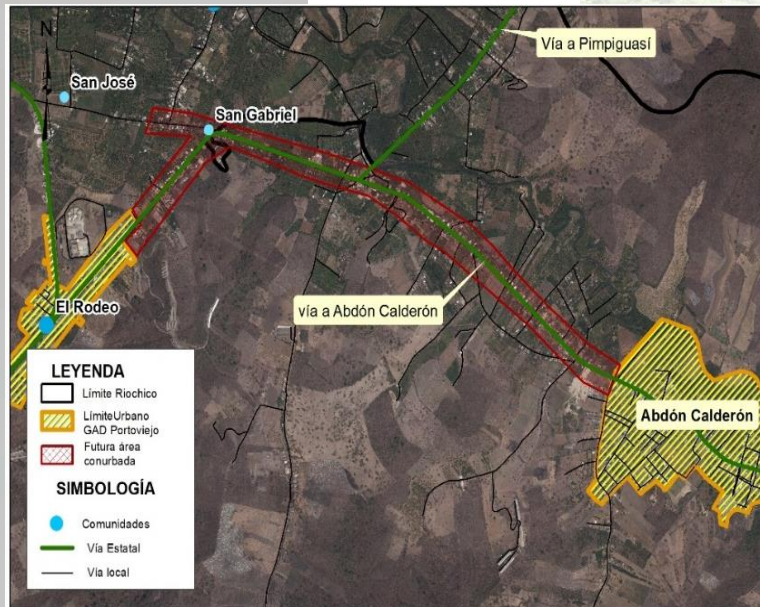
Mapa 21 Tendencia de crecimiento de la población hacia el Noroeste



Elaboración: Equipo consultor
Fuente: INEC (2010)

Desde las Comunidades de San Gabriel y El Rodeo sus asentamientos humanos sobre la vía estatal E30, extendiéndose hacia el límite de la Parroquia Abdón Calderón.

Mapa 22 Tendencia de crecimiento de la población hacia el Sureste



Elaboración: Equipo consultor

Fuente: INEC (2010)

1.1.3.8 MOVILIDAD, TRANSPORTE Y TRÁNSITO

1.1.3.8.1 CONECTIVIDAD VIAL Y TIPO DE RED DE TRANSPORTE PÚBLICO

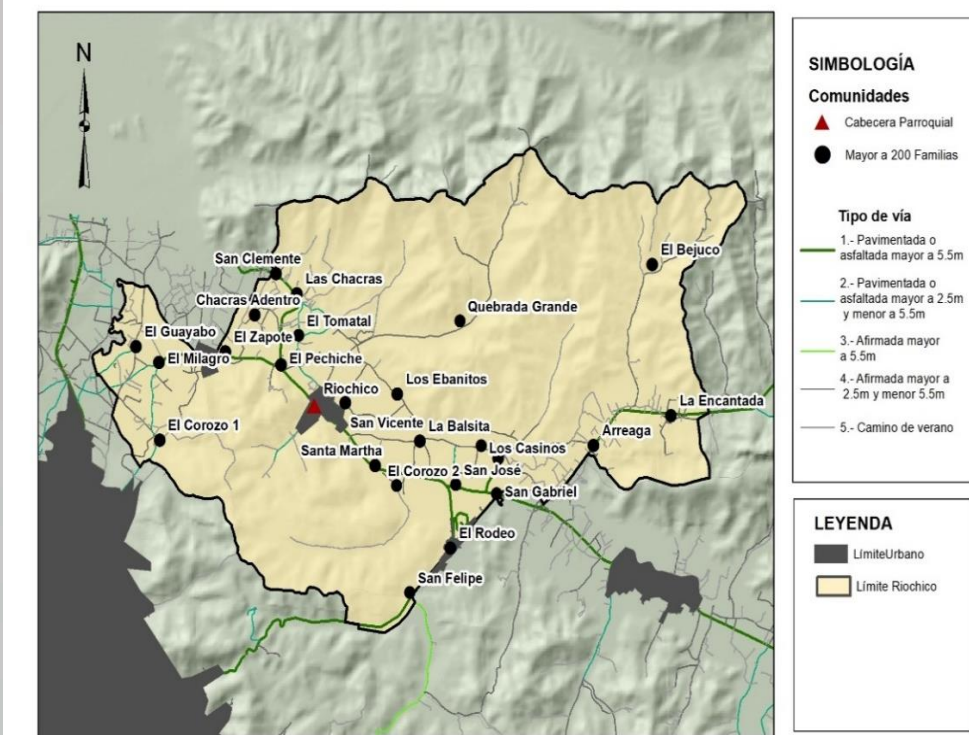
Dentro de la parroquia se tienen tres vías estatales:

- E30: conecta hacia la parroquia Abdón Calderón
- E39: conecta hacia la ciudad de Rocafuerte
- E384: es la que se dirige al Hospital Viejo.

También cuenta con vías locales las cuales varían el material, desde lastre hasta asfalto.

De acuerdo a la cartografía del IGM, el 39% de las vías en la parroquia son de tipo 4 con características de: afirmada mayor a 2.5 m y menor a 5.5 m. Posteriormente el 38% le corresponde al tipo 5 a los caminos de verano (esto se debe a las comunidades dispersas); 15% de tipo 1 que son vías pavimentadas o asfaltadas mayor a 5.5 m.

Mapa 23 Tipo de vías



Elaboración: Equipo consultor

Fuente: IGM (2014)

La red de transporte público está conformada por los buses intercantonales: Cooperativa Rocafuerte y Cooperativa Higuerón. Desde el centro de la parroquia se utilizan autos privados. Las motos y bicicletas se convierten en la alternativa de transporte para toda la población.

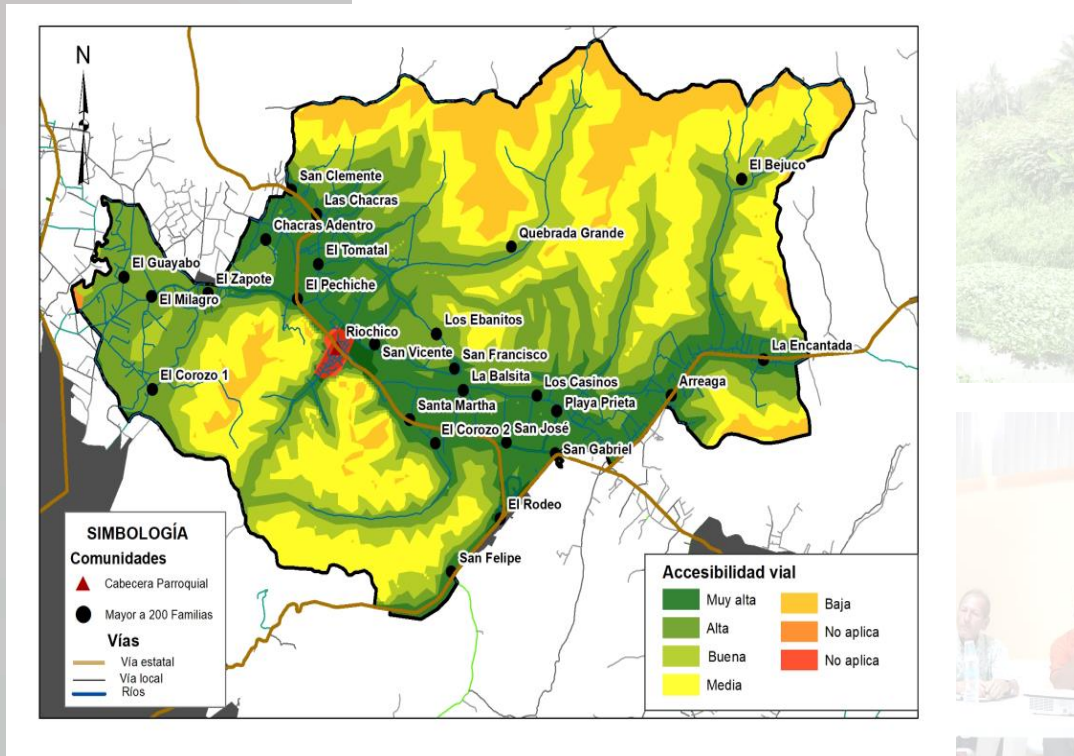
1.1.3.9.2 ACCESIBILIDAD A VÍAS DE PRIMER ORDEN.

De acuerdo a la información de MAE-SIG TIERRAS (2016) el 51% del territorio parroquial dispone de accesibilidad que requiere un tiempo de desplazamiento entre 0 a 30 minutos, mientras que el 21% presenta una accesibilidad baja. Tal como se detalla a continuación:

Tabla 11 Accesibilidad a vías de primer orden

Cod.	Descripción	Accesibilidad	Área en km ²	Porcentaje
1	0-5 minutos	Muy Alta	17,36	20%
2	5-15 minutos	Alta	22,24	14%
3	15 - 30 minutos	Buena	17,09	17%
4	30 minutos - 1 hora	Media	23,87	14%
5	1 - 3 horas	Baja	9,75	21%
11	Pendientes mayores 70%	Muy baja	0,11	8%
12	Pendientes mayores 70%	Muy baja	0,43	1%
Subtotal			90,85	100%

Mapa 24 Accesibilidad a vías de primer orden



Elaboración: Equipo consultor
Fuente: MAGAP, 2016

Si se observa la localización de las comunidades con respecto a la accesibilidad se puede notar que las comunidades se encuentran en accesibilidad muy alta y alta de 0 a 15 minutos en accesibilidad con muy alta y alta, esto es de 15 a 30 minutos.

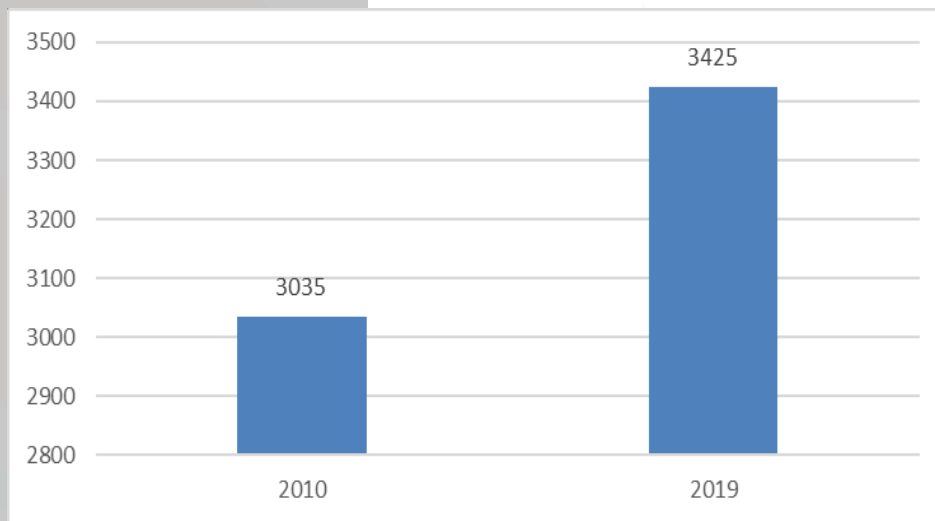
El mapa demuestra que todas las comunidades tienen accesibilidad a la vía de primer orden que lo constituye el eje vial estatal que conduce hacia el cantón Pichincha de Manabí.

1.1.3.9 HABITAT - VIVIENDA Y TENENCIA

El porcentaje muestra que el problema de la vivienda en la parroquia rural de Riochico está relacionado con la calidad en los servicios, es así que más del 37,61% de los hogares no cuenta con los servicios básicos adecuados, valor superior al del cantón Portoviejo con 34,16%, y del Ecuador de 33,12%.

Mientras el déficit cuantitativo habitacional en la parroquia era de 41,46%, valor que se encuentra por encima del cantón que corresponde 25,86% y del país que corresponde el 18,88%, según los datos del INEC 2010. La consulta 2019, determina que existen 3425 viviendas mientras que en el Censo del 2010 se registraron 3035 viviendas. Lo que representa un incremento del 13%.

Gráfico 3 Número de viviendas

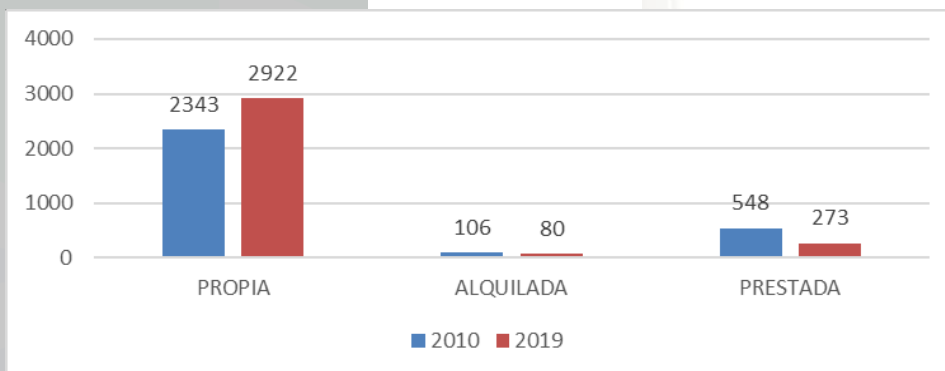


Elaboración: Equipo consultor

Fuente: INEC, 2010; Consulta PDYOT, 2019

Al respecto la tenencia de la vivienda, de acuerdo a los registros del Censo 2010 y de la Consulta 2019, se pueden agrupar tres categorías de tenencia de la vivienda para realizar el análisis comparativo del siguiente gráfico.

Gráfico 4 Tenencia de la vivienda



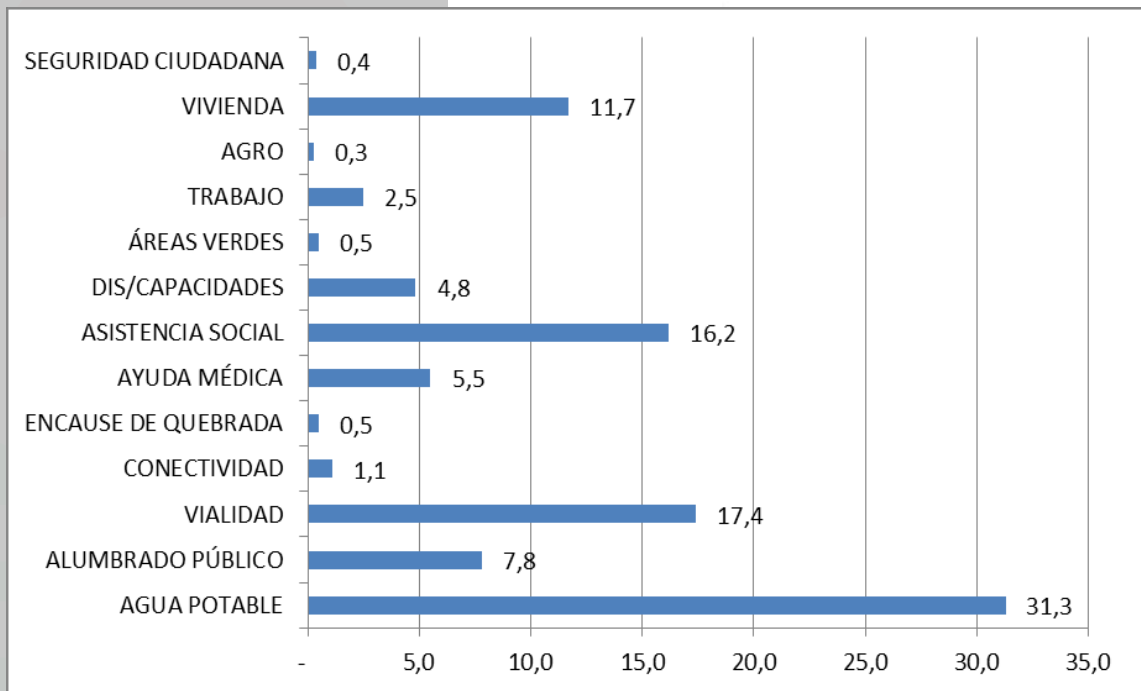
Elaboración: Equipo consultor

Fuente: INEC, 2010; Datos 2019

Se produce un incremento de las viviendas propias del 25%, una disminución de 32% en las viviendas alquiladas y de 50% en viviendas prestadas.

De 2.377 casos consultados en el levantamiento de información 2019, respecto a la necesidad más urgente, la percepción de la ciudadanía es agua potable con el 31.3%, seguido por vialidad con el 17.4%; asistencia social con el 16.2% y el requerimiento de vivienda con el 11.7%.

Gráfico 5 Necesidades prioritarias



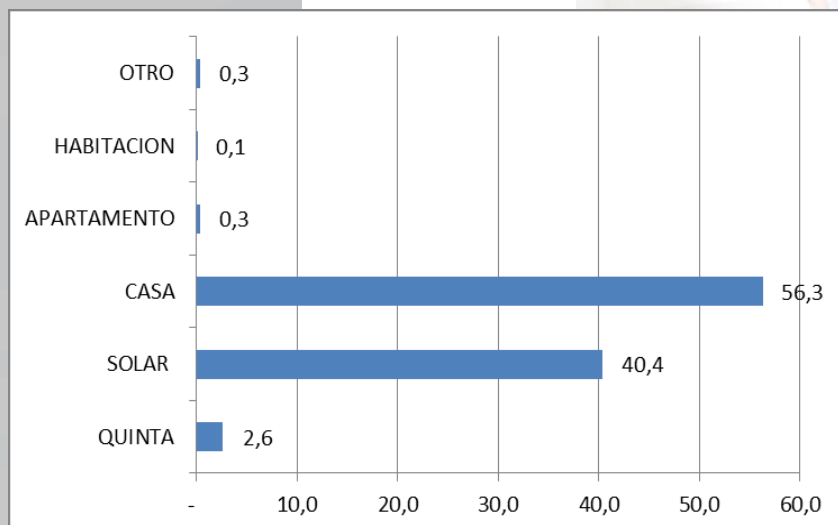
Elaboración: Equipo consultor

Fuente: Consulta PDYOT 2019, Riochico

1.1.3.10 TIPO DE VIVIENDA

El 56.3 % de los casos (3.405), posee un tipo casa, como espacio de hábitat dentro de la parroquia; e % tienen un solar destinado para actividades de combinadas con la agricultura y el 2.6 % son quintas de uso temporal de sus dueños.

Gráfico 6 Tipos de Viviendas



Elaboración: Equipo consultor

Fuente: Consulta PDYOT 2019, Riochico

1.2 ENFOQUE ECONÓMICO



1.2.1 COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

1.2.1.1 POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA

En la última medición que efectuó el INEC en el censo del 2010, la población económicamente activa se registró en el 45,16%. Esta población responde a las actividades de la agricultura, ganadería, silvicultura con el 44,78%; el comercio al por mayor y al por menor con el 10,18%; la administración pública y defensa con el 9,01%, continuando con actividades de los hogares como empleados con el 4,65% y la población económica inactiva el 54,84% de un total de 9.623 personas.

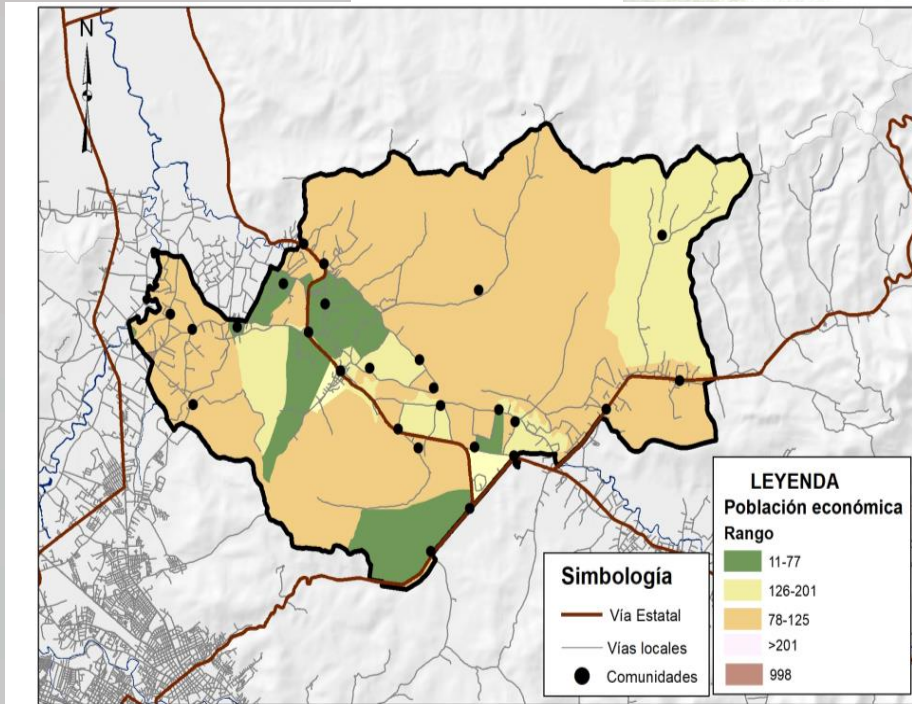
La actividad primaria (agricultura) se distribuye en mayor porcentaje al noreste de la parroquia, en recorrido en sitio, las actividades agrícolas comienzan a expandir sus fronteras afectando área de conservación, protección. Otro problema recurrente y manifestado en comunidades fue el uso de agroquímicos de manera indiscriminada e incluso en horarios matutinos afectando a la población estudiantil cuyas infraestructuras educativas se localizan en radio de acción de zonas agrícolas.

Evidentemente las actividades del sector secundario (fábricas, talleres, construcción, entre otros) se concentra en el consolidado urbano del poblado (polígono urbano) el mismo que se emplaza sobre la margen de la vía de llegada y salida, lo que no sucede sobre la margen de la vía de la comunidad del Rodeo, cuyos valores muestran rangos de 8 -14 PEA.

Respecto a las actividades productivas terciarias (comercio, financieras, entre otras), la concentración de la PEA se emplaza en el centro poblado de la parroquia, del mismo modo existe un número más concentrado sobre la margen de la comunidad del Rodeo. En la población económicamente activa el 19,63% de las mujeres han participado en el desarrollo socioeconómico, siendo las siguientes actividades fundamentales, la actividad de los hogares como empleadores con el 94,58%, la enseñanza con el 63,81% y las actividades de la atención de la salud humana con el 58,62%, y otras actividades de servicio con el 51,02%.

En el siguiente mapa se evidencia el rango de la población económicamente activa por sector censal de acuerdo a la información del INEC (2010)-

Mapa 25 Distribución del sector económico terciario por sector censal



Elaboración: Equipo consultor
Fuente: INEC – 2010

1.2.1.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

En concordancia al uso del suelo, la mayor actividad productiva de la parroquia es agrícola, sea por la siembra directa en sus terrenos o por los recursos que se perciben por los jornales o venta de los productos provenientes de esta actividad, productos que se comercializan a lo largo de los ejes viales.

En las mesas de trabajo y en el recorrido en territorio se pudo apreciar que el malestar de los cocoteros como de los otros productos agrícolas son las limitaciones en la comercialización por el precio del mercado afectado por factores externos a los productores que en ocasiones van contra el valor real de los costos más su margen de ganancia. Para ello creen que debe haber políticas que protejan al agricultor y al precio de los productos.

Otra importante actividad productiva y económica que se realiza en esta localidad es el comercio y el turismo que se complementa con la venta de productos provenientes de la extensa y variada gastronomía.

Tabla 12 Principales actividades productivas

Actividad	Condiciones de empleo	Situación del Comercio	Problemas
Agricultura	Dependiente e independiente	Formal e informal	<ul style="list-style-type: none"> -Canales de riego obstruidos y con presencia de agua contaminada. -Presencia de intermediarios en la etapa de comercialización de los productos. -No existen centros de acopio. -Los jornales que se pagan a los agricultores son bajos. -Nivel freático alto (salitre). - La energía eléctrica que se cancela va en detrimento del agricultor que necesita operar los motores para el reguío.
Comercio	Independiente	Informal	<ul style="list-style-type: none"> -Falta de incentivos para fortalecer la actividad. -Falta de inversión productiva.
Turismo y Gastronomía	Independiente	Informal	<ul style="list-style-type: none"> -Poca difusión de los lugares turísticos y locales gastronómicos de la parroquia. -Falta de señalética turística y gastronómica.

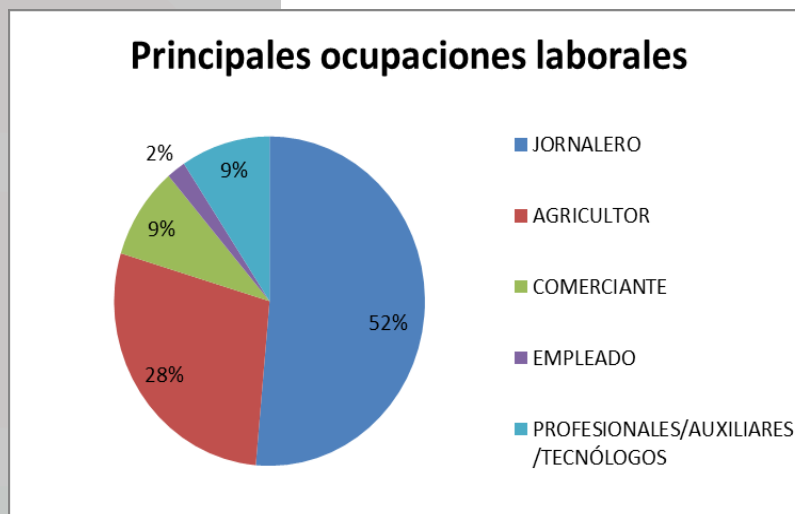
Elaboración: Equipo consultor

Fuente: Diagnóstico participativo 2019

En el marco de la actividad económica y productiva de acuerdo a la Consulta PDYOT 2019, las principales ocupaciones laborales a las que se dedican los habitantes de esta parroquia son:



Gráfico 7 Principales ocupaciones laborales



Elaboración: Equipo consultor

Fuente: Consulta PDYOT, 2019

Como se observa en el anterior gráfico las principales actividades laborales son la de jornalero seguido del agricultor, mismas que se encuentran estrechamente relacionadas, generalmente los jornaleros son quienes prestan sus servicios a terceros para actividades del agro, y los agricultores en su mayoría poseen cultivos en terrenos propios o arrendados.

Posteriormente se registra el comerciante y los profesionales independientes, por último los empleados ya sean públicos o privados.

1.2.1.2.1 AGRICULTURA

De acuerdo a la Consulta PDYOT 2019, entre las principales actividades realizadas u ocupaciones realizadas por los habitantes de esta parroquia se sitúa jornalero con el 13,08% y agricultor el 7,20%, es preciso indicar que el 18,96% de la población encuestada no respondió.

La parroquia rural de Riochico registra una especialización en los productos agrícolas, cuya área según los datos del IEE – 2012 es de 35,79 km² (43,33%) y para la fecha la mayor área estaba destinada al cultivo del maíz con el 12,53%, luego el cacao con el 5,94%, seguido por el coco con el 5,24%, la combinación del cacao y coco con el 4,02% de la superficie. Mientras las frutas como limón, con el 1,21%, continuando con la sandía con el 0,11%.

En este sentido, de acuerdo a la misma Consulta 2019, se conoció la actualización de la distribución general de la producción siendo el 37,95% constituido por siembras de coco en territorio, posicionándose como el principal producto generado; los productos cítricos como el limón corresponde el 24,91%, el plátano y yuca el 11,50%, el cacao el 9,27%, las legumbres y

hortalizas con el 6,55%, seguidamente de la variedad de frutas de la zona con el 5,44 y por último se encuentra lo referente a las gramíneas con el 4,39%.

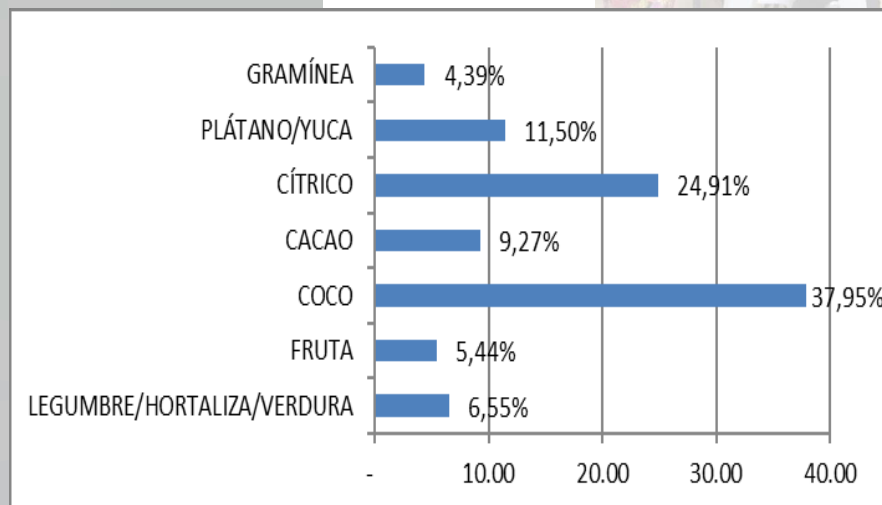
Existen algunas variedades de coco, entre las que sobresalen: manila verde; manilón; coco criollo y manila amarilla.

En las mesas de planificación participativa manifestaron que existen meses de producción continua, bajando los precios y dificultando recuperación de capital, ya que se comercializa según el tamaño. El destino de la producción es a través del intermediario directamente en la propiedad o se comercializa en el mercado local.

En recorrido se evidenció el destino del envase agroquímico que muchas veces son arrojados en esteros, cerca de los canales de riego e incluso al cielo abierto en las fincas.

De acuerdo a la consulta 2019 realizada en toda la parroquia y los recorridos en territorio se conoció la producción agrícola, misma que está distribuida de acuerdo al siguiente gráfico:

Gráfico 8 Producción agrícola



Elaboración: Equipo consultor

Fuente: Consulta PDYOT, 2019

Los motivos de la pérdida de la producción, según la percepción ciudadana son principalmente por enfermedades e inundación, según como se muestra en el siguiente gráfico:

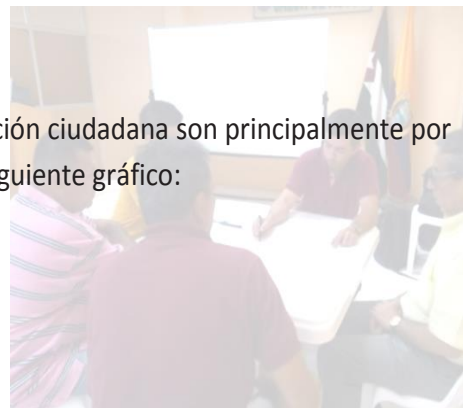
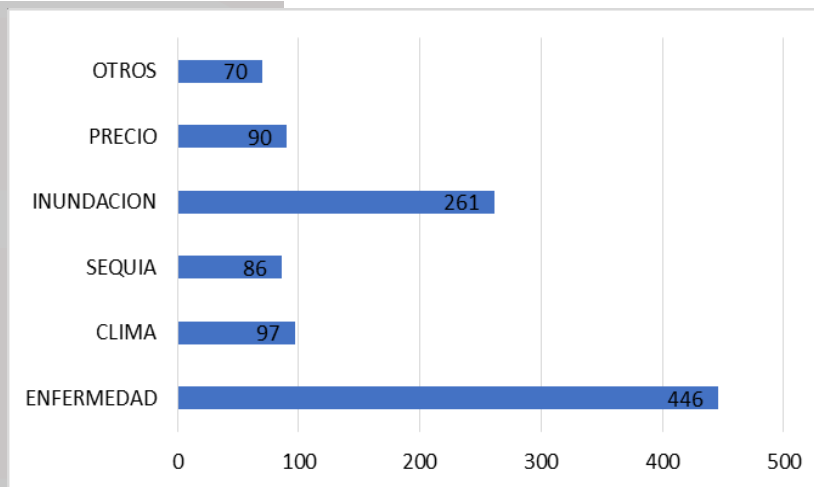




Gráfico 9 Principales motivos de pérdida de la producción



Elaboración: Equipo consultor
Fuente: Consulta PDYTO, 2019

La zonificación agroecológica consiste en la delimitación de áreas biofísicas y económicamente homogéneas que puedan responder a un uso determinado del suelo; con prácticas de manejo similares, bajo condiciones naturales y la influencia de polos de desarrollo en apoyo a la producción. (Magap, 2014)

Las zonas se establecen en las siguientes categorías:

Óptima/Alta: conjuga áreas donde existen zonas agroecológicamente óptimas y que poseen alta y media accesibilidad a servicios e infraestructura de apoyo a la producción.

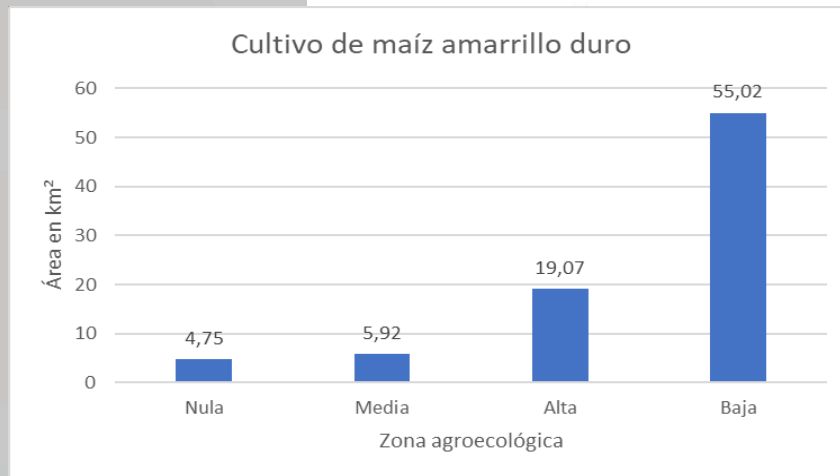
Moderada/Media: muestra zonas agroecológicamente óptimas con restringida accesibilidad a servicios e infraestructuras de apoyo a la producción; también se incluyen zonas agroecológicamente moderadas y poseen alta accesibilidad a servicios e infraestructura.

Baja/marginales: presenta zonas agroecológicamente moderadas con restringida accesibilidad a servicios e infraestructura de apoyo a la producción; también se incluyen zonas agroecológicamente marginales con alta accesibilidad a servicios e infraestructura.

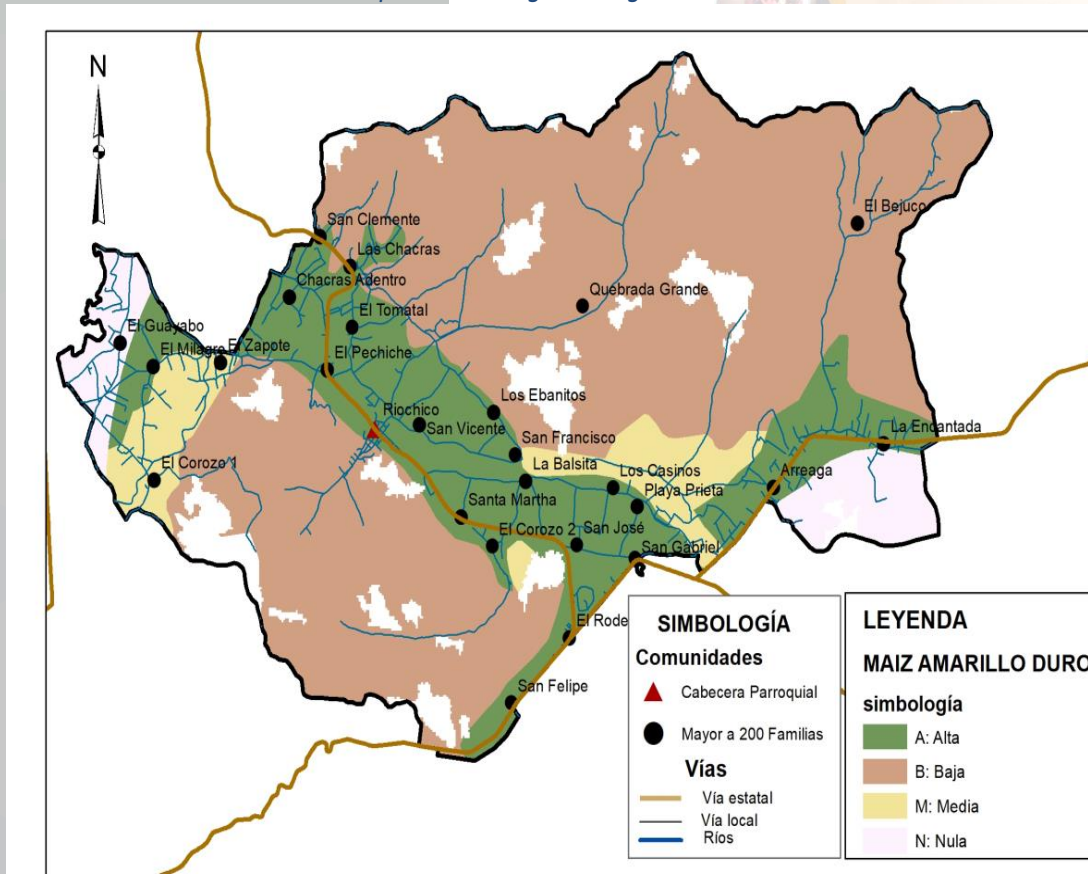
Sin/No apta: son todas las zonas agroecológicas marginales y no aptas con restringida o nula accesibilidad a servicios e infraestructura de apoyo a la producción.

De acuerdo a la información del Magap (2014) de los cuatro cultivos estudiados, el que presenta mayor posibilidad de cosecha de acuerdo a la vocación y aptitud del territorio es el maíz amarillo duro, mientras que con el café, el cacao y el arroz el territorio parroquial presenta una aptitud marginal o no apta.

Gráfico 10 Zona agroecológica maíz amarillo duro



Mapa 26 Zona agroecológica maíz amarillo duro



Elaboración: Equipo consultor
Fuente: Magap, 2014.

1.2.1.2.2 SISTEMA DE RIEGO Y FUENTES DE ABASTECIMIENTO

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Manabí, inauguró el proyecto del sistema de riego de Arreaga, que beneficiará a 100 familias para 140 has. Productivas.

En la actualidad el Gobierno Provincial de Manabí, ejecuta el proyecto integral de sistema de riego presurizado y tecnificado en cultivos de las zonas altas de varias comunidades de la Parroquia Rio Chico, Santa Martha, El Corozo y los Tíntales, con el objetivo de facilitar agua de riego en el verano. En estas zonas se cultivan normalmente como principales cultivos, maíz, maní, y en pequeña escala, el tomate, pimiento, zapallo, yuca, plátano, en las zonas más bajas predominan el cacao, cítrico, coco, haba, habichuela. Este proyecto tiene un alcance de beneficio para 114 familias y regar aproximadamente 500 has. El proyecto continuo en su fase de ejecución en la actualidad.

La comunidad El Bejuco, alejada del caudal del río Chico, situada al noroeste de la parroquia, sus habitantes manifiestan el problema de accesibilidad del agua para riego cuyos productos no alcanzan la competitividad en calidad por la falta de líquido.

En la comunidad de El Milagro, sin embargo, existen Ciénegas cuyas aguas se estancan volviéndose salobres y dificultan la producción en esta zona.

Las fuentes de abastecimiento en la parroquia son: pozos (área de nivel freático alto); albarradas; río Chico, esteros, canales de riego.

Existen algunos aspectos de desequilibrio territorial en la parroquia por estancamientos de agua que dificultan la producción y la falta del agua para riego en área que se emplazan fuera del radio de acción del río Chico que mantiene su caudal anualmente.

Cabe señalar que también se manifestó por parte de los consultados en territorio la problemática de los costos de energía. Para ello se solicita el GAD realice alguna gestión ante los organismos pertinentes para encontrar una tarifa módica a los costos de la energía usada en los riegos de las plantaciones agrícolas.

1.2.1.2.3 FINANCIAMIENTO ECONÓMICO

En la búsqueda de financiamiento económico, a través de líneas de crédito productivo lo realizan en la banca privada como la pública: Cooperativa 15 de Abril; Cooperativa Comercio Ltda. y Cooperativa Santa Ana y Banco de Desarrollo respectivamente. Los bancos comunales existen en algunas comunidades por la presencia de la Fundación Espoir con la finalidad de instituir cajas de ahorros comunales.

Posterior al terremoto de abril de 2016, varias entidades presentes en territorio de la parroquia rural como Fundación CRIC y la Unión Europea facilitaron capacitaciones y animales menores (pollos y cerdos) para la crianza; sin embargo, el proyecto no tuvo continuidad por la mayoría de beneficiarios por falta de interés, de acuerdo a los manifestado en las mesas de planificación participativa.

1.2.1.2.4 TURISMO

La parroquia se caracteriza por disponer de una riqueza natural como son los balnearios, senderos, bosques entre otros paisajes muy variados, que permiten realizar el turismo rural, además es permisible realizar turismo de aventura, deportivo, gastronómico, ecológico, diversión, descanso, religioso y cultural. Sin duda tiene un gran potencial turístico en la modalidad turismo de naturaleza, turismo rural comunitario, turismo de agua dulce, ecológico y de aventura.

En la parroquia Riochico se mantiene la tradición de juegos deportivos como el indor entre comunidades. Los caminos veraneros hacen posible la existencia de rutas naturales para el ciclismo con hermosas vistas y con disposición de terrenos interesantes para propios y extraños, realizando recorridos a lo largo y ancho de varias comunidades. El territorio es visitado por grupos de que despliegan todo un recorrido en territorio y paradas que activan economías locales.

La “ruta la tomatera” es una ruta de ida que une a Portoviejo con el centro de Riochico y de descenso o retorno: descenso Garajito; descenso Kawasaki; descenso copa; descenso Pika; descenso visita al muladar

Cada uno de aquellos descensos tienen su nivel de complejidad, por la morfología del terreno, rampas, ancho de senderos, entre otros. El estado de la vía es natural y “meteorizado” por el paso de las llantas de las bicicletas, por lo que se ha ido creando una capa entre 5-10 cm de polvo de “cascajo”, no existe señalética.

Gráfico 11 Ruta de La Tomatera



Elaboración: Equipo consultor

Imagen de la Ruta La tomatera



Como parte de una campaña de concientización los ciclistas han realizado una serie de letreros colocados cada cierta distancia que promueve el cuidado, protección y limpieza de los espacios Naturales y de forma periódica, realizan mingas para proceder a limpiar la ruta.

Imágenes de Escombros



En lo referente al control de ingreso a la Ruta “La Tomatera” no existen casetas que tomen o se registre el ingreso de los ciclistas o de las personas que ingresen y en caso de emergencia no se puede solventar la necesidad por la escasa intervención de autoridades para este deporte. Esta ruta finaliza en el centro de “Riochico”, sin embargo, existe la “Ruta de los canales” que se parte desde el centro de Riochico, pasa por las comunidades El Pechiche, Zapote y se conecta con la ciudadela Municipal de Portoviejo. Esta ruta carece de señalética, control y seguridad para el deporte.

Para el impulso de esta actividad es necesario complementar con las siguientes acciones:

- Mapeo de rutas ciclistas con incentivo turístico,
- Señalética de las rutas
- Campaña concientización ambiental,
- Reforestación de las rutas,
- Negocios de alquiler de bicicletas,
- Promocionar la ruta de la maracuyá,
- Realizar convenio con centros turísticos, etc.



En conjunción con el turismo, la gastronomía en Riochico es una actividad que atrae a muchos foráneos, existen locales que se emplazan sobre la red vial primaria dinamizando la economía, entre las variedades localizadas están: Seco y caldo de gallina criolla; bollos de plátano con maní; Tortillas de maíz de dulce y de queso; Humitas de choclo; Morcillas, longanizas; ceviche de Pinchagua.

Cabe indicar que en el centro de la parroquia existe un reloj público provocando más de una visita turística con énfasis en la noche, convirtiéndose en un atractivo del lugar.

1.2.1.2.5 NÚMERO DE EMPRESAS POR ACTIVIDAD Y UNIDAD LEGAL

De acuerdo al Directorio de Empresas 2018 emitido por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), en la parroquia Riochico hay un total de 503 empresas constituidas, de las cuales 213 empresas pertenecen al sector del comercio lo que representa el 42,35%, seguido de las 137 empresas relacionadas con las actividades de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con una representación porcentual del 27,24%, en tercer lugar se registran las 113 empresas del sector servicios que representa el 22,47%, posteriormente se encuentran las 35 empresas dedicadas a actividades de industrial manufactureras con un 6,96%, y por último se encuentra el sector de la construcción con 5 empresas que representan el 0,99%. En este contexto, analizando la información del Directorio de Empresas del año 2012, que registró 462 empresas, tuvo un aumento de 41 empresas para el año 2018. Los sectores que mayor incremento obtuvieron fueron los sectores de comercio y servicios.

El sector económico del comercio para el 2018 registró mayor número de empresa a diferencia del año 2012 en que la mayoría se concentraba en la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. Este último sector sufrió una disminución de 220 a 137 para el 2018.

Es importante destacar además que para el año 2018 se incrementa dentro de los sectores económicos con concentración de empresas en la parroquia Riochico el sector de la construcción con 5 empresas.

Tabla 13 Número de empresas por sectores económicos

Sectores económicos	Casos	%
Comercio	213	42,35
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	137	27,24
Servicios	113	22,47
Industrias manufactureras	35	6,96
Construcción	5	0,99
TOTAL	503	100

Elaboración: Equipo consultor

Fuente: Directorio de empresas 2018- INEC

Cabe indicar que la tendencia es micro empresas familiares, de las 503 empresas, 487 se encuentran segmentadas como microempresas mientras que las restantes 16 están catalogadas como pequeñas empresas.

En estas empresas de acuerdo al mismo directorio se registran 385 empleos formales, según siguiente detalle:

Tabla 14 Empleo registrado por actividad económica

Código CIIU4 - Clase (4 dígitos) 2018	Persona Natural	Persona Jurídica	TOTAL
A0111 Cultivo de cereales (excepto arroz), legumbres y semillas oleaginosas.	2	-	2
A0122 Cultivo de frutas tropicales y subtropicales.	1	-	1
A0123 Cultivo de cítricos.	2	-	2
A0127 Cultivo de plantas con las que se preparan bebidas.	10	-	10
A0141 Cría de ganado bovino y búfalos.	2	-	2
A0146 Cría de aves de corral.	6	-	6
A0163 Actividades poscosecha.	1	-	1
C1030 Elaboración y conservación de frutas, legumbres y hortalizas.	6	-	6
C1071 Elaboración de productos de panadería.	3	-	3
C1103 Elaboración de bebidas malteadas y de malta.	9	-	9
C1104 Elaboración de bebidas no alcohólicas; producción de aguas minerales y otras aguas embotelladas.	1	-	1
C1399 Fabricación de otros productos textiles n.c.p.	2	-	2
C1410 Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel.	3	-	3
C2511 Fabricación de productos metálicos para uso estructural.	2	-	2

C2710 Fabricación de motores, generadores, transformadores eléctricos y aparatos de distribución y control de la energía eléctrica.	1	-	1
G4653 Venta al por mayor de maquinaria, equipo y materiales agropecuarios.	1	-	1
G4669 Venta al por mayor de desperdicios, desechos, chatarra y otros productos n.c.p.	3	-	3
G4711 Venta al por menor en comercios no especializados con predominio de la venta de alimentos, bebidas o tabaco.	12	-	12
G4719 Otras actividades de venta al por menor en comercios no especializados.	1	-	1
G4721 Venta al por menor de alimentos en comercios especializados.	16	-	16
G4722 Venta al por menor de bebidas en comercios especializados.	1	-	1
G4730 Venta al por menor de combustibles para vehículos automotores en comercios especializados.	2	-	2
G4751 Venta al por menor de productos textiles en comercios especializados.	1	-	1
G4752 Venta al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en comercios especializados.	5	-	5
G4771 Venta al por menor de prendas de vestir, calzado y artículos de cuero en comercios especializados.	1	-	1
G4772 Venta al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en comercios especializados.	3	-	3
G4773 Venta al por menor de otros productos nuevos en comercios especializados.	1	-	1
H4921 Transporte urbano y suburbano de pasajeros por vía terrestre.	9	-	9
H4922 Otras actividades de transporte de pasajeros por vía terrestre.	6	-	6
H4923 Transporte de carga por carretera.	5	-	5
I5610 Actividades de restaurantes y de servicio móvil de comidas.	6	-	6
J6110 Actividades de telecomunicaciones alámbrica.	1	-	1

J6311 Procesamiento de datos, hospedaje y actividades conexas.	1	-	1
K6419 Otros tipos de intermediación monetaria.	-	3	3
M6910 Actividades jurídicas.	1	-	1
M6920 Actividades de contabilidad, teneduría de libros y auditorías; consultoría fiscal.	1	-	1
M7110 Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de consultoría técnica.	7	-	7
M7310 Publicidad.	1	-	1
M7490 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas.	5	-	5
N8130 Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexas.	-	18	18
N8230 Organización de convenciones y exposiciones comerciales.	2	-	2
O8411 Actividades de la administración pública en general.	-	8	8
P8510 Enseñanza preprimaria y primaria.	-	81	81
P8521 Enseñanza secundaria de formación general.	-	100	100
Q8620 Actividades de médicos y odontólogos.	4	-	4
Q8890 Otras actividades de asistencia social sin alojamiento.	-	22	22
S9602 Actividades de peluquería y otros tratamientos de belleza.	2	-	2
S9609 Otras actividades de servicios personales n.c.p.	4	-	4
TOTAL	153	232	385

Elaboración: Equipo consultor

Fuente: Directorio de empresas 2018- INEC

De acuerdo a la tabla anterior, la actividad que mayor empleo registra es la actividad de enseñanza ya sea preprimaria, primaria o secundaria (181 empleos), es decir esta actividad concentra alrededor del 47,01% de los empleos.



Las ventas en miles de dólares, registradas por estas empresas en el periodo 2018, por sectores económicos se detallan a continuación:

Tabla 15 Ventas en miles de dólares por sectores económicos y tamaño de empresa

Sectores Económicos 2018	Microempresa	Pequeña empresa	TOTAL
Comercio	0.000	7.724.480	7.724.480
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0.000	3.808.120	3.808.120
Industrias Manufactureras	0.000	3.680.930	3.680.930
Servicios	0.000	3.633.350	3.633.350
TOTAL	0.000	18.846.880	18.846.880

Elaboración: Equipo consultor

Fuente: Directorio de empresas 2018- INEC

Como se demuestra en la anterior tabla el sector económico que mayores ventas registró es el sector del comercio, seguido del de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, en tercer lugar se ubica el sector de industrias manufactureras y por último el sector de los servicios, es importante indicar que estos tres últimos mantienen un rango de ventas parecido mientras que el del comercio el alrededor del 50% mayor.

Es importante indicar además que las microempresas no poseen registro de ventas en este directorio.

1.2.1.3 ASPECTOS FINANCIERO, POPULAR Y SOLIDARIO

Según la base de datos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, en la parroquia Riochico, el sector financiero, popular y solidario está conformado por una cooperativa de ahorro y crédito y por once organizaciones entre textiles, agrícolas, agropecuarias, alimenticias, industrial y alimentarias. A continuación, se muestran las diferentes organizaciones con su acrónimo y fecha de resolución:

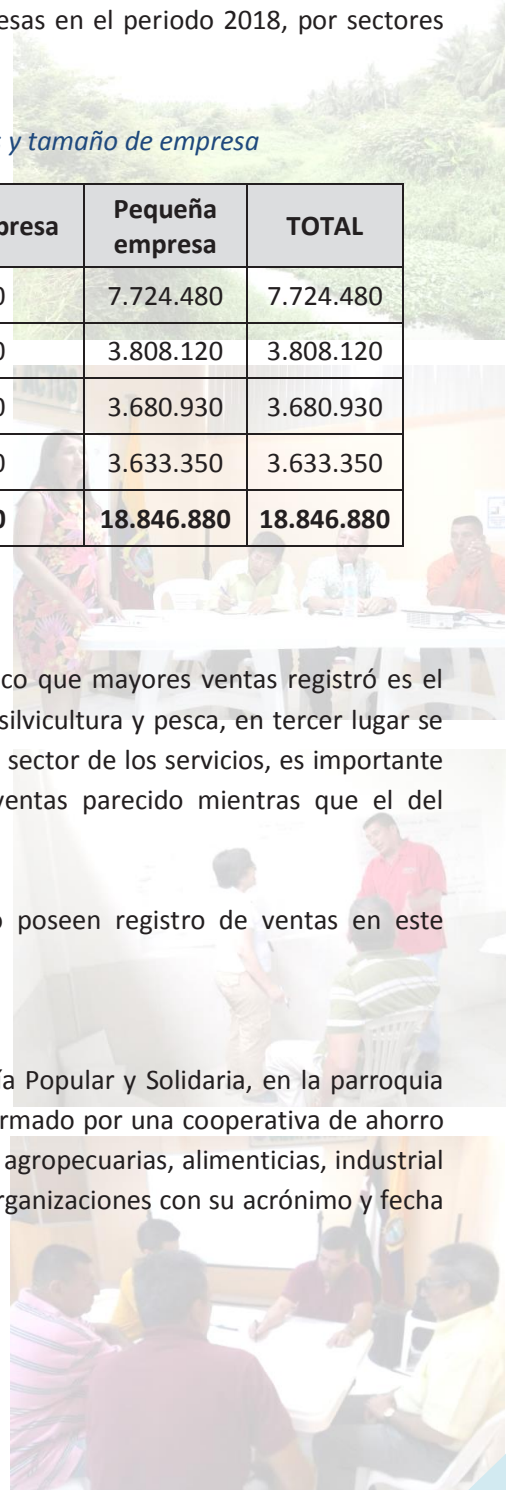


Tabla 16 Organizaciones registradas en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Razón social	Acrónimo	Fecha resolución	Clase organizacional	Localización
Cooperativa De Ahorro Y Crédito Riochico		6/12/13	Financiera - Ahorro Y Crédito	Riochico
Asociación De Producción Textil Hilos De Seda "Asoproveda"	ASOPROVEDA	11/21/16	Textil	El Rodeo
Asociación Agrícola Milaza	-	10/7/13	Agrícola	El Zapote
Asociación Agro Artesanal Chacras Afuera	-	7/22/15	Agropecuaria	Las Chacras
Asociación de Producción Agropecuaria Industrial Unión Familiar Asoprainunfa	ASOPRAINUNFA	7/27/18	Agropecuaria	Playa Prieta
Asociación de Productores Y Transformadores de Productos Agrícolas Unión Y Fortaleza	-	8/8/13	Alimenticia	Los Casinos
Asociación de Producción Textil Sheymar Barreiro Asosheymar	ASOSHEYMAR	12/12/17	Textil	Vía Parque Forestal
Microempresa Unión y Fortaleza Asociación productiva			Alimentaria	Quebrada Grande
Asociación Agrícola Paraíso Tropical "En Liquidación"	-	10/9/13	Agrícola	Milagro
Asociación agrícola san Andrés			Agrícola	Quebrada Grande
Corporación agrícola Constructores de Esperanzas			Agrícola	El Corozo 1

Asociación de Producción Industrial Nace Una Esperanza "Asopronaes"	ASOPRONAES	9/9/16	Industrial	Centro de Riochico
Asociación de Producción Agropecuaria Limón Manaba "Asoproliman"	ASOPROLIMAN	3/18/16	Agropecuaria	El Corozo
Asociación de Producción Agrícola De Coco Ebanitos Asococoebanitos	ASOCOCOEBANITOS	2/21/18	Agrícola	Los Ebanitos
Asociación de Servicios Alimentación Alimentos Sanos Asoalisano	ASOALISANO	8/18/17	Alimentación	El Rodeo
Asociación de trabajadores agrícolas autónomos San Francisco		1984- Acuerdo 110	Agrícola	San Francisco
Comité Pro Mejoras La Encantada		Acuerdo Ministerial 0066	Institucional/Social	La Encantada
Asociación de Mortuoria Nuestra Señora de Lourdes		Acuerdo Ministerial 0018	Institucional/Social	La Encantada
Asociación Agropecuaria San Antonio de Padua		Acuerdo Ministerial 014	Agropecuaria	El Bejuco

Elaboración: Equipo consultor

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria – Recorrido en territorio

En este mismo contexto, a continuación, se enlistan las organizaciones o actores locales más representativos que tienen incidencia en las comunidades de la parroquia, mismos que se identificaron en conjunto con los dirigentes comunales en la etapa de diagnóstico y posteriormente en el recorrido en territorio:

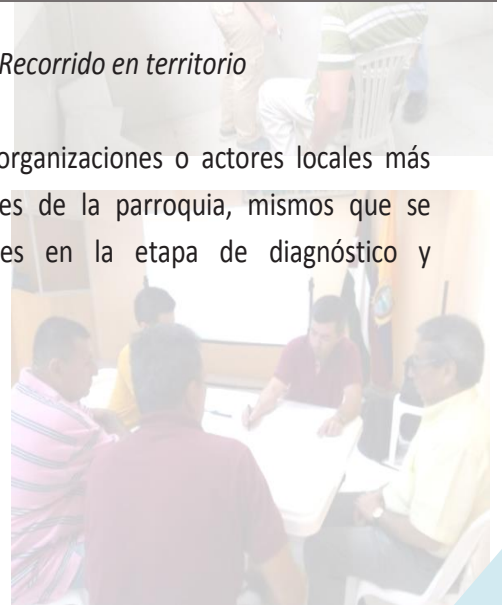


Tabla 17 Actores Locales/Organizaciones - Levantamiento en territorio

Comunidad	Actores Locales/Organizaciones	Clase organizacional	Representante
San José	Comité de Desarrollo Comunitario.	Social	
	Plan Internacional	ONG	
	Mies – CNH	Educación	
San Felipe	Visión Mundial	ONG	
	Espoir	Financiero	
	Mies – CNH	Educación	
	Asociación comunal	Social	Mery Zamora
Los Casinos	Comité Pro Mejora Los Casinos	Social	Gregoria Pincay
Playa Prieta	Seguro Campesino Playa Prieta	Salud	Roselia Giler
	Unidad Educativa Sagrada Familia	Educación	
	Colegio Playa Prieta	Educación	
La Encantada	Comité Pro Capilla	Religioso	Jesús Carranza
	Comité de Padres de Familia	Educación	Susana Cedeño
	Comité de salud	Salud	Liliana Párraga
	Seguro Social Campesino	Salud	Daniel Carranza
Arreaga	Capilla Divino Niño	Religioso	
	Escuela María Teresa del Castro	Educación	
	Asociación Seguro Campesino	Social/Salud	
	Junta de Riego	Productivo	
	Plan Internacional	ONG	
	Caja de Ahorro	Financiero	
La Balsita	Comité de Desarrollo Comunitario	Acuerdo Ministerial Miduvi 0038	Gema Feis
	Seguro Social Campesino La Balsita	Social/Salud	Jhonny Molina
	Plan Internacional	ONG	
El Rodeo	Mies – CNH	Salud	

	Voluntariado de salud comunitario	Social	
	Fundación Hogar de Belén	Social	
	Centro de Rehabilitación El Rodeo	Social	
El Bejuco	Comité de la Iglesia	Religión	Margarita Sornoza
	Gobierno Comunitario	Social	Nancy Tuarez
	Club Social Cultural y Deportivo 20 de Julio	Social/Deportivo	
	Aso. Mortuoria San Francisco de Padua.	Social	
	Comité de productividad	Producción	Luber Mendoza
	Escuela José M. Velasco Ibarra	Educación	
Riochico	Mercado Central	Productivo/Comercial	
	CISP Visión Mundial	Social/ONG	
	Unidad Educativa Madre Laura	Educación	
	Plan Internacional	ONG	
	Finca	Financiero	
	D Miro	Financiero	
	Colegio 3 de Mayo	Educación	
	Cooperativa de Ahorros y Créditos Riochico	Financiero	
	Junta del regante Los Tíntales	Productivo	Carlos Loor
	Aso. Agropecuaria Api-Integral	Ac. Ministerial Magap 0041	Oscar Briones
	Comuna 1 de Mayo	Ac. Ministerial Magap 0062	Andrés Pita
Visión Found	Financiero/ONG		
Corozo 1	Asociación Agrícola y Social	Producción/Social	
	Fondo Mortuario	Social	Líder Arteaga
	Junta de Agua Potable	Social	María Cedeño
	Comité Santa Gema	Social	
	Club Estrella Roja	Deportivo/Social	
	Visión Mundial	Social/ONG	

	Seguro campesino		Salud	
El Corozo 2	Asociación San Francisco		Social	Juvenal Bermello
El Zapote	Aso. mortuoria Sagrado Corazón		Social	Esacio Carreño
	Seguro social campesino		Salud	
	Club deportivo		Deportes	Orlando Chávez
	Gobiernos de San Pedro y San Pablo		Religioso	Juan Bravo
Santa Martha	Comité de Desarrollo		Social	Alba Macías, Leonor Aray
	Comité de la Capilla		Social	Alba Macías, Leonor Aray
	Mies – CNH		Educativo	Daniela Barreto
	Seguro Campesino		Salud	
San Clemente	Mies – CNH		Educativo	Ana Párraga
	Asociación Mortuoria San Clemente		Social	Braulio Romero
	Comité Pro Capilla		Religión	Monserrate Loor
	Comité Amigos Solidarios		Social	Katty Catagua
	Gobierno Comunitario San Clemente		Social	Ramón Romero
	Grupo de Caballistas Herraduras Humildes		Recreación/Social	Manuel Zamora
	Visión Mundial		Social/ONG	Mónica Mendoza
Las Chacras	Junta de Riego y Drenaje		Producción	Tito Romero
	Club Deportivo Nueva Unión		Deporte	Edison Cedeño
	Seguro Campesino San Andrés 2		Salud	Dolores Mora
	Comité Pro Mejoras 17 de Octubre		Social	Ramón Vicente Mora
	Junta de Agua Las Chacras			Martha Bermello
	Comité Comunal		Social	Jessenia Mendoza
Las Chacras Adentro	Seguro Campesino		Salud	Jaime Giler
	Mortuoria		Social	Mercedes

			Romero
	Mies – CNH	Educación	Barbarita Carreño
	Asociación Agroartesanal	Producción	Viviana Giler
El Pechiche	Club Social Cultural y Deportivo Amazonas	Deportivo/social/cultural	Hermógenes Palacios
	Club Social Cultural y Deportivo Simón Bolívar	Deportivo/social/cultural	
	Mortuoria El Pechiche	Social	
	Agrupación de residentes en USA	Social	
	Mies – CNH	Educación	
Quebrada Grande	Asociación del Seguro Campesino	Salud	Luis Intriago
	Visión Mundial	ONG	
San Vicente	Seguro Campesino	Salud	Cristhian Guerrero
	Word Visión	Social/ONG	
	Escuela Vicente Mendoza Rivadeneira	Educación	
El Milagro 1	Asociación de Ayuda Mutua y Mortuoria	Social	Ramón Bravo
	Dispensario Seguro Campesino	Salud	
	Visión Mundial	Social/ONG	Ramón Bravo
	Asociación de Seguro Social Campesino	Social	César Cedeño
	Guardería CDI	Educación	
	Asociación Agrícola	Producción	Querubin Salvatierra
	Junta Regante	Producción	
Los Ebanitos	Asococos	Producción	Yadira Velásquez
	Asociación de seguro campesino San Andrés 1	Salud	Yandry San Andrés
San Francisco	Comité Pro mejoras	Institucional	Tito Giler
	Asociación de Seguro Campesino	Salud/Social	

El Tomatal	Asociación Comunal	Social	Julio César Paredes de la Cruz
	Comité Pro Capilla	Religión	Narcisa Álava
	Mies – CNH	Educación	July Bravo Guerrero
	Visión Mundial	ONG	
El Guayabo	Comuna El Guayabo	Social	Bienvenido Loor
	Asociación Mortuoria Santa Gema	Social	Esperanza Cevallos
	Junta de Agua	Social	Loor Guillen
	Salón Comunal	Social	Ángela Loor
MANCOMUNIDAD	Junta del regante Las Chacras Arreaga, Quebrada Grande Playa Prieta, El Bejuco.	Productivo	

*Elaboración: Equipo consultor
Fuente: Recorrido en territorio*



1.3 ENFOQUE SOCIAL



1.3.1 COMPONENTE SOCIAL- CULTURAL

1.3.1.2 EXTREMA POBREZA Y POBREZA

De acuerdo a los datos del Registro Interconectado de Programas Sociales (RIPS) 2019, en la parroquia Riochico de los aproximadamente 10.767 habitantes, 1.917 se encuentran en extrema pobreza, 4.525 se encuentran en condiciones de pobreza y los restantes 4.325 son considerada población no pobre.

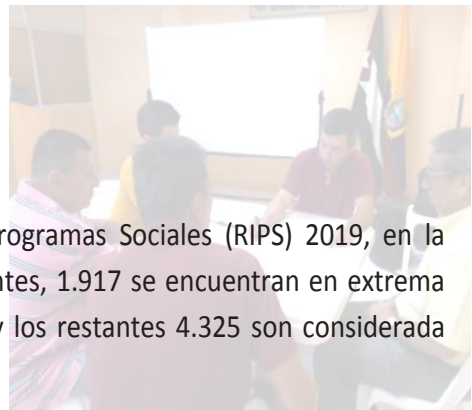
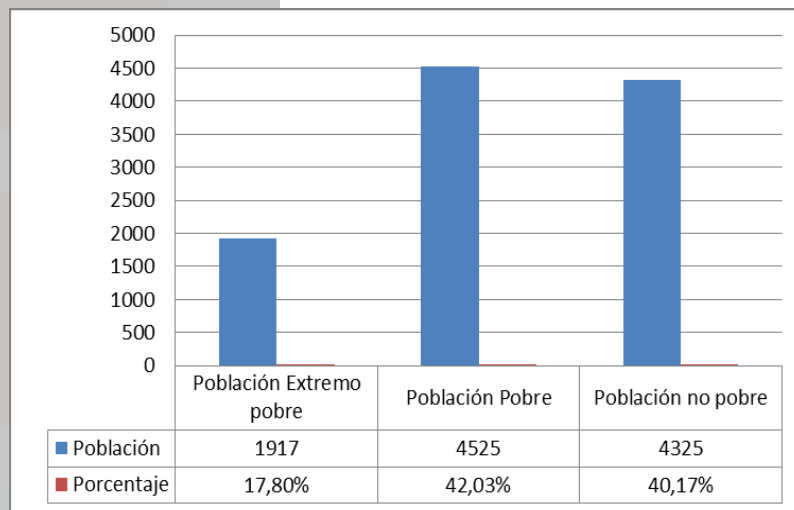


Gráfico 12 Población extremo pobre, población pobre y no pobre



Elaboración: Equipo consultor
Fuente: RIPS, 2019

Según como se observa en el gráfico anterior la mayor parte de la población el 42,03% son pobres, y el 17,80% es población que se encuentra en extrema pobreza, es decir que alrededor del 59,83% de la población no posee los recursos suficientes para cubrir las necesidades básicas.

1.3.1.3 EDUCACIÓN

La cartografía del Ministerio de Educación, determina que en parroquia rural de Riochico existen 19 establecimientos educativos, al corte del registro administrativo 2017-2018, cuya población masculina está por encima de 3.5 puntos porcentuales de la población estudiantil femenina.

Tabla 18 Establecimientos educativos 2017-2018

Nombre Institución	Nivel Educación	Sostenimiento	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Total Estudiantes
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL 3 DE MAYO	EGB y Bachillerato	Fiscal	288	313	601
FISCOMISIONAL MADRE LAURA MONTOYA	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Fiscomisional	203	175	378
UNIDAD EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Particular Religioso	205	162	367
TECNICO PLAYA PRIETA	EGB y Bachillerato	Fiscal	123	184	307

TERNURITAS	Inicial	Fiscal	18	21	39
JOSE CARLOS MARIATEGUI	Educación Básica	Fiscal	47	56	103
ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL ELOY ALFARO	Educación Básica	Fiscal	12	15	27
VICENTE MENDOZA RIVADENEIRA	Inicial y EGB	Fiscal	27	38	65
10 DE AGOSTO	Inicial y EGB	Fiscal	37	33	70
ELOY FABARA	Inicial y EGB	Fiscal	53	64	117
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL 13 DE ABRIL	Inicial y EGB	Fiscal	62	48	110
GUILLERMINA PAZMIÑO DE ZAMBRANO	Educación Básica	Fiscal	6	8	14
LUIS GREGORIO NAVIA MACIAS	Inicial y EGB	Fiscal	59	82	141
SAN GABRIEL	Inicial y EGB	Fiscal	10	17	27
CARLOS MONTÚFAR ROSA ZÁRATE	Inicial y EGB	Fiscal	84	112	196
DR MIGUEL H ALCIVAR	Inicial y EGB	Fiscal	66	86	152
JUSTINO CORNEJO VIZCAÍNO	Educación Básica	Fiscal	13	14	27
JOSE MARIA VELASCO IBARRA	Educación Básica	Fiscal	25	29	54
MARIA TERESA TERAN DE CASTRO	Inicial y EGB	Fiscal	41	29	70
TOTAL			1379	1486	2865
PORCENTAJE			48.13	51.87	100

Elaboración: Equipo consultor

Fuente: Estadísticas Educativas AMIE- Ministerio de Educación

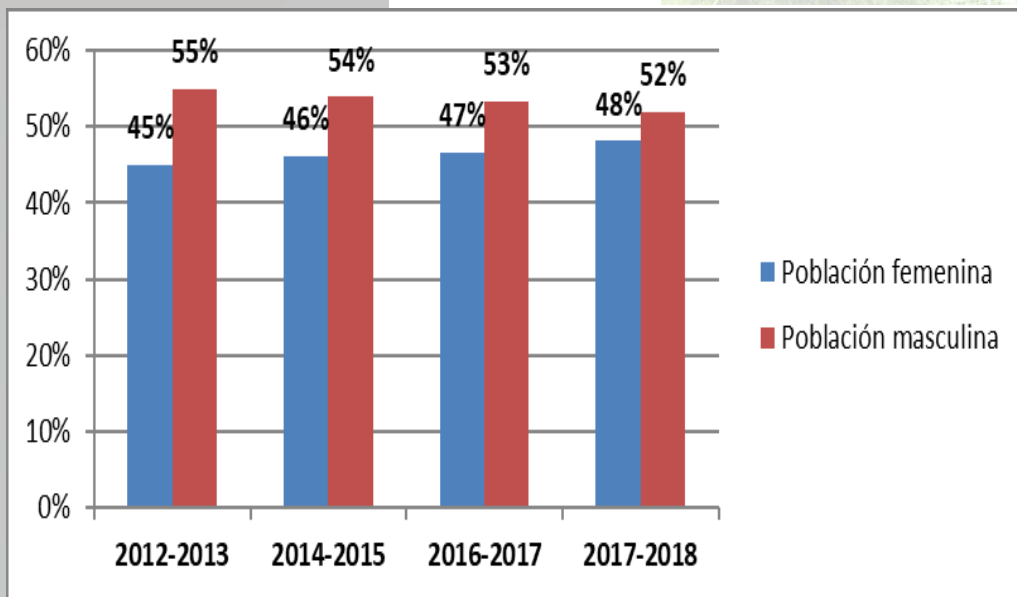
Se mantiene tres instituciones no escolarizadas del Ministerio de Inclusión, Económica y Social: Semillitas del Futuro; Lunita y Nuevo Amigos.

Para el año 2012, la distribución de la infraestructura educativa estaba en función de dos tipologías: educación popular y popular permanente, al alinear el tema de la infraestructura educativa y a la reformas dadas a partir de la planificación nacional, el número de instituciones redujo en el 27% desde el año 2012 al corte del periodo educativo 2017-2018, estas

infraestructuras corresponden: 47.4% nivel de educación general básica; el 26.3% son instituciones de educación básica y 21.1% con nivel de Educación general básica y Bachillerato.

Los registros históricos de población estudiantil a partir del año 2012 – 2014 – 2016 - 2017 denota que la población femenina siempre ha mantenido por debajo de los porcentuales de la población masculina, sin embargo la población estudiantil seis años ha mantenido decrecimiento de al menos el 22% de la población estudiantil.

Gráfico 13 Población estudiantil – intervalos de ciclos lectivos



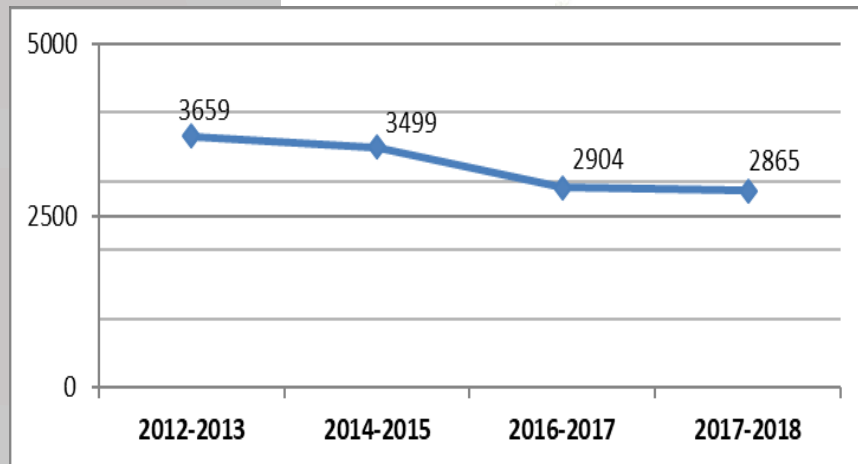
Elaboración: Equipo consultor

Fuente: Estadísticas Educativas AMIE- Ministerio de Educación

El grado de escolaridad es de 7,67 grados, valor que se encuentra por debajo de la cantonal que es de 10,18 grados y de la nacional que corresponde a 9,59 grados, según el dato estadístico del año 2010 del INEC y una tasa de analfabetismo del 7,96% en personas de 15 años y más. Este indicador es alto en relación al promedio nacional de analfabetismo, que es de 6,75%.

En el periodo escolar 2017-2018, de acuerdo al registro administrativo del Ministerio de Educación se registra 24 casos de deserción estudiantil.

Gráfico 14 Intervalo de periodos población estudiantil

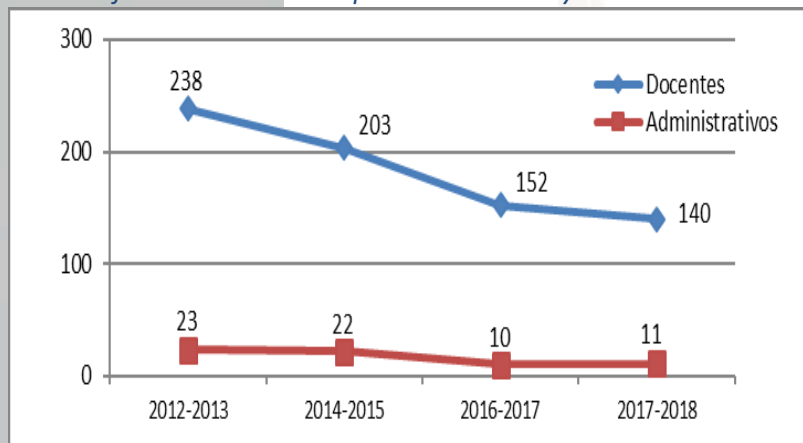


Elaboración: Equipo consultor

Fuente: Estadísticas Educativas AMIE- Ministerio de Educación

Según el dato del Archivo Maestro de Instituciones Educativas – AMIE, en seis años el personal docente disminuyó el 41.1% en relación al periodo lectivo 2012 al 2017, para el año lectivo 2017-2018, la relación estudiante – profesor era de 20.46 estudiantes por docente, un aumento significativo en relación al año lectivo 2012-2013 que identificó un docente por cada 15.44 estudiantes.

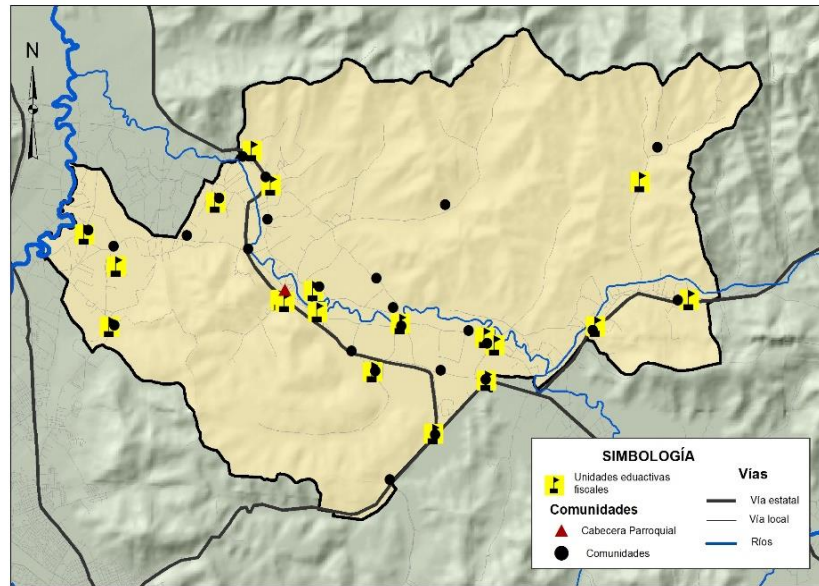
Gráfico 15 Intervalo del personal docente y administrativo



Elaboración: Equipo consultor

Fuente: Estadísticas Educativas AMIE- Ministerio de Educación

Mapa 27 Instituciones educativas



Elaboración: Equipo consultor
Fuente: IGM (2014)

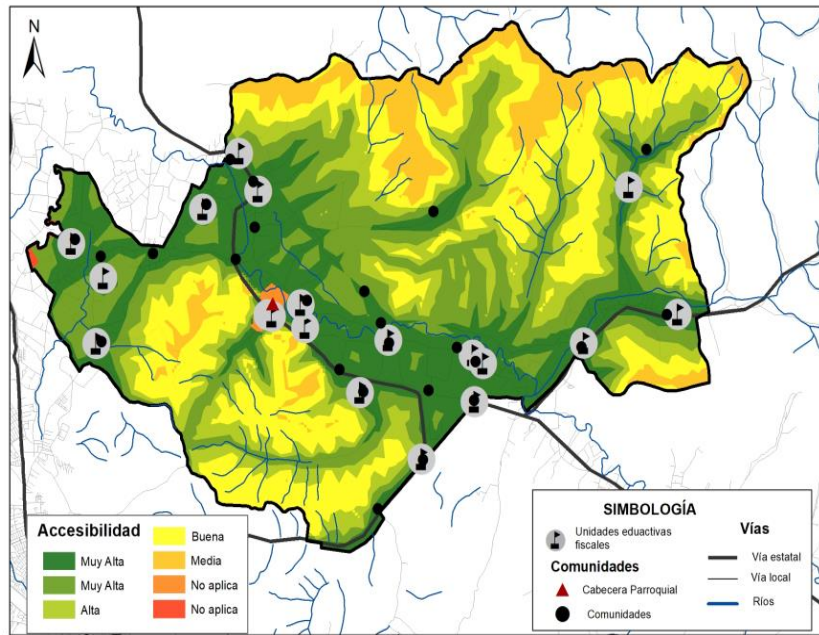
2.2.1.3.1 ACCESIBILIDAD A CENTROS EDUCATIVOS

De acuerdo a la cartografía generada por SIGTIERRAS- MAGAP (2016) sus atributos y principales características, el 48% del territorio parroquial cuenta con accesibilidad a centros de educación en un tiempo de desplazamiento de 0 a 5 minutos es decir con una accesibilidad muy alta. Por el contrario, el 9% del territorio cuenta con accesibilidad media con desplazamientos entre 30 minutos a 1 hora, como se detalla en la siguiente tabla y mapa:

Tabla 19 Accesibilidad a centros de educación

Cod.	Descripción	Accesibilidad	Área en km ²	Porcentaje
0	0-5 minutos	Muy Alta	22,61	25%
1	0-5 minutos	Muy Alta	20,65	23%
2	5-15 minutos	Alta	16,17	18%
3	15 - 30 minutos	Buena	22,88	25%
4	30 minutos - 1 hora	Media	7,99	9%
7	No aplica	No aplica	0,43	0%
7	No aplica	No aplica	0,12	0%
Total			90,85	100%

Mapa 28 Accesibilidad a Instituciones educativas



Elaboración: Equipo consultor

Fuente: SIG TIERRAS, 2016

1.3.1.4 SALUD

En la parroquia rural se localizan 4 infraestructuras de salud de nivel de atención 1, en el Rodeo, La Balsita, La Encantada y en el centro poblado de Riochico y con dos dispensarios del Seguro Social campesino, ubicado en El Milagro y Playa Prieta.

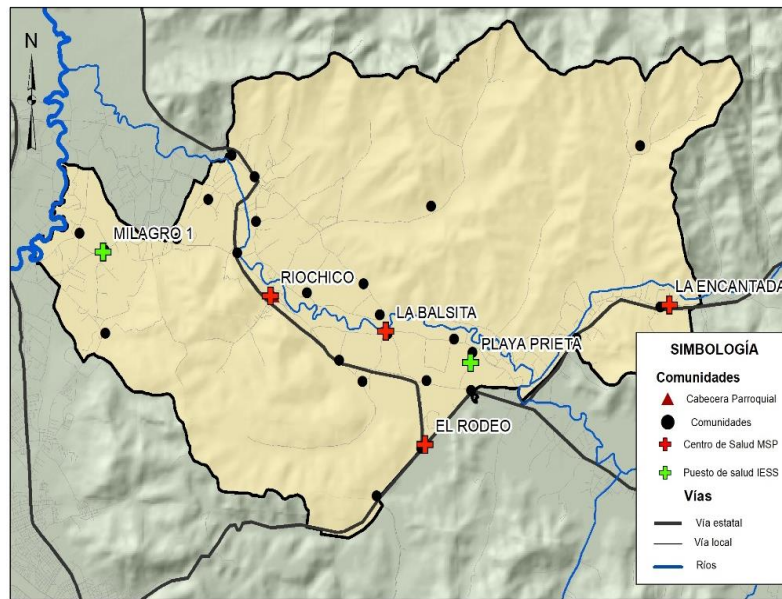
Tabla 20 Infraestructuras de Salud

NOMBRE	RED DE ATENCIÓN	INSTITUCIÓN	TIPOLOGÍA
EL RODEO	RED PUBLICA	MSP	CENTRO DE SALUD TIPO A
LA BALSITA	RED PUBLICA	MSP	CENTRO DE SALUD TIPO A
LA ENCANTADA	RED PUBLICA	MSP	CENTRO DE SALUD TIPO A
RIOCHICO	RED PUBLICA	MSP	CENTRO DE SALUD TIPO A
DISPENSARIO MILAGRO 1	RED PUBLICA	IESS	CENTRO DE SALUD TIPO A
DISPENSARIO PLAYA PRIETA	RED PUBLICA	IESS	CENTRO DE SALUD TIPO A

Elaboración: Equipo consultor

Fuente: Ministerio de Salud – 2020

Mapa 29 Equipamiento de salud



Elaboración: Equipo consultor
Fuente: IGM (2014)

Según la Organización Mundial de la Salud OMS, se necesitan alrededor de 23 servidores de la salud entre médicos, enfermeras, parteras, etc., por cada 10.000 habitantes para brindar servicios esenciales de salud a la población.¹

En la parroquia Riochico, 41 servidores de la salud prestan sus servicios, en este sentido y de acuerdo al levantamiento de información ésta parroquia cuenta con un aproximado de 12.645 habitantes; relacionando el número de personal de la salud por el número de habitantes según la Organización Mundial de la Salud (23 médicos/10.000 habitantes), el índice referencial de es de 0,0023; mientras que para la parroquia Riochico (41 médicos/12.645) el índice es de 0,0032, lo que indica que la relación médicos/población está por encima de la referencia mundial.

En este contexto, cabe indicar que, en las mesas de trabajo de planificación participativa, el pronunciamiento en la propuesta fue incrementar el personal de salud por habitantes, así como abastecer de medicina y mejorar los espacios físicos de atención al usuario, ya que existe una sobrepoblación de asegurados en la red de seguro campesino.

1.3.1.4.1 SALUD DE LA POBLACIÓN RURAL

Las primeras causas de mortalidad general, de acuerdo al registro estadístico del INEC-2010, determina causas de muerte: tumores malignos del páncreas con el 13,33%, seguido por tumor maligno de sitios no especificados con el 8,89% y embolia pulmonar con el 8,89%, en visitas en

¹ Consultado en <https://www.paho.org/> el 03 de marzo de 2020

territorio se detectó población y familias enteras que padecían cáncer como: cáncer estomacal, cerebro, páncreas y buena parte manifestaba tener hipertensión.

Tabla 21 Tasa de mortalidad por causa 2010

CAUSAS	TASA
Tumor maligno del páncreas	13,33
Tumor maligno de sitios no especificados	8,89
Embolia pulmonar	8,89
Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana [VIH], resultante en otras enfermedades especificadas	4,44
Toxoplasmosis	4,44
Tumor maligno de la vesícula biliar	4,44
Otras enfermedades reumáticas del corazón	4,44
Contacto traumático con avispones, avispas y abejas	4,44
Otras infecciones debidas a Salmonella	2,22
Otras	44,44

Elaboración: Equipo consultor

Fuente: Ministerio de Salud – INEC 2010

En este mismo sentido, para el año 2018 según datos INEC, las tasas de mortalidad por sexo fueron las siguientes:

Tabla 22 Tasas de mortalidad 2018 por sexo

Hombre 2018	Mujer 2018	Total 2018
7045	6251	13296
Tasa bruta de mortalidad Hombre	Tasa bruta de mortalidad Mujer	Tasa bruta de mortalidad
4,116	3,359	3,760

Elaboración: Equipo consultor

Fuente: INEC 2018

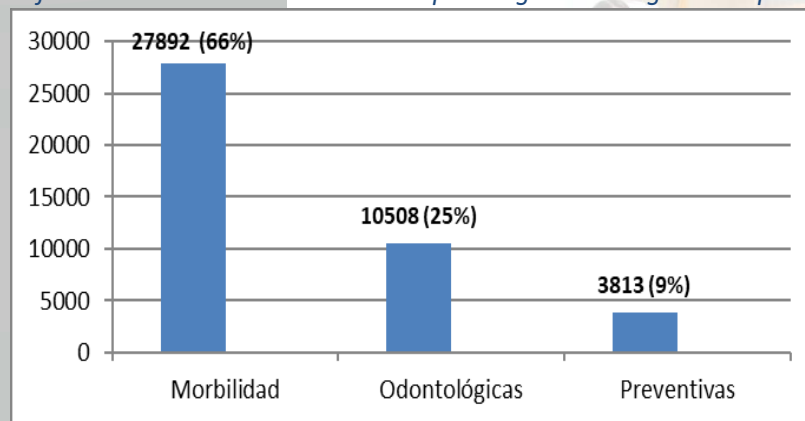
El porcentaje más alto de morbilidad en la parroquia, de acuerdo a la información estadística de producción de salud 2016 del Ministerio de Salud – INEC, con el 8.77% es la rinofaringitis aguda (resfriado común); el 7.18 % de la población es atendida por parasitosis intestinal; por faringitis

aguda no especificada el 6.64% y la amigdalitis aguda con el 5.00 % de las causas más frecuentes registradas.

De la población que fue atendida por el ministerio de salud Pública, el 51% por causas de morbilidad; el 49% por salud preventiva y el 19% en área odontológica de un total de 31.955 casos registrados en la información estadística año 2016 del Ministerio de salud Pública, con un promedio de 2662 casos de atención por mes.

El registro del Ministerio de Salud Pública, detalla el promedio de atención por diagnóstico, es así que el 66% fue por morbilidad; 25% a consultas odontológicas y el 9% atención preventiva.

Gráfico 16 Establecimientos de salud por diagnóstico seguro campesino



Elaboración: Equipo consultor

Fuente: Ministerio de Salud – Información estadística año 2016

Mientras que para el año 2017 según datos del Ministerio de Salud Pública – INEC, la atención por morbilidad por grupos fue la siguiente, sobresaliendo la atención por concepto de planificación familiar, a embarazadas y a personas con discapacidad.

Tabla 23 Morbilidad por grupos año 2017

Morbilidad por grupos - Año 2017	
GP1 - Embarazadas	947
GP2 - Personas con discapacidad	359
GP3 - Personas por desastres naturales	3
GP4 - Personas por desastres antropogénicos	2
GP5 - Enfermedades catastróficas y raras	17
GP6 - Maltrato infantil	0
GP7 - Privadas de la libertad	16
GP8 - Víctimas de violencia física	0
GP9 - Víctimas de violencia psicológica	0

Gp10 - Víctimas de violencia sexual	1
Gp11 - Trabajador/a sexual	0
Gp12 - Hsh	6
Gp13 - Planificación familiar	2020
Total	3371

Elaboración: Equipo consultor
Fuente: MSP - INEC 2017

Es importante mencionar que la medicina tradicional como la preparación de aguas a las que denominamos aromáticas, de montes, infusiones o tomas con hierbas medicinales, sustentada en un principio térmico que involucra la dualidad fresca-cálido. Y que mantienen algunos pobladores en la parroquia, así como sus huertas de plantas medicinales, constituyen alternativas medicinales para la atención de varias enfermedades que aquejan a la población de esta parroquia.

Tabla 24 Atención por desnutrición

Alta talla	Baja talla	Baja Talla Severa	Normal	Desnutrición crónica
6	65	5	940	6,89

Elaboración: Equipo consultor
Fuente: MSP -2017

En lo concerniente a las atenciones por desnutrición en el año 2017 se realizaron 1.016 de las cuales, 76 pacientes mostraron condiciones de alta, baja y baja talla severa. El índice de desnutrición crónica establecido por el MSP según las atenciones realizadas en esta parroquia es de 6,89.

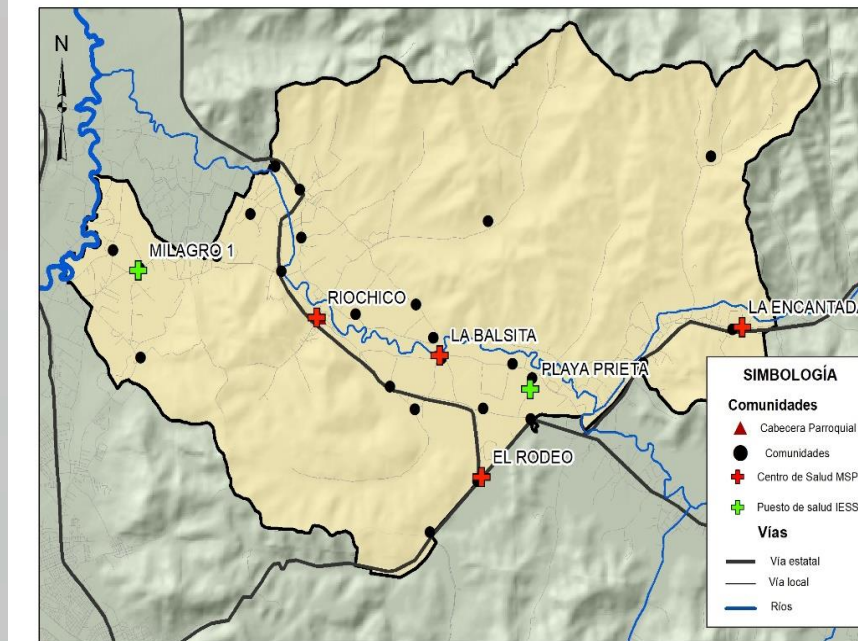
1.3.1.4.2 SALUD DE LA NIÑEZ Y DESARROLLO INFANTIL

La OMS y el UNICEF recomiendan que se inicie con la lactancia en la primera hora de vida y durante los seis meses de manera exclusiva. Según datos de encuestas nacionales INEC, la zona rural muestra el 70.1% de lactancia materna exclusiva en los primeros 6 meses de edad.

En la zona rural, el 12.8% de menores de 5 años tuvo una enfermedad diarreicas y respiratorias en el periodo de referencia. Las infecciones respiratorias agudas (IRA) son la causa de la frecuente consulta pediátrica, ya que pueden estar presentes durante todo el año. (Juy Aguirre, Céspedes Floirian, C. Rubal Wong, Maza González, & Terán Guardia, 2014) y el porcentaje de prevalencia en la zona rural es de 34%.

La parroquia tiene la intervención del gobierno ecuatoriano en la atención de programas de educación inicial a través del programa creciendo con nuestros hijos (CNH), a nivel rural la asistencia de la población menores de 3 años, alcanza el 47.9%.

Mapa 30 Equipamiento de salud



Elaboración: Equipo consultor
Fuente: IGM (2014)

1.3.1.4.3 ACCESIBILIDAD A CENTROS DE SALUD

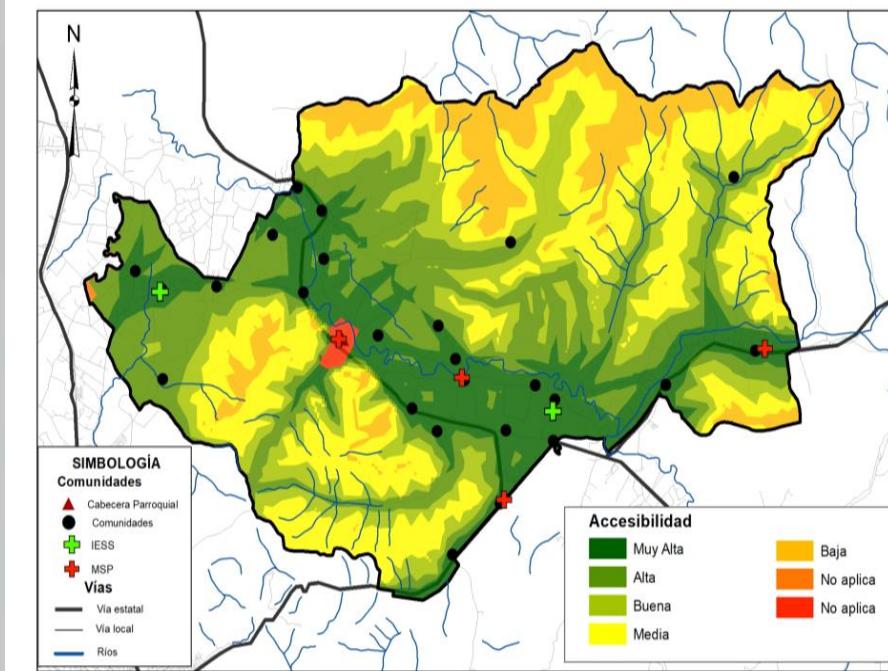
De acuerdo a la cartografía generada por SIGTIERRAS- MAGAP (2016) sus atributos y principales características, el 43% del territorio parroquial cuenta con accesibilidad a centros de educación en un tiempo de desplazamiento de 0 a 15 minutos es decir con una accesibilidad muy alta y alta. Por el contrario, el 11% del territorio cuenta con accesibilidad media con desplazamientos entre 1 – 3 horas, como se detalla en la siguiente tabla y mapa:

Tabla 25 Accesibilidad a centros de salud

Cod.	Descripción	Accesibilidad	Área en km ²	Porcentaje
1	0-5 minutos	Muy Alta	17,09	19%
2	5-15 minutos	Alta	22,19	24%
3	15 - 30 minutos	Buena	16,87	19%
4	30 minutos - 1 hora	Media	24,12	27%
5	1 - 3 horas	Baja	10,04	11%
11	Barrera 6 horas	Muy baja	0,11	0%

12	Barrera 6 horas	Muy baja	0,43	0%
		Total	90,85	100%

Mapa 31 Accesibilidad a centros educativos



Elaboración: Equipo consultor
Fuente: SIG TIERRAS, 2016

1.3.1.4.4 DISCAPACIDAD

De acuerdo a los datos del MSP – RIPS con corte a julio de 2020, de los 481 casos presentados en la parroquia por discapacidad, las mujeres representan el 42,20% y hombres el restante 57,80%.

Tabla 26 Tipo de discapacidad

TIPO DE DISCAPACIDAD	CASOS	PORCENTAJE
Física	244	50,73%
Visual	76	15,80%
Auditiva	38	7,90%
Intelectual	80	16,63%
Psicosocial	22	4,57%
Psicológico	19	3,95%
Lenguaje	2	0,42%
Total	481	100%

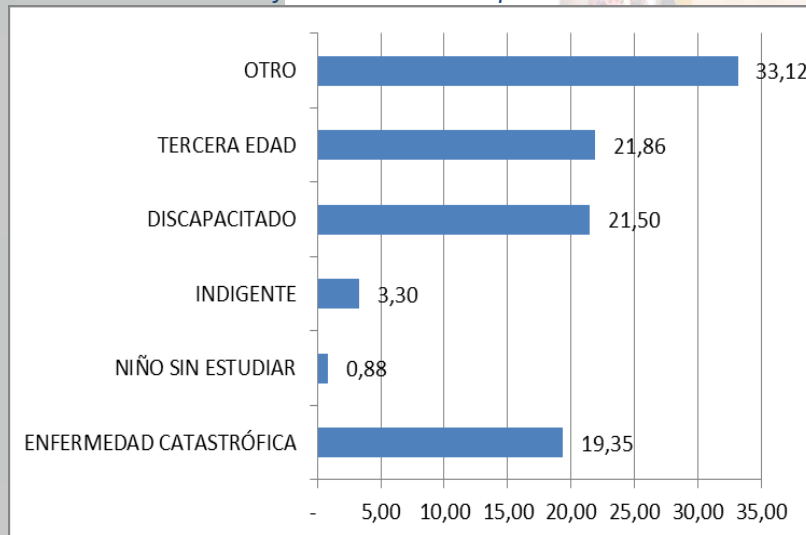
Elaboración: Equipo consultor
Fuente: Ministerio de Salud – Registro Interconectado de Programas Sociales RIPS 2020

Se puede determinar tres grados de discapacidad de una persona, según los datos del Ministerios de Salud, de las 481 personas que se encuentran con discapacidad, el 27,75%, tienen el grado moderado, luego los graves con el 39,83% y las personas con discapacidad muy grave es de 32,42%.

El porcentaje hace referencia en el caso de las limitaciones para realizar una actividad, a que el problema esté presente en al menos ese porcentaje de tiempo en relación a la dificultad total para realizar dicha actividad que será de un 100%.

De los casos consultados 2.512 respecto a cuidados especiales, el 21.50% son para personas con discapacidad, el 21.86 % están destinados a los adultos mayores y el 19.35% los cuidados a personas con enfermedades catastróficas.

Gráfico 17 Cuidados especiales



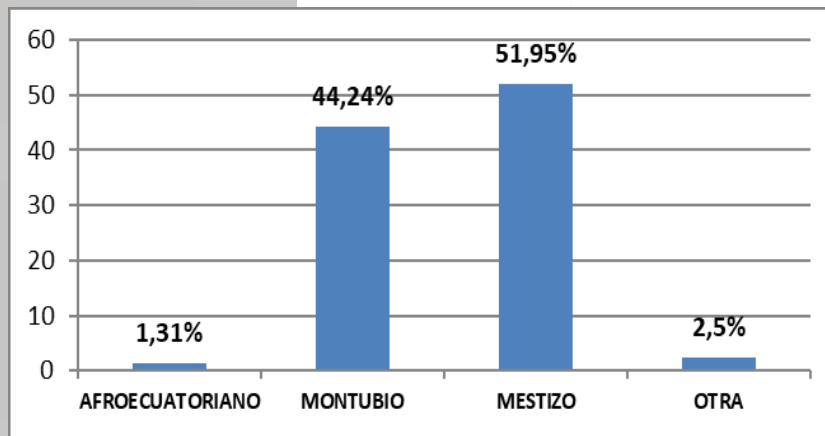
Elaboración: Equipo consultor

Fuente: Consulta PDYOT 2019, Riochico

1.3.1.5 AUTOIDENTIFICACIÓN SEGÚN SU CULTURA Y SU COSTUMBRE

Los habitantes de la parroquia fueron auto-identificados en la consulta 2019, al respecto de 3.440 casos, el 56.42% se auto-identifica como montubio; lo que varía según el dato del INEC 2010, cuando el 51.95% se auto-identifica como mestizos, se manifiesta una apropiación de la población actual hacia una auto identificación montubia de los datos más elevados de acuerdo a la casos.

Gráfico 18 Auto identificación



Elaboración: Equipo consultor
Fuente: INEC - 2010

1.3.1.6 MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

En el censo del año 2010, la población de la parroquia rural de Riochico al no tener un ingreso fijo oferta su fuerza laboral en el extranjero, por varias causas los destinos son: España con el 55% de los casos y EEUU con el 26%, Italia y otros destinos del mundo.

Sin embargo, existe una población flotante de venezolanos que reside en comunidades tras el auge de los desplazados ciudadanos. En recorrido en territorio se detectó la presencia en varias comunidades: Riochico, Corozo 1, Santa Martha, El Milagro, El Zapote y San Vicente, sumándose a la fuerza laboran informal en territorio, lo que activa la economía local.

1.3.1.7 GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos, se reconocen como grupos de atención prioritaria, Art. 35.

Los indicadores nacionales de violencia contra las mujeres ocurridos en zonas rurales están por encima del porcentaje urbano, es así que la incidencia de la violencia gineco obstetra en la zona rural alcanza el 54.8% por encima de lo nacional y lo urbano, la violencia psicológica el 57.4% y la violencia física el 38.2% por encima de lo urbano.

La edad mínima para el trabajo se fija en quince años para todo tipo de trabajo, incluido el servicio doméstico, con las salvedades previstas en el Código de la niñez y la adolescencia, más leyes e instrumentos internacionales con fuerza legal en el Ecuador.

De acuerdo a la estadística nacional el 15.5% de niños y adolescente en el área rural se encuentran en condición de trabajo infantil. A nivel de Manabí el 4.4% se encuentran en estas condiciones por debajo del porcentaje nacional que es el 8.56%.

La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición – ENSANUT 2013 - 2018, muestra valores nacionales de salud, salud reproductiva y desnutrición, cuyos valores en las zonas rurales están por encima de los nacionales. Para el periodo 2013-2018, en Ecuador una mujer de 15 a 49 años de edad tendría en promedio 2,2 hijos en su vida reproductiva. En el área urbana, este promedio es de 2,1 hijos, mientras que el área rural alcanza los 2,5 hijos por mujer. De acuerdo a la ENSANUT 2018, la edad promedio a la primera relación sexual en el área rural se inicia levemente más temprano que en el área urbana en el caso de las mujeres. En la encuesta del INEC -2010, el porcentaje de mujeres en edad fértil (15 -49 años) es de 50.21 %.

La desnutrición crónica en menores de 5 años pasó en el área rural de 31.9% a 28.7% entre 2014 y 2018, una variación significativa. En menores de 2 años no se evidencia variaciones significativas para el área rural, de acuerdo al boletín técnico de indicadores de salud y nutrición de la población ecuatoriana.

1.3.1.8 BONO DE DESARROLLO HUMANO

De acuerdo a los datos de RIPS – 2019, al corte de noviembre se registran 1567 casos (extremo pobre; No pobre y Pobre) que reciben Bono de Desarrollo Humano y pensión asistencial. De estos casos el 78.56 % está destinado a la mujer y el 21.44 % al hombre. Según la auto identificación el 75.37 % de los casos es mestizos y el 17.17% montubio. El 50.35% está destinado al Bono de desarrollo Humano de madres; el 25.85 % al bono de mis mejores años; el 12.77 % al BDH bono variable y el 6.89 % a la pensión toda una vida.

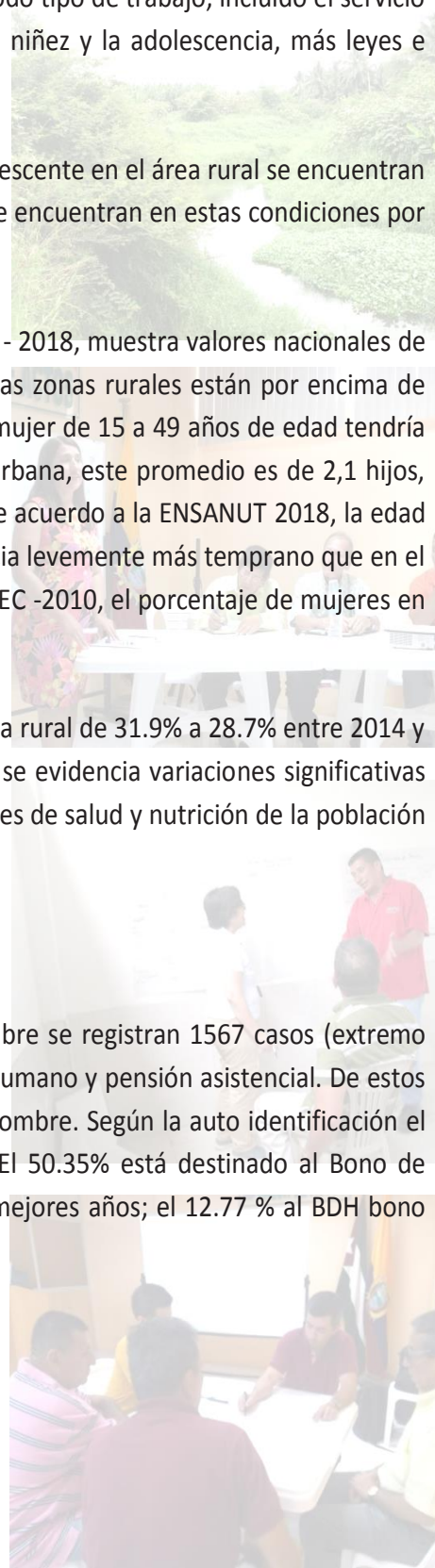
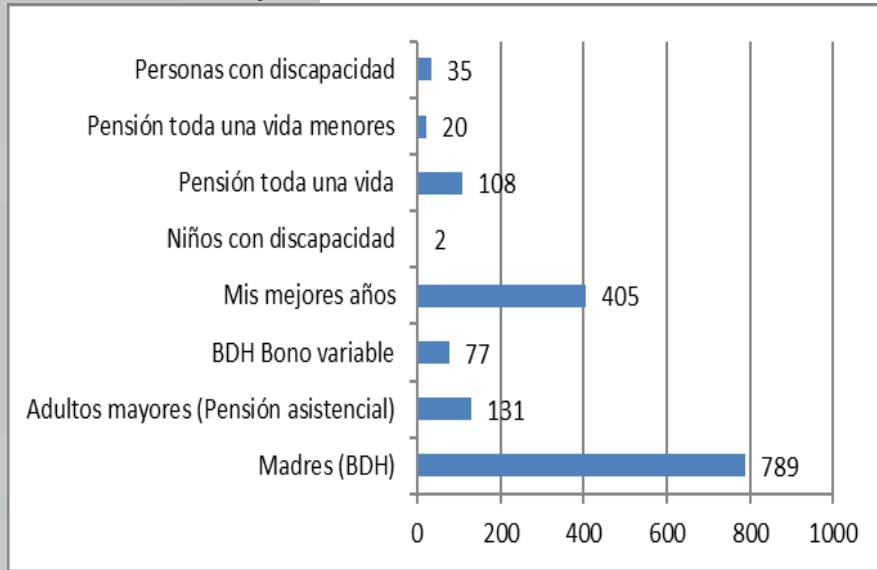
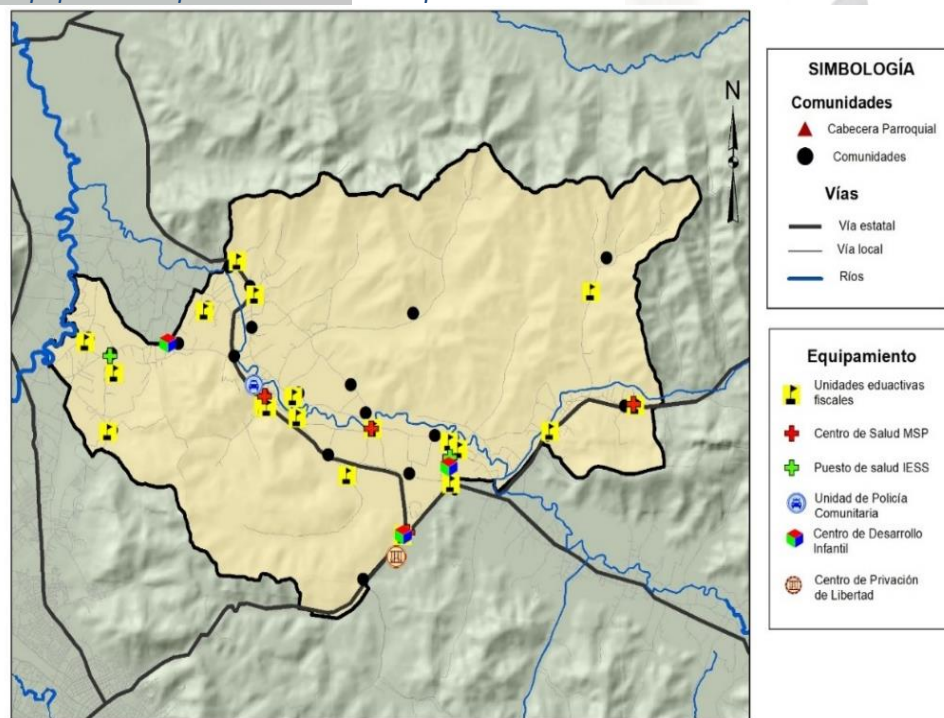


Gráfico 19 Bono de Desarrollo Humano



Elaboración: Equipo consultor
Fuente: RIPS – 2019

Mapa 32 Equipamiento presente en la Parroquia



*Elaboración: Equipo consultor
Fuente: IGM (2014)*

1.3.1.9 PATRIMONIO CULTURAL

El Registro de Información de Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE), identifica 21 bienes patrimoniales en la parroquia Riochico, los cuales están clasificados en bienes documentales; bienes muebles y bienes Inmaterial.

Tabla 27 Bienes Patrimoniales

PATRIMONIO	LOCALIZACIÓN
Documental	Archivo despacho parroquial Sta. Bárbara
	Archivo Cuerpo de Bomberos Miguel Alcívar
	Archivo Efrén Navia Macías
	Centro de colecciones familia Navia
Inmaterial	Hilado de Algodón
Mueble	Colección mueble Iglesia Santa Bárbara
	Colección de muebles Familia Navia

*Elaboración: Equipo consultor
Fuente: RIPS – 2019*

1.4 ENFOQUE INSTITUCIONAL



1.4.1 COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

En Resolución N°003-PLE-GPRR-08-03-2017, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Riochico aprueba el Reglamento de Gestión de la Institución, con 27 capítulos que abarca el modelo de gestión institucional como reglamento interno para la operatividad y funcionalidad en el ejercicio de sus competencias exclusivas y concurrentes. Este instrumento fue realizado con la colaboración de PNUD.

1.4.1.1 MISIÓN INSTITUCIONAL

En el Reglamento de gestión se plantea la siguiente misión: *“Liderar y articular procesos de desarrollo a nivel parroquial; promover y ejecutar políticas públicas de desarrollo sustentable establecidas en la Constitución y el COOTAD; elaborar y ejecutar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, el Plan Operativo Anual y Plan Anual de Contrataciones, que responda a necesidades de los habitantes de la parroquia rural e institucionales; e impulsar los mecanismos de participación ciudadana mediante asambleas parroquiales, equitativas e incluyentes en beneficio de los habitantes de la parroquia rural”*

La misión actual acoge varios aspectos dentro del marco legal que se establece la operatividad del GAD, la propuesta del Plan delinea una misión institucional más compacta en función de los recursos y herramientas (difusión y promoción) que posee la institución

El Gobierno Autónomo Descentralizado se rige con el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, que en su última modificación junio del 2017, se ratifica y determina competencias exclusivas y concurrentes.

Competencias exclusivas:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base

Las competencias concurrentes:

-Ejercicio de las competencias de gestión ambiental.-*“Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales promoverán actividades de preservación de la biodiversidad y protección*

del ambiente para lo cual impulsarán en su circunscripción territorial programas y/o proyectos de manejo sustentable de los recursos naturales y recuperación de ecosistemas frágiles; protección de las fuentes y cursos de agua; prevención y recuperación de suelos degradados por contaminación, desertificación y erosión; forestación y reforestación con la utilización preferente de especies nativas y adaptadas a la zona; y, educación ambiental, organización y vigilancia ciudadana de los derechos ambientales y de la naturaleza.

Estas actividades serán coordinadas con las políticas, programas y proyectos ambientales de todos los demás niveles de gobierno, sobre conservación y uso sustentable de los recursos naturales”.

-Ejercicio de las competencias de infraestructura y equipamientos físicos de salud y Educación. *“...Cada nivel de gobierno será responsable del mantenimiento y equipamiento de lo que administre”.*

-Ejercicio de la competencia de gestión de riesgo. - *“La gestión de riesgos que incluye las acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia, para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al territorio se gestionarán de manera concurrente y de forma articulada por todos los niveles de gobierno de acuerdo con las políticas y los planes emitidos por el organismo nacional responsable, de acuerdo con la Constitución y la ley”.*

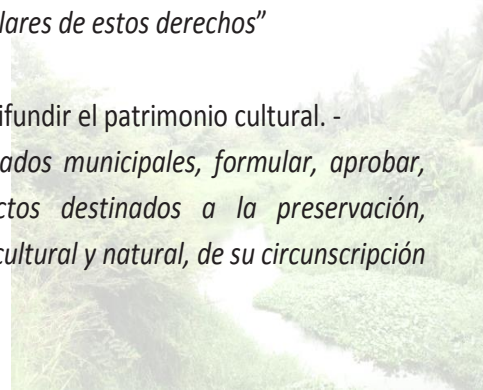
-Ejercicio de la competencia de infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural.- *“...A los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales les corresponde, concurrentemente y en coordinación con los gobiernos autónomo descentralizados provinciales y municipales, según corresponda, planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos de alcance parroquial, contenidos en los planes de desarrollo y acorde con sus presupuestos participativos anuales. Para lo cual podrán contar con la concurrencia y apoyo de los gobiernos autónomos descentralizados provinciales y municipales”.*

-Ejercicio de las competencias de promoción de la organización ciudadana y vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos.- *“Los gobiernos autónomo descentralizados parroquiales rurales, promoverán la organización de recinto comunidades, comités barriales, organizaciones ciudadanas y demás asentamientos rurales en todos los ejes temáticos de interés comunitario; y establecerán niveles d coordinación con las juntas administradoras de agua potable, de riego, cabildos y comunas”.*

-Ejercicio de las competencias de protección integral a la niñez y adolescencia. - *“...Para el efecto, se observará estrictamente el ámbito de acción determinado en este Código para cada nivel de*

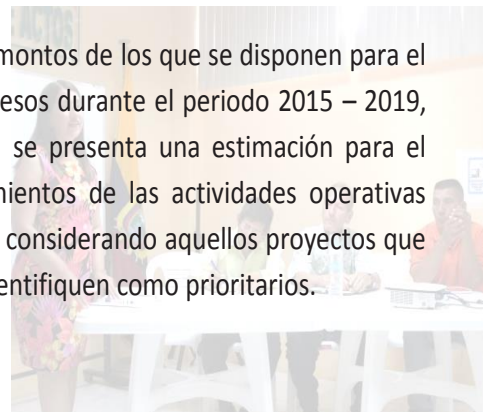
gobierno y se garantizará la organización y participación protagónica de niños, niñas, adolescentes, padres, madres y sus familias, como los titulares de estos derechos”

- En el ejercicio de la competencia de preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural. -
“...Corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, formular, aprobar, ejecutar y evaluar los planes, programas y proyectos destinados a la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio arquitectónico, cultural y natural, de su circunscripción y construir los espacios públicos para estos fines”.



1.4.1.2 ANÁLISIS FINANCIERO

Con el objetivo de conocer las asignaciones históricas y los montos de los que se disponen para el ejercicio de las competencias, se analizan los ingresos y egresos durante el periodo 2015 – 2019, con los datos que anteceden la administración 2019-2023 se presenta una estimación para el siguiente periodo fiscal en concordancia con los requerimientos de las actividades operativas institucionales y los recursos que van a destinar a inversión, considerando aquellos proyectos que se encuentran en ejecución y los nuevos proyectos que se identifiquen como prioritarios.



1.4.1.2.1 INGRESOS

Se presentan los rubros codificados del periodo 2015 - 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 28 Matriz de ingresos

Matriz de Ingresos							
Grupo	Descripción	2015	2016	2017	2018	2019	Estimación 2020
14	Venta de Bienes y Servicios	\$ 0,40	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	-
18	Transferencias y Donaciones Corrientes	\$ 124.333,89	\$ 116.230,51	\$ 110.368,16	\$ 141.780,78	\$ 124.692,71	\$ 120.187,16
19	Otros Ingresos	-	-	-	\$ 310,16	-	-
28	Transferencias y Donaciones de Capital	\$ 303.912,38	\$ 251.663,31	\$ 312.664,26	\$ 366.043,10	\$ 569.224,85	\$ 280.436,70
36	Financiamiento Público	-	-	-	\$ 108.993,07	\$ 60.220,13	-
37	SalDOS Disponibles	\$ 15.589,88	\$ 56.337,10	\$ 61.580,54	\$ 87.652,13	\$ 100.694,83	-
38	Cuentas Pendientes por Cobrar	\$ 51.323,34	\$ 125.778,96	\$ 120.849,83	\$ 41.843,14	\$ 113.373,37	-
Total ingresos		\$ 495.159,89	\$ 550.009,88	\$ 605.462,79	\$ 746.622,38	\$ 968.205,89	\$ 400.623,86

Elaborado: Equipo Consultor

Fuente: GAD Parroquial

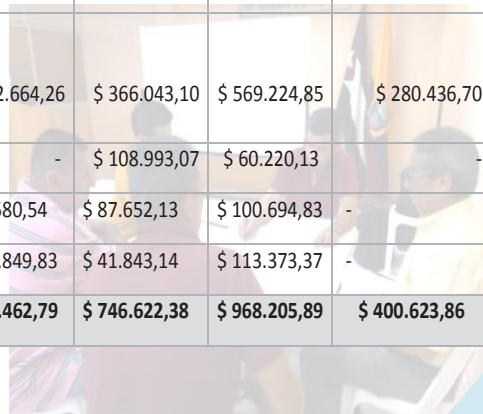
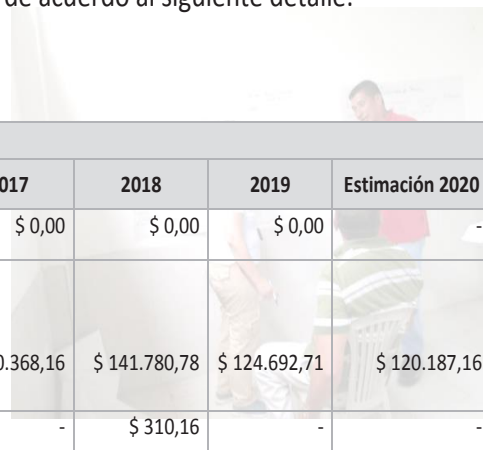
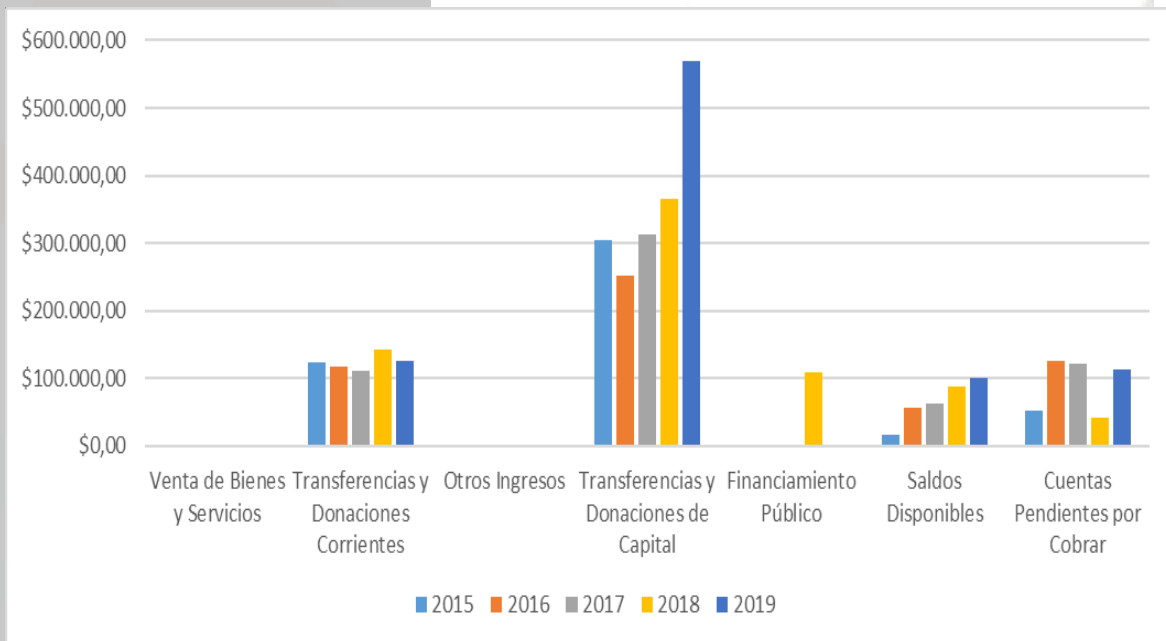


Gráfico 20 Ingresos últimos años



Elaborado: Equipo consultor

Fuente: GAD Parroquial

Los ingresos principalmente están constituidos por las transferencias y donaciones de capital en su mayoría, seguido de las transferencias y donaciones corrientes, cuentas por cobrar de los saldos disponibles y del financiamiento público.

En lo que respecta a las transferencias y donaciones estas se encuadran en las transferencias de recursos a favor de las Juntas Parroquiales Rurales que se realizan desde el Ministerio de Finanzas y las transferencias de capital del sector público, que son destinados para financiar egresos corrientes, de capital y/o inversión, tal es el caso de los créditos con el Banco de Desarrollo del Ecuador Banco del Estado para la rehabilitación de calles urbanas de la parroquia.

Los saldos disponibles comprenden el financiamiento por saldos sobrantes de caja y bancos, mientras que las cuentas por cobrar corresponden a los ingresos por derechos generados y no cobrados en el ejercicio fiscal anterior.

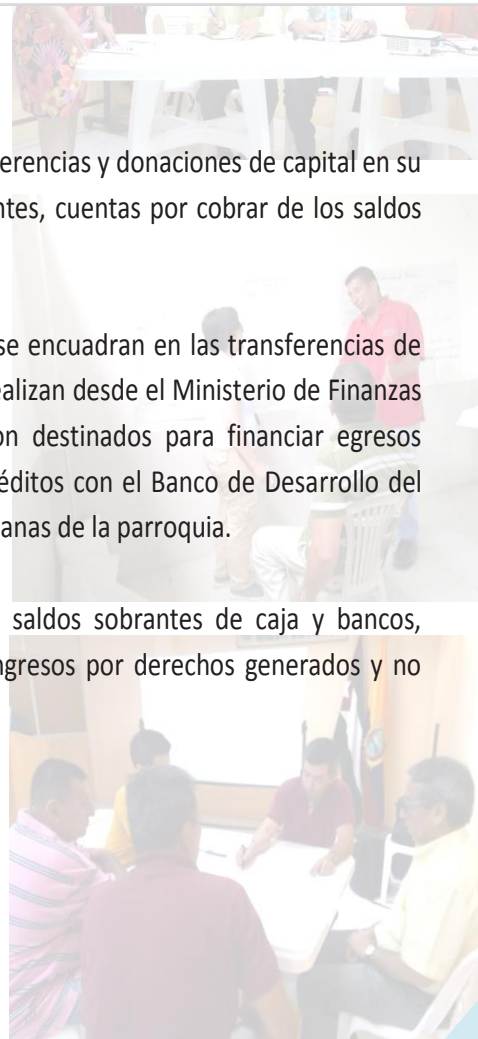
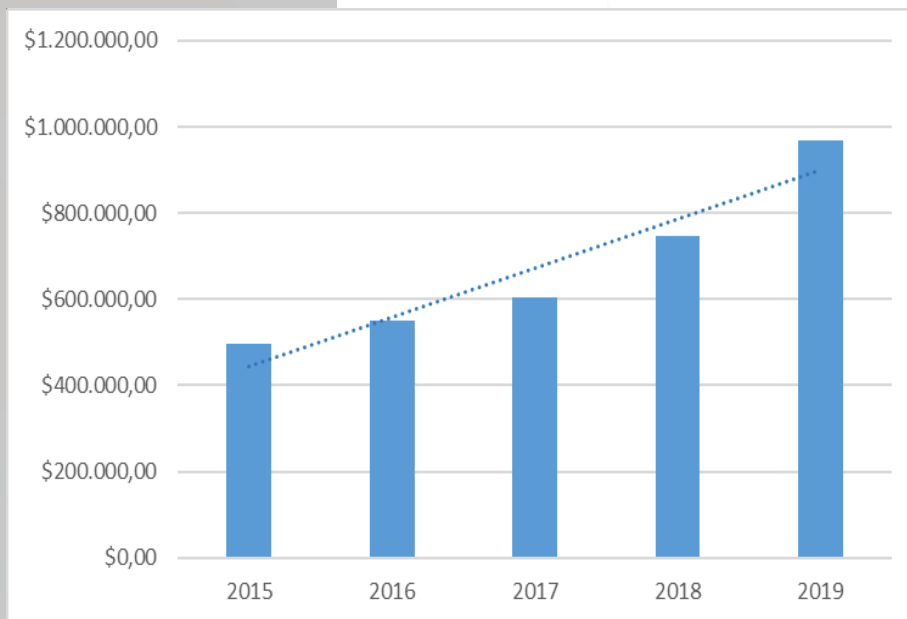


Gráfico 21 Tendencia de los ingresos



Elaborado: Equipo consultor

Fuente: GAD Parroquial

El GAD Parroquial de Riochico, en los últimos años ha obtenido ingresos promedio de \$ 673.092,17 los ingresos registran una tendencia al aumento desde el 2015 hasta el 2019.

En lo que respecta a la estimación provisional de ingresos para el año 2020, misma que es de \$400.623,86 ha sido realizada según el Acuerdo N° 0115 del Ministerio de Economía y Finanzas, de fecha 27 de septiembre de 2018.

Es importante mencionar que estos 5 años de análisis en el GAD Parroquial de Riochico no se registran ingresos por concepto de impuestos, tasas, contribuciones, venta de bienes y servicios.

1.4.1.2.2 EGRESOS

Tabla 29 Egresos

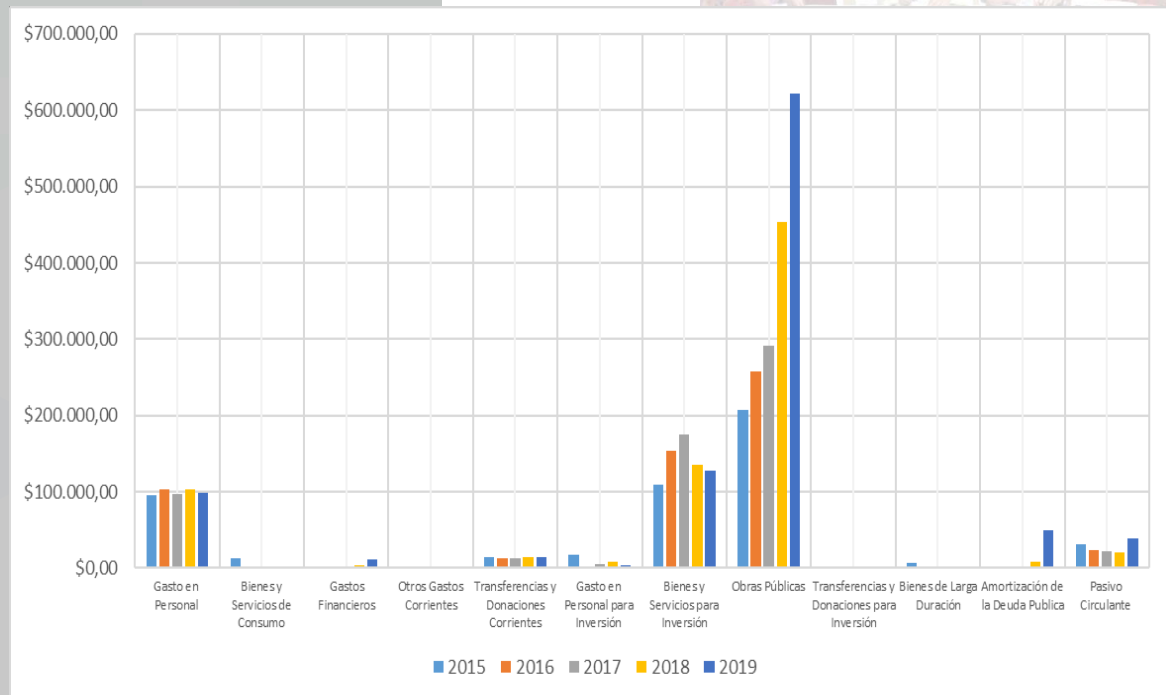
Matriz de egresos						
Grupo	Descripción	2015	2016	2017	2018	2019
51	Gasto en Personal	\$ 96.104,93	\$ 102.477,91	\$ 96.267,63	\$ 103.841,16	\$ 98.179,43
53	Bienes y Servicios de	\$ 12.523,25	-	-	-	-
56	Gastos Financieros			\$ 0,01	\$ 3.188,00	\$ 10.900,47
57	Otros Gastos Corrientes	\$ 1.199,86	\$ 402,07	\$ 1.224,23	\$ 621,42	\$ 625,53
58	Transferencias y Donaciones Corrientes	\$ 14.505,64	\$ 13.350,51	\$ 12.876,29	\$ 13.880,79	\$ 14.987,28

71	Gasto en Personal para Inversión	\$ 16.868,60	\$ 1,00	\$ 5.446,34	\$ 8.064,00	\$ 3.714,76
73	Bienes y Servicios para Inversión	\$ 109.574,58	\$ 153.648,64	\$ 174.541,17	\$ 135.420,99	\$ 127.213,40
75	Obras Públicas	\$ 206.553,24	\$ 257.050,74	\$ 291.870,80	\$ 453.719,42	\$ 622.193,78
78	Transferencias y Donaciones para Inversión	-	-	\$ 524,60	-	\$ 2.214,81
84	Bienes de Larga Duración	\$ 6.780,00	-	-	-	-
96	Amortización de la Deuda Pública	-	-	\$ 0,01	\$ 7.765,37	\$ 50.000,00
97	Pasivo Circulante	\$ 31.049,79	\$ 23.079,01	\$ 22.711,71	\$ 20.121,23	\$ 38.176,43
Total egresos		\$ 495.159,89	\$ 550.009,88	\$ 605.462,79	\$ 746.622,38	\$ 968.205,89

Elaborado: Equipo consultor

Fuente: GAD Parroquial

Gráfico 22 Egresos



Elaborado: Equipo consultor

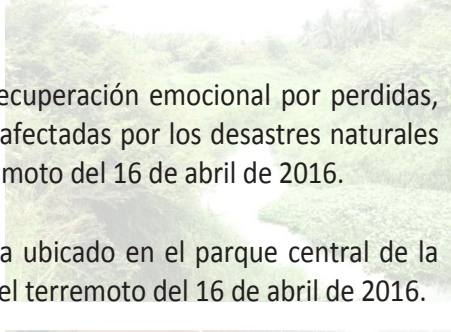
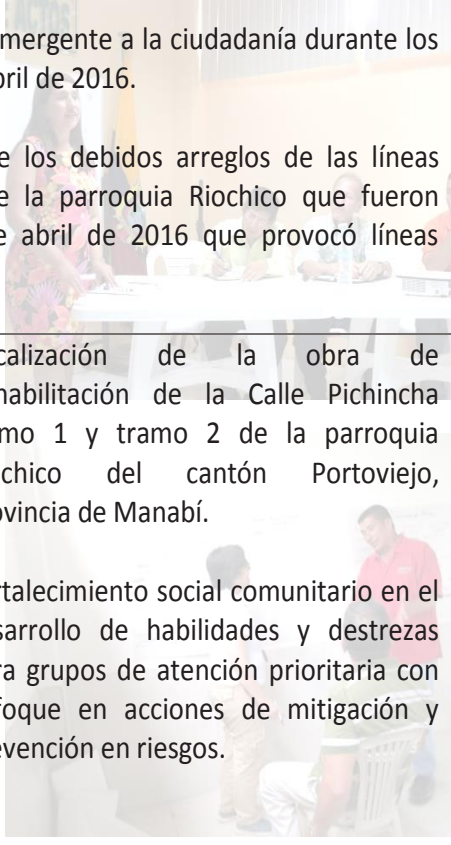
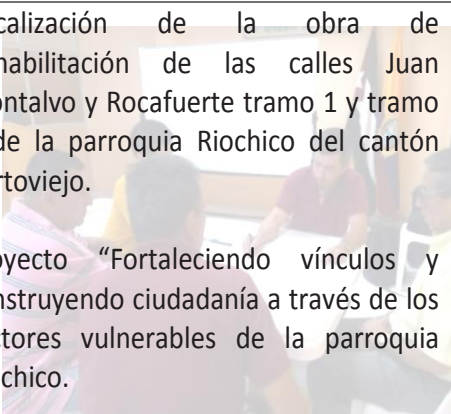
Fuente: GAD Parroquial

Se puede evidenciar para el periodo 2015-2019 el grupo de gasto que mayor concentración de recursos refleja, es el de obras públicas, seguido del grupo de bienes y servicios para la inversión, gastos en personal, pasivo circulante, transferencias y donaciones corrientes, amortización de la deuda pública, bienes y servicios de consumo, gastos financieros, bienes de larga duración, transferencias y donaciones para la inversión y otros gastos corrientes.

En este sentido, como rubros más representativos es el de Obras Públicas y lo concerniente a bienes y servicios para la inversión, a continuación, se enlistará las principales obras ejecutadas y los bienes y servicios adquiridos, por cada año:

Tabla 30 Obras Públicas, bienes y servicio para la inversión

Año	Obras Públicas	Bienes y servicios para la inversión
2015	<p>Construcción de paraderos y letreros en la parroquia Riochico del cantón Portoviejo.</p> <p>Construcción del cerramiento frontal del cementerio de la comunidad Las Chacras de la parroquia Riochico, cantón Portoviejo, provincia de Manabí.</p>	<p>Proyecto de promoción de derechos para niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la parroquia Riochico</p> <p>Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Parroquial Autónomo Descentralizado de Riochico.</p>
2016	<p>Rehabilitación de varias calles del centro de la parroquia Riochico del cantón Portoviejo.</p> <p>Construcción de obras de drenaje para los sectores de Quebrada Grande, El Bejuco, Tomatal vía San Francisco – Los Ebanitos de la parroquia Riochico del cantón Portoviejo.</p>	<p>Grupos prioritarios “Proyecto de promoción de derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres”.</p>
Emergencia: terremoto del 16 de abril de 2016	<p>Alquiler de maquinarias incluido transporte para servicios de limpieza de escombros en las comunidades de la parroquia Riochico que fueron afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016.</p> <p>Servicio de consultoría con el programa de recuperación emocional por pérdidas, en las comunidades de la parroquia Riochico afectadas por los desastres naturales de la inundación del 11 de abril 2016 y el terremoto del 16 de abril de 2016.</p> <p>Reparación del reloj público que se encuentra ubicado en el parque central de la parroquia Riochico, el cual tuvo afectación en el terremoto del 16 de abril de 2016.</p> <p>Servicio de alimentación para dar respuesta emergente a la ciudadanía durante los días posteriores al evento telúrico del 16 de abril de 2016.</p> <p>Servicio complementario para que se realice los debidos arreglos de las líneas eléctricas de las diferentes comunidades de la parroquia Riochico que fueron afectadas a través del terremoto del 16 de abril de 2016 que provocó líneas colapsadas en su totalidad y parcialmente.</p>	

	<p>Alquiler de maquinarias incluido transporte para servicios de limpieza de escombros en las comunidades de la parroquia Riochico que fueron afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016.</p> <p>Servicio de consultoría con el programa de recuperación emocional por pérdidas, en las comunidades de la parroquia Riochico afectadas por los desastres naturales de la inundación del 11 de abril 2016 y el terremoto del 16 de abril de 2016.</p> <p>Reparación del reloj público que se encuentra ubicado en el parque central de la parroquia Riochico, el cual tuvo afectación en el terremoto del 16 de abril de 2016.</p> <p>Servicio de alimentación para dar respuesta emergente a la ciudadanía durante los días posteriores al evento telúrico del 16 de abril de 2016.</p> <p>Servicio complementario para que se realice los debidos arreglos de las líneas eléctricas de las diferentes comunidades de la parroquia Riochico que fueron afectadas a través del terremoto del 16 de abril de 2016 que provocó líneas colapsadas en su totalidad y parcialmente.</p>	
<p>2017</p>	<p>Rehabilitación de la Calle Pichincha tramo 1 y tramo 2 de la parroquia Riochico del cantón Portoviejo, provincia de Manabí.</p> <p>Rehabilitación y obra de drenaje en la vía 4 esquinas – Los Laureles de la parroquia Riochico del cantón Portoviejo.</p> <p>Mantenimiento de paraderos y letreros de la parroquia Riochico, cantón Portoviejo, provincia de Manabí.</p>	<p>Fiscalización de la obra de Rehabilitación de la Calle Pichincha tramo 1 y tramo 2 de la parroquia Riochico del cantón Portoviejo, provincia de Manabí.</p> <p>Fortalecimiento social comunitario en el desarrollo de habilidades y destrezas para grupos de atención prioritaria con enfoque en acciones de mitigación y prevención en riesgos.</p> 
<p>2018</p>	<p>Rehabilitación de las calles Juan Montalvo y Rocafuerte tramo 1 y tramo 2 de la parroquia Riochico del cantón Portoviejo.</p> <p>Construcción del puente peatonal en la comunidad Pechiche perteneciente a la parroquia Riochico del cantón Portoviejo.</p> <p>Rehabilitación de la calle Pichincha desde el mercado hasta la iglesia de la</p>	<p>Fiscalización de la obra de Rehabilitación de las calles Juan Montalvo y Rocafuerte tramo 1 y tramo 2 de la parroquia Riochico del cantón Portoviejo.</p> <p>Proyecto “Fortaleciendo vínculos y construyendo ciudadanía a través de los sectores vulnerables de la parroquia Riochico.</p> 

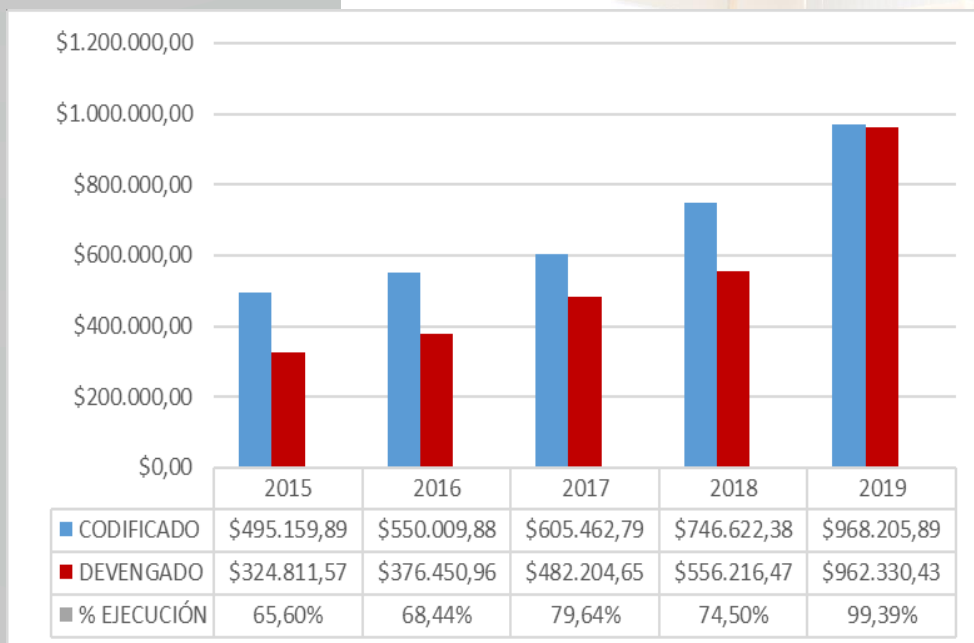
parroquia Riochico, cantón Portoviejo, provincia de Manabí

La gestión para la consecución de proyecto no se mide en este proceso, sin embargo, es necesario plantear sistema de medición para la consecución de proyectos a través de la gestión.

1.4.1.2.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2015 -2019

El porcentaje de ejecución en relación de lo codificado y lo devengado durante los años de análisis están por debajo del 80% a excepción del año 2019

Gráfico 23 Ejecución presupuestaria 2015-2019



Elaborado: Equipo consultor

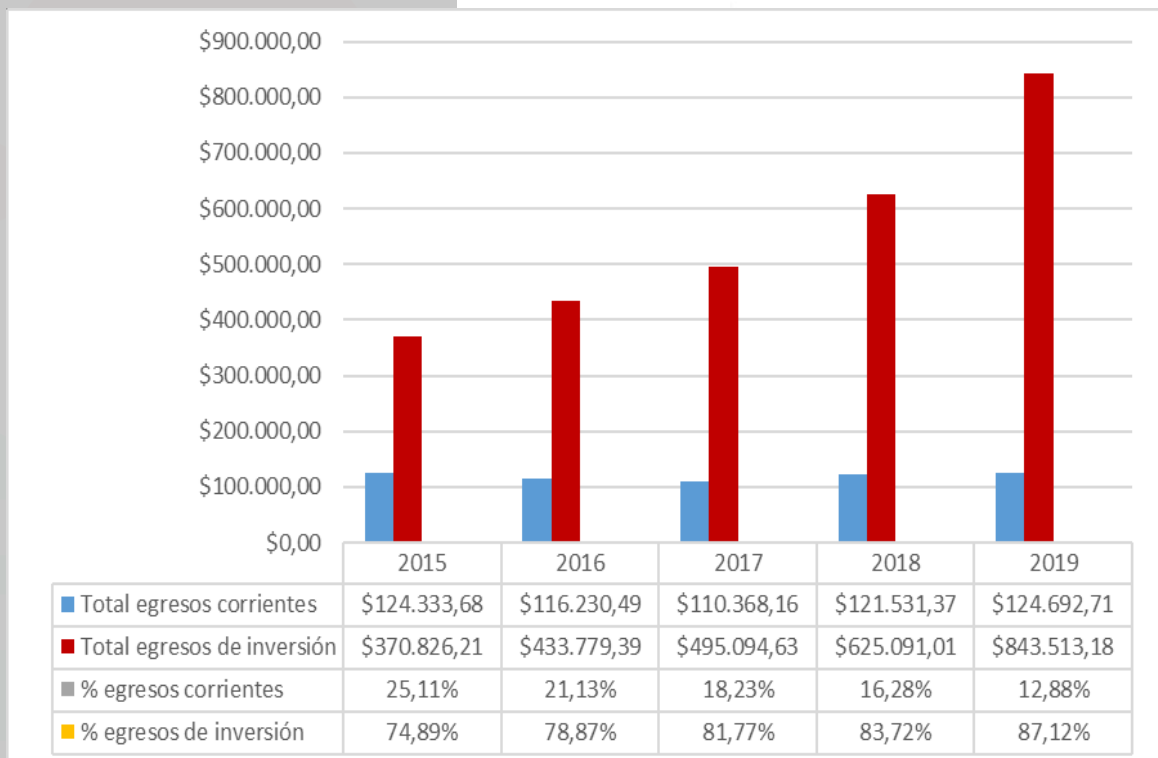
Fuente: GAD Parroquial

1.4.1.2.4 REPRESENTACIÓN DE LOS EGRESOS CORRIENTE VS EGRESOS DE INVERSIÓN

En el periodo 2015-2019 los gastos destinados a inversión representan el 81,27% en promedio y se destinan principalmente a la contratación de bienes - servicios para la inversión y obras públicas y por otro lado en promedio el 18,73% se destina para cubrir gastos en personal y en bienes y servicios de consumo.

La distribución del gasto efectuado durante este periodo por parte del GAD de Riochico se considera aceptable al ámbito de sus competencias, el gasto corriente no supera al gasto de inversión que se destina a la atención de las necesidades prioritarias de la parroquia.

Gráfico 24 Egresos corrientes vs Egresos de inversión



Elaborado: Equipo consultor

Fuente: GAD Parroquial

1.4.1.3 ANÁLISIS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL VIGENTE

1.4.1.3.1 NIVEL DE DESEMPEÑO POR COMPONENTE

El Informe de seguimiento y evaluación (febrero de 2019), semaforizó el avance por cada componente estructurado en el Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial del año 2016, cuando se actualizó luego del terremoto acaecido el 16 de abril de 2016, teniendo los siguientes resultados:

Tabla 31 Nivel de desempeño

Porcentaje de avance	Semáforo	Nivel de desempeño
0 - 49,99	■	Bajo
50,00 - 69,99	■	Aceptable
70,00 – 100	■	Satisfactorio

Elaborado: Consultora

Fuente: Informe de evaluación y seguimiento al PDOT

$$\text{Eficacia} = (\text{Meta ejecutada} / \text{Meta Programada}) * 100$$

En ningún caso éste porcentaje será mayor del 100%.

- COMPONENTE SOCIO CULTURAL

Tabla 32 Evaluación componente socio cultural

Objetivo estratégico	Programas	Proyecto	Meta	Formula de calculo	Indicador	Unidad	Avance	Semáforo
Gestionar el equipamiento, profesional y operativo en salud, educación y servicio social, conjunto con la sociedad, a fin de mejorar y garantizar una atención de calidad y calidez.	Infraestructura y equipamiento sociales que apuntan a la inclusión del grupo prioritario	Red de servicios sociales	Se realizara una reunión semestral, para coordinar el mejoramiento de la infraestructura social	Número de reuniones realizadas / Número de reuniones programadas * 100	0,60	Número	60,00	Ambar
		Educación y salud de calidez y calidad, un compromiso de todos	Anualmente se realizara una reunión, con los Ministerios correspondientes, para el mejoramiento de las unidades de salud y educación	Número de plantas entregadas / Número de plantas programadas * 100	0,60	Número	60,00	Ambar
		Accesibilidad a los espacios públicos para personas con	Para el 2019 se habrá eliminada las barreras arquitectó	Número de barreras eliminadas / Número de	1,00	Número	100,00	Verde

		discapacidades	nicas	barreras identificadas (programadas) * 100					
		Construcción y mejoramiento de áreas recreativas	Para el año 2019 se habrá implementado 2 parques infantiles y el mantenimiento de 4 áreas recreativas	Número de parques habilitados / Número de parques programados * 100	0,50	Número	50,00		
		Aprovechamiento del tiempo libre, para todos	Una vez por semana se realizara bailoterapia	Número de bailoterapias realizadas / Número de bailoterapias programadas * 100	0,42	Número	41,67		
Gestionar y coordinar la reducción de la pobreza moderada y consolidar la equidad social	Espacios sociales que apuntan a la inclusión	Juegos y deportes para la inclusión vs trabajo infantil y adicciones	Anualmente se realizan eventos deportivos	Número de eventos deportivos realizados / Número de eventos deportivos programados * 100	0,80	Número	80,00		
		Talleres artísticos: Baile, danza, teatro, pintura, etc.	Anualmente se realizara un taller vacacional	Número de talleres vacacionales	0,70	Número	70,00		

				realizados / Número de talleres vacacionales programados * 101					
		Taller de música y cuentos (lectura)	Cada año se realizará dos eventos	Número de eventos realizados / Número de eventos programados * 100					
		Revalorizando a los adultos mayores							
		Tertulias y diálogos intergeneracionales							
		Los jóvenes y su sexualidad			0,8	Número		80	
		Seguridad alimentaria nutricional, salud y derechos asociados							
		Salud y educación de personas LGBTI							
		- - - - - - - -							

- COMPONENTE ECONÓMICO

Tabla 33 Evaluación componente económico

Objetivo estratégico	Programa	Proyecto	Meta	Formula de calculo	Indicador	Unidad	Avance	Semáforo
Gestionar el desarrollo económico incluyente de la parroquia de Riochico.	Economía solidaria e inclusiva	Construcción de huertas orgánicas	En 2019 se contara con 10 huertas orgánicas familiares	Número de huertos realizados / Número de huertos programados * 100	0,50	Número	50,00	Amarelo
		Inventario de los sitios turísticos	Para el 2016, se tendrá el inventario turístico	Número de inventario turístico realizado / Número de inventario turístico programado * 100	0,50	Número	50,00	Amarelo
		Feria agroecológica, con participación de pequeños productores (*)	Anualmente se realizará una feria	Número de plantas entregadas / Número de plantas programadas * 100	0,60	Número	60,00	Amarelo
		La ruta de la gastronomía, historia y cultura (*)	En 2018 se contara con la ruta (Planificación)	Número de ruta realizada / Número de ruta programada * 100	0,70	Número	70,00	Verde
	Infraestructura productivo y económico	Mejoramiento de canales de riego	Se realiza 2 reuniones con las instituciones de competencia	Número de reuniones ejecutadas / Número de reuniones programados * 100	0,60	Número	60,00	Amarelo

Infraestructura productivo y económico	Capacitación en elaboración y comercialización de los dulces de Riochico	En el año se realizara una capacitación y feria del dulce	Número de plantas entregadas / Número de plantas programadas * 100	0,80	Número	80,00	
	Escuelas de oficios para jóvenes (Soldadura, carpintería, electricidad, y artesanía)		Número de plantas entregadas / Número de plantas programadas * 100	0,60	Número	60,00	
	Capacitación de jóvenes productores en buenas prácticas agrícolas		Número de plantas entregadas / Número de plantas programadas * 100	1,00	Número	100,00	
	Asistencia y capacitación para micro emprendedores	Anualmente se realiza un evento por cada proyecto	Número de plantas entregadas / Número de plantas programadas * 100	0,80	Número	80,00	
	Formación para el empleo de personas con discapacidad		Número de plantas entregadas / Número de plantas programadas * 100	0,60	Número	60,00	
	Empleo y autoempleo como mecanismo de inclusión en mujeres		Número de plantas entregadas / Número de plantas programadas * 100	0,60	Número	60,00	

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Tabla 34 Evaluación componente de asentamientos humanos

Objetivo estratégico	Programa	Proyecto	Meta	Formula de calculo	Indicador	Unidad	Avance	Semáforo
Reducir las brechas territoriales y poblacionales existentes en el acceso de los servicios públicos, básicos y de equipamiento de salud, educación, infraestructura productiva y conectividad	Acceso a servicios públicos	Agua para todos	Para el año 2019 se habrá realizado 6 reuniones de coordinación con el GAD cantonal - Empresa de Agua Portoviejo	Número de reuniones ejecutadas / Número de reuniones programadas * 100	0,67	Número	66,67	Ambar
		Cero basura	Anualmente se realizarán socialización de reciclaje de desechos	Número de talleres de socialización ejecutadas / Número de talleres programadas * 100	0,80	Número	80,00	Verde
	Desarrollo urbano y rural	Reglamento de uso de suelo	Se realizará una reunión con el GAD cantonal, para generación de un reglamento, en concordancia al POT cantonal	Número de reunión ejecutada / Número de reunión programada * 100	1,00	Número	100,00	Verde

		Catastro rural	Se efectuará una reunión con el GAD Cantonal para la actualización del catastro rural de la parroquia	Número de reunión ejecutada / Número de reunión programada * 100	1,00	Número	100,00	
		Regeneración y rehabilitación de la parroquia	Se realizan una minga por barrios	Número de mingas realizadas / Número de mingas programadas * 100	1,00	Número	100,00	

- COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

Tabla 35 Evaluación componente movilidad, energía y conectividad

Objetivo estratégico	Programa	Proyecto	Meta	Formula de calculo	Indicador	Unidad	Avance	Semáforo
Gestionar el mejoramiento al acceso y cobertura vial, comunicación y energía con altos estándares de calidad	Riochico científico y tecnológico y de innovación	Infocentro comunitario	Se realizarán 3 reuniones anuales, para la implantación de Infocentros en la parroquia	Número de reuniones ejecutados / Número de reuniones programadas * 100	0,67	Número	66,67	
		Energía para Riochico	Se realizarán 2 reuniones con CNEL Manabí, para	Número de reuniones ejecutados / Número	0,50	Número	50,00	

			mejorar la cobertura de energía eléctrica	de reuniones programadas * 101				
	Sistema integrado de vías y transporte	Red vial	Se realizarán 2 reuniones anuales con el GAD Provincial, para coordinar la ejecución de la red vial	Número de reuniones ejecutados / Número de reuniones programadas * 102	0,80	Número	80,00	
		Mejor transporte	Anualmente se mantendrá una reunión con las cooperativas de transporte	Número de reuniones ejecutados / Número de reuniones programadas * 103	0,60	Número	60,00	
	Movilidad vial para Riochico sostenible	Seguridad vial y cultural	Anualmente se realizará una capacitación de seguridad vial y cultura ciudadana	Número de reuniones ejecutados / Número de reuniones programadas * 104	0,80	Número	80,00	
		Sistema Integrado de Transporte	Se realizará una reunión anual, para la implementación de la señalética vertical - horizontal y sistema de semaforización	Número de reuniones ejecutados / Número de reuniones programadas * 105	0,80	Número	80,00	

- POLÍTICO INSTITUCIONAL

Tabla 36 Evaluación componente político institucional

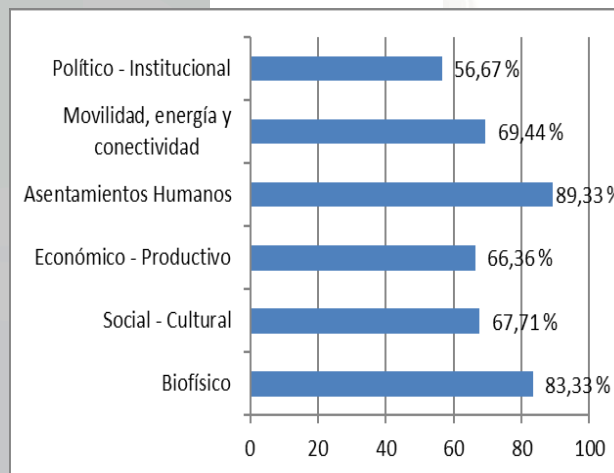
Objetivo estratégico	Programa	Proyecto	Meta	Formula de calculo	Indicador	Unidad	Avance	Semáforo
Fortalecer la institución y articular con los diferentes actores públicos, y privados.	Fortalecimiento a la gestión institucional	Capacitación a las autoridades	Anualmente se realizarán 1 capacitación	Número de capacitación ejecutadas / Número de capacitación programadas * 100	0,60	Número	60,00	Amarelo
		Capacitación de servidores públicos y formación de formadores	Cada año se realizará una capacitación de formadores	Número de capacitación ejecutadas / Número de capacitación programadas * 100	0,60	Número	60,00	Amarelo
		Dialogo autoridades y ciudadanía	Mensualmente se realizarán un espacios de dialogo	Número de espacios ejecutados / Número de espacios programados * 100	0,33	Número	33,33	Verde
		Herramientas de planificación y gestión para mejorar la calidad de gestión del gobierno parroquia	En el año se realizara un taller	Número de talleres ejecutadas / Número de talleres programados * 100	0,60	Número	60,00	Amarelo
		Planes, programas, proyectos y	En el año 2019 el GAD actualizara el	Número de PDOT ejecutadas /	1,00	Número	100,00	Verde

		estudios	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Número de PDOT programados * 100				
		Sistema de Información Local - SIL	En el año 2019 el GAD dispondrá del SIL	Número de SIL ejecutado / Número de Sil programados * 100	0,30	Número	30,00	
	Sistema de Información local, comunicación y tecnología	Internet, revistas, producción visual y audio	Se realizará una revista semestral	Número de revistas realizadas / Número de revistas programadas * 100	0,50	Número	50,00	
		Equipamiento y tecnología	En 2016 se implementará el WIFI, software libres, WEB	Número de WIFI, Software implementados / Número de WIFI y software programadas * 100	0,50	Número	50,00	
	Todas tus ideas, propuestas ciudadanas para el espacio público.	Espacios de Participación Ciudadana	Anualmente se realizará un evento por cada proyectos	Número de eventos ejecutados / Número de eventos programados * 100	0,80	Número	80,00	
		Espacios de participación juvenil		Número de eventos ejecutados / Número de eventos	0,40	Número	40,00	

			programados * 100				
		Formación de niñas y niños líderes	Número de eventos ejecutados / Número de eventos programados * 100	0,60	Número	60,00	

De acuerdo al nivel de desempeño por componente, se clasifica el cumplimiento de metas como logradas a través de los indicadores estructurados, es así que el componente biofísico y de asentamientos humanos muestran un logro satisfactorio con el 83.3 % y 89.33% respectivamente. Los componentes: Social-cultural; económicos productivo y político institucional tienen un nivel de desempeño aceptable cuyos márgenes están en 67.71 %; 66.36% y 69.44 % correspondientemente.

Gráfico 25 Avance promedio porcentual por componente



Elaborado: Equipo consultor

Fuente: Informe de evaluación y seguimiento al PDOT

- Adicionalmente las metas no ejecutadas fueron productos de los factores externos como:
- La reducción en el presupuesto de los GAD

- El escaso interés de los GAD cantonal y provincial en apoyar los programas y proyectos establecidos en el PDOT.
- El sismo del 16 de abril en la provincia de Manabí
- Limitadas estrategias, al no contar con un talento humano técnico permanente, para dar cumplimiento con los pasos a seguir de las metas.

En el listado de metas no ejecutadas se detallan:

Tabla 37 Metas no ejecutadas

COMPONENTE	META	AVANCE
Componente socio –cultural	Aprovechamiento del tiempo libre, para todos	41.67 %
Componente Político Institucional	Diálogo autoridades y ciudadanía	33.33%
	Sistema de información SIL	30.00%

Elaborado: Equipo consultor

Fuente: Informe de evaluación y seguimiento al PDOT

De acuerdo a los datos proporcionado por la institución, la jurisdicción territorial fue visitada y ayudada por algunas ONG nacionales e internacionales luego del terremoto del 16 de abril de 2016, entre estas instituciones están: a) PNUD (Derrocaron casas); b) TSUCHIN (limpieza de escombros); c) WORD VISIÓN (Capacitación, construcción y / equipamiento de 6 parques infantiles); d) SISP (Reactivan producción) y luego se articula con el resto de territorios y mejora viviendas; e) HOGAR DE CRISTO, IGLESIA (Construyen casa temporales); f) MOVISTAR, construyó aulas temporales en Zopote y una biblioteca Playa Prieta, el informe enfoca una semaforización de aceptable y satisfactorio al cumplimiento de las metas del PDOT 2016.

1.4.1.4 DIÁLOGOS CIUDADANOS

En el proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, se mantuvo reuniones con el Consejo de Planificación participativa, una instancia de deliberación de la planificación.

En este proceso constructivo del instrumento, la participación de la ciudadanía en las mesas denotó una construcción colectiva de ideas y prioridad de sus requerimientos que ante la coincidencia planteaban posibles soluciones, sin embargo, en algunas comunidades se deja

percibir un comportamiento “ciudadino” de influencia urbana en las fronteras límites de la parroquia.

1.4.1.5 RECURSOS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

Para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, el GAD Riochico antes, durante y después del proceso difundió y promocionó la actualización a través de la página web institucional y radio online.

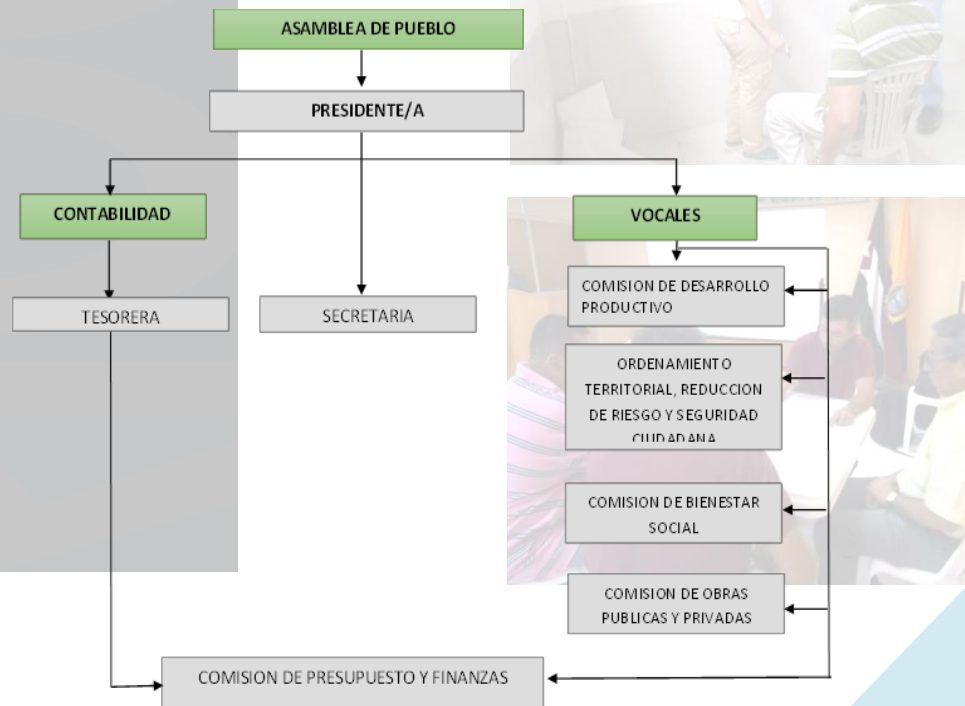
Gráfico 26 Imagen institucional en la página web



1.4.1.6 ESTRUCTURA ORGÁNICA FUNCIONAL

La estructura Orgánica funcional es básica en relación a los recursos que la institución destina para gastos corrientes.

Gráfico 27 Organigrama actual



Elaboración: GAD Parroquial

Fuente: GAD Parroquial

1.4.1.7 MAPEO DE ACTORES INSTITUCIONALES

La parroquia Riochico tiene la presencia de varias instituciones, la relación del GAD parroquial con estas instituciones varía en función de su especialización.

Tabla 38 Mapeo de actores territoriales

MAPEO DE ACTORES		
Sector	Actores	Relación con el GAD parroquial (alta, media, baja, nula)
Gobierno central	(Seguro Social Campesino -SSC-)	Alta
	Creciendo con Nuestros Hijos (CNH).	Media
	Ministerio de Salud Pública (MSP).	Media
	Servicio Nacional de Atención Integral (SNAI).	Media
	El Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP).	Media
	Ministerio de Educación (MINEDUC).	Baja
	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)- seguro general	Baja
	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC).	Baja
Gobiernos Autónomos Descentralizados	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portoviejo (GADMP).	Alta
	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Riochico (GADPR).	Alta
	Gobierno Autónomo Provincial	Alta
	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Calderón (GADMC).	Baja
	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Rocafuerte (GADMR).	Baja
Otras entidades	Plan Internacional.	Media
	Comité Internacional para el Desarrollo de los Pueblos (CISP).	Media
	Visión Mundial	Media
	Vision Fund.	Media
	Banco D-Miro.	Media
	Fundación Espoir.	Media
	Banco Finca.	Media
	Banco Pinchincha.	Baja
	BanEcuador.	Baja
	Cooperativa Calderón.	Baja
	Comité Santa Gema.	Baja
	Club Estrella Roja	Baja
	Junta Administradora de Agua tratada Las Chacras.	Baja
Junta Administradora de Agua tratada Rio Chico.	Baja	

	Junta Administradora de Agua tratada La Encantada.	Baja
	Junta Administradora de Agua tratada El Guayabo	Baja
	Junta Administradora de Agua tratada de San Gabriel	Baja

Elaboración: Equipo consultor

Fuente: Recorrido en territorio

1.5 DIAGNÓSTICO INTEGRADO – MODELO TERRITORIAL ACTUAL

1.5.1 SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

El diagnóstico integrado presenta la síntesis de los problemas y potencialidades en cada enfoque que estructura el instrumento, los resultados permitirán establecer las políticas y líneas estratégicas de intervención correspondientes a la fase de propuesta, las cuales se ajustarán para propiciar y potenciar las aptitudes territoriales

Bajo este contexto, el diagnóstico integrado identifica problemas y potencialidades en la jurisdicción de la parroquia rural de Riochico, cuyos elementos de análisis consideró dos escenarios: análisis del territorio y la participación activa en las mesas de planificación participativa, que detallan el modelo actual del territorio.

1.5.1.1 ENFOQUE TERRITORIAL

En este enfoque se integra los componentes asentamientos humanos y biofísicos.

Los Conflictos de Uso de Suelo de la parroquia rural se generan fundamentalmente por las malas prácticas agrícolas que desconocen las vocaciones y capacidades de acogida del suelo: Tala de bosques para pastizales o se destinan áreas de vocación agrícola de uso extremadamente extensivo que deterioran la calidad del suelo y la productividad; usos de áreas inundables en cultivos permanentes que son altamente vulnerables a estaciones invernales fuertes, y/o de fenómenos recurrentes como el Fenómeno del Niño. Quema de residuos vegetales previos a la siembra. La permanente deforestación de las colinas circundantes de la ciudad produce erosión en verano y deslizamiento en invierno, significativos flujos que llegan a las comunidades azolvando ductos que desembocan al río Chico, principal afluente. Con un 10,2% se encuentran laderas en las quebradas con pendientes muy fuertes (40 a 70%), las cuales representarían una alta susceptibilidad a amenazas como deslizamientos especialmente en épocas lluviosas.

Los agroquímicos que en ocasiones son utilizados en diferentes horarios, por la acción del viento llegan en áreas pobladas dentro de su radio de acción afectando la salud de la población.

En las zonas medias y altas de la parroquia se han empezado ver afectadas por asentamientos, afectando y presencia agrícola de manera potencial la frontera con las áreas de conservación o

protección conforme el incremento de esta actividad, que va a requerir cada vez más recursos y por lo tanto incrementará su área de explotación.

Al sur de Río Chico en la parroquia de Portoviejo se encuentra ubicada una cantera para la extracción de material pétreo, la falta de control hace que afecten las áreas que pueden ser susceptibles a deslizamiento de tierras, así como áreas que quedan en Ciénegas en época de invierno.

Otra causa de contaminantes del sistema hídrico del río Chico, son las descargas de aguas servidas y efluentes industriales de los asentamientos humanos que están cercanos a sus márgenes, se suma aquello los rellenos, desvío del caudal en tramos identificados por propietarios de predios, así como los envases químicos a cielo abierto, esta situación intensifica el impacto negativo por la falta de control de las instituciones competentes, siendo afectado por actividades antrópicas.

En recorrido también se verificó la descarga de agua de la laguna de oxidación al estero de Quebrada Grande, los olores en época verano por efectos del sol son evidente y causan malestar a los habitantes.

La falta de control de entidad competente, hacen que los asentamientos humanos se instalen o provoquen rellenos sobre canales naturales provocando que las corrientes en época de invierno afecten a la población.

La parroquia está formada por 26 comunidades, incluyendo en centro poblado; por su tasa de crecimiento el proceso de consolidación espacial urbana hace que se constituya una parroquia con características de centros poblados urbanos menores, siendo la cabecera un centro urbano mayor, la presencia de equipamientos y actividades económicas es diversificada y su influencia es sinérgica.

Las comunidades de Chacras, San Clemente se emplazan al noroeste de la parroquia con un total de 348 familias y sobre la margen de la red vial primaria se constituyen áreas que provocan conurbación con poblados del cantón Rocafuerte. El Zapote, El Milagro, El Guayabo y Corozo 1, se emplazan al sur oeste de la parroquia y suman un total de 826 familias, sobre la red primaria provoca conurbación por el crecimiento urbano con la parroquia 12 de marzo del cantón Portoviejo, esta red vial mantiene salidas a Higuerón y al parque Forestal de la ciudad de Portoviejo. Hacia el lado Noreste de la parroquia la comunidad Playa Prieta se jerarquiza como centro urbano menor con 167 familias, tienen acceso a equipamientos urbanos educativos, religiosos y sociales. La comunidad de El Rodeo se emplaza al sureste de la parroquia, la vía fracciona la comunidad dejando sobre Río Chico y Calderón asentamientos humanos; esta comunidad mantiene un polígono urbano identificado, aquí se emplazan 141 familias. Sobre la margen de la vía Junín –Pimpiguasí E384 la comunidad de Arreaga mantiene iguales característica

dividiéndola por sus límites con la parroquia Calderón, sumando las familias de la comunidad la Encantada existen alrededor de 265 familias².

En este contexto; las comunidades de San Clemente; Chacras, Zapote, Milagro, El Corozo 1 y Rodeo por su peso poblacional tienen una jerarquía de centros menores urbanos. El centro poblado de Riochico y la comunidad de San Vicente constituyen un centro urbano mayor, aquí se localizan alrededor de 463 familias.

El incremento de viviendas de acuerdo a los registros censales marca el crecimiento residencial sobre la jurisdicción de la parroquia rural a partir del año 2001 que tuvo un incremento del 25% para el año 2010, sin embargo, sobre la frontera urbana Francisco Pacheco con la comunidad San Felipe existe una lotización denominada "San Felipe" que se instala sobre área natural y quebradas.

El déficit cualitativo de la vivienda es de 37.61 %, viviendas irrecuperables y el 41.46% no cumplían con las condiciones mínimas de calidad, para el 2010. En las mesas de planificación participativa detallaban que el terremoto afectó muchas viviendas y luego de tres años continúan sin apoyo para poder recuperarlas.

Varias fueron las afectaciones posteriores al terremoto en abril de 2016, dejando incomunicada a varias localidades, vías y/o puentes de acceso imposibilitaban la comunicación. Una de las vías que prestó facilidades de comunicación interna fue la de El Tomatal, que se extiende por varias comunidades, estas vías presentan nivel de lastrados, en recorrido se denotó la falta de señalética y nomenclaturas viales desde el centro poblado, así como vías de entrada y salida sobre curvas provocando inseguridad vial (entrada al Bejuco.)

El acceso a los servicios de agua potable, alcantarillado y disposición de desechos sólidos en el área rural es muy deficiente. El abastecimiento de Agua Potable y la accesibilidad al Alcantarillado Sanitario es nulo, sin embargo, el GAD municipal del cantón Portoviejo, avanza con el crédito que dotará de agua a las parroquias rurales por un monto que supera los 100 millones de dólares de los cuales aproximadamente 12 millones de dólares serán no reembolsables a través de los fondos de Facilidad de Inversiones en América Latina (LAIF) de la Unión Europea³.

El centro poblado de Riochico, es visitado por foráneos en horarios nocturnos, en sitio se detectó la falta de organización del espacio público, calzadas que son ocupadas por comensales, lo que es necesario el análisis integral para reorganizar y optimizar la ocupación del espacio público para

² Datos 2019

Información proporcionada en la página Web del GAD cantonal

recrear, generar convivencia y comercio. Cabe indicar que es necesario mantener las áreas verdes de los parques y aprovechar áreas en comunidades que prestan las facilidades para generar convivencia ciudadana para la recreación y el deporte.

Se detectan rellenos en cauces de canales provocando que el encauzamiento de aguas estanque y se derivan provocando inundaciones en otros poblados.

Se detalla la síntesis de problemas y potencialidades:

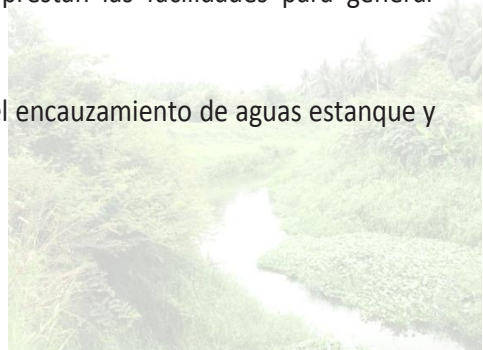

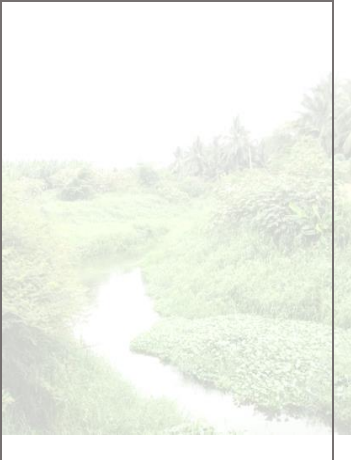



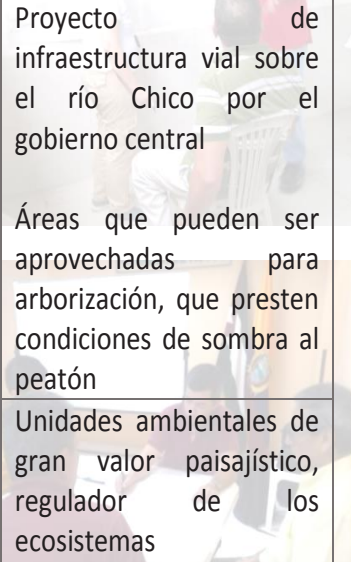


Tabla 39 problemas y potencialidades del enfoque territorial

COMPONENTE	PROBLEMA	CAUSA	PRIORIDAD	POTENCIALIDAD
BIOFÍSICO	Incremento de erosión de suelo	Deforestación intensa y pérdida de cobertura vegetal	Alta	Unidades ambientales de gran valor paisajístico, regulador de los ecosistemas.
	Disminución de áreas naturales y depredación del bosque de conservación y protección	Ocupación de suelo con actividades extractivas y prácticas agrícolas inapropiadas y avance de asentamientos humanos	Alta	Áreas naturales para desarrollar actividades turísticas.
	Inundaciones por actividades antrópicas	Rellenos para construcción de viviendas que provocan inundaciones y Ciénegas de agua salobre.	Alta	Presencia del río Chico de forma perenne y el estero el Bejuco con una longitud de 15, 65 km.
	Sistema hídrico contaminados	Descargas de aguas servidas de asentamientos que se emplazan en sus márgenes.	Alta	Existencia de programas del gobierno central que incentivan el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. (MAE)
Suelos contaminados y degradados	Procesos erosivos por malas prácticas agrícolas, pérdidas de			

	Aire contaminado por agroquímicos.	cobertura vegetal de colinas. Prácticas agrícolas intensas con vertidos de pesticidas y otros contaminantes.		Programa de gestión integrada para la lucha contra la desertificación, degradación de la tierra y adaptación al cambio climático. (MAGAP)
	Contaminación del aire con material articulado.	Ausencia de control de manejo de áreas de explotación de áridos y procesos erosivos.	Media	Clima variable que facilita condiciones de hábitat
	Asolvamiento de río y ductos cajón que amenazan a los poblados con inundaciones y desechos en cunetas y rejillas.	Escaso mantenimiento de los ductos cajón, presencia de malezas y asolvamiento por el paso de aguas lluvias que trasladan lodo durante el invierno.	Alta	Proyectos del gobierno central encauzamiento de aguas lluvias.
	Erosión hídrica en laderas del meandro del río Chico y desazolve.	Propietarios de bienes inmuebles desvían curso natural de río Chico	Alta	Concurrencia de la competencia de riesgo.
	Inundaciones por quebradas	Ausencia de proyectos técnico para el encauzamiento de quebradas.	Alta	
BIOFÍSICO	Mala calidad del agua en subcuencas hidrográficas	Contaminación por mala práctica agrícolas (pesticidas y otros) y descargas de aguas servidas de centros poblados	Alta	Subcuenca hidrográfica perenne en territorio prestando facilidades de protección en áreas por su lineal afluente.

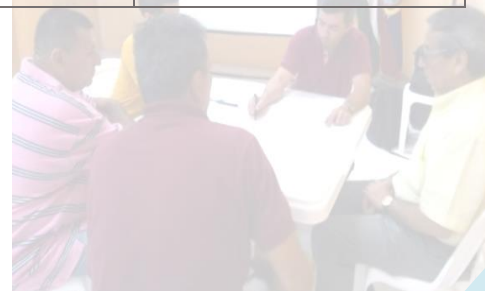
	Río en proceso de sedimentación	Procesos erosivos por malas prácticas agrícolas, deforestación y asentamientos humanos	Media	
	Desvalorización del patrimonio natural de la Parroquia (Río Chico).	Ausencia de promoción y empoderamiento de los recursos naturales y turísticos de la parroquia	Media	
	Construcciones sobre la margen de la vía San Plácido – Pichincha E30	Rellenos sobre encauzamiento de canales, dificultando el paso libre de agua lluvia, provocando inundaciones en varios poblados. Ausencia de control en la gestión del territorio	Alta	 Canales naturales en los que fluye el agua lluvia.
	Márgenes de áreas sobre la vía Junín – Pimpiguasí E 384 desprovistos de árboles.	Áreas ausentes de árboles	Baja	 Proyecto de infraestructura vial sobre el río Chico por el gobierno central Áreas que pueden ser aprovechadas para arborización, que presten condiciones de sombra al peatón
	Paisaje rural ambiental deteriorado	Deforestación en áreas naturales por expansión de la agricultura	Alta	 Unidades ambientales de gran valor paisajístico, regulador de los ecosistemas

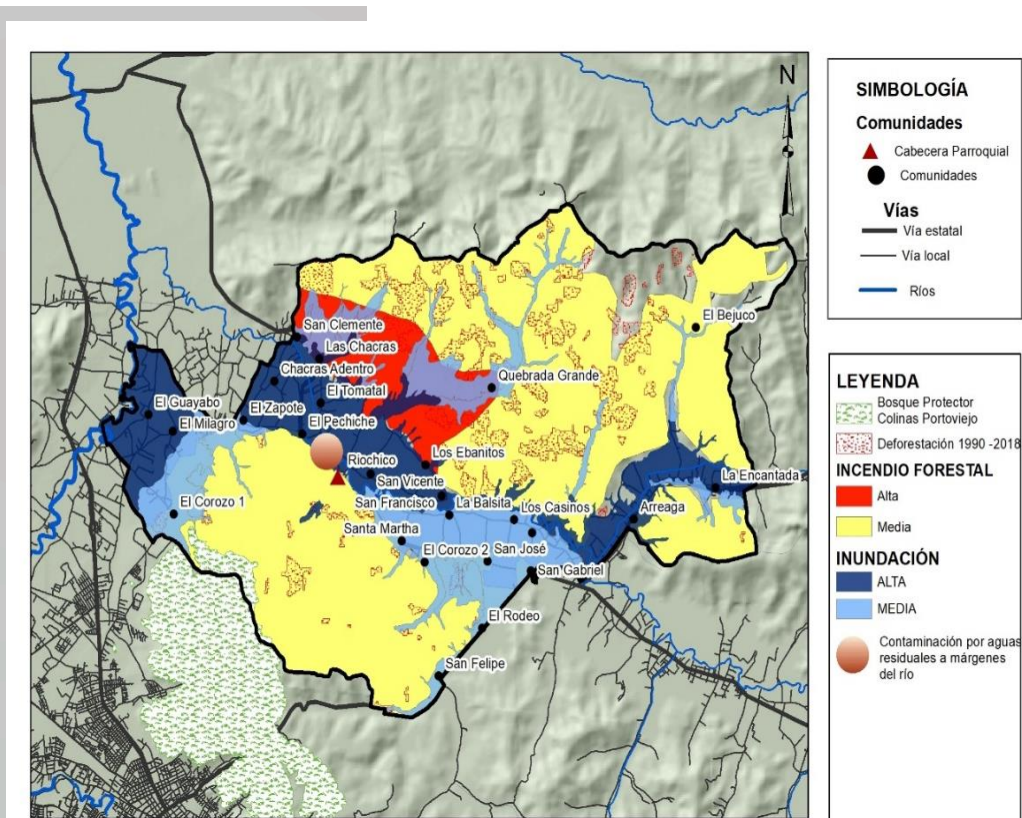
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Asimetría en los tamaños y acceso a los servicios básicos de los asentamientos humanos	Concentración de servicios, equipamientos e infraestructura.	Media	Centro de comercio y producción agrícola.	
	Asentamientos humanos en zona de riesgo y márgenes de río y canales	Procesos de urbanización inadecuados.	Alta		
	Modelo de crecimiento conurbado	Incremento de unidades de vivienda con usos residenciales y comerciales ubicadas en las conurbaciones sobre los ejes viales de acceso a los centros poblados.	Falta de planificación adecuada y concordante con los sistemas ecológicos.	Media	
		Asentamientos de Lotizaciones que se emplazan en quebradas		Ausencia de una normativa de uso y ocupación del suelo que regule los nuevos asentamientos de viviendas y otros usos en las zonas rurales y/o fronteras urbanas.	Media
	Viviendas que no cumplen con las condiciones de habitabilidad	Terremoto dejó afectada varias viviendas	Alta		
ASENTAMIENTOS					

HUMANOS	Dificultad vial para la entrada y salida a comunidades. Accesos viales inadecuados en áreas consolidadas	Vías sin norma técnica de seguridad y señalética.	Alta	Se emplaza sobre vía de primer orden Junín – Pimpiguasí E384
	Ausencia de señalética y nomenclatura vial	Desinterés de autoridades	Media	
	Desorganización de ocupación en espacios públicos	Ocupación del espacio público de forma desorganizada	Media	Poblado con áreas de recreación, turísticas y administrativas.
	Áreas administrativas dispersas	Bienes Inmuebles públicos distribuidos dispersamente.		
	Inseguridad en espacios públicos	Ausencia de alumbrado público Y/o mantenimiento.	Alta	
Déficit de agua potable en las áreas rurales de la parroquia	Los asentamientos humanos se han consolidado sin un plan maestro de abastecimiento de agua potable ni de alcantarillado	Alta	Proyecto que gestiona el GAD Municipal del cantón Portoviejo	

Elaboración: Equipo consultor

Mapa 33 Modelo territorial actual biofísico





Elaboración: Equipo consultor

Fuente: IGM (2014), MAG (2019), SGR

1.5.1.2 ENFOQUE PRODUCTIVO



La parroquia es un centro de producción de coco, limón, cacao, plátano, maíz y además productor de ciclo corto, como el tomate, pimiento, frejol, haba, maní, pepino, entre otras, favoreciéndole los factores de clima, suelo y agua. Las actividades productivas se activan los fines de semana con la feria y la población de las comunidades se reúnen en la cabecera parroquial para vender y comprar los productos.

El turismo y la gastronomía son actividades complementarias en la parroquia, existen locales como el rancho Bonanza de inversión privada sobre el margen de la vía Junín –Pimpiguasí E384 los lugareños comercializan sus productos primarios, dinamizando la economía de la zona, lo que no es recurrente ingresando la vía que conduce a Rocafuerte.

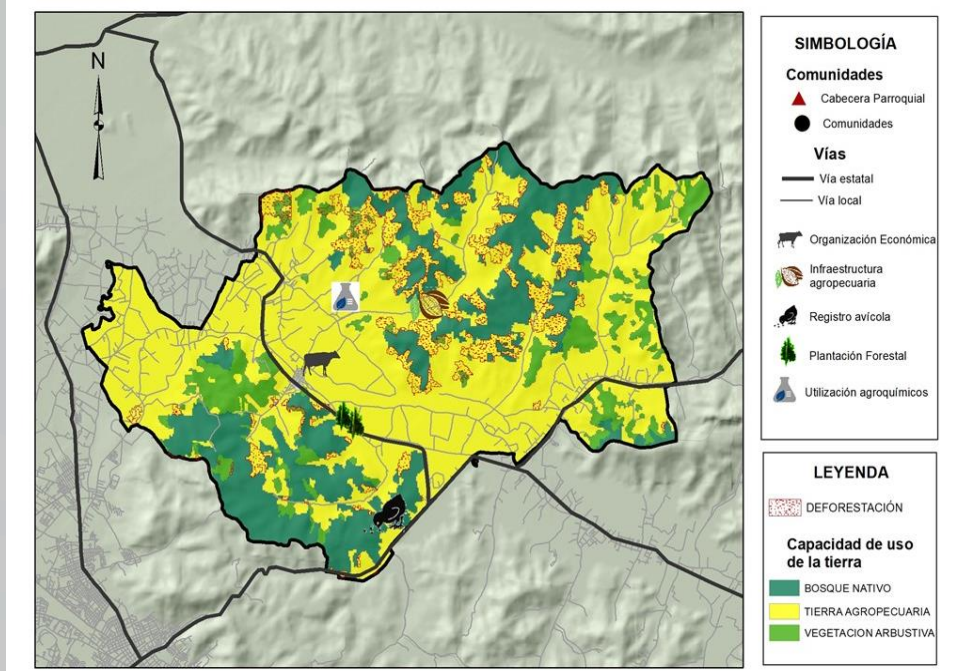
En las mesas de planificación participativa, la comunidad de El Bejuco manifestó los problemas con el sistema de riego ya que tiene un déficit de agua, a esto se le suma la falta de estudio de prospección geofísica para la investigación de agua subterránea, adicionalmente la dificultad de la vía en entrada y salida de productos agrícolas sobre la curva de la vía Junín –Pimpiguasí E384.

Tabla 40 Problemas y potencialidades del enfoque productivo

COMPONENTE	PROBLEMA	CAUSA	PRIORIDAD	POTENCIALIDAD
ECONÓMICO - PRODUCTIVO	Ausencia de espacios y de infraestructura para el desarrollo de actividades turísticas.	Ausencia de un Plan de manejo turístico que potencie las actividades económicas	Media Alta	Existencia de tecnologías para implementarlas en la mejora de la productividad
	Déficit de sistema para riego en comunidades más dispersas	Ausencia Estudios prospección geofísica para la investigación de agua subterránea.	Alta	Existencia de un recurso natural predominante
	Ausencia de promoción turística	Ausencia de proyectos que estimulen actividades turísticas en la parroquia	Media alta	
	Carente interese en las UPAS familiares para huertos orgánicos	Desinterés de la población y ausencia de políticas que estimulen producción limpia	Media	Existencia de UPAS familiares
	Uso de agro tóxicos intensificado	Ausencia e política que propicien asistencia técnicas agrícola más amigables con el ambiente	Alta	Asistencias técnicas de Organismos Internacionales
	Asociaciones en dificultades productivas	Inexistencia de capacitaciones técnicas productivas	Media	Asociaciones constituidas jurídicamente con infraestructura productiva
	Déficit de	Inexistencia	Alta	Áreas territoriales de

	<p>áreas de descanso y puntos de acogidas para deportistas</p>	<p>de mapeo de áreas turísticas para deporte y venta de productos.</p>		<p>promoción turística que prestan facilidades para deportes varios</p> 
	<p>Ausencia de difusiones gastronómicas en la parroquia</p>	<p>Inexistencia de políticas locales turísticas que vinculen la gastronomía</p>	<p>Media</p>	
	<p>Deforestación en áreas altas de la parroquia para cultivos de ciclo corto</p>	<p>Ausencia de control ambiental en territorio y cultivos extensivos para ciclo corto</p>	<p>Alta</p>	<p>Área de conservación y protección ambiental</p>

Mapa 34 Modelo territorial actual productivo



Elaboración: Equipo consultor

Fuente: MAG 2014, MAE 2014, 2018.

1.5.1.3 ENFOQUE SOCIAL - CULTURAL

En recorrido en territorio, se denotó la existencia de un contenedor de mobiliarios patrimoniales de la familia Navia, la existencia de bienes patrimoniales de muebles que reposan en las instalaciones del Cuerpo de Bombero; la Iglesia Santa Bárbara, podrían combinarse con el turismo y generar una dinámica con el enfoque de recuperar y promover espacios culturales.

En las mesas de Planificación participativa, manifestaron que existe un incremento de atención médica en la población, teniendo un déficit de medicinas y espacios físicos en precarias condiciones.


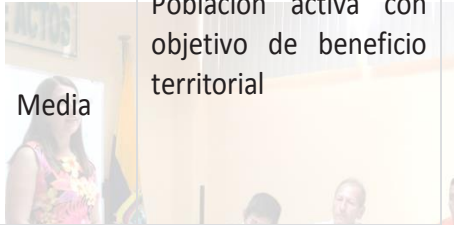
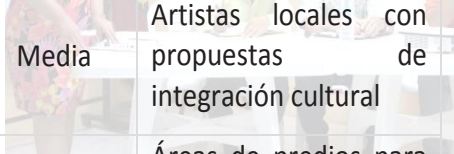
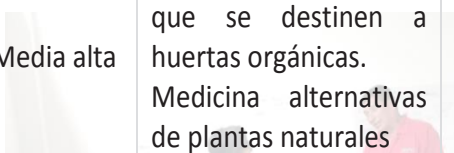
La proyección que se planteó en las mesas es realizar visitas domiciliarias a las personas de la tercera edad o discapacitados con la finalidad de acercar el servicio de salud para grupos de atención prioritaria y mantener conocimientos ancestrales de salud y capacitar –fortalecer en comunidades en prevención y primeros auxilios.

Un tema desarrollado en la mesa fue el consumo de drogas en jóvenes estudiantes que repercute en la sociedad, ante esta problemática se demanda atención e intervención con la familia en programas que ayuden a mitigar los efectos que producen estas sustancias psicotrópicas.

Con respecto al tema de arte y cultura, la parroquia cuenta con artista y priorizan espacios culturales itinerantes con intercambio cultural con enfoque de género y generación, así como plantean componer su propio himno parroquial.

Tabla 41 Problemas y potencialidades del enfoque Social

COMPONENTE	PROBLEMA	CAUSA	PRIORIDAD	POTENCIALIDAD
SOCIAL CULTURAL	Déficit de espacios para difusión del patrimonio cultural de la parroquia	Patrimonio cultural que reposa en propiedad privada sin apoyo institucional	Media alta	Patrimonio Cultural existente en la parroquia con finalidad turística
	Insuficiente personal de salud para la atención médica	Población en aumento de afiliados al seguro campesino	Media	Programas del gobierno central en territorio.
	Precaria infraestructura de salud del Seguro Campesino	Espacios físico que no solventa satisfacer necesidades de salud	Media alta	
	Escasa organizaciones	Modelo Institucional	Media alta	Territorio comprometido

que promuevan participación y seguridad ciudadana	carente de resoluciones para el efecto		
Reducida participación de grupos de atención prioritaria en espacios productivos	Carente enfoques en programas y proyectos para el efecto	Media	
Carente espacios para la participación social con enfoque de género	Modelo Institucional carente de programas con enfoque de género	Media	Población activa con objetivo de beneficio territorial 
Carente espacios para la participación de artistas locales	Desinterés de entidades para el apoyo a los grupos artísticos	Media	Artistas locales con propuestas de integración cultural 
Población infantil vulnerable a la desnutrición	Desinterés d la ciudadanía en evitar consecuencias	Media alta	Áreas de predios para que se destinen a huertas orgánicas. Medicina alternativas de plantas naturales 

2.5.1.4 ENFOQUE INSTITUCIONAL

La participación activa de la ciudadanía y mantener en difusión el actuar en territorio sigue siendo parte elemental, es así que en cada una de las comunidades han conformado instancias de participación con la finalidad de que sean coordinadores para que se actúe en los principales problemas detectados y prioridades a ejecutar.

La infraestructura donde funcionan las dependencias del GAD parroquial, esta adjunta al mercado, para ingresar se atraviesa el mercado, es limitado e incómodas en algunos casos, no hay una bodega donde se conserven los bienes parroquiales, no existe un manual interno para el buen uso de los bienes de la institución, el auditorium es un espacio limitado, no está equipado ni amoblado.

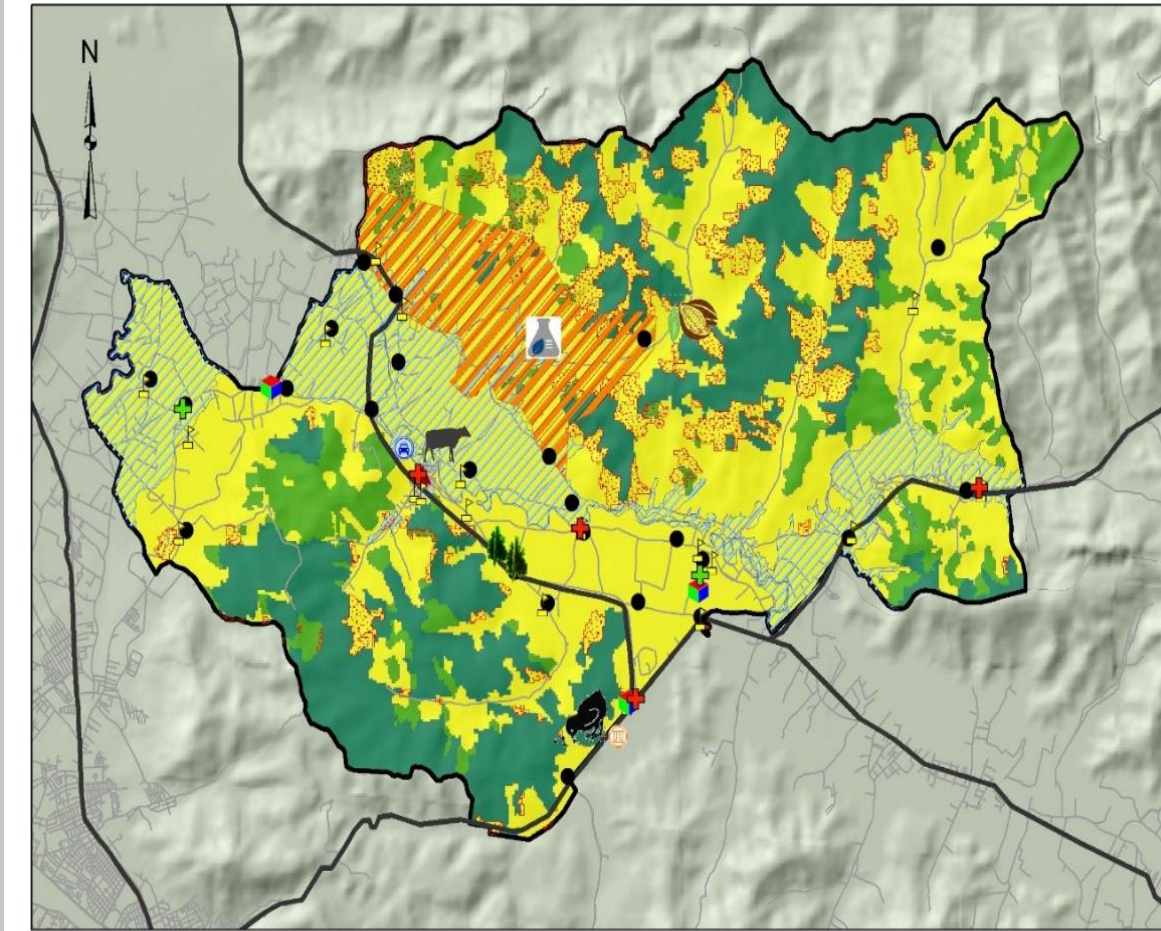
Existe una señalética interna actualizada de sus oficinas y cuenta con un plan de riesgos y evacuación del edificio.

Tabla 42 Problemas y potencialidades del enfoque Institucional

COMPONENTE	PROBLEMA	CAUSA	PRIORIDAD	POTENCIALIDAD
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Carece de sistema de seguimiento a proyectos y gestión institucional	Débil intervención para seguimientos y evaluación de programas institucionales que generen alertas	Alta	Herramientas de planificación y participación en territorio de otras instituciones.
	Inexistencia de procesos y correcciones cuatrianuales para la eficiencia presupuestaria	Inexistente empoderamiento del modelo de gestión institucional	Alta	Autoridades parroquiales con visión y concertación
	Carece de instalaciones propias e instituciones dispersas en la cabecera parroquial	Proyectos de infraestructuras inexistentes que agrupen las instancias de atención ciudadana	Media	Áreas municipales que prestan las condiciones para integrar espacios de atención ciudadana
	Carece de un Plan de mejoras Institucionales	Inversión limitada para el fortalecimiento Institucional	Media alta	Organización asociativa de Junta parroquiales y participación de jóvenes
	Dependencia de los recursos del nivel central	Inexistencia de alternativas para la captación de recursos propios	Media	Trabajo articulado con otras entidades
	Débil sostenimiento para organizaciones de base social	Inexistencia de institucionalización de fortalecimiento de organizaciones sociales y participación ciudadana	Media	Reglamento de gestión para la operatividad interna
	Débil participación en instancias ciudadanas		Media	

1.5.2 MODELO TERRITORIAL ACTUAL

Mapa 35 Modelo territorial actual



LEYENDA		SIMBOLOGÍA		
DEFORESTACIÓN		Comunidades	Equipamiento	Economía
Capacidad de uso de la tierra	INCENDIO FORESTAL Susceptibilidad	Cabecera Parroquial	Dispensario IESS	Organización Económica
BOSQUE NATIVO	Alta	Comunidades	Centro de Salud MSP	Infraestructura agropecuaria
TIERRA AGROPECUARIA	INUNDACIÓN Susceptibilidad	Vías	Centro de Desarrollo Infantil	Registro avícola
VEGETACION ARBUSTIVA	ALTA	Vía estatal	Unidad educativa fiscal	Plantación Forestal
		Vía local	Unidad de Policía Comunitaria	Utilización agroquímicos
			Centro de Privación de Libertad	

Elaboración: Equipo consultor

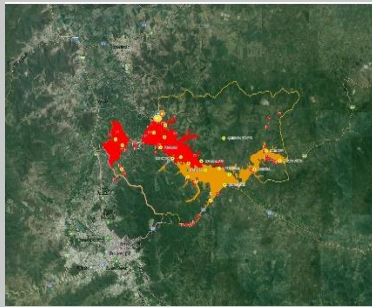
Fuente: Mesas de planificación participativa y recorridos en sitio



CAPÍTULO II

2. PROPUESTA

El Plan de Ordenamiento Territorial es la ruta de ordenación física de la Parroquia rural de Riochico para los próximos 4 años, mejorando la ocupación del territorio e influyendo en todos los aspectos de la población. En que se pretende aplicar normativas para realizar una ordenación de las unidades territoriales, sus tejidos, relaciones de cotidianidad, sitios de encuentro, a la construcción de viviendas, con nuevas poblaciones ajenas a esa cotidianidad y aumentando su densificación, desde la propia movilidad hasta la dotación de infraestructura para la movilidad, vivienda, medio ambiente, espacio público, aspectos alineados del PDOT cantonal de Portoviejo.

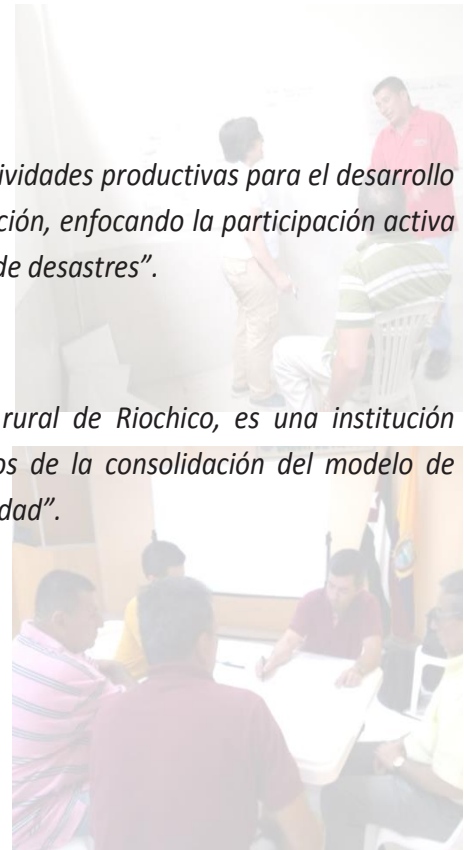


2.1. VISIÓN

“Riochico al 2035, es la parroquia rural que dinamiza las actividades productivas para el desarrollo y competitividad, brindando bienestar equitativo a su población, enfocando la participación activa de los ciudadanos para la reducción y respuesta ante riesgo de desastres”.

2.2. MISIÓN

“El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia rural de Riochico, es una institución innovadora con principios y valores, orientada a resultados de la consolidación del modelo de gestión que permita el desarrollo y sostenibilidad de la ruralidad”.



2.3. EJES DE INTERVENCIÓN Y LINEAMIENTOS PARA LA INTERVENCIÓN

Gráfico 28 Ejes de intervención

ENFOQUE

Enfatiza que la normativa institucional, cumple un rol de importante para la innovación de los procesos institucionales y dar respuesta inmediata a los requerimientos de cambio que fluctúan continuamente sea por acciones de estrategias nacionales o por dar respuesta a emergencias naturales o antrópicas.

La institución rompe paradigmas y comienza una nueva interpretación del servicio y cumplimiento de la planificación, enfoca la normativa cantonal hacia el desarrollo y al orden territorial, sin embargo, dependen de muchas acciones institucionales y su debida articulación para cumplir con lo planificado, por sus propias competencias exclusivas y concurrentes.

ENFOQUE TERRITORIAL

Riochico por estar ubicada en un valle y atravesada por el río que lleva su mismo nombre, es una zona eminente agrícola, su cercanía a la cabecera cantonal de Portoviejo y provincial le da las ventajas de tener acceso directo a utilizar la carretera de primer orden desde Portoviejo hacia los diferentes asentamientos humanos como Rocafuerte, Junín y a los principales centros urbanos de comercialización, dándole el grado de una zona con grandes potenciales productivos incluido el turístico ayudando a dinamizar su economía. De productos, ayudando a dinamizar su economía.

Las condiciones naturales son muy favorables para el desarrollo de la agricultura, sin embargo, para alcanzar niveles óptimos de calidad es necesario mejorar la efectividad y eficiencia de los sistemas de riego y agrícolas, considerando el funcionamiento integral de las cadenas agro productivas.

La fauna se ha visto disminuido debido a la transformación de la vegetación nativa en cultivos, pastizales y zonas pobladas, quema de la vegetación arbustiva y la descarga de pesticidas en los ecosistemas.

ENFOQUE SOCIAL

La actividad de la población está sujeta al medio geográfico, el cual aprovecha las bondades de la naturaleza y la complementa con sus propias experiencias sociales. Las actividades agrícolas, comercio y turísticas abren las posibilidades de trabajo y mejoramiento económico.

La sociedad tiene comunidades de enfoque urbano y sus actividades se desarrollan en función del comportamiento social. Está presente el equipamiento educativo, salud, seguridad y de atención integral a la niñez.

ENFOQUE PRODUCTIVO

La parroquia es un emporio de producción de coco, limón, cacao, plátano, maíz, y además productor de ciclo corto, como el tomate, pimiento, frejol, haba, maní, pepino, entre otras debido a su alta calidad favoreciéndole los factores de clima, suelo y agua. Una de las primordiales actividades es el comercio, principalmente los fines de semana cuando se lleva a efecto la feria y la población de las comunidades se reúnen en la cabecera parroquial para vender y comprar los productos.

Con respecto al sector turístico, existen recursos naturales muy atractivos, la ruta del ciclista y motociclista engranarían al comercio y turismo de la parroquia, así como los bienes muebles de historia y sobre la cual existe poca difusión.

Elaboración: Equipo consultor

2.4 DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y POLÍTICA LOCAL

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, es un instrumento que delinea el actuar en territorio a fin de mejorar las condiciones de vida de la población ampliando los márgenes de integración y disminuyendo las brechas sociales, desde el enfoque integral, basado en la articulación de la dimensión endógena y exógena (Territorio - entorno).

El proceso desarrollado y ordenación, transcurren en donde la ciudad mayor es una categoría conceptual – metodológica que sirve para delimitar los alcances de la intervención, también es un proceso social y cultural interactivo que canaliza las fuerzas sociales, promueve la capacidad asociativa, fomenta el ejercicio de la iniciativa y la invención y optimiza la productividad.

Gráfico 29 Objetivos estratégicos y definición de políticas local.

ENFOQUE

Objetivos estratégicos OE1

Instaurar modernización para la gobernabilidad y gestión pública de calidad y servicio al ciudadano

Objetivos estratégico OE-2

Fortalecer la institucionalidad democrática local y el empoderamiento ciudadano

Política pública local

Fortalecer a la institución mediante la capacitación, transferencia tecnológica, innovación en los procesos y atención ciudadana

Política pública local

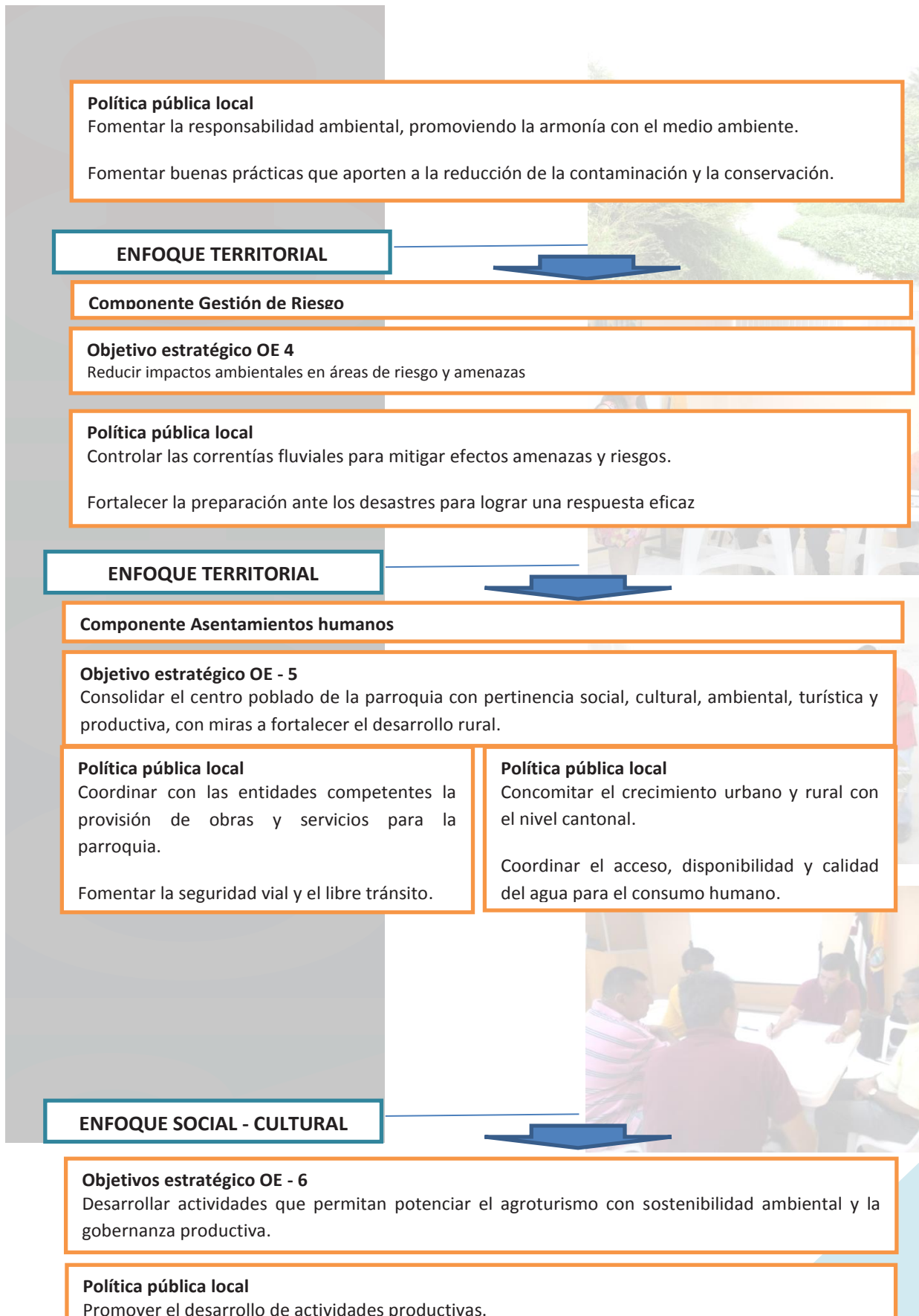
Promover la democratización de los espacios participativos

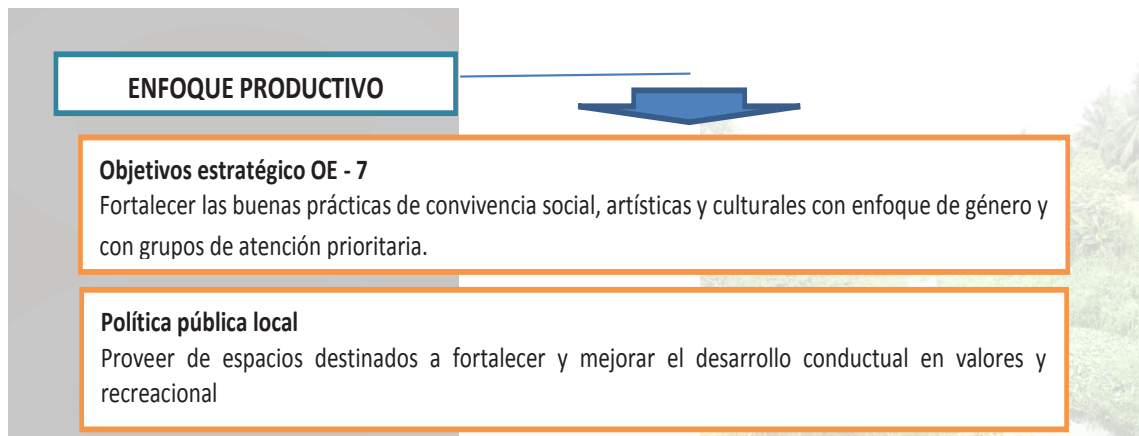
ENFOQUE TERRITORIAL

Establecer canales de coordinación interinstitucional para la efectiva intervención de los diferentes niveles de gobierno de acuerdo al ámbito competencial.

Fomentar el liderazgo de los grupos sociales, ambientales, culturales.

Institucionalizar la eficiencia financiera en la ejecución de los recursos institucionales.



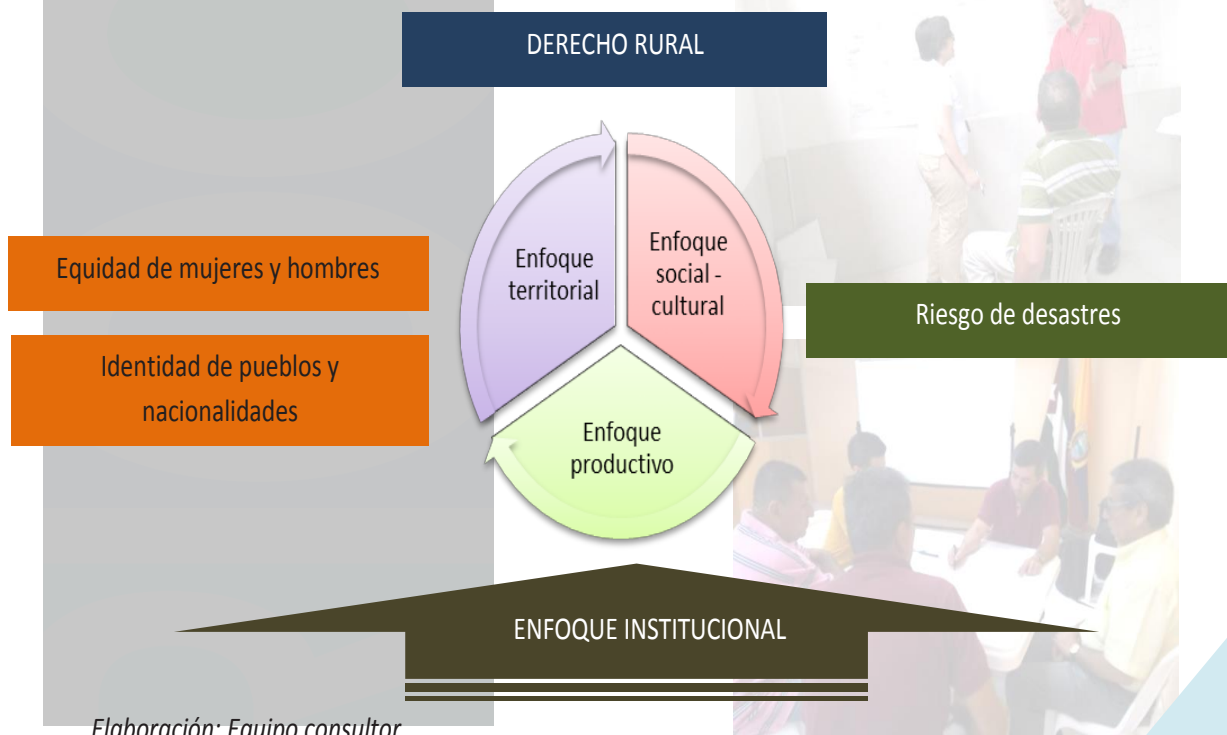


Elaboración: Equipo consultor

La interrelación que se genera con cada uno de los enfoques, están dados en función de los proyectos a implementarse, es así que las actividades productivas tienen que ver con la influencia de los asentamientos humanos y este a su vez con lo social –cultural, la institución fluye como un eje transversal en los enfoques.

La Gestión de riesgo de desastre se encuentra transversal en los componentes estructurados en cada enfoque, sin embargo, los programas se formulan en el componente biofísico contenido en el enfoque territorial.

Gráfico 30 Interrelación de los enfoques



Elaboración: Equipo consultor

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial propone:

- Derecho rural con una visión territorial para contribuir a mejorar la calidad de vida en el corto, mediano y largo plazo.
- Territorial, ambientalmente sostenible, equitativo, solidario y participativo, con criterios de competitividad y con liderazgo, integrador y armónico.
- Con identidad cultural, identificado y comprometido con las creencias, costumbres, tradiciones, valores, normas y principios del territorio.
- Una institucionalidad pública y privada sólida con mecanismos y espacios funcionales para su aplicación, en el marco de un territorio de Derecho.
- Optimizar las acciones del GAD con los Ministerios Sectoriales con el fin de crear capacidades locales y aprovechar las oportunidades para generar un desarrollo parroquial equilibrado
- En la propuesta de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia rural de Riochico se incorporan directrices estratégicas para fortalecer la desconcentración y descentralización.
- Articular políticas, programas y recursos de los diferentes niveles de gobierno, a partir del reconocimiento de las particularidades y capacidades diferenciales de desarrollo de los territorios.

2.5 ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

“Ecuador establece sus prioridades a nivel nacional, a través del Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021 “Toda Una Vida”, para orientar la planificación de las entidades públicas y privadas, garantizar los derechos de la población y alcanzar el bien común; al enmarcarse en la Agenda 2030 y los ODS⁴, asume el compromiso internacional y orienta sus esfuerzos en el enfoque de sostenibilidad para contribuir a la agenda global, siempre en el marco de su soberanía”⁵.

La actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Riochico alinea la intervención con el instrumento nacional y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible con la finalidad de contribuir con los objetivos planteados a partir de las competencias exclusivas y concurrentes.

⁴ Objetivos de Desarrollo Sostenibles

⁵ Lineamientos para la articulación entre el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS - Secretaría Técnica de Planificación, 2019

Tabla 43 Alineación con el PND “Toda una vida” y ODS enfoque de intervención Institucional

○ COMPONENTE INSTITUCIONAL

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS DEL PDOT	PROGRAMAS	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017 -2021 / OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE		
				ALINEACIÓN CON OBJETIVOS PND 2017-2021	ALINEACIÓN DIRECTA AL PND POLÍTICAS PND 2017-2021	ALINEACIÓN CON ODS
Instaurar modernización para la gobernabilidad y gestión pública de calidad y servicio al ciudadano OE-01	Fortalecer a la institución mediante la capacitación, transferencia tecnológica; innovación en los procesos y atención ciudadana	Instaurar programa de innovación institucional y de Cooperación Internacional	Programa de innovación institucional y desarrollo organizacional	OBJETIVO 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Mejorar la calidad de las regulaciones y simplificación de trámites para aumentar su efectividad en el bienestar económico, político social y cultural.	OBJETIVO 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. OBJETIVO 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles
				OBJETIVO 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Institucionalizar una administración pública democrática y participativa, incluyente, intercultural y orientada hacia la ciudadanía; basada en un servicio público meritocrático profesionalizado que se desempeñe en condiciones dignas.	

	Establecer canales de coordinación interinstitucional para la efectiva intervención de los diferentes niveles de gobierno de acuerdo al ámbito competencial.	Realizar convenios para la ejecución de programas en la parroquia	Programa de eficiencia normativa	OBJETIVO 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Consolidar una gestión estatal eficiente y democrática que impulse las capacidades ciudadanas e integre las acciones sociales en la administración pública.
	Institucionalizar la eficiencia financiera en la ejecución de los recursos institucionales	Lograr la eficiencia en el uso de los recursos institucionales.	Programa de mejoramientos de ingreso y operatividad eficiente	OBJETIVO 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Consolidar una gestión estatal eficiente y democrática que impulse las capacidades ciudadanas e integre las acciones sociales en la administración pública.
				OBJETIVO 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Mejorar la calidad de las regulaciones y simplificación de trámites para aumentar su efectividad en el bienestar económico, político social y cultural.
Fortalecer la institucionalidad democrática local y el empoderamiento ciudadano OE-02	Promover la democratización de los espacios participativos	Generar instancias de participación y mecanismos de control ciudadano	Programa de participación democrática	OBJETIVO 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Consolidar una gestión estatal eficiente y democrática que impulse las capacidades ciudadanas e integre las acciones sociales en la administración pública.



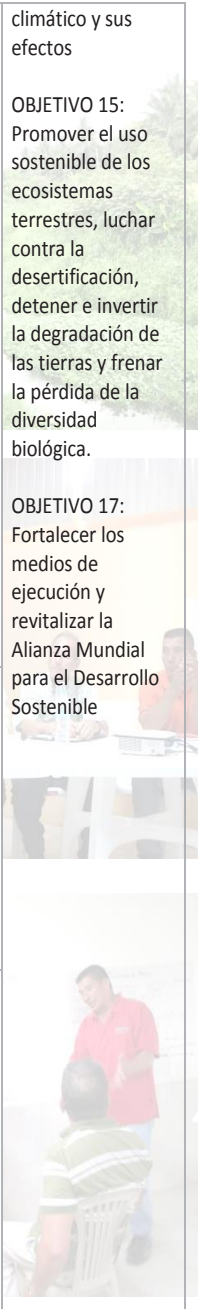
	Fomentar el liderazgo de los grupos sociales, ambientales, culturales	Fomentar escuelas de participación ciudadana	Programa de fortalecimiento del tejido social	OBJETIVO 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Fomentar y fortalecer la auto-organización social, la vida asociativa y la construcción de una ciudadanía activa y corresponsable que valore y promueva el bien común.
--	---	--	---	---	--

Elaboración: Equipo consultor

Tabla 44 Alineación con el PND “Toda una vida” y ODS enfoque de intervención Territorial


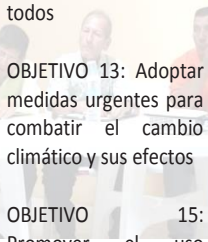

○ COMPONENTE BIOFÍSICO

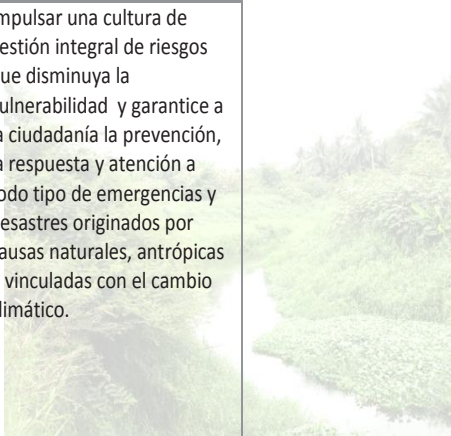

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS DEL PDOT	PROGRAMAS	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017 -2021 / OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE		
				ALINEACIÓN CON OBJETIVOS PND 2017-2021	ALINEACIÓN DIRECTA AL PND POLÍTICAS PND 2017-2021	ALINEACIÓN CON ODS
Gestionar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad de la parroquia OE-03	Fomentar la responsabilidad ambiental, promoviendo la armonía con el medio ambiente.	Aplicar mecanismos de prevención y mitigación ante los riesgos y efectos ocasionados por agentes químicos tóxicos usados en la agricultura.	Programa de soberanía rural alimentaria y clasificación y destino de desechos químicos	OBJETIVO 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global.	OBJETIVO 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos OBJETIVO 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio

		Controlar y mitigar la deforestación, promoviendo el mantenimiento y la recuperación de las áreas forestales nativas de la zona.	Programa de tratamiento ambiental y promoción de conservación	OBJETIVO 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global.	<p>climático y sus efectos</p> <p>OBJETIVO 15: Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica.</p> <p>OBJETIVO 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible</p> 
Fomentar buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación y la conservación.	Controlar los efluentes de las aguas servidas		Programa de saneamiento ambiental	OBJETIVO 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global.	
			Programa de mitigación de efectos ambientales	OBJETIVO 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global.	



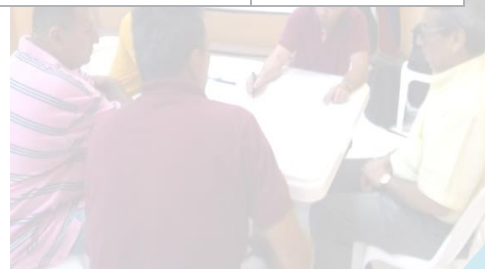
○ COMPONENTE GESTIÓN DEL RIESGO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS DEL PDOT	PROGRAMAS	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017 -2021 / OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE		
				ALINEACIÓN CON OBJETIVOS PND 2017-2021	ALINEACIÓN DIRECTA AL PND POLÍTICAS PND 2017-2021	ALINEACIÓN CON ODS
Reducir impactos ambientales en áreas de riesgo y amenazas	Controlar las correntías fluviales para mitigar efectos amenazas y riesgos	Proteger y dar mantenimiento al recurso natural emblemático de la parroquia.	Programa de reforestación, recuperación y desazolve del río Chico	OBJETIVO 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Conservar, recuperar y regular el aprovechamiento del patrimonio natural y social, rural y urbano, continental, insular y marino-costero, que asegure y precautele los derechos de las presentes y futuras generaciones.	 <p>OBJETIVO 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos</p>
		Mantener expedita las quebradas, canales de riego y ductos cajón para las correntías de aguas lluvias	Programa de limpieza y encauzamiento de quebradas.	OBJETIVO 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones. ESTRATEGIA TERRITORIAL: Cohesión territorial con sustentabilidad ambiental y gestión de riesgos (lineamiento territorial)	Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global.	 <p>OBJETIVO 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos</p> <p>OBJETIVO 15: Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica</p>
			Programa de mantenimiento de infraestructura de efluentes de aguas	OBJETIVO 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones. ESTRATEGIA TERRITORIAL: Cohesión territorial con sustentabilidad ambiental y gestión de riesgos (lineamiento territorial)	Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global.	

	Fortalecer la preparación ante los desastres para lograr una respuesta eficaz	Coordinación y articulación Interinstitucional para garantizar atención efectiva, oportuna y pertinente, a la población afectada por eventos peligrosos, naturales o antrópicos, con el establecimiento de procedimientos y protocolos de intervención.	Programa de respuesta ante desastre	<p>OBJETIVO 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones</p> <p>ESTRATEGIA TERRITORIAL: Cohesión territorial con sustentabilidad ambiental y gestión de riesgos (lineamiento territorial)</p>	<p>Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos que disminuya la vulnerabilidad y garantice a la ciudadanía la prevención, la respuesta y atención a todo tipo de emergencias y desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático.</p>	 
--	---	---	-------------------------------------	---	--	--

○ **COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS DEL PDOT	PROGRAMAS	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017 -2021 / OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE		
				ALINEACIÓN CON OBJETIVOS PND 2017-2021	ALINEACIÓN DIRECTA AL PND POLÍTICAS PND 2017-2021	ALINEACIÓN CON ODS
Consolidar el centro poblado de la parroquia con pertinencia social, cultural, ambiental, turística y productiva, con miras a fortalecer el	Coordinar con las entidades competentes la provisión de obras y servicios para la parroquia.	Planificar la vialidad parroquial rural con el GAD Provincial y orden prioritario.	Programa vial de la parroquia	<p>OBJETIVO 4. Consolidar la sostenibilidad del sistema económico</p>	<p>Democratizar la prestación de servicios públicos territorializados, sostenibles y efectivos, de manera equitativa e incluyente, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y poblaciones en situación de vulnerabilidad, en corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad.</p>	<p>OBJETIVO 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.</p> <p>OBJETIVO 9: Construir infraestructuras</p>



desarrollo rural.	Planificar la intervención de dotación del servicio eléctrico, mejoras y manteniendo, en concordancia y orden prioritario.	Programa de gestión, mantenimiento y tendido eléctricos	OBJETIVO 4. Consolidar la sostenibilidad del sistema económico	Democratizar la prestación de servicios públicos territorializados, sostenibles y efectivos, de manera equitativa e incluyente, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y poblaciones en situación de vulnerabilidad, en corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad.	resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
	Identificar los límites de la parroquia y sus circunvecinos	Programa de definiciones limítrofe en sitio y socialización en comunidades	OBJETIVO 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural.	Garantizar la participación plural, con enfoque de género y énfasis en las organizaciones de pueblos, nacionalidades, comunas, comunidades y colectivos, en el manejo sostenible de los recursos naturales y servicios ambientales.	
	Coordinar con la institución competente la regularización de terrenos.	Programa de asesoría para legalización de tierras rurales y urbanas.	OBJETIVO 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural.	Promover la redistribución de tierras, y el acceso equitativo a los medios de producción con énfasis en agua y semillas, así como el desarrollo de infraestructura necesaria para incrementar la productividad, el comercio, la competitividad y calidad de la producción rural, considerando las ventajas competitivas y comparativas territoriales.	
	Gestionar y coordinar con la reconstrucción y dotación de viviendas afectadas por el terremoto del 16A.	Reconstrucción y dotación de viviendas afectadas por el terremoto del 16A.	OBJETIVO 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna con pertinencia cultural y a un entorno seguro que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.	OBJETIVO 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles



Fomentar la seguridad vial y el libre tránsito	Señalizar vías turísticas y de promoción cultural en la parroquia	Programas de señalética vial y vinculación del libre tránsito en las comunidades	OBJETIVO 4. Consolidar la sostenibilidad del sistema económico	Democratizar la prestación de servicios públicos territorializados, sostenibles y efectivos, de manera equitativa e incluyente, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y poblaciones en situación de vulnerabilidad, en corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad.
		Programa de señalética, nomenclatura, mejoramiento y/o construcción de vías en polígonos urbanos	OBJETIVO 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Democratizar la prestación de servicios públicos territorializados, sostenibles y efectivos, de manera equitativa e incluyente, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y poblaciones en situación de vulnerabilidad, en corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad.
Concomitar el crecimiento urbano y rural con el nivel cantonal	Fomentar áreas urbanas de acogida turística	Programa de revitalización, armonía y renovación del casco parroquial	OBJETIVO 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Posicionar y potenciar al Ecuador como un país megadiverso, intercultural y multiétnico, desarrollando y fortaleciendo la oferta turística nacional y las industrias culturales, fomentando el turismo receptivo como fuente generadora de divisas y empleo, en un marco de protección del patrimonio natural y cultural.
	Gestionar y/o financiar la construcción de áreas destinadas a la recreación.	Programa de reactivación de espacios públicos para la convivencia ciudadana en comunidades	OBJETIVO 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna con pertinencia cultural y a un entorno seguro que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.

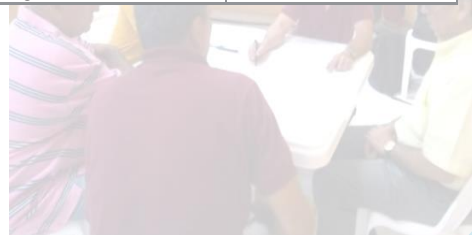
		Potenciar áreas turísticas y comerciales.	Programa de activación turística y comercial en la parroquia	OBJETIVO 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Posicionar y potenciar al Ecuador como un país megadiverso, intercultural y multiétnico, desarrollando y fortaleciendo la oferta turística nacional y las industrias culturales, fomentando el turismo receptivo como fuente generadora de divisas y empleo, en un marco de protección del patrimonio natural y cultural.
	Coordinar el acceso, disponibilidad y calidad del agua para el consumo humano.	Planificar en conjunto con el GAD Cantonal la provisión de agua a la parroquia.	Programa dotación de aguas potable	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua; la protección de sus fuentes; la universalidad, disponibilidad y calidad para el consumo humano, saneamiento para todos y el desarrollo de sistemas integrales de riego.

Tabla 45 Alineación con el PND "Toda una vida" y ODS enfoque de intervención social

○ COMPONENTE SOCIAL - CULTURAL

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS DEL PDOT	PROGRAMAS	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017 -2021 / OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE		
				ALINEACIÓN CON OBJETIVOS PND 2017-2021	ALINEACIÓN DIRECTA AL PND POLÍTICAS PND 2017-2021	ALINEACIÓN CON ODS
Fortalecer la buena práctica de convivencia social, artística y cultural con enfoque de género y con grupos de atención prioritaria.	Proveer de espacios destinados a fortalecer y mejorar el desarrollo conductual en valores y recreacional	Promover el desarrollo integral con enfoque generacional, género, pueblos y nacionalidades	Programa para la atención integral de grupos vulnerables con enfoque generacional, género, pueblos y nacionalidades	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Fortalecer el sistema de inclusión y equidad social, protección integral, protección especial, atención integral y el sistema de cuidados durante el ciclo de vida de las personas, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, considerando los contextos territoriales y las diversidades.	ODS 1: Ampliar la cobertura de servicios a los grupos de atención prioritaria y con igualdad de acceso para hombres y mujeres. ODS 3: Iniciativas para reducir el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tránsito y otros medios de transporte.



	Fortalecer los valores y la convivencia en sociedad.	Programa educar desde la convivencia rural	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Fortalecer el sistema de inclusión y equidad social, protección integral, protección especial, atención integral y el sistema de cuidados durante el ciclo de vida de las personas, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, considerando los contextos territoriales y las diversidades.
	Impulsar arte y cultura a través del auspicio de eventos con participación de artistas locales.	Programa del arte y la cultura	OBJETIVO 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Impulsar el ejercicio pleno de los derechos culturales junto con la apertura y fortalecimiento de espacios de encuentro común que promuevan el reconocimiento, valoración y desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad, estética y expresiones individuales y colectivas.
	Promover buenas actitudes mediante la participación y convivencia social con enfoque de género	Programa de buena convivencia en equidad de género.	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Garantizar la participación plural, con enfoque de género y énfasis en las organizaciones de pueblos, nacionalidades, comunas, comunidades y colectivos, en el manejo sostenible de los recursos naturales y servicios ambientales.
	Impulsar la conformación de organizaciones de la población parroquial para la seguridad ciudadana	Programa de seguridad ciudadana para prevenir y atender la violencia en coordinación con los órganos competentes	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Fortalecer las capacidades de los gobiernos autónomos descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera, y la prestación de servicios públicos a su cargo, con énfasis en agua, saneamiento y seguridad.

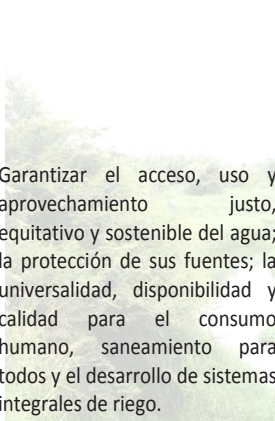
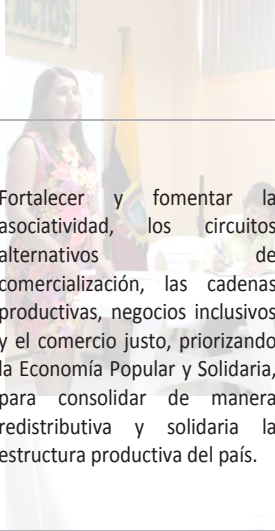
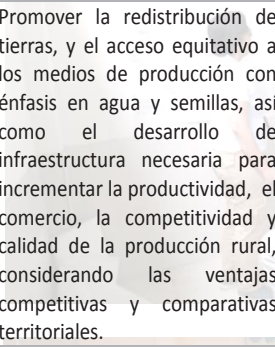
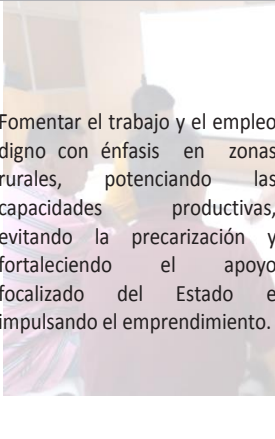


		Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria su participación y fomento a espacios integrales	Programa de atención a grupo prioritarios	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Fortalecer el sistema de inclusión y equidad social, protección integral, protección especial, atención integral y el sistema de cuidados durante el ciclo de vida de las personas, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, considerando los contextos territoriales y las diversidades.	
--	--	--	---	---	---	--

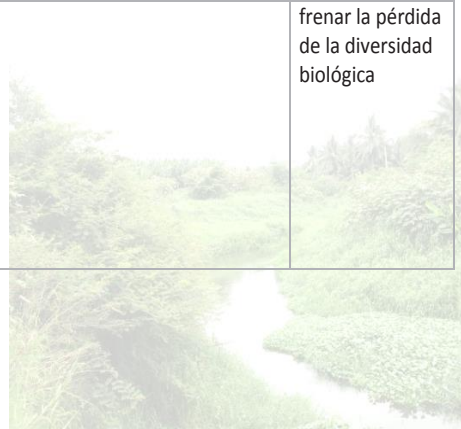
Tabla 46 Alineación con el PND "Toda una vida" y ODS enfoque de intervención productiva

○ COMPONENTE PRODUCTIVO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS DEL PDOT	PROGRAMAS	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017 -2021 / OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE		
				ALINEACIÓN CON OBJETIVOS PND 2017-2021	ALINEACIÓN DIRECTA AL PND POLÍTICAS PND 2017-2021	ALINEACIÓN CON ODS
Desarrollar actividades que permitan potenciar el agroturismo con sostenibilidad ambiental y la gobernanza productiva	Promover el desarrollo de actividades productivas.	Promocionar local y externamente rutas turísticas, gastronómicas y culturales de la parroquia.	Programa turístico, deportivo (ciclistas, motociclistas, indor, entre otros), gastronómico y cultural de la parroquia	OBJETIVO 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural.	Fomentar el trabajo y el empleo digno con énfasis en zonas rurales, potenciando las capacidades productivas, evitando la precarización y fortaleciendo el apoyo focalizado del Estado e impulsando el emprendimiento.	
		Promover el emprendimiento para impulsar y dinamizar la economía rural.	Programa de fomento productivo	OBJETIVO 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural.	Fomentar el trabajo y el empleo digno con énfasis en zonas rurales, potenciando las capacidades productivas, evitando la precarización y fortaleciendo el apoyo focalizado del Estado e impulsando el emprendimiento.	

		Facilitar sistema de riego para el desarrollo de actividades productivas	Programa de acceso al agua para el riego.	<p>OBJETIVO 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural.</p>	 <p>Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua; la protección de sus fuentes; la universalidad, disponibilidad y calidad para el consumo humano, saneamiento para todos y el desarrollo de sistemas integrales de riego.</p>	<p>OBJETIVO 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo OBJETIVO 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible OBJETIVO 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos OBJETIVO 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación</p>
		Promocionar productos forestales con grandes, pequeños y medianos productores	Programa Nacional de incentivos para plantaciones forestales sistema Nacional de asistencia técnica y extensión rural	<p>OBJETIVO 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural.</p>	 <p>Fortalecer y fomentar la asociatividad, los circuitos alternativos de comercialización, las cadenas productivas, negocios inclusivos y el comercio justo, priorizando la Economía Popular y Solidaria, para consolidar de manera redistributiva y solidaria la estructura productiva del país.</p>	<p>OBJETIVO 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación</p>
		Promover la generación de alternativas e innovadoras y amigables de producción.	Programa de producción orgánica	<p>OBJETIVO 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural.</p>	 <p>Promover la redistribución de tierras, y el acceso equitativo a los medios de producción con énfasis en agua y semillas, así como el desarrollo de infraestructura necesaria para incrementar la productividad, el comercio, la competitividad y calidad de la producción rural, considerando las ventajas competitivas y comparativas territoriales.</p>	<p>OBJETIVO 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles OBJETIVO 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos</p>
		Construir espacios físicos que contribuyan al desarrollo socioeconómico de la parroquia.	Programa de apoyo a los productores agrícolas.	<p>OBJETIVO 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural.</p>	 <p>Fomentar el trabajo y el empleo digno con énfasis en zonas rurales, potenciando las capacidades productivas, evitando la precarización y fortaleciendo el apoyo focalizado del Estado e impulsando el emprendimiento.</p>	<p>OBJETIVO 15: Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y</p>

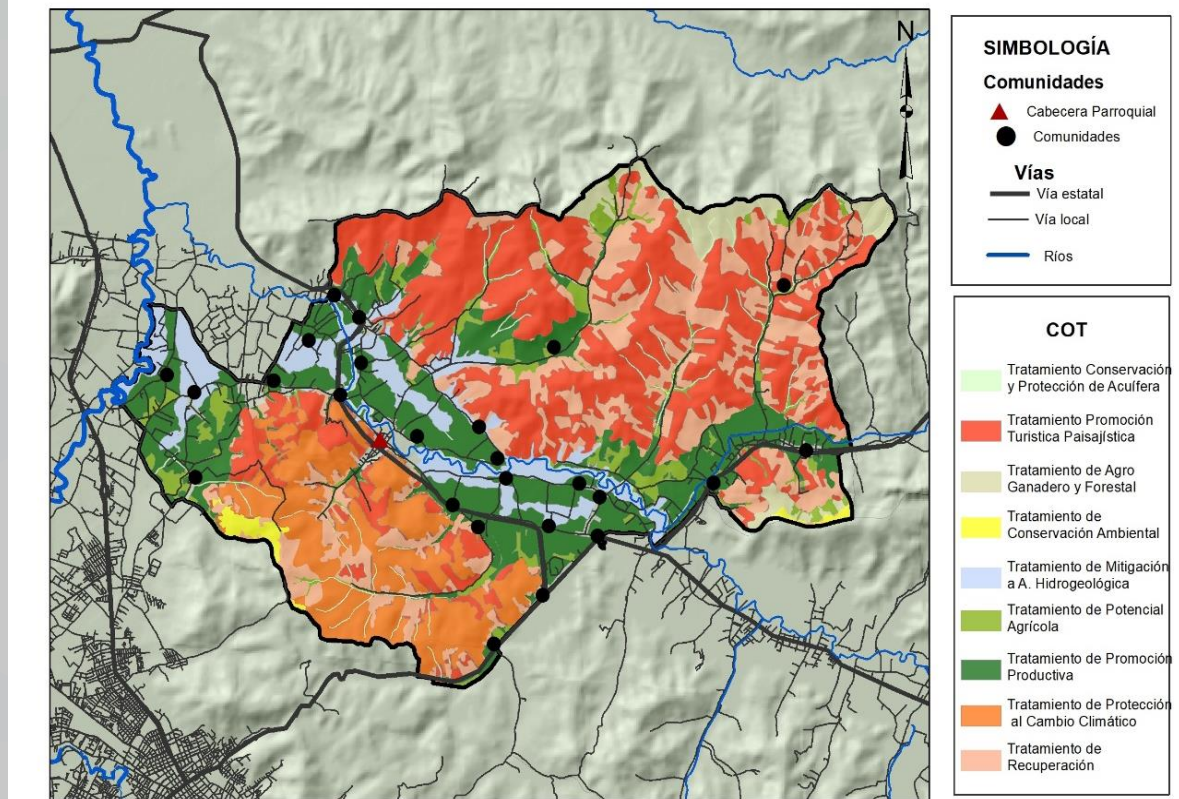
frenar la pérdida de la diversidad biológica



2.6 ALINEACIÓN COT CON LA PROPUESTA CANTONAL

El GAD Portoviejo ha propuesto las Categorías de Ordenamiento Territorial para el cantón, el componente biofísico del enfoque territorial propone: el aprovechamiento del recurso natural sostenible y reducir / mitigar los impactos ambientales en riesgo y amenazas desde las competencias y recursos propios del GAD, es de mencionar que cuidar los efectos antrópicos son las consecuencia de varios factores que se dan por la falta de control de las entidades rectoras, antes, durante y después de las actividades no propicias en áreas susceptibles naturales.

Mapa 36 COT parroquia Riochico



Elaboración: Equipo consultor
Fuente: GAD Portoviejo (2019)

Tratamiento de Conservación y Protección de Acuíferos.

Está enfocado a generar lineamientos y estrategias para proteger y conservar las especies arbóreas y arbustivas colindantes al sistema hídrico natural (ríos, lagos y quebradas) del cantón, aplicando el Reglamento de la Ley de Recursos Hídricos en el art. 56, donde proponen franjas de protección ambiental de 15, 50 y 100 metros desde la cota máxima de caudal inundable siendo estos modificables por la topografía y geomorfología del sector, además del ancho y jerarquía del acuífero.

Tratamiento de Conservación Ambiental

Está enfocado a generar lineamientos y estrategias para la conservación ambiental de los Bosques Protectores de Colinas de Portoviejo, Poza Honda y Carrizal – Chone que son polígonos protegidos por el Ministerio Ambiente (MAE) y pertenecen al sistema nacional de áreas protegidas y a la subcategoría de PANE.

Tratamiento de Promoción Turística Paisajística.

Está enfocado a generar lineamientos y estrategias para la conservación ambiental y las actividades turísticas como es senderismo turístico o rutas de avistamiento de fauna y flora, fomentando la protección y educación ambiental, además ayuda al desarrollo económico por turismo.

Para poder desarrollar íntegramente este tratamiento se desarrolla planes y proyectos con la autoridad turística nacional, gobierno provincial en cuanto a los permisos de construcción de infraestructuras de apoyo tales como estaciones de guías, letreros informativos, senderos guiados, alquiler de bicicletas, baterías sanitarias, miradores, entre otros.

Tratamiento de Protección al Cambio Climático

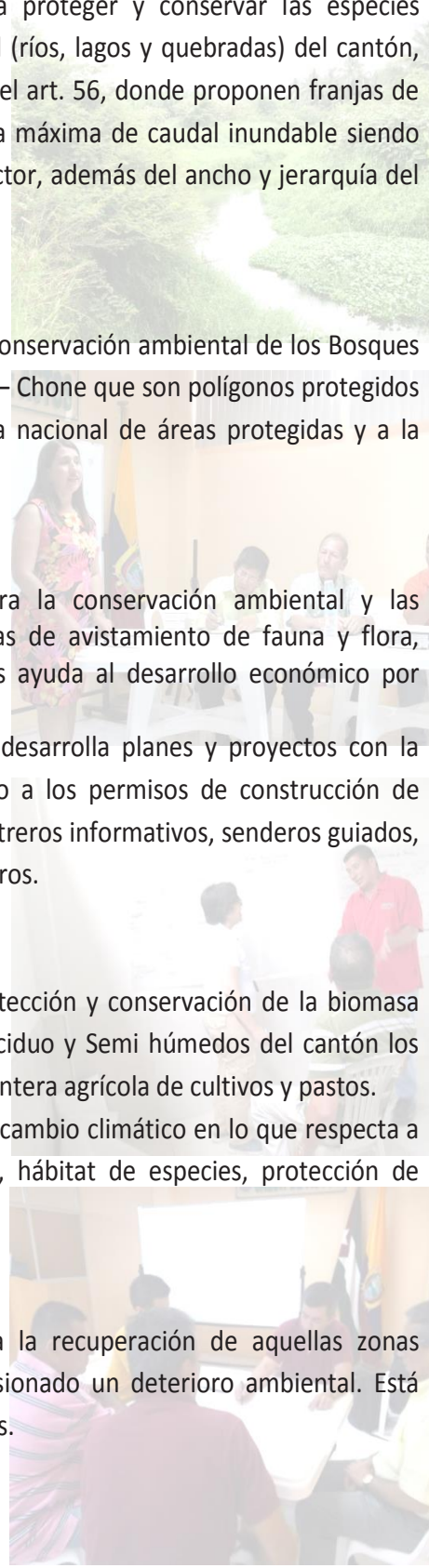
Está enfocado a generar lineamientos y estrategias de protección y conservación de la biomasa natural existente de los ecosistemas de Bosque Seco o Deciduo y Semi húmedos del cantón los cuales se encuentra amenazados por el crecimiento de la frontera agrícola de cultivos y pastos.

La protección será un valioso recurso para la mitigación del cambio climático en lo que respecta a la captura de carbono, oxigenación (pulmones naturales), hábitat de especies, protección de riveras, entre otros.

Tratamiento de Recuperación Ambiental

Está enfocado a generar lineamientos y estrategias para la recuperación de aquellas zonas degradadas por actividades agras ganaderas que han ocasionado un deterioro ambiental. Está enfocado mantener el equilibrio de los ecosistemas naturales.

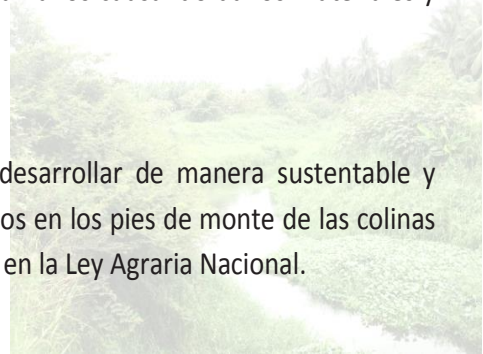
Tratamiento de Mitigación a Amenazas Hidrogeológicas



Está enfocado a generar lineamientos y estrategias para reducir y mitigar el riesgo alto ante eventos de inundaciones que afectan a los asentamientos humanos causando daños materiales y perdidos económicos al presupuesto municipal y estatal.

Tratamiento de Promoción Agro Ganadero y Forestal

Está enfocado a generar lineamientos y estrategias para desarrollar de manera sustentable y tecnificada la producción agro ganadera y silvicultura ubicados en los pies de monte de las colinas y fortalecer el criterio de “Soberanía Alimentaria” estipulado en la Ley Agraria Nacional.



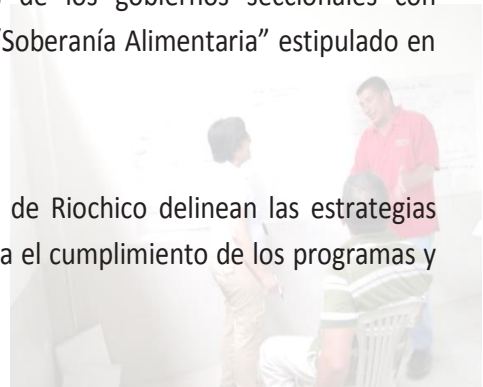
Tratamiento de Promoción Productiva

Está enfocado a generar lineamientos y estrategias para desarrollar y promover de manera sustentable y tecnificada el desarrollo de la producción agrícola ubicado en los valles y zonas bajas de las colinas fortaleciendo así el criterio de “Soberanía Alimentaria” estipulado en la Ley Agraria Nacional.



Tratamiento de Potencial Agrícola

Está enfocado a generar lineamientos y estrategias para potenciar el uso agrario donde actualmente están subutilizadas y no producen el 100% de su capacidad productiva. Las estrategias están enfocadas para construir criterios de desarrollo productivo, capacitaciones agrarias y las señaladas en los programas y proyectos de los gobiernos seccionales con competencias en el suelo rural y con correspondencia a la “Soberanía Alimentaria” estipulado en la Ley Agraria.



2.7 DIRECTRICES ESTRATEGICAS DEL PDOT

Las directrices estratégicas del PDOT de la parroquia rural de Riochico delinear las estrategias como el fundamento para el accionar de la planificación para el cumplimiento de los programas y proyectos establecido, para los próximos años.

Tabla 47 Estrategias PDOT Vs Enfoque Institucional

ENFOQUE INSTITUCIONAL	COMPONENTE POLÍTICO - INSTITUCIONAL	ESTRATEGIAS
		<p>Instaurar programa de innovación institucional y de Cooperación Internacional</p> <p>Realizar convenios para la ejecución de programas en la parroquia</p> <p>Lograr la eficiencia en el uso de los recursos institucionales.</p> <p>Generar instancias de participación y mecanismos de control ciudadano</p> <p>Fomentar escuelas de participación ciudadana</p>

Elaboración: Equipo consultor

El gobierno autónomo descentralizado como un ente planificador y siendo el gestor del desarrollo parroquial, se plantea los ajustes institucionales que permitan liderar la solución de los procesos pendientes y crear las condiciones para que todos los actores sean parte del cambio institucional y uno de los asuntos a intervenir es el mejoramiento la gestión pública en la búsqueda de la excelencia, la toma de decisiones fundamentada en información estratégica y comunicación pública y el manejo transparente de los recursos, fortaleciendo el sentido de lo público para la configuración de un marco institucional pertinente.

Luego del análisis financiero los recursos del GAD parroquial estima gasto corriente por debajo del 30% y el gasto de inversión por encima del 70%, identificando una distribución equilibrada, la propuesta no plantea un nuevo organigrama funcional, plantea fortalecer y generar conocimientos, así como la institucionalización del sistema de seguimiento, monitoreo al PDOT y la articulación con otros niveles de gobierno para consecución de proyectos y la participación activa de la Junta parroquial en la operatividad a través del Reglamento de Gestión, cuya colaboración fue a través del PNUD luego del terremoto de abril de 2016, con la finalidad de generar fortalecimiento institucional.

El diseño de la propuesta es mejorar la gobernabilidad local de la parroquia, para ello se establecerán espacios políticos de concertación, que permita la integración participativa en la que se debatirán temas estratégicos de la parroquia rural de Riochico.

Los proyectos van encaminados a fortalecer la participación ciudadana en los procesos de educación social, comunicación, democracia y de renovación de prácticas ciudadanas con enfoque de género, generacional, inclusión de grupos prioritarios con identidad cultural.

Tabla 48 Estrategias PDOT Vs Enfoque Territorial

		ESTRATEGIAS
		ENFOQUE TERRITORIAL
COMPONENTE GESTIÓN DEL RIESGO	Proteger y dar manteniendo al recurso natural emblemático de la parroquia. Mantener expedita las quebradas, canales de riego y ductos cajón para las correntías de aguas lluvias	

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS	<p>Coordinación y articulación Interinstitucional para garantizar atención efectiva, oportuna y pertinente, a la población afectada por eventos peligrosos, naturales o antrópicos, con el establecimiento de procedimientos y protocolos de intervención.</p>
	<p>Planificar la vialidad parroquial rural con el GAD Provincial y orden prioritario.</p>
	<p>Planificar la intervención de dotación del servicio eléctrico, mejoras y manteniendo, en concordancia y orden prioritario.</p>
	<p>Identificar los límites de la parroquia y sus circunvecinos</p>
	<p>Coordinar con la institución competente la regularización de terrenos.</p>
	<p>Gestionar y coordinar con la reconstrucción y dotación de viviendas afectadas por el terremoto del 16A.</p>
	<p>Señalar vías turísticas y de promoción cultural en la parroquia</p>
	<p>Fomentar áreas urbanas de acogida turística</p>
	<p>Gestionar y/o financiar la construcción de áreas destinadas a la recreación.</p>
	<p>Potenciar áreas turísticas y comerciales.</p>
<p>Planificar en conjunto con el GAD Cantonal la provisión de agua a la parroquia.</p>	

Elaboración: Equipo consultor

La propuesta tiene como objetivo articular, coordinar y gestionar el cumplimiento de los preceptos determinados en el PDOT del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Manabí y del Gobierno Central (Ministerios), para lograr un territorio ecológicamente equilibrado y respetuoso de su ambiente, buscando mejorar la calidad de vida de la población, en la calidad de agua, clima, aire y suelo, de tal manera que sean sanos y productivos, para ello es ineludible trabajar a partir la prevención y el control, frenando la degradación de los ecosistemas a través de la participación ciudadana en la gestión ambiental, de acuerdo a el objetivo estratégico y políticas en concordancia a la categoría de ordenamiento territorial.

El progreso sostenible de los asentamientos humanos, sin lugar a dudas se constituye el ser humano como el elemento central del desarrollo sostenible, que incluye la vivienda adecuada, que tiene derecho a llevar una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia rural de Riochico, apunta a gestionar la organización territorial y las actividades de los individuos, mediante la planificación, la

zonificación de las actividades propias de la parroquia, el mejoramiento de la calidad del sistema de transporte público y privado, así como la calidad del espacio público.

Tabla 49 Estrategias PDOT Vs Enfoque Social

ENFOQUE SOCIAL	COMPONENTE SOCIAL - CULTURAL	ESTRATEGIA
		Promover el desarrollo integral con enfoque generacional, género, pueblos y nacionalidades
		Fortalecer los valores y la convivencia en sociedad.
		Impulsar arte y cultura a través del auspicio de eventos con participación de artistas locales.
		Promover buenas actitudes mediante la participación y convivencia social con enfoque de género
		Impulsar la conformación de organizaciones de la población parroquial para la seguridad ciudadana
		Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria su participación y fomento a espacios integrales

Elaboración: Equipo consultor

Se busca avanzar en un modelo que genere mejores condiciones de vida, equidad e inclusión social, en el que hombres y mujeres superen las brechas de desigualdades e inequidad frente a las oportunidades, avanzando en su desarrollo humano integral.

El sector cultural y artística, el GAD de Riochico apuesta por acciones concretas, involucrar a los grupos culturales, con el efecto de participar y mantener dinámicas propicias para el arte y la cultura, así como vincular con el enfoque productivo el turismo al rescate de generar visitas por temas de bienes patrimoniales que reposan en lo público y privado.

Además busca constituir una población cultural respetuosa de la diversidad, equitativa y sin exclusiones, que entiende el derecho a la identidad individual y colectiva como el derecho fundamental a la vida, por esta razón, los proyectos promoverá la no discriminación, el reconocimiento de las diferencias culturales y la construcción de nuevos diálogos encaminados a garantizar la relación respetuosa entre las culturas que coexisten en la parroquia, reconociendo que Riochico es un territorio cultural que tiene como desafío garantizar la expresión de las diversas voces en condiciones de equidad, y respeto a la identidad.

De la misma manera se implanta, acciones encaminadas a la generación de mecanismos y herramientas que materialicen, desarrollen y garanticen la inclusión y respeto a los derechos ciudadanos, en base al fortalecimiento los procesos organizativos de esta población y se

implementarán proyectos encaminados a transformar los imaginarios culturales de los ciudadanos que impiden el reconocimiento y respeto de la diferencia, la identidad cultural.

Tabla 50 Estrategias PDOT Vs Enfoque Productivo

ENFOQUE PRODUCTIVO	COMPONENTE ECONÓMICO - PRODUCTIVO	ESTRATEGIAS
		Promocionar local y externamente rutas turísticas, gastronómicas y culturales de la parroquia.
		Promover el emprendimiento para impulsar y dinamizar la economía rural.
		Facilitar sistema de riego para el desarrollo de actividades productivas
		Promocionar productos forestales con grandes, pequeños y medianos productores
		Promover la generación de alternativas e innovadoras y amigables de producción.
		Construir espacios físicos que contribuyan al desarrollo socioeconómico de la parroquia.

Elaboración: Equipo consultor

2.8 PROGRAMAS Y PROYECTOS

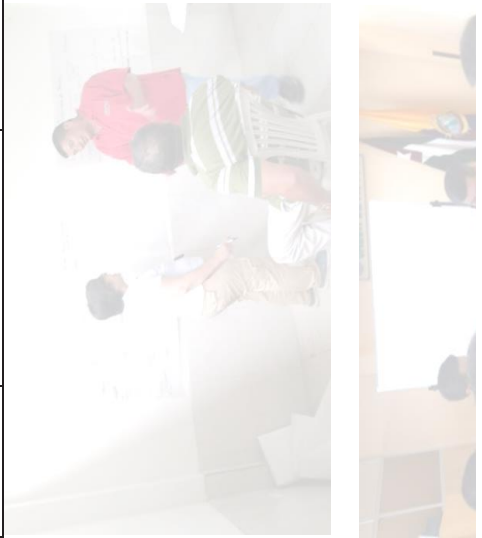
A los programas se incorporan proyectos y actividades de prevención, mantenimiento y mitigación de efectos naturales, cabe indicar que existen casas que nunca fueron atendidas luego del terremoto y que siguen esperando de la intervención del gobierno central, en atención a los daños que causó el terremoto del pasado 16 de abril de 2016; en cuanto el destino de la asignación de recursos propios y de las relaciones de coordinación que puede establecer con los distintos niveles del gobierno, con las organizaciones no gubernamentales y de la cooperación para concretar el plan de trabajo acciones de gestión en el marco de las competencias que le corresponde.

Para el cumplimiento de los objetivos estratégicos se determinan dos escenarios para la consecución de los programas y proyectos que se consideran viables, como para los proyectos destinados a mitigar los efectos ante las potenciales situaciones de riesgo; los primeros relacionados con lo que la ley otorga por competencia es decir de acción directa del GAD y el segundo grupos relacionado con el proceso de gestión ante las instituciones gubernamentales, de la cooperación y otros agentes vinculados al desarrollo y presentes en el territorio parroquial.

Tabla 51 Programas y proyectos de intervención Institucional

○ COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS DEL PDOT	PROGRAMAS	PROYECTOS / ACTIVIDADES	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES					PRIORIDAD
				Otras Instituciones	GOBIERNO CENTRAL	PROVINCIAL	CANTONAL	PARROQUIA RURAL	
<p>Instaurar modernización para la gobernabilidad y gestión pública de calidad y servicio al ciudadano</p>	<p>Instaurar programa de innovación institucional y de Cooperación Internacional</p>	<p>Programa de innovación institucional y desarrollo organizacional</p>	<p>*Elaboración de manuales de procedimientos e institucionalización *Fortalecimiento de las capacidades de los servidores públicos de la institución. *Elaboración de resoluciones a partir de ordenanzas municipales * Incorporar sistema de programas por resultados para el seguimiento y retroalimentación del PDOT * Sistema de información local</p>					<p>Fortalecimiento Institucional: Modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial</p>	Alta
			<p>CONAGOPARE Universidades</p>						



					CONAGOPARE Universidades	* Estudio del centro administrativo y de atención ciudadana - CAAC * Construcción del centro administrativo y de atención ciudadana - CAAC * Gestión para las alianzas con ONG, para la consecución de proyectos * Gestión y administración de bienes inmuebles de la parroquia	Programa de cooperación internacional y atracción de inversiones				Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón	Fortalecimiento Institucional: Modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial	Alta
					CONAGOPARE Universidades	* Planificar periódicamente las acciones interinstitucionales necesarias y determinar tiempos de seguimiento * Planes de fortalecimiento, asistencia técnica, capacitación y formación, en áreas como planificación, finanzas públicas, gestión de servicios públicos, tecnología, entre otras.	Programa de eficiencia normativa	Realizar convenios para la ejecución de programas en la parroquia			-	Fortalecimiento Institucional: Modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial	Media



	Fomentar escuelas de participación ciudadana	Programa de fortalecimiento del tejido social	* Capacitaciones para el fortalecimiento de organizaciones sociales * Capacitaciones para el fortalecimiento y transferencia de conocimiento en grupos de atención prioritaria * Mecanismos de articulación de jóvenes en actividades del GAD parroquial * Capacitación en liderazgo a líderes juveniles	Universidad						Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base	Media
--	--	---	---	-------------	--	--	--	--	--	---	-------

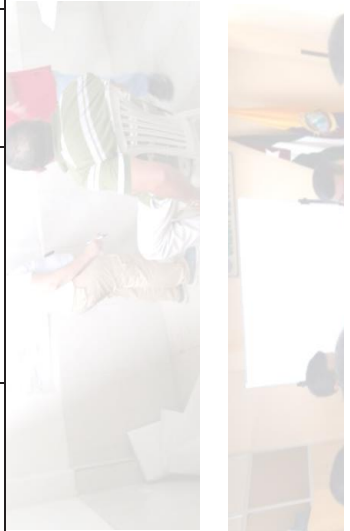


Elaboración: Equipo consultor

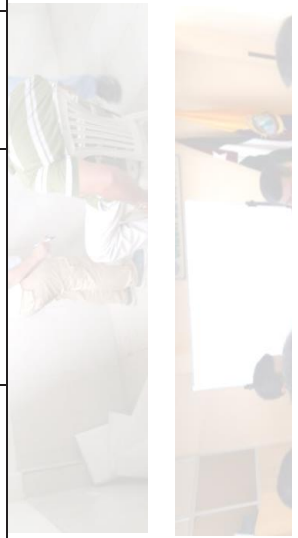
Tabla 52 Programas y proyectos del enfoque de intervención territorial

○ COMPONENTE BIOFÍSICO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS DEL PDOT	PROGRAMAS	PROYECTOS / ACTIVIDADES	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES				PRIORIDAD
				Otras Instituciones	GOBIERNO CENTRAL	PROVINCIAL	CANTONAL	

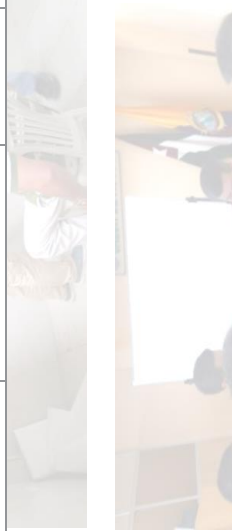


<p>Gestionar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad de la parroquia</p>	<p>Aplicar mecanismos de prevención y mitigación ante los riesgos ocasionados por agentes químicos tóxicos usados en la agricultura.</p>	<p>Programa de soberanía rural alimentaria y clasificación y destino de desechos químicos</p>	<p>*Proyecto de capacitación y control sobre el uso de agroquímicos *Clasificación de los envases y residuos para su correcto depósito, en la parroquia Riochico del Cantón Portoviejo.</p>	<p>Organismos No Gubernamentales</p>	<p>Ministerio del Ambiente</p>	<p>La gestión ambiental provincial Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional y los demás gobiernos autónomos descentralizados, obras en cuencas y micro cuencas</p>	<p>-</p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias</p>	<p>Alta</p>
<p>Controlar y mitigar la deforestación, promoviendo el mantenimiento y la recuperación de las áreas forestales nativas de la zona.</p>	<p>Programa de tratamiento ambiental y promoción de conservación</p>	<p>*Proyecto de reforestación ambiental mediante la siembra de árboles (zona alta y baja). * Proyecto socio bosque *Restauración forestal * Control forestal sostenible</p>	<p>Organismos No Gubernamentales</p>	<p>Ministerio del Ambiente</p>	<p>La gestión ambiental provincial Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional y los demás gobiernos autónomos descentralizados, obras en cuencas y micro cuencas</p>	<p>-</p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias</p>	<p>Alta</p>	



○ COMPONENTE GESTIÓN DEL RIESGO

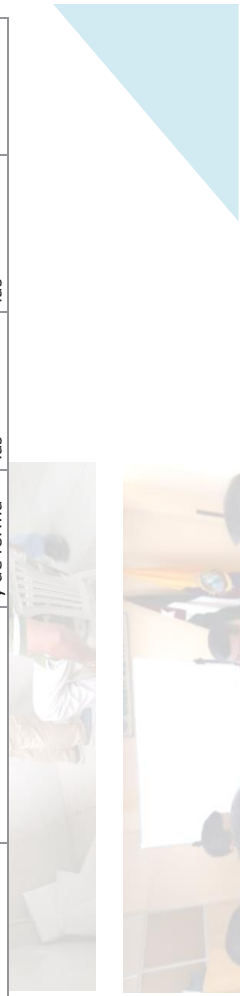
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS DEL PDOT	PROGRAMAS	PROYECTOS / ACTIVIDADES	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES				PRIORIDAD
				Otras Instituciones	GOBIERNO CENTRAL	PROVINCIAL	CANTONAL	
<p>Reducir impactos ambientales en áreas de riesgo y amenazas</p>	<p>Proteger y dar mantenimiento al recurso natural emblemático de la parroquia.</p>	<p>Programa de reforestación, recuperación y desazolve del río Chico</p>	<p>* Proyecto: Estudio para la identificación de las áreas donde se requiere ubicar piedras escolleras (muros) en las riberas del río. * Planificar campañas de limpieza del río con el acompañamiento de instituciones sociales y educativas. * Reforestar el río en tramos críticos de erosión hídrica * Desazolve del río en tramos críticos * Plan de implementación de señalética de riesgo y desastres * Plan de evacuación y resiliencia en riesgo y desastre * Implementación del Plan de evacuación y resiliencia de riesgo y desastres</p>	<p>-</p>	<p>Ministerio de Transporte y Obras Públicas Secretaría de Gestión de Riesgo</p>	<p>Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional y los demás gobiernos autónomos descentralizados, obras en cuencas y micro cuencas</p>	<p>COOTAD. Art. 140.- "Ejercicio de la competencia de gestión de riesgos.- La gestión de riesgos que incluye las acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia, para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al territorio se gestionarán de manera concurrente y de forma articulada por todos los niveles de gobierno de acuerdo con las políticas y los planes</p>	<p>Alta</p>



emitidos por el organismo nacional responsable, de acuerdo con la Constitución y la ley.	COOTAD. Art. 140.- "Ejercicio de la competencia de gestión de riesgos.- La gestión de riesgos que incluye las acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia, para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al territorio se gestionarán de manera concurrente y de forma articulada por todos los niveles de gobierno de acuerdo con las políticas y los
emitidos por el organismo nacional responsable, de acuerdo con la Constitución y la ley.	-
	Proyecto: Limpieza y encauzamiento de quebradas
	Programa de limpieza y encauzamiento de quebradas.
Mantener expedita las quebradas, canales de riego y ductos cajón para las corrientes de aguas lluvias	



planes emitidos por el organismo nacional responsable, de acuerdo con la Constitución y la ley.	COOTAD. Art. 140.- "Ejercicio de la competencia de gestión de riesgos.- La gestión de riesgos que incluye las acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia, para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al territorio se gestionarán de manera concurrente y de forma articulada por todos los niveles de gobierno de acuerdo con las	COOTAD. Art. 140.- "Ejercicio de la competencia de gestión de riesgos.- La gestión de riesgos que incluye las acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia, para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al territorio se gestionarán de manera concurrente y de forma articulada por todos los niveles de gobierno de acuerdo con las	COOTAD. Art. 140.- "Ejercicio de la competencia de gestión de riesgos.- La gestión de riesgos que incluye las acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia, para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al territorio se gestionarán de manera concurrente y de forma articulada por todos los niveles de gobierno de acuerdo con las	COOTAD. Art. 140.- "Ejercicio de la competencia de gestión de riesgos.- La gestión de riesgos que incluye las acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia, para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al territorio se gestionarán de manera concurrente y de forma articulada por todos los niveles de gobierno de acuerdo con las	COOTAD. Art. 140.- "Ejercicio de la competencia de gestión de riesgos.- La gestión de riesgos que incluye las acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia, para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al territorio se gestionarán de manera concurrente y de forma articulada por todos los niveles de gobierno de acuerdo con las	Programa de mantenimiento de infraestructura de efluentes de aguas	Proyecto: Limpieza y readecuación de canales de riego, ductos cajón, cunetas y rejillas.	Ministerio de Transporte y Obras Públicas Secretaría de Gestión de Riesgo	COOTAD. Art. 140.- "Ejercicio de la competencia de gestión de riesgos.- La gestión de riesgos que incluye las acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia, para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al territorio se gestionarán de manera concurrente y de forma articulada por todos los niveles de gobierno de acuerdo con las	COOTAD. Art. 140.- "Ejercicio de la competencia de gestión de riesgos.- La gestión de riesgos que incluye las acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia, para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al territorio se gestionarán de manera concurrente y de forma articulada por todos los niveles de gobierno de acuerdo con las	COOTAD. Art. 140.- "Ejercicio de la competencia de gestión de riesgos.- La gestión de riesgos que incluye las acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia, para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al territorio se gestionarán de manera concurrente y de forma articulada por todos los niveles de gobierno de acuerdo con las	Alta
---	---	---	---	---	---	--	--	--	---	---	---	------



<p>articulada por todos los niveles de gobierno de acuerdo con las políticas y los planes emitidos por el organismo nacional responsable, de acuerdo con la Constitución y la ley.</p>	<p>políticas y los planes emitidos por el organismo nacional responsable, de acuerdo con la Constitución y la ley.</p>	<p>políticas y los planes emitidos por el organismo nacional responsable, de acuerdo con la Constitución y la ley.</p>	<p>políticas y los planes emitidos por el organismo nacional responsable, de acuerdo con la Constitución y la ley.</p>	<p>políticas y los planes emitidos por el organismo nacional responsable, de acuerdo con la Constitución y la ley.</p>
<p>COOTAD. Art. 140.- "Ejercicio de la competencia de gestión de riesgos.- La gestión de riesgos que incluye las acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia, para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al territorio se gestionarán de manera concurrente y</p>	<p>COOTAD. Art. 140.- "Ejercicio de la competencia de gestión de riesgos.- La gestión de riesgos que incluye las acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia, para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al territorio se gestionarán de manera concurrente y</p>	<p>COOTAD. Art. 140.- "Ejercicio de la competencia de gestión de riesgos.- La gestión de riesgos que incluye las acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia, para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al territorio se gestionarán de manera concurrente y</p>	<p>COOTAD. Art. 140.- "Ejercicio de la competencia de gestión de riesgos.- La gestión de riesgos que incluye las acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia, para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al territorio se gestionarán de manera concurrente y</p>	<p>COOTAD. Art. 140.- "Ejercicio de la competencia de gestión de riesgos.- La gestión de riesgos que incluye las acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia, para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al territorio se gestionarán de manera concurrente y</p>
<p>Secretaría de Gestión de Riesgos</p>	<p>Secretaría de Gestión de Riesgos</p>	<p>Secretaría de Gestión de Riesgos</p>	<p>Secretaría de Gestión de Riesgos</p>	<p>Secretaría de Gestión de Riesgos</p>
<p>* Proyecto de señalética y nomenclatura ante riesgo y desastre de la parroquia</p>	<p>* Proyecto de señalética y nomenclatura ante riesgo y desastre de la parroquia</p>	<p>* Proyecto de señalética y nomenclatura ante riesgo y desastre de la parroquia</p>	<p>* Proyecto de señalética y nomenclatura ante riesgo y desastre de la parroquia</p>	<p>* Proyecto de señalética y nomenclatura ante riesgo y desastre de la parroquia</p>
<p>* Formulación y/o actualización de los planes de respuesta y su articulación de responsabilidades con el Plan Emergente nacional para el efecto</p>	<p>* Formulación y/o actualización de los planes de respuesta y su articulación de responsabilidades con el Plan Emergente nacional para el efecto</p>	<p>* Formulación y/o actualización de los planes de respuesta y su articulación de responsabilidades con el Plan Emergente nacional para el efecto</p>	<p>* Formulación y/o actualización de los planes de respuesta y su articulación de responsabilidades con el Plan Emergente nacional para el efecto</p>	<p>* Formulación y/o actualización de los planes de respuesta y su articulación de responsabilidades con el Plan Emergente nacional para el efecto</p>
<p>Programa de respuesta ante desastre</p>	<p>Programa de respuesta ante desastre</p>	<p>Programa de respuesta ante desastre</p>	<p>Programa de respuesta ante desastre</p>	<p>Programa de respuesta ante desastre</p>
<p>Coordinación y articulación interinstitucional para garantizar atención efectiva, oportuna y pertinente, a la población afectada por eventos peligrosos, naturales o antrópicos, con el establecimiento de procedimientos y protocolos de intervención.</p>	<p>Coordinación y articulación interinstitucional para garantizar atención efectiva, oportuna y pertinente, a la población afectada por eventos peligrosos, naturales o antrópicos, con el establecimiento de procedimientos y protocolos de intervención.</p>	<p>Coordinación y articulación interinstitucional para garantizar atención efectiva, oportuna y pertinente, a la población afectada por eventos peligrosos, naturales o antrópicos, con el establecimiento de procedimientos y protocolos de intervención.</p>	<p>Coordinación y articulación interinstitucional para garantizar atención efectiva, oportuna y pertinente, a la población afectada por eventos peligrosos, naturales o antrópicos, con el establecimiento de procedimientos y protocolos de intervención.</p>	<p>Coordinación y articulación interinstitucional para garantizar atención efectiva, oportuna y pertinente, a la población afectada por eventos peligrosos, naturales o antrópicos, con el establecimiento de procedimientos y protocolos de intervención.</p>



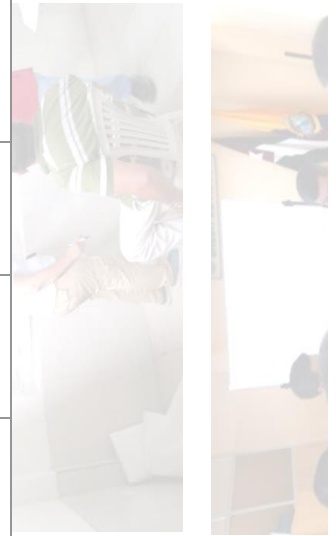
<p>que afecten al territorio se gestionarán de manera concurrente y de forma articulada por todos los niveles de gobierno de acuerdo con las políticas y los planes emitidos por el organismo nacional responsable, de acuerdo con la Constitución y la ley.</p>	<p>de forma articulada por todos los niveles de gobierno de acuerdo con las políticas y los planes emitidos por el organismo nacional responsable, de acuerdo con la Constitución y la ley.</p>	<p>de forma articulada por todos los niveles de gobierno de acuerdo con las políticas y los planes emitidos por el organismo nacional responsable, de acuerdo con la Constitución y la ley.</p>	
--	---	---	--



Elaboración: Equipo consultor

○ COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES

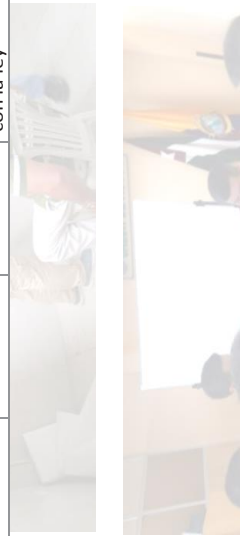
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS DEL PDOT	PROGRAMAS	PROYECTOS / ACTIVIDADES	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES					PRIORIDAD
				Otras Instituciones	GOBIERNO CENTRAL	PROVINCIAL	CANTONAL	PARROQUIA RURAL	
Consolidar el centro poblado de la parroquia con pertinencia social, cultural, ambiental, turística y productiva, con miras a fortalecer el desarrollo rural.	Planificar la vialidad parroquial rural con el GAD Provincial y orden prioritario.	Programa vial de la parroquia	*Realizar el levantamiento de las necesidades de vías, aceras y puentes que se requieren construir. *Priorizar y ejecutar las obras. * señalética y nomenclatura vial rural con enfoque en riesgo y amenazas	-	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas	-	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	Alta
	Planificar la intervención de dotación del servicio eléctrico, mejoras y mantenimiento, en concordancia y orden prioritario.	Programa de gestión, mantenimiento y tendido eléctricos	*Realizar el levantamiento de las necesidades de intervención de servicio eléctrico, mejoras y mantenimiento de los tendidos eléctricos.	Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP	-	-	-	-	Alta



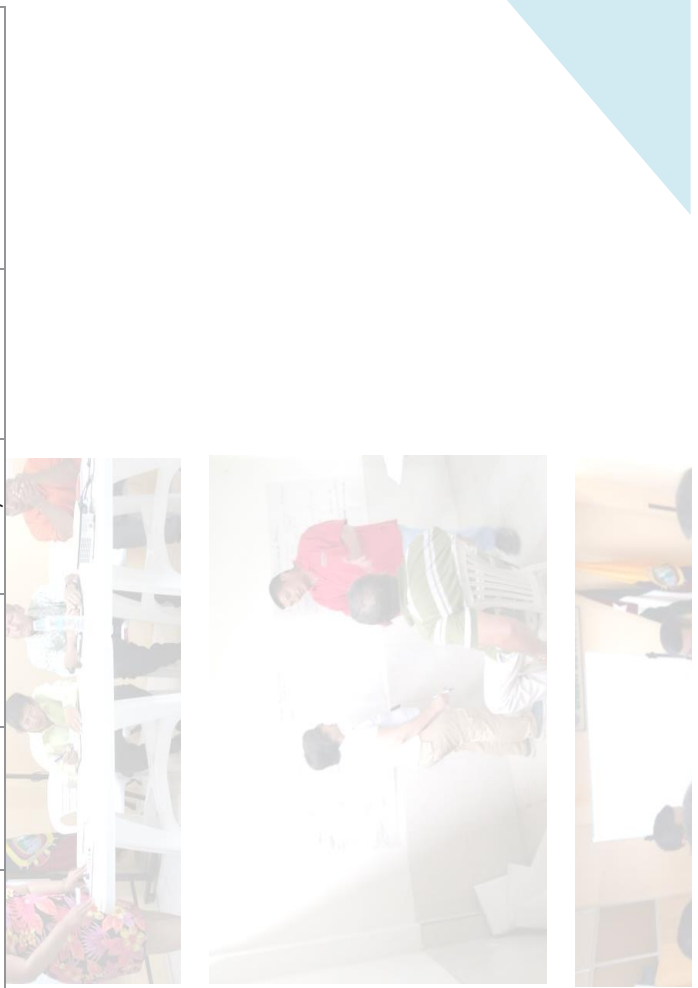
										Alta	
										Baja	
										Media	
										Alta	
Identificar los límites de la parroquia y sus circunvecinos	Programa de definiciones limítrofe en sitio y socialización en comunidades	* Instalar hitos referenciales de límites parroquiales.									Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón
Coordinar con la institución competente la regularización de terrenos.	Programa de asesoría para legalización de tierras rurales y urbanas.	* Asesorías en la legalización de tierras rurales y urbanas.		Subsecretaría de Tierras							Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón
Gestionar y coordinar con la reconstrucción y dotación de viviendas afectadas por el terremoto del 16A.	Reconstrucción y dotación de viviendas afectadas por el terremoto del 16A.	* Asesorías en la reconstrucción y dotación de viviendas afectadas por el terremoto del 16A.	Organismos privados / No Gubernamentales / Gubernamentales	Ministerio de Desarrollo Urbana y Vivienda							
Señalar vías turísticas y de promoción cultural en la parroquia	Programas de señalética vial y vinculación del libre tránsito en las comunidades	* Mejoramiento de puentes de acceso peatonales * Construcción de puentes peatonales	Organismos No Gubernamentales	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas						Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural



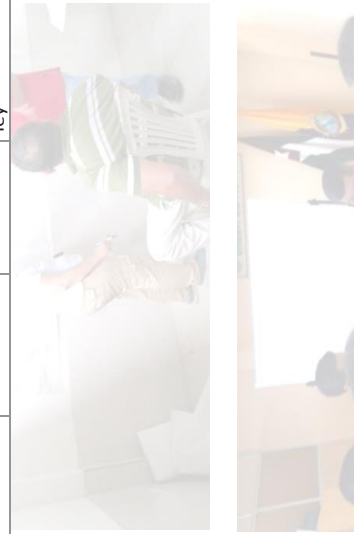
	<p>Fomentar áreas urbanas de acogida turística</p>	<p>Programa de revitalización, armonía y renovación del casco parroquial</p>	<p>* Estudio de nomenclatura vial acorde a ordenanza cantonal y reorganización de tránsito y seguridad vial en la parroquia * Plan de señalética ciclística en rutas deportivas e implementación * Mapear las rutas ciclísticas y de motociclistas en la parroquia</p>	<p>-</p>	<p>-</p>	<p>-</p>	<p>Planificar, construir y mantener la vialidad urbana. En el caso de las cabeceras de las parroquias rurales, la ejecución de esta competencia se coordinará con los gobiernos parroquiales rurales.</p>	<p>Al gobierno autónomo descentralizado municipal le corresponde las facultades de planificar, construir y mantener la vialidad urbana. En el caso de las cabeceras de las parroquias rurales, la ejecución de esta competencia se coordinará con los gobiernos parroquiales rurales.</p>	<p>Media</p>
	<p>Fomentar áreas urbanas de acogida turística</p>	<p>Programa de revitalización, armonía y renovación del casco parroquial</p>	<p>* Reorganización de áreas ocupación públicas * Reorganización y dotación de máquinas recreativas en espacios públicos * Estudio de Centro de comercio y turismo * Construcción de Centro de comercio y Turismo * Armonizar los</p>	<p>Universidades</p>	<p>-</p>	<p>-</p>	<p>Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón</p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente</p>	<p>Alta</p>



	<p>Gestionar y/o financiar la construcción de áreas destinadas a la recreación.</p>	<p>Programa de reactivación de espacios públicos para la convivencia ciudadana en comunidades</p>	<p>espacios públicos con las fachadas de bienes inmuebles. *Dar mantenimiento a los espacios públicos</p>	<p>* Construcción y mejoramiento de áreas de espacio público para la recreación y convivencia ciudadana.</p>	<p>-</p>	<p>-</p>	<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley</p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente</p>	<p>Media</p>
--	---	---	---	--	----------	----------	---	--	--------------



	<p>Potenciar áreas turísticas y comerciales.</p>	<p>Programa de activación turística y comercial en la parroquia</p>	<p>* Modelo de gestión para el uso, administración y operatividad del reloj de la parroquia *Paradas turísticas para los ciclistas y motociclistas que cruzan por la parroquia *Reactivación turística a través de la música de los propios artistas de la parroquia</p>	<p>-</p>	<p>Ministerio de Turismo</p>	<p>Fomentar las actividades productivas provinciales.</p>	<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley</p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente</p>	<p>Media</p>
<p>Planificar en conjunto con el GAD Cantonal la provisión de agua a la parroquia.</p>	<p>Programa dotación de aguas potable</p>	<p>Dotar de agua potable entubada a varias localidades de la parroquia.</p>	<p>Organismos No Gubernamentales</p>	<p>Secretaría Nacional del Agua</p>		<p>Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley</p>	<p>Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno</p>	<p>Media</p>	

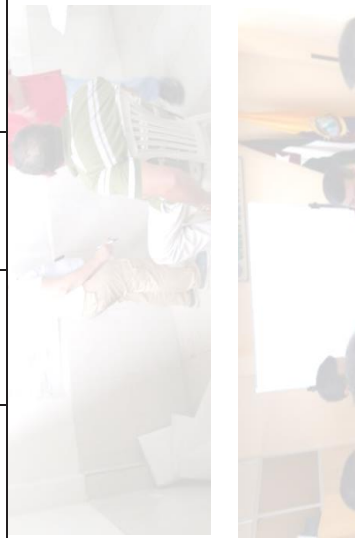


Elaboración: Equipo consultor

Tabla 53 Programas y proyectos del enfoque de intervención social

○ COMPONENTE SOCIAL – CULTURAL

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS DEL PDOT	PROGRAMAS	PROYECTOS / ACTIVIDADES	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES						PRIORIDAD
				Otras Instituciones	GOBIERNO CENTRAL	PROVINCIAL	CANTONAL	PARROQUIA RURAL		
Fortalecer la buena práctica de convivencia social, artística y cultural con enfoque de género y con grupos de atención prioritaria.	Promover el desarrollo integral con enfoque generacional, género, pueblos y nacionalidades	Programa para la atención integral de grupos vulnerables con enfoque generacional, género, pueblos y nacionalidades	<ul style="list-style-type: none"> * Proyecto de estudios para la infraestructura social pública, * Proyecto de construcción de CDI * Proyecto de modelo de gestión y funcionalidad del CDI 	Organismos No Gubernamentales CONAGOPARE	Ministerio de Inclusión, Económica y Social	Atención de grupo de atención prioritaria	Atención de grupo de atención prioritaria	Atención de grupo de atención prioritaria	Media	
	Fortalecer los valores y la convivencia en sociedad.	Programa educar desde la convivencia rural	<ul style="list-style-type: none"> *Educar en valores a niños y adolescentes mediante talleres participativos. *Identificación de casos especiales de conductas indebidas y canalizarlas ante las instituciones correspondientes. 	Organismos No Gubernamentales Universidades	Consejo Nacional para la igualdad de pueblos y Nacionalidades	-	-	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias para la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Baja	



	Impulsar arte y cultura a través del auspicio de eventos con participación de artistas locales.	Programa del arte y la cultura	* Verbenas y presentaciones itinerantes. * Implementación de la escuela de música.	-	Consejo Nacional para la igualdad de pueblos y Nacionalidades	-	Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines	Principios de interculturalidad y plurinacionalidad, equidad de género, generacional, los usos y costumbres	Baja
	Promover buenas actitudes mediante la participación y convivencia social con enfoque de género	Programa de buena convivencia en equidad de género.	* Capacitaciones sobre equidad de género * Coordinación interinstitucional para el apoyo a la generación de emprendimientos con enfoque de género.	Organismos No Gubernamentales Universidades	Ministerio de Inclusión Económica y Social Consejo Nacional para la igualdad de pueblos y Nacionalidades	-		Principios de interculturalidad y plurinacionalidad, equidad de género, generacional, los usos y costumbres	Media
	Impulsar la conformación de organizaciones de la población parroquial para la seguridad ciudadana	Programa de seguridad ciudadana para prevenir y atender la violencia en coordinación con los órganos competentes	* Proyecto para la conformación de organizaciones para la seguridad ciudadana * Plan de seguridad ciudadana parroquial	Organismos No Gubernamentales Universidades	Ministerio del Interior	Seguridad ciudadana	Seguridad ciudadana	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base	Alta



	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria su participación y fomento a espacios integrales	Programa de atención a grupo prioritarios	*Cursos educativos, artísticos y de vinculación ciudadana * Proyecto de vinculación ambiental, generacional, artística, deportiva, radial o actividades relacionadas que propendan atención integral	Universidades	Ministerio de Inclusión, Económica y Social Ministerio de Salud Pública	Atención de grupo de atención prioritaria	Atención de grupo de atención prioritaria	Atención de grupo de atención prioritaria	Media
--	--	---	---	---------------	--	---	---	---	-------

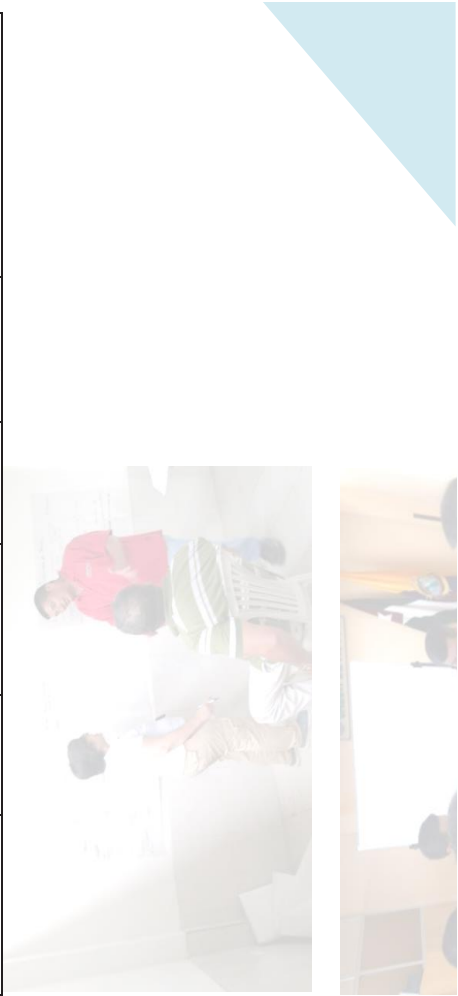


Elaboración: Equipo consultor

Tabla 54 Programas y proyectos del enfoque de intervención productivo

○ COMPONENTE ECONÓMICO - PRODUCTIVO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS DEL PDOT	PROGRAMAS	PROYECTOS / ACTIVIDADES	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES					PRIORIDAD
				Otras Instituciones	GOBIERNO CENTRAL	PROVINCIAL	CANTONAL	PARROQUIA RURAL	
<p>Desarrollar actividades que permitan potenciar el agroturismo con sostenibilidad ambiental y la gobernanza productiva</p>	<p>Promocionar local y externamente rutas turísticas, gastronómicas y culturales de la parroquia.</p>	<p>Programa turístico, deportivo (ciclistas, motociclistas, indor, entre otros), gastronómico y cultural de la parroquia</p>	<p>*Realizar un mapa turístico, cultural y gastronómico de la parroquia *Fomento, capacitación y fortalecimiento a grupos económicos para el ejercicio de actividades turísticas, culturales y gastronómicas de la parroquia</p>	<p>Universidades Grupos deportivos y sociales grupos gastronómicos</p>	<p>Ministerio de turismo</p>	<p>Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias.</p>	<p>Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón</p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias</p>	<p>Media</p>



	<p>Promover el emprendimiento para impulsar y dinamizar la economía rural.</p>	<p>Programa de fomento productivo</p>	<p>* Proyecto de vinculación entre universidades, sector social, deportivo y productivo para la generación de emprendimientos. * Proyecto fomento productivo</p>	<p>Universidades Grupos deportivos y sociales grupos gastronómicos</p>	<p>Ministerio de Turismo</p>	<p>Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias.</p>	<p>-</p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente</p> <p>Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias</p>	<p>Alta</p>
	<p>Facilitar sistema de riego para el desarrollo de actividades productivas</p>	<p>Programa de acceso al agua para el riego.</p>	<p>* Proyecto de estudios de prospección geofísica para la investigación de aguas subterráneas * Proyecto de construcción de albarradas y pozos someros</p>	<p>Organismos No Gubernamentales Universidades</p>	<p>Ministerio de Agricultura Secretaría Nacional del Agua</p>	<p>Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la Ley</p>	<p>-</p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente</p> <p>Ejercicio de las competencias de promoción de la organización ciudadana y vigilancia de</p>	<p>Alta</p>



									Media
	la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos								-
									-
								Ministerio de Agricultura	
								Empresa privada	
								* Proyecto de plantaciones forestales con fines comerciales	
							Programa Nacional de incentivos para plantaciones forestales sistema Nacional de asistencia técnica y extensión rural		
							Promocionar productos forestales con grandes, pequeños y medianos productores		



	Promover la generación de alternativas e innovadoras y amigables de producción.	Programa de producción orgánica	Proyecto: Huertos Orgánicos familiares.	Organismos No Gubernamentales	-	Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias.	-	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Media
	Construir espacios físicos que contribuyan al desarrollo socioeconómico de la parroquia.	Programa de apoyo a los productores agrícolas.	* Proyecto: Estudio para un centro de acopio de productos agrícolas. * Proyecto: Construcción de un centro de acopio de productos agrícolas.	Organismos No Gubernamentales Empresa privada	-	Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias.	Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón Proyecto: CIAL	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Baja

Elaboración: Equipo consultor



2.9 METAS E INDICADORES

Tabla 55 Metas e indicadores del enfoque de intervención Institucional

○ **COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS DEL PDOT	PROGRAMAS	PROYECTOS / ACTIVIDADES	METAS	INDICADORES	LOCALIZACIÓN	PRESUPUESTO REFERENCIAL
<p>Instaurar modernización para la gobernabilidad y gestión pública de calidad y servicio al ciudadano</p>	<p>Instaurar programa de innovación institucional y de Cooperación Internacional</p>	<p>Programa de innovación institucional y desarrollo organizacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Elaboración de manuales de procedimientos e institucionalización * Fortalecimiento de las capacidades de los servidores públicos de la institución. * Elaboración de resoluciones a partir de ordenanzas municipales * Incorporar sistema de programas por resultados para el seguimiento y retroalimentación del PDOT * Sistema de información local 	<ul style="list-style-type: none"> * 2 Manuales de procesos institucionales implementados: Procedimientos para acoger normativas locales. Procedimientos para realizar el seguimiento al PDOT hasta finales del año 2022 * 7 funcionarios capacitados en temas de eficiencia y seguimiento en la gestión pública anualmente, hasta el 2023 * 1 modelo de gestión de resoluciones institucionalizadas a partir de ordenanzas municipales, implementada hasta el 2021 	<ul style="list-style-type: none"> * Porcentaje de manuales de procesos institucionales implementados. * Número de funcionarios capacitados. * Número de instrumentos institucionalizados * Número de sistema de seguimiento por resultados Número de sistemas implementados 	<p>GADPR de Riobchico</p>	<p>\$20.000,00</p>

* 1 sistema incorporado de gobierno por resultados, implementado hasta el 2021	* 1 estudio del centro administrativo y atención ciudadana - CAAC, ejecutado hasta el 2025 * 1 gestión anual para las alianzas con ONG, hasta el 2023 * 1 sistema de información de bienes públicos implantados en la parroquia, hasta el 2023	* Número de estudio realizados * Porcentaje de avance de construcción del CAAC * Número de sistemas implementados CI * Número de bienes inmuebles con declaratoria de utilidad pública	Riochico	\$300.000,00			
	* Estudio del Centro administrativo y de atención ciudadana - CAAC * Construcción del centro administrativo y de atención ciudadana - CAAC * Gestión para las alianzas con ONG, para la consecución de proyectos de bienes inmuebles de la parroquia						
	Programa de cooperación internacional y atracción de inversiones						

	Realizar convenios para la ejecución de programas en la parroquia	Programa de eficiencia normativa	* Planificar periódicamente las acciones interinstitucionales necesarias y determinar tiempos de seguimiento * Planes de fortalecimiento, asistencia técnica, capacitación y formación, en áreas como planificación, finanzas públicas, gestión de servicios públicos, tecnología, entre otras.	*100% de acciones y/o proyectos interinstitucionales ejecutados.	*Porcentaje de acciones y/o proyectos articulados y ejecutados interinstitucionalmente.	GADPR de Riochico	\$5.000,00
	Lograr la eficiencia en el uso de los recursos institucionales.	Programa de mejoramientos de ingreso y operatividad eficiente	Plan de mejoras para la gestión institucionales.	*1 instrumento de mejora institucional, implementado, hasta el año 2022	*Número de instrumentos institucionalizados.	GADPR de Riochico	\$7.099,68
	Generar instancias de participación y mecanismos de control ciudadano	Programa de participación democrática	* Institucionalizar el seguimiento cuatrianual para la efectividad financiera * Reformas presupuestarias cuatrianuales	*100% de los recursos anuales invertidos a partir de las reformas cuatrianuales, hasta el 2023	*Porcentaje de ejecución presupuestaria en relación a la asignación de recursos.	GADPR de Riochico	\$4.000,00
Fortalecer la institucionalidad democrática local y el empoderamiento ciudadano	Fomentar escuelas de	Programa de fortalecimiento del	* Institucionalizar mecanismos e instancias de participación ciudadana para la operatividad	* Al 2023, se encuentran en operatividad 4 instancias de participación ciudadana.	*Número de instrumentos aprobados	GADPR de Riochico	\$4.000,00
		Programa de fortalecimiento del	* Capacitaciones para el fortalecimiento de	* Al 2023, se encuentran 10	* Número de capacitaciones	GADPR de Riochico	\$4.000,00



	participación ciudadana	tejido social	organizaciones sociales * Capacitaciones para el fortalecimiento y transferencia de conocimiento en grupos de atención prioritaria * Mecanismos de articulación de jóvenes en actividades del GAD parroquial * Capacitación en liderazgo a líderes juveniles	organizaciones fortalecidas y con transferencia de conocimiento de participación territorial y planificación.	impartidos en el programa de fortalecimiento del tejido social	
--	-------------------------	---------------	---	---	--	--

Elaboración: Equipo consultor

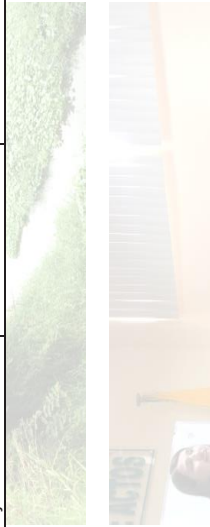


Tabla 56 Metas e indicadores del enfoque de intervención territorial

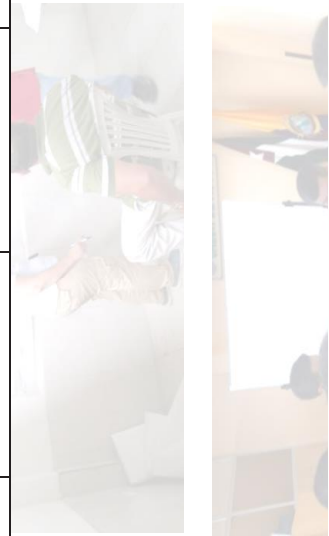
○ COMPONENTE BIOFÍSICO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS DEL PDOT	PROGRAMAS	PROYECTOS / ACTIVIDADES	METAS	INDICADORES	LOCALIZACIÓN	PRESUPUESTO REFERENCIAL
Gestionar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad de la parroquia	Aplicar mecanismos de prevención y mitigación ante los riesgos y efectos ocasionados por agentes químicos tóxicos usados en la agricultura.	Programa de soberanía rural alimentaria y clasificación y destino de desechos químicos	*Proyecto de capacitación y control sobre el uso de agroquímicos *Clasificación de los envases y residuos para su correcto depósito, en la parroquia Riochico Portoviejo.	*Al 2022 se impartirán 12 capacitaciones a los agricultores de las comunidades de Riochico. *Al 2021, se ejecuta 1 proyecto para la clasificación y el correcto depósito de los envases y residuos agroquímicos, en concordancia con ordenanzas y normativas locales.	*Número de capacitaciones realizadas a los agricultores. *Número de proyectos sobre la clasificación y el correcto depósito de los envases y residuos agroquímicos.	Riochico	\$15.000,00



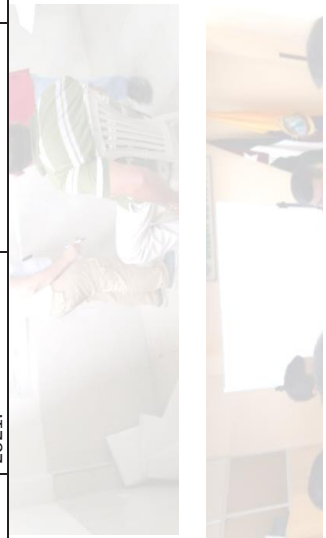
	<p>Controlar y mitigar la deforestación, promoviendo el mantenimiento y la recuperación de las áreas forestales nativas de la zona.</p>	<p>Programa de tratamiento ambiental y promoción de conservación</p>	<p>*Proyecto de control ambiental mediante la siembra de árboles (zona alta y baja). * Proyecto socio bosque *Restauración forestal * Control forestal * Manejo forestal sostenible</p>	<p>*100% de controles anuales realizados. * Al 2023, se mantiene un vivero forestal comunitario, incluyendo con especies maderables nativas * Al 2023, se mantiene un mapa de zonificación de áreas de tratamiento ambiental * Al 2024, se gestiona convenio interinstitucional para la conservación, restauración y/o tratamiento forestal de la parroquia</p>	<p>*Número de controles para evitar la deforestación. *Número de zonas reforestadas con la siembra de árboles nativos. * Número de viveros forestales</p>	<p>Comunidades: San Clemente, El Zapote, El Pechiche, Quebrada Grande, Arreaga, Barranco Blanco, Quebrada de Morales, Los Ebanitos, El Pechiche, Tomatal (Los Laureles); Chacras Afuera, San Clemente; El Zapote, camino a la Tomatera; Corozo 2; Corozo 1; Santa Martha; Río Chico Centro y 1era. de Mayo</p>	<p>\$40.000,00</p>
<p>Controlar los efluentes de las aguas servidas</p>	<p>Programa de saneamiento ambiental</p>	<p>Realizar capacitaciones sobre la realización estratégica de los pozos sépticos (ubicación, tratamiento, medidas ecológicas, etc.).</p>	<p>*12 capacitaciones impartidas anualmente.</p>	<p>*Número de capacitaciones realizadas.</p>	<p>Riochico</p>	<p>\$20.000,00</p>	
<p>Programa de mitigación de efectos ambientales</p>	<p>Programa de mitigación de efectos ambientales</p>	<p>Proyecto: Diagnóstico y propuestas de mejora de funcionamiento de la laguna de Oxidación ubicada en Quebrada Grande.</p>	<p>*1 Estudio de diagnóstico y propuesta de mejora, realizado.</p>	<p>*Número de estudios de diagnóstico.</p>	<p>Comunidad Quebrada Grande</p>	<p>\$80.000,00</p>	

Elaboración: Equipo consultor



○ COMPONENTE GESTIÓN DEL RIESGO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS DEL PDOT	PROGRAMAS	PROYECTOS / ACTIVIDADES	METAS	INDICADORES	LOCALIZACIÓN	PRESUPUESTO REFERENCIAL
Reducir impactos ambientales en áreas de riesgo y amenazas	Proteger y dar mantenimiento al recurso natural emblemático de la parroquia.	Programa de reforestación, recuperación y desazolve del río Chico	<p>*Proyecto: Estudio para la identificación de las áreas donde se requiere ubicar piedras escolleras (muros) en las riberas del río.</p> <p>*Planificar campañas de limpieza del río con el acompañamiento de instituciones sociales y educativas.</p> <p>* Reforestar el río en tramos críticos de erosión hídrica</p> <p>* Desazolve del río en tramos críticos</p> <p>*Plan de implementación de señalética de riesgo y desastres</p> <p>* Plan de evacuación y resiliencia en riesgo y desastre</p> <p>* Implementación del Plan de evacuación y resiliencia de riesgo y desastres</p>	<p>* 1 estudio de diagnóstico realizado en la prioridad de tramos de mitigación de la erosión hídrica del río Chico, hasta el 2023</p> <p>* 3 campañas de limpieza del río realizadas anualmente, hasta el 2023</p> <p>* 3 intervenciones hasta el 2023 en reforestación del río chico</p> <p>* Anualmente existe 1 gestión para el desazolve del río</p> <p>* 1 plan implementado en señaléticas en riesgo y desastres hasta el 2023</p> <p>* 1 Plan de evacuación y resiliencia en riesgo y desastre naturales y/o antrópicos formulado hasta el 2021.</p>	<p>* Número de estudios de diagnóstico realizados.</p> <p>* Número de campañas de limpieza del río ejecutadas.</p> <p>* Km. De longitudes reforestadas</p> <p>* Porcentaje de intervención para el desazolve del río Chico</p> <p>* Número de señaléticas implementadas por riesgo y desastre.</p> <p>* Número de planes formulados</p> <p>* Número de planes implementados</p>	Riochico	\$150.000,00



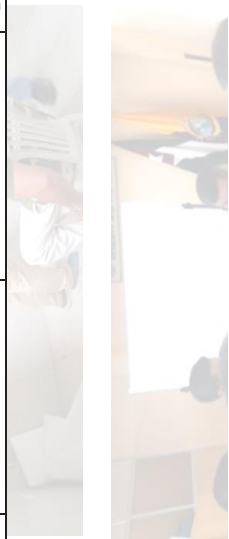
		Mantener expedita las quebradas, canales de riego y ductos cajón para las corrientas de aguas lluvias	Programa de limpieza y encauzamiento de quebradas.	Proyecto: Limpieza y encauzamiento de quebradas	*100 % de quebradas con limpieza efectuado previo a la estación invernal, anualmente *100 % de quebradas encauzadas, hasta el 2025	* Porcentaje de limpiezas con limpieza efectuada. * Porcentaje de quebradas encauzadas.	Riochico, San Felipe, San José, El Zapallo, El Milagro, San Gabriel, La Encantada.	\$30.000,00
		Programa de mantenimiento de infraestructura de afluentes de aguas	Programa de mantenimiento de infraestructura de afluentes de aguas	Proyecto: Limpieza y readecuación de canales de riego, ductos cajón, cunetas y rejillas.	*100% de canales de riego, ductos cajón, cunetas y rejillas, con mantenimiento anual.	* Porcentaje de limpiezas y readecuaciones de canales de riego, ductos cajón, cunetas y rejillas.	Comunidades: San José, El Zapote, El Bejuco, Las Chacras Afuera, San Clemente, Pechinche, El Corozo 1., El Milagro 1., La Encantada.	\$40.000,00
		Coordinación y articulación Interinstitucional para garantizar atención efectiva, oportuna y pertinente, a la población afectada por eventos peligrosos, naturales o antrópicos, con el establecimiento de procedimientos y protocolos de intervención.	Programa de respuesta ante desastre	* Proyecto de señalética y nomenclatura ante riesgo y desastre de la parroquia * Formulación y/o actualización de los planes de respuesta y su articulación de responsabilidades con el Plan Emergente nacional para el efecto	* Hasta finales de 2020, existe 1 banco de proyectos emergentes y de intervención para señaléticas y nomenclatura vial rural * Al 2021 se cuenta con un Plan Emergente de la parroquia rural	* Número de proyectos de señalética y nomenclatura vial con enfoque de riesgo * Número de Plan y/o actualizado	Riochico	\$20.000,00

Elaboración: Equipo consultor



○ COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS DEL PDOT	PROGRAMAS	PROYECTOS / ACTIVIDADES	METAS	INDICADORES	LOCALIZACIÓN	PRESUPUESTO REFERENCIAL
<p>Consolidar el centro poblado de la parroquia con pertinencia social, cultural, ambiental, turística y productiva, con miras a fortalecer el desarrollo rural.</p>	<p>Planificar la vialidad parroquial rural con el GAD Provincial y orden prioritario.</p>	<p>Programa vial de la parroquia</p>	<p>*Realizar el levantamiento de las necesidades de vías, aceras y puentes que se requieren construir. *Priorizar y ejecutar las obras. * Señalética y nomenclatura vial rural con enfoque en riesgo y amenazas</p>	<p>* 100% de vías, aceras y puentes construidos, mejorados y con mantenimiento de acuerdo a la planificación anual. * 15% de comunidades intervenidas por año hasta el 2023</p>	<p>*Porcentaje de vías, aceras y puentes construidos, mejorados y con mantenimiento. * Número de comunidades intervenidas en nomenclatura vial y señalética vial con enfoque en riesgo y amenazas</p>	<p>* Bacheo de vías San José- San Gabriel y hacia la vía principal desde San José. * Bacheo en la vía de la curva, La Balsita, Los Casinos, San José 1 y 2. Playa Prieta -San Gabriel, Chacras afuera; Tomatal; San Vicente; San Francisco; Guayabo - Mejía; Milagro-Corozo 1 * Lastrado los caminos vecinales de la comunidad Arriaga. * Mejoramiento de 7 Km de vía de ingreso a la comunidad El Bejuco. *Lastrado de 2 Km de vías en El Bejuco. *Apertura de vías El Bejuco -Danzarín (Rocafuerte) * Ampliación de la vía Chacras Adentro * Construcción de la vía el Callejón Peleado en la comunidad la Balsita. * Construcción e 10 km de camino que conforman: Chacras- Tomatal-Barranco Blanco. *Mejorar 3 Km a mejorar con sud base (Barranco blanco al puente) *Lastrado de 1,2 km</p>	<p>\$150.000,00</p>



	<p>aproximadamente entre Barrando Blanco a Quebrada Grande</p> <ul style="list-style-type: none"> *Doble riego en los caminos que se interceptan con las vías de Junín-Rocafuerte- Portoviejo. *Apertura de la vía 12 de marzo-Riochico que es parte del anillo vial planificado. * Ampliar la vía angosta San Vicente - Chacra (esta vía es de evacuación en caso de terremotos) - Vía alterna a Portoviejo. * Mejorar la vía de acceso desde la carretera principal en Corozo 2 * Mejoramiento de 6km a nivel de suelo de vías y 4 km a nivel de la capa de mejoramiento 1 1/2 de carpeta asfalto en El Milagro * Mejorar el acceso hasta la cancha en Santa Martha *Apertura de caminos vecinales Guayabo - Sacoytopo, Guayabo - San Pedro, Guayabo - Mejía, en el Guayabo * Arreglo de La vía San Vicente - Pechiche - Tomatal - Chacras en el Pechiche *Mejoramiento de vía San Clemente 2,5 Km.



												\$10.000,00
Planificar la intervención de dotación del servicio eléctrico, mejoras y mantenimiento, en concordancia y orden prioritario.	Programa de gestión, mantenimiento y tendido eléctricos	*Realizar el levantamiento de las necesidades de intervención de dotación del servicio eléctrico, mejoras y mantenimiento de los tendidos eléctricos.	*100% de intervención realizada de acuerdo a la planificación anual.	*Porcentaje de intervención eléctrica realizada.	Riochico, San Vicente, Quebrada Grande, El Guayabo, el Zapote, San José, San Felipe, Rodeo, Riochico, Corozo 2, Pechiche, El Corozo 1, El Milagro, Las Chacras Adentro, El Tomatal, Las Chacras Afuera, San Clemente.							\$10.000,00
Identificar los límites de la parroquia y sus circunvecinos	Programa de definiciones límite en sitio y socialización en comunidades	*Instalar hitos referenciales de límites parroquiales.	*Al 2023, se instalan 4 hitos de referencias limítrofes rurales y urbanas.	*Número de hitos instalados * Número de socializaciones en comunidades	Riochico							\$40.000,00
Coordinar con la institución competente la regularización de terrenos.	Programa de asesoría para legalización de tierras rurales y urbanas.	*Asesorías en la legalización de tierras rurales y urbanas.	*Hasta el 2023, se han realizado 2 convenios interinstitucionales o en alianza privada para la gestión en colaboración de la legalidad de tierras rurales. *1 Resolución para la institucionalización en la asesoría para la legalización de tierras en la parroquia	* Número de convenios interinstitucionales o privados firmados. *Número de predios regularizados mediante la dotación de escrituras.	Riochico							\$15.000,00
Gestionar y coordinar con la reconstrucción y dotación de viviendas afectadas por el terremoto del 16A.	Reconstrucción y dotación de viviendas afectadas por el terremoto del 16A.	*Asesorías en la reconstrucción y dotación de viviendas afectadas por el terremoto del 16A.	100% de asesorías brindadas para la reconstrucción y dotación de viviendas.	*Porcentaje de asesorías para la reconstrucción y dotación de viviendas.	Riochico							\$15.000,00
Señalar vías turísticas y de promoción cultural en la parroquia	Programas de señalética vial y vinculación del libre tránsito en las comunidades	* Mejoramiento de puentes de acceso peatonales *Construcción de puentes peatonales	*3 puentes mejorados y/o reconstruidos, hasta el 2025 *6 puentes construidos, hasta el 2025	* Número de puentes mejorados y/o reconstruidos. * Numero de puentes construidos.	* Mejoramiento, reconstrucción de puentes: El Bejuco, San Clemente, San Vicente. *Construcción de puentes: Bejuco Centro, El Zapote, El Guayabo, El Pechiche, San							\$150.000,00



		<p>Fomentar áreas urbanas de acogida turística</p>	<p>Programa de revitalización, armonía y renovación del casco parroquial</p>	<p>* Estudio de nomenclatura vial acorde a ordenanza cantonal y reorganización de tránsito y seguridad vial en la parroquia</p> <p>* Plan de señalética ciclística en rutas deportivas e implementación</p> <p>* Mapear las rutas ciclísticas y de motociclistas en la parroquia</p> <p>* Reorganización de áreas ocupación públicas</p> <p>* Reorganización y dotación de máquinas recreativas en espacios públicos</p> <p>* Estudio de Centro de comercio y turismo</p> <p>* Construcción de Centro de comercio y Turismo</p> <p>* Armonizar los espacios públicos con las fachadas de bienes inmuebles.</p> <p>* Dar mantenimiento a los espacios públicos</p>	<p>* 1 estudio formulado de nomenclatura vial y reorganización de tránsito y seguridad vial en la parroquia al 2025</p> <p>* 1 Plan de señaléticas formulado e implementado al 2023</p> <p>* 1 mapa deportivo y turístico realizado hasta el 2021</p> <p>* 100% de áreas de ocupación pública, reorganizadas.</p> <p>* 1 Estudio del centro de comercio y turismo.</p> <p>* 1 Centro de comercio y turismo, construido al 2022.</p> <p>* 100% de los espacios públicos armonizados con las fachadas de bienes inmuebles.</p> <p>* 50% de espacios públicos con mantenimiento anual</p>	<p>* Número de estudios formulado de nomenclatura vial y reorganización de tránsito y seguridad vial en la parroquia</p> <p>* Número de Plan de señalética formulado e implementado</p> <p>* Número de mapas con rutas ciclistas y de motociclistas realizados.</p> <p>* Porcentaje de áreas de ocupación pública, reorganizadas.</p> <p>* Número de estudios del centro de comercio y turismo.</p> <p>* Número de Centro de comercio y turismo, construidos.</p> <p>* Porcentaje de espacios públicos armonizados con las fachadas de bienes inmuebles.</p> <p>* Inversión en mantenimiento para los espacios públicos</p>	<p>Francisco, Chacras Afuera.</p> <p>* Polígono urbano de Riochico</p> <p>* Culminar las veredas en la comunidad San Gabriel y realizar un control de uso de veredas.</p> <p>* Solicitar línea de fábrica considerando por ordenanza desde la línea de fábrica.</p> <p>Riochico</p> <p>\$90.000,00</p> <p>\$50.000,00</p>
--	--	--	--	---	--	---	---



	Gestionar y/o financiar la construcción de áreas destinadas a la recreación.	Programa de reactivación de espacios públicos para la convivencia ciudadana en comunidades	* Construcción y mejoramiento de áreas de espacio público para la recreación y convivencia ciudadana.	* Al 2023, 3 áreas recreativas intervenidas. * Al 2023, 8 áreas recreativas construidas.	* Número de áreas públicas recreativas intervenidas en canchas de uso múltiples * Número de áreas públicas recreativas construidas	* Áreas fortalecidas: Riochico, Quebrada Grande, El Corozo 1. * Áreas construidas: El Guayabo, El Zapote, El Milagro, El Pechiche, El Tomatal, Chacras Afuera, Chacras Adentro, Santa Martha.	\$100.000,00
Potenciar áreas turísticas y comerciales.	Programa de activación turística y comercial en la parroquia	* Modelo de gestión para el uso, administración y operatividad del reloj de la parroquia * Paradas turísticas para los ciclistas y motociclistas que cruzan por la parroquia * Reactivación turística a través de la música de los propios artistas de la parroquia	* 1 de modelos de gestión para el uso, administración y operatividad del reloj de la parroquia, hasta el 2023 * 8 paradas turísticas para ciclistas y motociclistas, al 2024 * 12 de eventos de reactivación turística y musical, anualmente, hasta el 2023	* Número de modelos de gestión para el uso, administración y operatividad del reloj de la parroquia. * Número de paradas turísticas para ciclistas y motociclistas. * Número de eventos de reactivación turística y musical	Riochico		
Planificar en conjunto con el GAD Cantonal la provisión de agua a la parroquia.	Programa dotación de aguas potable	Dotar de agua potable entubada a varias localidades de la parroquia.	* Gestión anual realizada para conocer los avances del proyecto cantonal	* Porcentaje de intervención de dotación de agua potable entubada.	Polígonos urbanos: Riochico, El Zapote, El Rodeo. Rural: El Corozo, San Vicente		

Elaboración: Equipo consultor

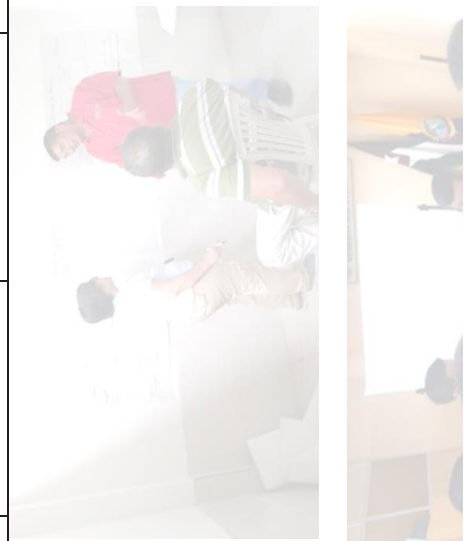


Tabla 57 Metas e indicadores del enfoque de intervención social

○ COMPONENTE SOCIAL-CULTURAL

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS DEL PDOT	PROGRAMAS	PROYECTOS / ACTIVIDADES	METAS	INDICADORES	LOCALIZACIÓN	PRESUPUESTO REFERENCIAL
Fortalecer la buena práctica de convivencia social, artística y cultural con enfoque de género y con grupos de atención prioritaria.	Promover el desarrollo integral con enfoque generacional, género, pueblos y nacionalidades	Programa para la atención integral de grupos vulnerables con enfoque generacional, género, pueblos y nacionalidades	* Proyecto de estudios para la infraestructura social pública, * Proyecto de construcción de CDI * Proyecto de modelo de gestión y funcionalidad del CDI	* Al 2022, existe 1 estudio terminado para la construcción de un CDI * A finales del 2024, se ha construido 1 CDI en la parroquia * A finales del 2022, existe un modelo de gestión para la operatividad y administración del CDI	* Número de proyecto de estudios para la infraestructura social pública * Porcentaje de construcción de CDI (centro de Desarrollo Infantil) * Número de proyecto de modelo de gestión y funcionalidad del CDI	Riochico	\$170.000,00
	Fortalecer los valores y la convivencia en sociedad.	Programa educar desde la convivencia rural	* Educando en valores a niños y adolescentes mediante talleres participativos. * Identificación de casos especiales de conductas indebidas y canalizarlas ante las instituciones correspondientes.	* 6 talleres impartidos anualmente para fortalecer la convivencia rural, hasta el 2023	* Número de talleres sobre valores impartidos.	San José, San Gabriel, Arriaga, La Balisita, La Encantada, El Rodeo, Corozo 2, Santa Martha, San Clemente, Los Chacras Afueras, El Tomatal, Chacras Adentro, Corozo 1, El Milagro, Quebrada Grande y San Vicente	\$30.000,00
	Impulsar arte y cultura a través del auspicio de eventos con participación de artistas locales.	Programa del arte y la cultura	* Verbenas y presentaciones itinerantes. * Implementación de la escuela de música.	* 12 eventos culturales realizados, anualmente hasta el 2023 * 1 escuela de música implementada al 2022.	* Número de eventos culturales realizados. * Número de escuelas de música implementada al 2021.		Riochico



	Promover buenas actitudes mediante la participación y convivencia social con enfoque de género	Programa de buena convivencia en equidad de género.	* Capacitaciones sobre equidad de género * Coordinación interinstitucional para el apoyo a la generación de emprendimientos con enfoque de género.	* 6 capacitaciones impartidas al año para el fortalecimiento generacional y de género, hasta el 2023 * 100% de actividades ejecutadas para el apoyo a la generación de emprendimientos, al 2023	* Número de capacitaciones sobre el respeto y la igualdad de género. * Porcentaje de actividades ejecutadas para el apoyo a la generación de emprendimientos.	Riochico	\$20.000,00
	Impulsar la conformación de organizaciones de la población parroquial para la seguridad ciudadana	Programa de seguridad ciudadana para prevenir y atender la violencia en coordinación con los órganos competentes	* Proyecto para la conformación de organizaciones para la seguridad ciudadana * Plan de seguridad ciudadana parroquial	* 1 convenio interinstitucional para la seguridad ciudadana al 2023 * 10 organizaciones conformadas al año para la seguridad ciudadana, hasta el 2023 * Al 2021 un plan de seguridad elaborado	* Número de convenios interinstitucionales * Número de organizaciones conformadas * Número de planes elaborados	Riochico	\$25.000,00
	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria su participación y fomento a espacios integrales	Programa de atención a grupo prioritarios	* Cursos educativos, artísticos y de vinculación ciudadana * Proyecto de vinculación ambiental, generacional, artística, deportiva, radial o actividades relacionadas que propendan atención integral	* 1 proyecto ejecutado la protección integral a los grupos de atención prioritaria su participación y fomento a espacios integrales * 5 cursos impartidos al año para los grupos de atención prioritarios	* Número de convenios interinstitucionales * Número de cursos de diferentes disciplinas impartidos.	Riochico	\$70.000,00

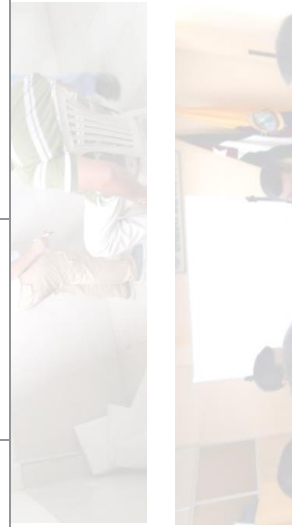
Elaboración: Equipo consultor



Tabla 58 Metas e indicadores del enfoque de intervención productivo

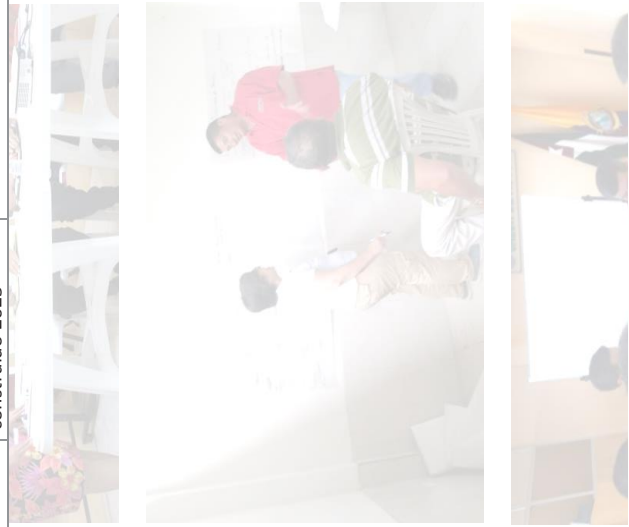
○ COMPONENTE ECONÓMICO - PRODUCTIVO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS DEL PDOT	PROGRAMAS	PROYECTOS / ACTIVIDADES	METAS	INDICADORES	LOCALIZACIÓN	PRESUPUESTO REFERENCIAL
Desarrollar actividades que permitan potenciar el agroturismo con sostenibilidad ambiental y la gobernanza productiva	Promocionar local y externamente rutas turísticas, gastronómicas y culturales de la parroquia.	Programa turístico, deportivo (ciclistas, motociclistas, andar, entre otros), gastronómico y cultural de la parroquia	*Realizar un mapa turístico, cultural y gastronómico de la parroquia *Fomento, capacitación y fortalecimiento a grupos económicos para el ejercicio de actividades turísticas, culturales y gastronómicas de la parroquia	*Un proyecto en ejecución por año para promocionar local y externamente rutas turísticas, gastronómicas y culturales de la parroquia, hasta el 2023	*Número de proyectos turísticos, gastronómicos y culturales de la parroquia	Riochico	\$15.000,00
	Promover el emprendimiento para impulsar y dinamizar la economía rural.	Programa de fomento productivo	*Proyecto de vinculación entre universidades, sector social, deportivo y productivo para la generación de emprendimientos. *Proyecto fomento productivo	* 1 proyecto ejecutado para impulsar y dinamizar la economía rural, al 2022 *4 emprendimientos operativos al año	*Número de convenios Interinstitucionales *Número de emprendimientos operativos.	Riochico	\$20.000,00
	Facilitar sistema de riego para el desarrollo de actividades productivas	Programa de acceso al agua para el riego.	* Proyecto de estudios de prospección geofísica para la investigación de aguas subterráneas * Proyecto de construcción de albarradas y pozos someros	*Al 2021, existe 1 convenio firmado para estudios geofísicos * Al 2021, 10 pozos someros construidos para la reactivación productiva en la parroquia	* Número de convenios para estudios geofísicos *Número de albarradas *Número de pozos someros	El Bejuco.	

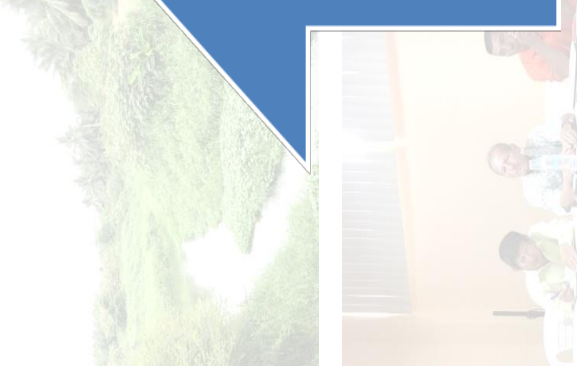
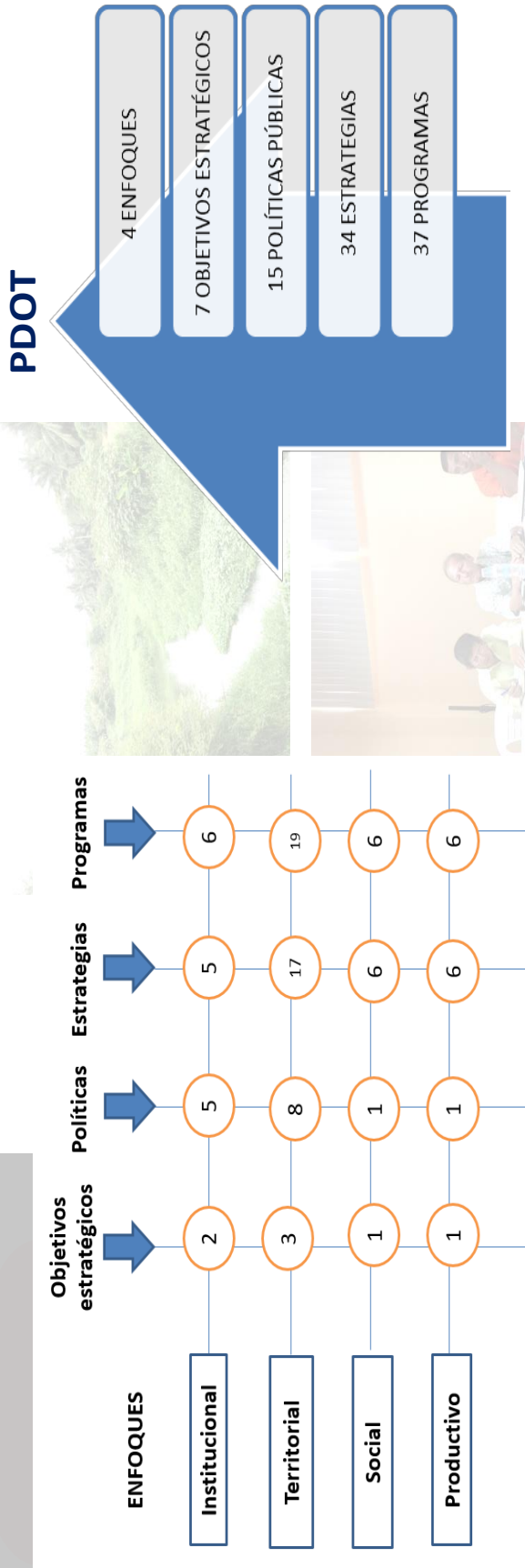


	<p>Promocionar productos forestales con grandes, pequeños y medianos productores</p>	<p>Programa Nacional de incentivos para plantaciones forestales sistema Nacional de asistencia técnica y extensión rural</p>	<p>* Proyecto de plantaciones forestales con fines comerciales</p>	<p>* Al 2021, existe un convenio firmado con el MAG</p>	<p>* Número de convenios firmados con el MAG</p>	<p>Riochico</p>	<p>\$20.000,00</p>
<p>Promover la generación de alternativas e innovadoras y amigables de producción.</p>	<p>Programa de producción orgánica</p>	<p>Proyecto: Huertos Orgánicos familiares.</p>	<p>*20 huertos orgánicos familiares anuales.</p>	<p>*Número de huertos familiares implementados.</p>	<p>Riochico</p>	<p>\$50.000,00</p>	
<p>Construir espacios físicos que contribuyan al desarrollo socioeconómico de la parroquia.</p>	<p>Programa de apoyo a los productores agrícolas.</p>	<p>*Proyecto: Estudio para un centro de acopio de productos agrícolas. *Proyecto: Construcción de un centro de acopio de productos agrícolas.</p>	<p>* 1 estudio formulado al 2023 para construir espacios físicos que contribuyan al desarrollo socioeconómico de la parroquia. *1 Centro de acopio construido 2025</p>	<p>* Número de estudio para un centro de acopio de productos agrícolas. *Número de centros de acopio de productos agrícolas construidos.</p>	<p>Riochico</p>	<p>\$300.000,00</p>	

Elaboración: Equipo Consultor

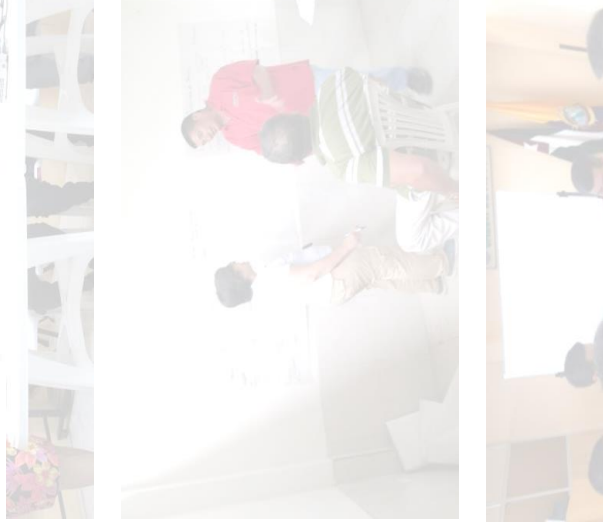


2.10 SÍNTESIS DE INTERVENCIÓN



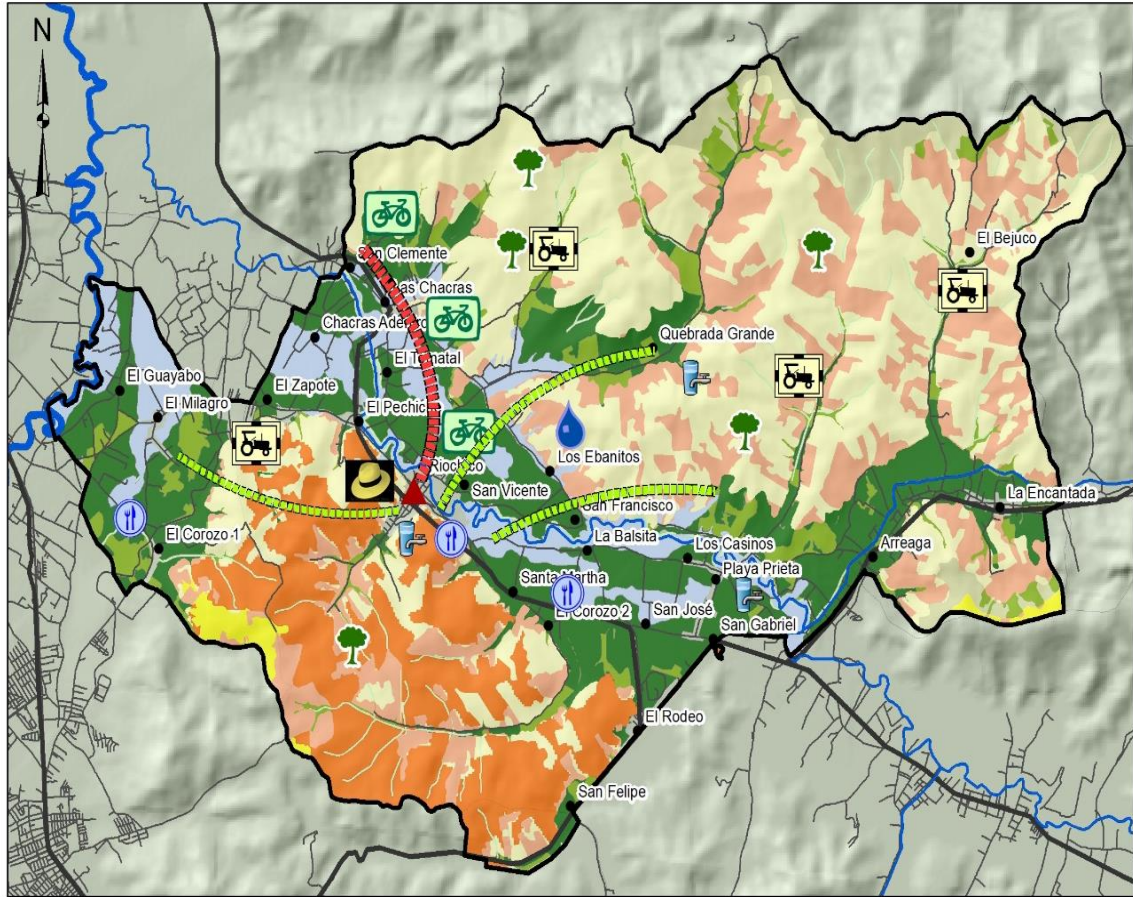
Objetivos estratégicos	Políticas	Estrategias	Programas
ENFOQUES			
Institucional	5	5	6
Territorial	8	17	19
Social	1	6	6
Productivo	1	6	6

Elaboración: Equipo consultor



2.11 MODELO TERRITORIAL DESEADO

Mapa 37 Modelo deseado



SIMBOLOGÍA	
	Cabecera Parroquial
	Comunidades
Vías	
	Vía estatal
	Vía local
	Ríos
	Ciclo rutas
	Sendero
	Paraderos de descanso para ciclistas
	Centros recreacionales y restaurantes fortalecidos
	Sistema de riego
	Producción agrícola Sostenible
	Proyectos de agua Potable
	Proyectos de reforestación
	Eventos culturales de identidad manabita

Categorías de Ordenamiento Territorial	
	Tratamiento Conservación y Protección de Acuífera
	Tratamiento Promoción Turística Paisajística
	Tratamiento de Agro Ganadero y Forestal
	Tratamiento de Conservación Ambiental
	Tratamiento de Mitigación a A. Hidrogeológica
	Tratamiento de Potencial Agrícola
	Tratamiento de Promoción Productiva
	Tratamiento de Protección al Cambio Climático
	Tratamiento de Recuperación

Elaboración: Equipo consultor



CAPÍTULO III

3. MODELO DE GESTIÓN

El Registro Oficial N° 87 del 25 de noviembre de 2019 establece en su Artículo 9. Del contenido del modelo de gestión establece el siguiente contenido:

- a) Estrategia de articulación y coordinación para la implementación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. - Se debe incorporar estrategias para la implementación de los programas y proyectos del ámbito de su competencia; los aspectos normativos o regulatorios y organizacionales específicos para la implementación del plan; y aquellas alianzas, mancomunidades, consorcios, convenios u otras modalidades necesarias para coordinación, articulación y ejecución de líneas programáticas que no son de su competencia.

Cada gobierno autónomo descentralizado, a **excepción de los gobiernos parroquiales rurales, deberán mantener en línea un registro actualizado de la normativa local vigente, como parte del Sistema de Información Local.**

- b) Estrategia de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. - Se deberá incorporar estrategias para verificar la implementación, avance y resultados de la ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, acorde con los lineamientos y directrices para el seguimiento y evaluación de estos instrumentos aprobados por el Consejo Nacional de Planificación.

- c) Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación. - Se deberá incorporar estrategias vinculadas con la Gestión del Riesgo de Desastres para orientar la reducción y/ o mitigación de riesgos existentes y la prevención de futuros riesgos. Por tanto, la Gestión del Riesgo de Desastres se debe considerar como un eje transversal e inherente a la planificación y a los procesos de desarrollo.

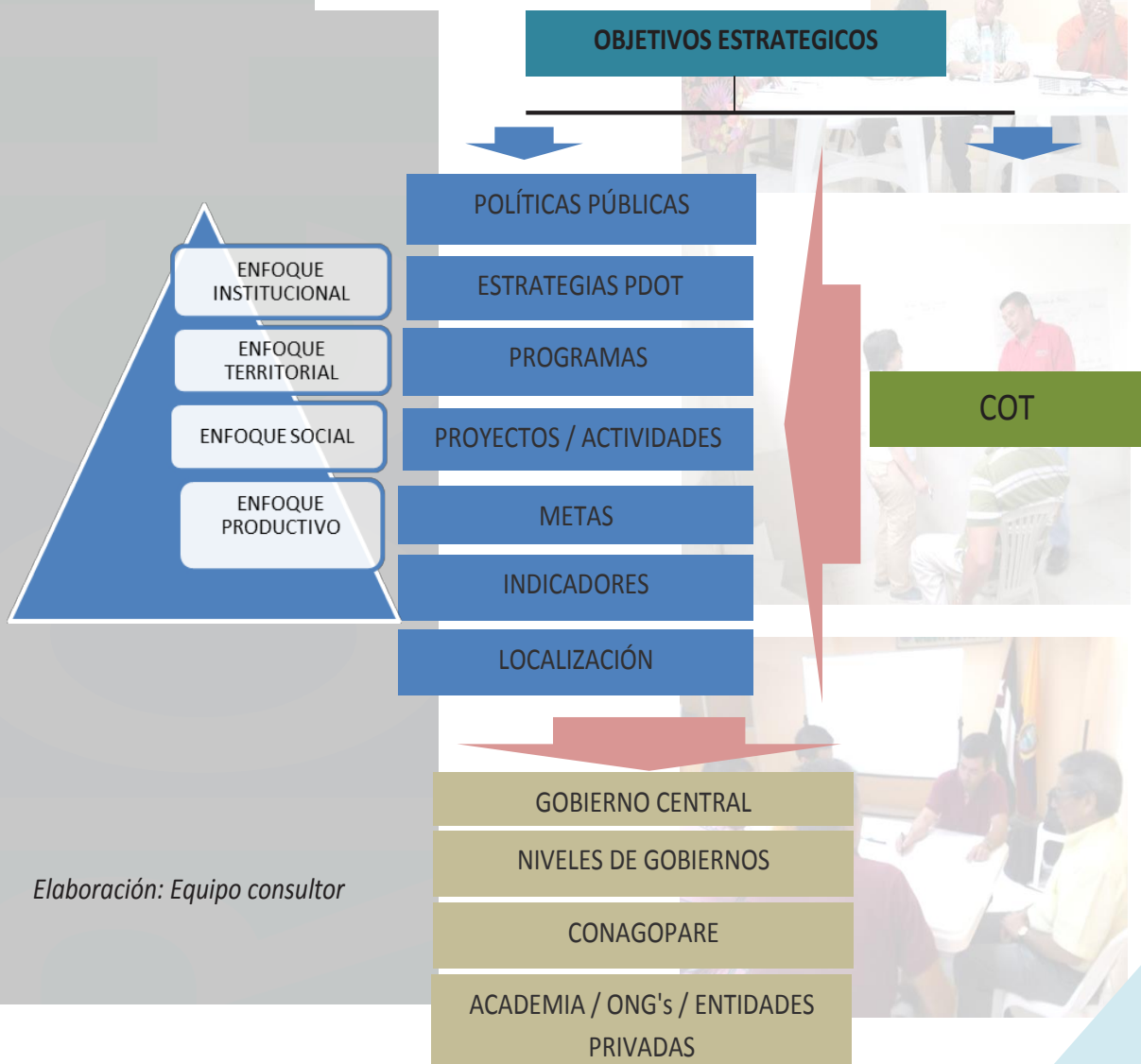
- d) Estrategia de promoción y difusión del PDOT. - El GAD debe establecer instructivos metodológicos para la notificación, difusión, socialización, ajuste, discusión de los objetivos y resultados del proceso a la población, para garantizar su participación y apropiación.

3.1. ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PDOT

Es preciso diseñar procesos de planificación y ordenamiento territorial de manera articulada entre el Ejecutivo, Gobiernos Autónomos Descentralizados, la Academia, entidades no gubernamentales aplicando criterios de complementariedad que garanticen la acción concertada de los distintos niveles de gobierno en el territorio. Las relaciones entre los distintos niveles de gobierno no son lineales, no siguen una cadena de mando desde arriba, ni responden a rendiciones de cuentas desde abajo; por tanto, no existe jerarquía en los procesos de planificación.

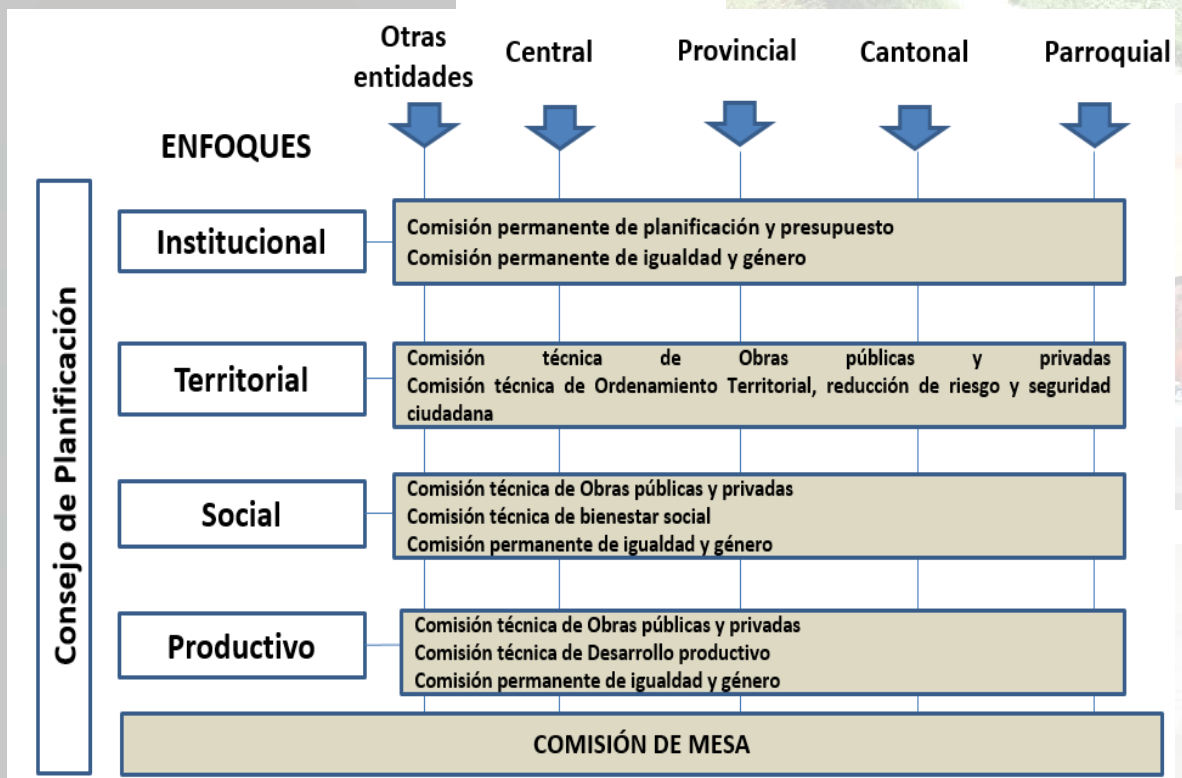
Es evidente que los procesos de planificación y ordenamiento territorial del mismo nivel de gobierno tomen siempre en cuenta lo planificado por los territorios vecinos del mismo nivel, para compatibilizar, complementar y reforzar las decisiones o identificar discordancias. En caso de discordancia de lo planificado por gobiernos del mismo nivel, será necesario implementar mecanismos de concertación que faciliten los acuerdos y compromisos.

Gráfico 31 Articulación y coordinación



El Reglamento de gestión define la participación de los miembros de la Junta parroquial y las modalidades de participación. Un del Consejo de Planificación, con representantes ciudadanos con instancia de deliberación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos. Los niveles de participación de los miembros de la Junta parroquial a través de las comisiones permanentes y especiales u ocasionales y técnicas.

Gráfico 32 Participación del Consejo de planificación y miembros de Junta parroquial en los enfoques del PDOT



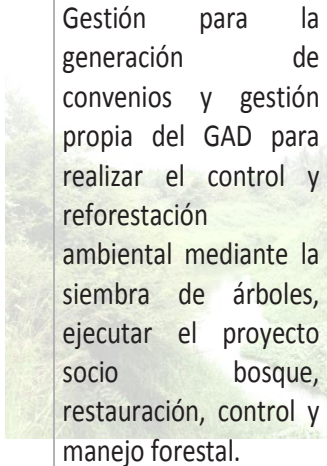
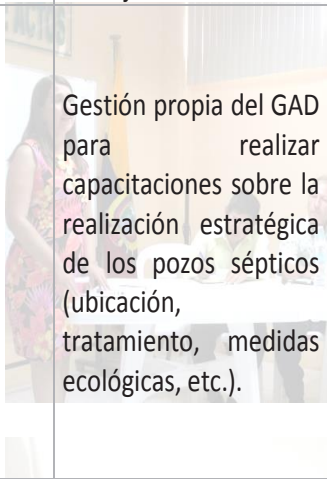
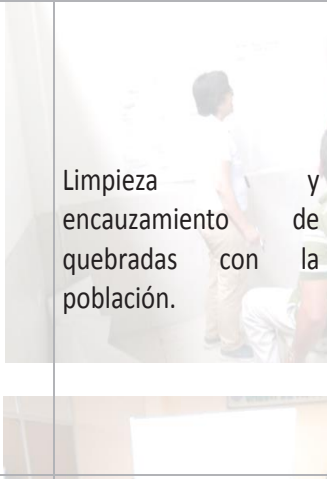

Elaboración: Equipo consultor




Complementariamente se identifica las brechas presupuestarias para la implementación del PDOT, se analizan tres grupos: el primer grupo en relación de sus competencias exclusivas que cuentan con presupuesto para su ejecución o en el caso que se estima realizar; el segundo grupo proyectos relacionados con las competencias exclusivas y concurrentes del GAD y requieren presupuesto o acciones de otros actores para su ejecución y el grupo tres, proyectos que no están relacionadas a la competencias del GADPR, bajo este esquema se formula las estrategias de articulación, los grupos presentan presupuesto referencial para su implementación.

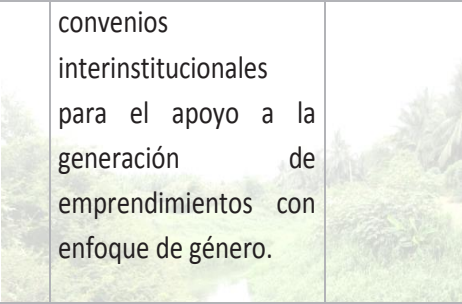
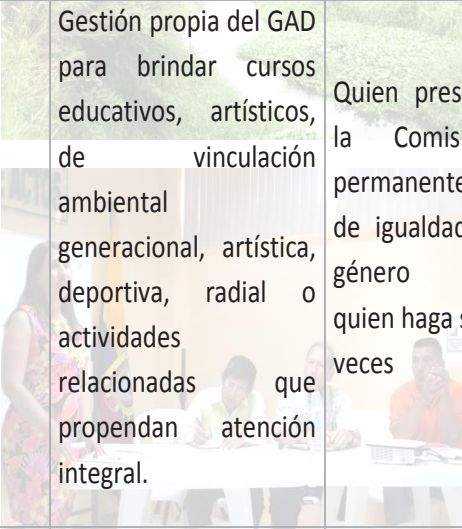
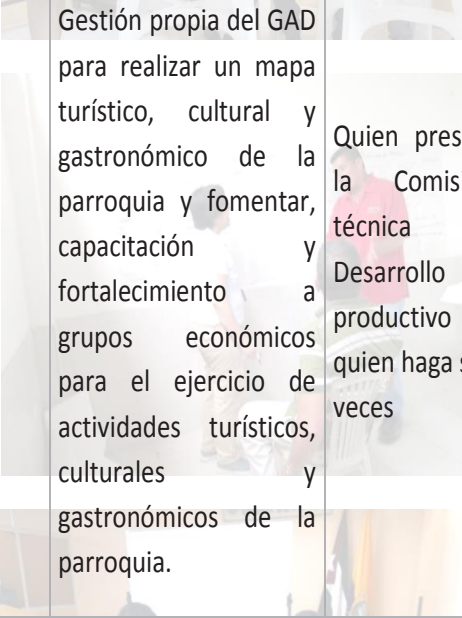
Tabla 59 Identificación de estrategias de articulación - grupo 1

Identificación de estrategias de articulación - Grupo 1					
Etapa propuesta			Estrategia		
Programa/Proyecto	Competencia del GAD		Presupuesto referencial del GAD	Actividades	Responsable del GAD Parroquial
Programa de innovación institucional y desarrollo organizacional.	Fortalecimiento Institucional		\$ 20.000	Gestión de convenios de mejora institucional. Capacitación dirigida a los servidores de la institución. Ejecución propia del GAD para la operatividad de un sistema de Gobierno por Resultados.	Quien presida la Comisión permanente de planificación y presupuesto o quien haga sus veces
Programa de cooperación internacional y atracción de inversiones.	Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.		\$ 30.000	Gestión de convenios para la cooperación internacional, para estudio y construcción del Centro Administrativo y de Atención Ciudadana, obtención de bienes para la parroquia y consolidación del sistema de Cooperación Internacional.	Quien presida la Comisión permanente de planificación y presupuesto o quien haga sus veces
Programa de eficiencia normativa.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial...		\$ 5.000	Gestión de convenios con los demás niveles de gobierno. Establecer procedimientos para la aplicación de normativas.	Quien presida la Comisión permanente de planificación y presupuesto o quien haga sus veces

<p>Programa de mejoramientos de ingreso y operatividad eficiente.</p>	<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.</p>	<p>\$ 4.000</p>	<p>Gestión propia del GAD para la institucionalización del seguimiento a la ejecución operativa y presupuestaria.</p>	<p>Quien presida la Comisión permanente de planificación y presupuesto O quien haga sus veces</p>
<p>Programa de participación democrática.</p>	<p>Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial...</p>	<p>\$ 4.000</p>	<p>Gestión propia del GAD para la operatividad de 4 instancias de participación ciudadana.</p>	<p>Quien presida la Comisión permanente de igualdad y género o quien haga sus veces</p>
<p>Programa de fortalecimiento del tejido social.</p>	<p>Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base.</p>	<p>\$ 4.000</p>	<p>Gestión para la generación de convenios para capacitaciones a las organizaciones sociales y líderes juveniles. Gestión propia del GAD para la el fortalecimiento de las organizaciones sociales y líderes juveniles.</p>	<p>Quien presida la Comisión permanente de igualdad y género o quien haga sus veces</p>
<p>Programa de soberanía rural alimentaria y clasificación y destino de desechos químicos.</p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>\$ 15.000</p>	<p>Gestión propia del GAD para brindar capacitaciones sobre el control, uso y clasificación de agroquímicos y de los envases y residuos para su correcto depósito.</p>	<p>Quien presida la Comisión técnica de Desarrollo productivo O quien haga sus veces</p>

<p>Programa de tratamiento ambiental y promoción de conservación.</p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas y comunitarias de preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>\$ 30.000</p>	 <p>Gestión para la generación de convenios y gestión propia del GAD para realizar el control y reforestación ambiental mediante la siembra de árboles, ejecutar el proyecto socio bosque, restauración, control y manejo forestal.</p>	<p>Quien presida la Comisión técnica de Desarrollo productivo o quien haga sus veces</p>
<p>Programa saneamiento ambiental.</p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas y comunitarias de preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>\$ 20.000</p>	 <p>Gestión propia del GAD para realizar capacitaciones sobre la realización estratégica de los pozos sépticos (ubicación, tratamiento, medidas ecológicas, etc.).</p>	<p>Quien presida la Comisión técnica de Ordenamiento Territorial, reducción de riesgo y seguridad ciudadana o quien haga sus veces</p>
<p>Programa de limpieza y encauzamiento de quebradas.</p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas y comunitarias de preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>\$ 20.000</p>	 <p>Limpieza y encauzamiento de quebradas con la población.</p>	<p>Quien presida la Comisión técnica de Ordenamiento Territorial, reducción de riesgo y seguridad ciudadana o quien haga sus veces</p>
<p>Programa de reactivación de espacios públicos para la convivencia ciudadana en comunidades.</p>	<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos</p>	<p>\$ 100.000</p>	 <p>Gestión propia del GAD para la construcción y mejoramiento de áreas de espacio público para la recreación y convivencia ciudadana.</p>	<p>Quien presida la Comisión técnica de Obras públicas y privadas o quien haga sus veces</p>

	participativos anuales.				
Programa de activación turística y comercial en la parroquia.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	\$ 30.000		Gestión propia del GAD para la generación del modelo de gestión para el uso, administración y operatividad del reloj de la parroquia, operatividad de paradas turísticas para los ciclistas y motociclistas que cruzan por la parroquia y reactivación turística y cultural a través de la música de los propios artistas de la parroquia.	Quien presida la Comisión técnica de Obras públicas y privadas o quien haga sus veces
Programa del arte y la cultura.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.	\$ 36.000		Gestión propia del GAD para la realización de Verbenas y presentaciones itinerantes y la implementación de la escuela de música.	Quien presida la Comisión técnica de bienestar social o quien haga sus veces
Programa de buena convivencia en equidad de género.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y	\$ 20.000		Gestión propia del GAD para brindar capacitaciones sobre equidad de género a la ciudadanía de la parroquia. Gestión para la generación de	Quien presida la Comisión permanente de igualdad y género o quien haga sus veces

	provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.		convenios interinstitucionales para el apoyo a la generación de emprendimientos con enfoque de género.		
Programa de atención a grupo prioritarios.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.	\$ 50.000	Gestión propia del GAD para brindar cursos educativos, artísticos, de vinculación ambiental generacional, artística, deportiva, radial o actividades relacionadas que propendan atención integral.		Quien presida la Comisión permanente de igualdad y género o quien haga sus veces
Programa turístico, deportivo (ciclistas, motociclistas, entre otros), gastronómico y cultural de la parroquia.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	\$ 15.000	Gestión propia del GAD para realizar un mapa turístico, cultural y gastronómico de la parroquia y fomentar, capacitación y fortalecimiento a grupos económicos para el ejercicio de actividades turísticas, culturales y gastronómicas de la parroquia.		Quien presida la Comisión técnica de Desarrollo productivo o quien haga sus veces


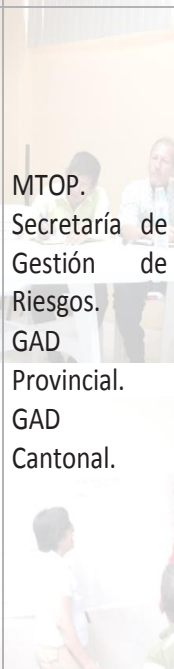
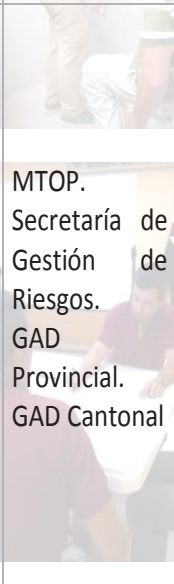
<p>Programa de fomento productivo.</p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>\$ 20.000</p>	<p>Gestión para generar convenios de vinculación entre universidades y sector productivo para la generación de emprendimientos. Gestión propia del GAD para brindar capacitaciones sobre valor agregado y comercialización de productos originarios de la zona.</p>	<p>Quien presida la Comisión técnica de Desarrollo productivo o quien haga sus veces</p>
<p>Programa de producción orgánica.</p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>\$ 30.000</p>	<p>Gestión propia del GAD para la generación de Huertos Orgánicos familiares.</p>	<p>Quien presida la Comisión técnica de Desarrollo productivo o quien haga sus veces</p>
<p>Programa de revitalización, armonía y renovación del casco parroquial.</p>	<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.</p>	<p>\$50.000</p>	<p>Gestión propia del GAD para la reorganización de áreas de ocupación pública y armonización de los espacios públicos con las fachadas de bienes inmuebles. Gestión para la realización del estudio y la construcción del Centro de comercio y turismo.</p>	<p>Quien presida la Comisión técnica de Obras públicas y privadas o quien haga sus veces</p>

Programa de apoyo a los productores agrícolas.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	\$30.000	Gestión para la generación de convenio para la construcción de un centro de acopio de productos agrícolas.	Quien presida la Comisión técnica de Desarrollo productivo o quien haga sus veces
--	--	----------	--	---


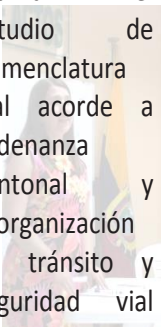
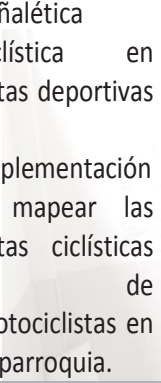
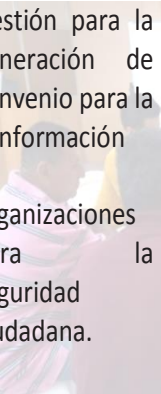
Elaboración: Equipo consultor

Tabla 60 Identificación de estrategias de articulación - grupo 2

Identificación de estrategias de articulación - Grupo 2						
Etapa propuesta				Estrategia		
Programa/ Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto referencial del GAD		Actividades	Participación Institucional	Responsable del GAD
		Presupuest o GAD	Otras fuentes			
Programa de mitigación de efectos ambientales	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	\$80.000		Gestión para el desarrollo del diagnóstico y propuestas de mejora de funcionamiento de la laguna de oxidación ubicada en Quebrada Grande.	GAD Cantonal	Quien presida la Comisión técnica de Ordenamiento Territorial, reducción de riesgo y seguridad ciudadana o quien haga sus veces

<p>Programa de reforestación, recuperación y desazolve del río Chico.</p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>\$150.000</p>		<p>Gestión de convenio para la intervención del río Chico con enfoque en riesgo y desastre ante eventualidades naturales o antrópicas.</p>	 <p>GAD Provincial</p>	<p>Quien presida la Comisión técnica de Ordenamiento Territorial, reducción de riesgo y seguridad ciudadana o quien haga sus veces</p>
<p>Programa de mantenimiento de infraestructura de efluentes de aguas</p>	<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.</p>	<p>\$40.000</p>		<p>Gestión interinstitucional para la realización de la limpieza y readecuación de canales de riego, ductos cajón, cunetas y rejillas.</p>	 <p>MTOP. Secretaría de Gestión de Riesgos. GAD Provincial. GAD Cantonal.</p>	<p>Quien presida la Comisión técnica de Ordenamiento Territorial, reducción de riesgo y seguridad ciudadana o quien haga sus veces</p>
<p>Programa de respuesta ante desastre.</p>	<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos</p>	<p>\$20.000</p>		<p>Gestión para la colocación de señalética y nomenclatura ante riesgo y desastre de la parroquia. Formulación y/o actualización de los planes de respuesta y su articulación de responsabilidades con el Plan Emergente</p>	 <p>MTOP. Secretaría de Gestión de Riesgos. GAD Provincial. GAD Cantonal</p>	<p>Quien presida la Comisión técnica de Ordenamiento Territorial, reducción de riesgo y seguridad ciudadana o quien haga sus veces</p>

	participativos anuales.				nacional para el efecto.		
Programa de definiciones limítrofe en sitio y socialización en comunidades.	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamiento rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base.	\$30.000			Gestión de intervención para la definición de límites entre comunidades y de parroquias urbanas colindante a la parroquia rural y con circunvecinos de parroquias rurales.	GAD Cantonal	Quien presida la Comisión técnica de Obras públicas y privadas o quien haga sus veces
Programas de acceso peatonal y vinculación del libre tránsito en las comunidades.	Gestionar y/o convenio para el mejoramiento de puentes de acceso peatonales y construcción de puentes peatonales.	\$40.000	\$110.000		Gestionar y/o convenio para construcción, mejoramiento de áreas destinadas para la accesibilidad rural en las comunidades	Ministerio de Transporte y Obras Públicas. GAD Provincial.	Quien presida la Comisión técnica de Obras públicas y privadas o quien haga sus veces
Programa vial de la parroquia.	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	\$ 40.000	150000		Gestionar y/o convenio para estudios, construcción, mejoramiento, ampliación, para la vialidad rural en orden prioritario, con enfoque en riesgo y amenazas	GAD Provincial	Comisión técnica de Obras públicas y privadas Comisión técnica de Ordenamiento Territorial, reducción de riesgo y seguridad ciudadana
Programa de asesoría para legalización de tierras	Planificar junto con otras instituciones del sector	\$15.000			Gestión para la generación de convenios para la legalización	Gobierno Central - MAG	Quien presida la Comisión técnica de

<p>rurales y urbanas.</p>	<p>público y actores de la sociedad el desarrollo Parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial.</p>			<p>de tierras rurales y urbanas de la parroquia.</p> 		<p>Ordenamiento Territorial, reducción de riesgo y seguridad ciudadana o quien haga sus veces</p>
<p>Programa de señalética, nomenclatura, mejoramiento y/o construcción de vías en polígonos urbanos</p>	<p>Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.</p>	<p>\$90.000</p>		<p>Gestión de convenio para realizar el estudio de nomenclatura vial acorde a ordenanza cantonal y reorganización de tránsito y seguridad vial en la parroquia, plan de señalética ciclística en rutas deportivas e implementación y mapear las rutas ciclísticas y de motociclistas en la parroquia.</p>  	<p>GAD Cantonal</p>	<p>Quien presida la Comisión técnica de Obras públicas y privadas o quien haga sus veces</p>
<p>Programa de seguridad ciudadana para prevenir y atender la violencia en coordinación con los órganos competentes.</p>	<p>Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial.</p>	<p>\$25.000</p>		<p>Gestión para la generación de convenio para la conformación de organizaciones para la seguridad ciudadana.</p> 	<p>Ministerio del Interior</p>	<p>Quien presida la Comisión permanente de igualdad y género o quien haga sus veces</p>

<p>Programa de acceso al agua para el riego.</p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>\$30.000</p>		<p>Gestión para generación de convenio para los estudios de prospección geofísica para la investigación de aguas subterráneas y construcción de albardas y pozos someros.</p>	<p>Ministerio de Agricultura y Ganadería. Secretaria Nacional del Agua</p>	<p>Quien presida la Comisión técnica de Desarrollo productivo o quien haga sus veces</p>
<p>Programa Nacional de incentivos para plantaciones forestales sistema Nacional de asistencia técnica y extensión rural.</p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>\$20.000</p>		<p>Gestión para generación de convenio para la provisión de plantaciones forestales con fines comerciales.</p>	<p>Ministerio de Agricultura y Ganadería</p>	<p>Quien presida la Comisión técnica de Desarrollo productivo o quien haga sus veces .</p>
<p>Programa para la atención integral de grupos vulnerables con enfoque generacional, género, pueblos y nacionalidades.</p>	<p>Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial</p>	<p>\$20.000</p>	<p>\$150.000</p>	<p>Gestión para la construcción del Centro de Desarrollo Integral CDI.</p>	<p>Ministerio de Inclusión Económica y Social.</p>	<p>Quien presida la Comisión permanente de igualdad y género o quien haga sus veces</p>

Elaboración: Equipo consultor



Tabla 61 Identificación de estrategias de articulación - grupo 2

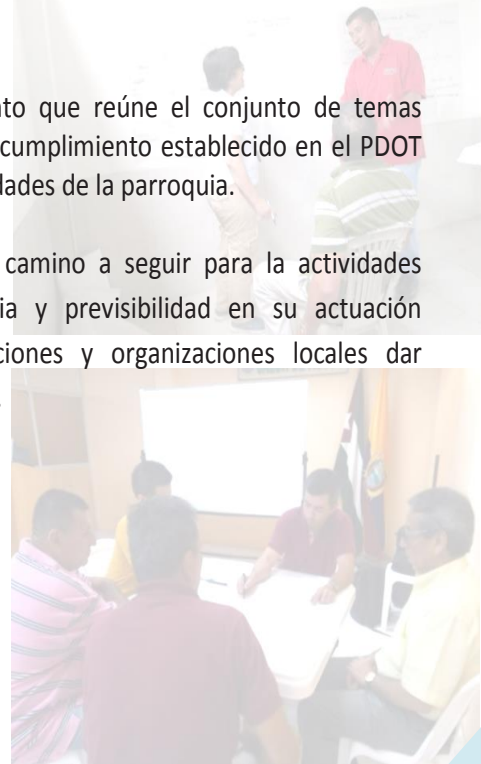
Identificación de estrategias de articulación - Grupo 3			
Estrategia	Estrategia de Articulación		
Programa/Proyecto	Actividades	Participación Institucional	Responsable de la gestión GAD Parroquial
Programa de gestión, mantenimiento y tendido eléctricos.	Gestionar y/o para el levantamiento de las necesidades de intervención de e dotación del servicio eléctrico, mejoras y manteniendo de los tendidos eléctricos.	Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP	Quien presida la comisión permanente o quien haga sus veces.
Programa de dotación de agua potable.	Coordinar y gestionar la prestación del servicio público de agua potable.	GAD Cantonal.	Quien presida la comisión permanente o quien haga sus veces.
Programa de reconstrucción y dotación de viviendas afectadas por el terremoto del 16A.	Gestionar la intervención de las viviendas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda.	Quien presida la comisión permanente o quien haga sus veces.

Elaboración: Equipo consultor

3.1.1 AGENDA REGULATORIA

La Agenda Regulatoria es un instrumento de planeamiento que reúne el conjunto de temas estratégicos y prioritarios imprescindibles para asegurar el cumplimiento establecido en el PDOT hasta el 2023 que concluye el periodo de las actuales autoridades de la parroquia.

La Agenda Regulatoria tiene por objeto de instaurar un camino a seguir para la actividades prioritarias a fin de garantizar una mayor transparencia y previsibilidad en su actuación regulatoria, permitiendo que la ciudadanía, las instituciones y organizaciones locales dar seguimiento a los compromisos por la de la Junta Parroquial.



3.1.1.1 COMPONENTE POLÍTICO – INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico	Política Local	Instrumento normativo
Instaurar modernización para la gobernabilidad y gestión pública de calidad y servicio al ciudadano	Fortalecer a la institución mediante la capacitación, transferencia tecnológica; innovación en los procesos y atención ciudadana	Reglamento actualizados
	Establecer canales de coordinación interinstitucional para la efectiva intervención de los diferentes niveles de gobierno de acuerdo al ámbito competencial.	Resoluciones
	Institucionalizar la eficiencia financiera en la ejecución de los recursos institucionales	Convenios
Fortalecer la institucionalidad democrática local y el empoderamiento ciudadano	Promover la democratización de los espacios participativos	Resoluciones a partir de la Ordenanza Cantonal
	Fomentar el liderazgo de los grupos sociales, ambientales, culturales	

Elaboración: Equipo consultor

3.1.1.2 COMPONENTE BIOFÍSICO

Objetivo Estratégico	Política Local	Instrumento normativo
Gestionar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad de la parroquia	Fomentar la responsabilidad ambiental, promoviendo la armonía con el medio ambiente.	Plan de Uso y gestión del suelo Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial cantonal y provincial.
	Fomentar buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación y la conservación.	Ordenanzas por los niveles de gobierno responsables de la competencia. Resoluciones de la Junta Parroquial a partir de ordenanzas de otros niveles de gobiernos

Elaboración: Equipo consultor

3.1.1.3 COMPONENTE GESTIÓN DEL RIESGO

Objetivo Estratégico	Política Local	Instrumento normativo
Reducir impactos ambientales en áreas de riesgo y amenazas	Controlar las corrientes fluviales para mitigar efectos amenazas y riesgos	Plan de Uso y gestión del suelo. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial cantonal y provincial. Ordenanzas por los niveles de gobierno responsables de la competencia.

	Fortalecer la preparación ante los desastres para lograr una respuesta eficaz	Resoluciones, Reglamentos.	convenios,
--	---	----------------------------	------------

Elaboración: Equipo consultor

3.1.1.4 COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS - MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES

Objetivo Estratégico	Política Local	Instrumento normativo	
Consolidar el centro poblado de la parroquia con pertinencia social, cultural, ambiental, turística y Productiva, con miras a fortalecer el desarrollo rural.	Coordinar con las entidades competentes la provisión de obras y servicios para la parroquia.	Convenios	
	Fomentar la seguridad vial y el libre tránsito	Resoluciones, Reglamentos	convenios,
	Concomitar el crecimiento urbano y rural con el nivel cantonal	Resoluciones, Reglamentos	convenios,
	Coordinar el acceso, disponibilidad y calidad del agua para el consumo humano.	Resoluciones, Reglamentos	convenios,

Elaboración: Equipo consultor

3.1.1.5 COMPONENTE SOCIO – CULTURAL

Objetivo Estratégico	Política Local	Instrumento normativo	
Fortalecer la buena práctica de convivencia social, artística y cultural con enfoque de género y con grupos de atención prioritaria.	Proveer de espacios destinados a fortalecer y mejorar el desarrollo conductual en valores y recreacional	Convenios con otros organismos estatales y privados.	Resoluciones

Elaboración: Equipo consultor

3.1.1.6 COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

Objetivo Estratégico	Política Local	Instrumento normativo
----------------------	----------------	-----------------------

<p>Desarrollar actividades que permitan potenciar el agroturismo con sostenibilidad ambiental y la gobernanza productiva</p>	<p>Promover el desarrollo de actividades productivas.</p>	<p>Convenios con otros organismos estatales y privados.</p> <p>Resoluciones y reglamentos</p>
--	---	---

Elaboración: Equipo consultor

3.2 ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR LA REDUCCIÓN PROGRESIVA DE LOS FACTORES DE RIESGO O SU MITIGACIÓN

La vulnerabilidad de la población o los factores subyacentes del riesgo (pobreza, desigualdad, degradación ambiental, entre otros) limitan alcanzar logros, afectando el desarrollo. Se vuelve necesario promover el concepto de territorio seguro y resiliente, partiendo de la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en los procesos de desarrollo y ordenamiento territorial, para garantizar que las propuestas se orienten a la reducción o mitigación de los riesgos existentes, la prevención de futuros riesgos, de manera que el desarrollo sea sostenible. La gestión de riesgo es un eje transversal en el plan, las estrategias para mitigar efectos están en función de la capacidad institucional ante respuesta a emergencias sean naturales o antrópicas; una población comprometida, corresponsable y preparada para respuestas inmediatas; el mantenimiento de obras de infraestructura que para el efecto fueron construidas; difusión y articulación con otros niveles de gobiernos; alertas móviles y un plan que permita institucionalizar la gestión de riesgo como eje transversal.

Gráfico 33 Inclusión del Riesgo de Desastre en el PDOT

<p>Diagnóstico estratégico – modelo territorial actual</p> <ul style="list-style-type: none"> Inundaciones recurrentes Incendios forestales Extensión de suelo agrícola Deforestación Construcciones de viviendas en suelo no permitido Degradación del suelo Infraestructura sin mantenimiento para la libre circulación de aguas lluvias
--

Propuesta – modelo territorial deseado

- *Aplicar mecanismos de prevención y mitigación ante los riesgos y efectos ocasionados por agentes químicos tóxicos usados en la agricultura.
- *Controlar y mitigar la deforestación, promoviendo el mantenimiento y la recuperación de las áreas forestales nativas de la zona.
- *Controlar los efluentes de las aguas servidas
- *Proteger y dar manteniendo al recurso natural emblemático de la parroquia.
- *Mantener expedita las quebradas, canales de riego y ductos cajón para las corrientas de aguas lluvias.
- *Coordinación y articulación Interinstitucional para garantizar atención efectiva, oportuna y pertinente, a la población afectada por eventos peligrosos, naturales o antrópicos, con el establecimiento de procedimientos y protocolos de intervención.

Modelo de gestión – Acciones permanentes

- Capacitación personal GAD y ciudadanía – ciudadanía comprometida
- Plan de contingencia del GAD
- Plan integral de recuperación de áreas de alto riesgo
- Plan de respuesta a emergencias
- Control en la gestión del territorio y apoyo interinstitucional
- Limpieza y encauzamiento de quebradas
- Limpieza y readecuación de canales de riego, ductos cajón, cunetas y rejillas
- Señalética y nomenclatura ante riesgo y desastre de la parroquia
- Programas de reforestación, control de la contaminación
- Elaboración y actualización resoluciones en función de las leyes, normas y ordenanzas.
- Identificación zonas seguras y punto de encuentro
- Capacitación en los simulacros ante a sismos y otros eventos

Modelo de gestión – Estrategias de articulación

- Identificar líneas de cooperación interinstitucional e internacional
- Gestión / convenios interinstitucionales
- Competencia concurrente.

Los proyectos de prevención, mitigación y recuperación para reducir el riesgo ante las diferentes amenazas presentes en el territorio parroquial, son identificados a raíz del sismo del 16 abril 2016; y tiene como objetivo dar respuesta a las necesidades de población. Los proyectos destinados a la prevención y recuperación deben considerarse acciones de inversión, destinados a atenuar y

superar los efectos adversos en este caso del sismo, postura a considerar frente a futuros desastres naturales y antrópicos que pudieran suscitarse en el territorio parroquial. El GAD Riochico requiere desarrollar mejores oportunidades de coordinación y consecución de recursos financieros para concretar los proyectos contenidos en el PDOT, superando las limitaciones actuales, camino a construir y sostener una gestión con mayores logros.

3.2.1 ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

La Secretaría de Gestión de Riesgos, de acuerdo a sus facultades, atribuciones y responsabilidades, tiene determinado su mapa de relacionamiento institucional, que le permite observar y aplicar una serie de mecanismos y procedimientos para fortalecer la gestión institucional y el desarrollo de sus competencias. Los procesos de la SGR le permitirán materializar los planes, programas y proyectos orientados al cumplimiento de metas, objetivos institucionales y la misión de la entidad.

a) COORDINACIÓN

Procedimientos, protocolos para la atención de desastres y asistencia humanitaria. Fortalecimiento de las capacidades, brigadas comunitarias, notificación de alertas ante eventos adversos, declaración de emergencias.

- Ministerios, Secretarías e instituciones dependientes de la Función Ejecutiva
- Gobierno Autónomo Descentralizado
- Ministerio de Relaciones Exteriores.
- SETECI
- Organismos de respuestas
- ECU 911 y Comité de operaciones de emergencia – COE

b) GESTIÓN

Guías, manuales, instructivos para identificación de amenazas. Informes, mapas de situación. Entregas de ayudas humanitarias

- Aprobación de recursos para atención de emergencias por eventos adversos.
- Ministerios, Secretarías e instituciones dependientes de la Función Ejecutiva
- Gobierno Autónomo Descentralizados ☒ Ministerio de Relaciones exteriores.
- SETECI
- Ministerio de Finanzas

c) PLANIFICACIÓN

Planes, programas, proyectos relacionados al análisis, reducción y preparación en gestión de riesgos. Lineamientos y agendas en reducción de riesgos.

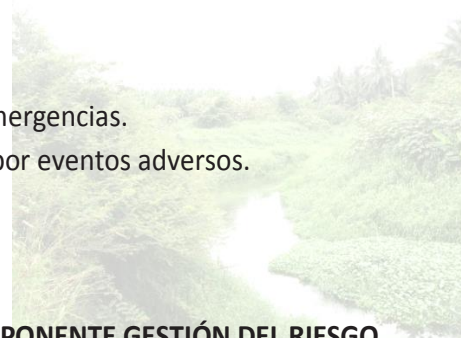
- Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo
- Ministerios, Secretarías e instituciones dependientes de la Función Ejecutiva

- Gobierno Autónomo Descentralizados
- Ministerio de Finanzas

d) EVALUACIÓN COMUNITARIA

Sistema de Indicadores para evaluación de impacto de las emergencias.

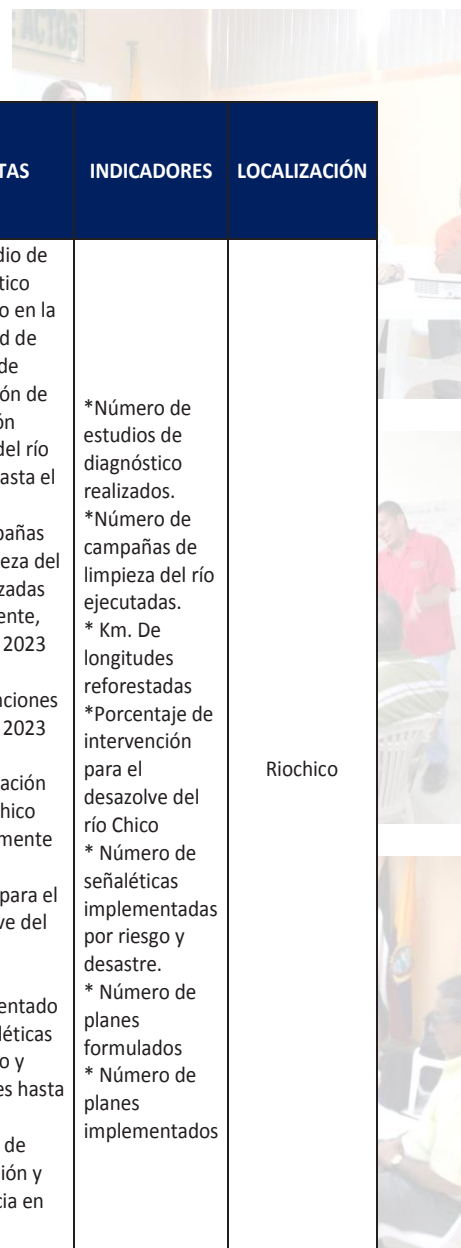
- Metodología de evaluación de daños y necesidades por eventos adversos.
- Gobiernos Autónomos Descentralizados
- Organismos de Respuesta.



3.2.1.1 INTERVENCIÓN CON ENFOQUE TERRITORIAL – COMPONENTE GESTIÓN DEL RIESGO

Tabla 62 Intervención componente gestión del riesgo

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS DEL PDOT	PROGRAMAS	PROYECTOS / ACTIVIDADES	METAS	INDICADORES	LOCALIZACIÓN
Reducir impactos ambientales en áreas de riesgo y amenazas	Proteger y dar mantenimiento al recurso natural emblemático de la parroquia.	Programa de reforestación, recuperación y desazolve del río Chico	<p>*Proyecto: Estudio para la identificación de las áreas donde se requiere ubicar piedras escolleras (muros) en las riberas del río.</p> <p>*Planificar campañas de limpieza del río con el acompañamiento de instituciones sociales y educativas.</p> <p>* Reforestar el río en tramos críticos de erosión hídrica</p> <p>* Desazolve del río en tramos críticos</p> <p>*Plan de implementación de señalética de riesgo y desastres</p> <p>* Plan de evacuación y resiliencia en riesgo y desastre</p> <p>* Implementación del Plan de evacuación y resiliencia de riesgo y desastres</p>	<p>*1 estudio de diagnóstico realizado en la prioridad de tramos de mitigación de la erosión hídrica del río Chico, hasta el 2023</p> <p>*3 campañas de limpieza del río realizadas anualmente, hasta el 2023</p> <p>* 3 intervenciones hasta el 2023 en reforestación del río chico</p> <p>* Anualmente existe 1 gestión para el desazolve del río</p> <p>*1 plan implementado en señaléticas en riesgo y desastres hasta el 2023</p> <p>* 1 Plan de evacuación y resiliencia en riesgo y desastre naturales y/o</p>	<p>*Número de estudios de diagnóstico realizados.</p> <p>*Número de campañas de limpieza del río ejecutadas.</p> <p>* Km. De longitudes reforestadas</p> <p>*Porcentaje de intervención para el desazolve del río Chico</p> <p>* Número de señaléticas implementadas por riesgo y desastre.</p> <p>* Número de planes formulados</p> <p>* Número de planes implementados</p>	Riochico

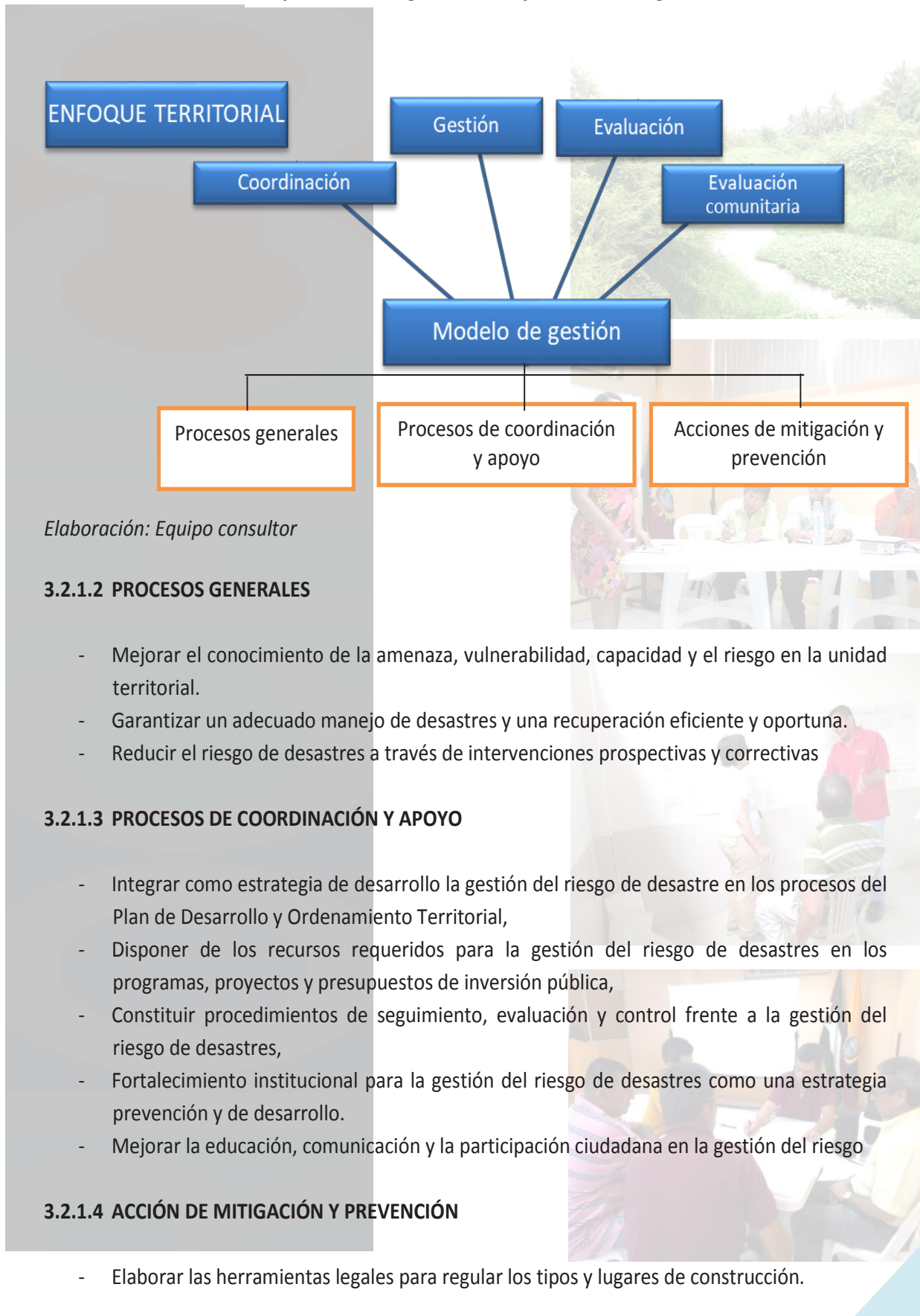


				antrópicos formulado hasta el 2021.		
Mantener expedita las quebradas, canales de riego y ductos cajón para las corrientías de aguas lluvias	Programa de limpieza y encauzamiento de quebradas.	Proyecto: Limpieza y encauzamiento de quebradas		*100 % de quebradas con limpieza efectuada previo a la estación invernal, anualmente *100 % de quebradas encauzadas, hasta el 2025	*Porcentaje de quebradas con limpieza efectuada. *Porcentaje de quebradas encauzadas.	Riochico, San Felipe, San José, El Zapallo, El Milagro, San Gabriel, La Encantada.
	Programa de mantenimiento de infraestructura de efluentes de aguas	Proyecto: Limpieza y readecuación de canales de riego, ductos cajón, cunetas y rejillas.		*100% de canales de riego, ductos cajón, cunetas y rejillas, con mantenimiento anual.	*Porcentaje de limpiezas y readecuaciones de canales de riego, ductos cajón, cunetas y rejillas.	Comunidades: San José, El Zapote, El Bejuco, Las Chacras Afuera, San Clemente, Pechinche, El Corozo 1, El Milagro 1., La Encantada.
Coordinación y articulación Interinstitucional para garantizar atención efectiva, oportuna y pertinente, a la población afectada por eventos peligrosos, naturales o antrópicos, con el establecimiento de procedimientos y protocolos de intervención.	Programa de respuesta ante desastre	* Proyecto de señalética y nomenclatura ante riesgo y desastre de la parroquia * Formulación y/o actualización de los planes de respuesta y su articulación de responsabilidades con el Plan Emergente nacional para el efecto		* Hasta finales de 2020, existe 1 banco de proyectos emergentes y de intervención para señaléticas y nomenclatura vial rural * Al 2021 se cuenta con un Plan Emergente de la parroquia rural	* Número de proyectos de señalética y nomenclatura vial con enfoque de riesgo * Número de Plan Emergente formulado y/o actualizado	Riochico

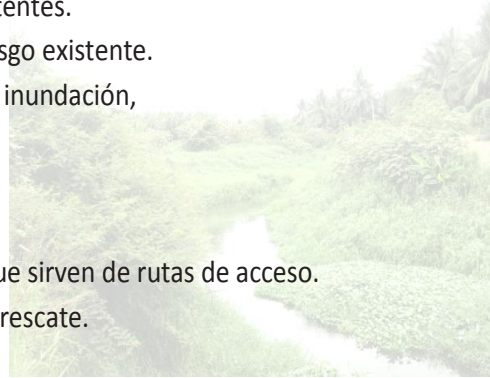
Elaboración: Equipo consultor



Gráfico 34 Estrategia reducción factores de riesgo



- Reubicar a las familias en riesgo en sectores seguros.
- Mejorar la calidad de las construcciones sismos resistentes.
- Concienciar y socializar a la población del nivel de riesgo existente.
- Reforestación en áreas propensas a deslizamientos e inundación,
- Limpieza y ampliación de quebradas y puentes.
- No construir viviendas en zonas de riesgo.
- Obras de mitigación en puntos críticos.
- Habilitar y dar mantenimiento a caminos vecinales que sirven de rutas de acceso.
- Contar con herramientas y equipos para acciones de rescate.
- Señalización del área de alto riesgo.
- Contar con rutas alternas de acceso y escape.
- Contar con lugares seguros para refugios temporales, que deberán de contar con las normas mínimas establecidas internacionalmente
- Sistemas de monitoreo de inundación y deslizamientos de alerta temprana



3.3 RESTRICCIONES Y CONDICIONAMIENTOS

Tabla 63 Restricciones y acondicionamiento

ZONA	COT	RESTRICCIONES Y ACONDICIONAMIENTO
Zona Ocupadas	Urbano	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporación cartográfica de la unidad territorial, - Estudios de zonificación de amenazas y riesgos - Identificación de áreas de riesgo
	Urbanas de recuperación	<ul style="list-style-type: none"> - No son aptas para la construcción de viviendas u otro tipo de edificaciones; - Se debe prohibir todo tipo de construcciones: obras viales, servicios públicos; - No se debe permitir la transformación de la topografía del terreno; No podrán otorgarse licencias de construcción, y mejoramiento
	Urbanas con restricciones leves	<ul style="list-style-type: none"> - Susceptibles de ser mejoradas y rehabilitadas; - Densificar los sectores que tienen la capacidad de aumentar y aprovechar la infraestructura instalada.
		<ul style="list-style-type: none"> - Estudios detallados que permitan identificar y diseñar las medidas de mitigación; - Censo de población y vivienda; - Implementación de obras civiles; - Aplicación del Reglamento de Construcción Ecuatoriana; - Pueden ser objetos a otorgar licencias de construcción (Reducido el nivel de amenaza)

Zonas no ocupadas	Bosque protector	<ul style="list-style-type: none"> - Se permite el uso para recuperación y conservación forestal, recreación contemplativa, rehabilitación ecológica e investigación y unidades de plantas forestales; - No son aptas para usos agropecuarios, industriales, urbanos institucionales, minería, loteo para fines de construcción de viviendas y otras; - Prohibido la quema y tala de la vegetación nativa y de caza
	Retiro a corrientes naturales de agua	<ul style="list-style-type: none"> - Mínimo retiro 15 m. (medidos en proyección horizontal con relación al borde de aguas o al borde superior del canal natural o artificial), hasta fajas de 30 m.
	Conservación de suelos y restauración ecológica	<ul style="list-style-type: none"> - Es factible el desarrollo urbanístico, estará sujeta a estudios geotécnico e hidrológico y a obras de protección y estabilización; - Las áreas no aptas para vivienda, serán destinadas para áreas recreativas, senderos ecológicos, reforestación, etc.
	Reserva agrícola	<ul style="list-style-type: none"> - Se debe evitar las urbanizaciones; sin embargo, es probable la urbanizar previo estudio de riesgo en mediano o largo plazo. - Se permite la infraestructura para distritos de adecuación de tierras, establecimientos institucionales, granjas, y viviendas (baja densidad); No se permite el uso industrial
	Urbanizables con restricciones leves	<ul style="list-style-type: none"> - Deben aplicarse medidas correctivas y prevención como protección de taludes de corte y lleno y drenaje de las zonas de encharcamiento y del agua de escorrentía, que mejoren sus condiciones para ser utilizadas para programas urbanísticos
	Urbanizables sin restricciones leves	<ul style="list-style-type: none"> - Son áreas aptas para el proceso urbano a corto, mediano y largo plazo; se recomienda la incorporación de estos terrenos paulatinamente a la malla urbana, a medida que avance el proceso de urbanización; - En esta categoría se precisa asignar el uso del suelo a nivel, residencial, industrial y recreacional

3.4 ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT

El sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación es un instrumento de gestión, que permite contar con la información necesaria para tomar decisiones apropiadas y eficaces para el logro de los objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Estará conformado por dos elementos:

- a) De verificación del cumplimiento, es decir el ajuste entre lo programado y lo ejecutado y
- b) De verificación del avance.

Este sistema debe generar reportes cuatrimestrales o cuando los requiera la Junta parroquial tomar medidas que mejoren o consoliden los resultados alcanzados, cada uno de los enfoques de este Plan determina responsabilidades de quien preside la comisión sea permanente o técnica que se relacione a los temas propuestos o quien haga sus veces de acuerdo al Reglamento de Gestión.




El sistema debe señalar las idoneidades de las instancias para introducir actualizaciones en el contenido del PDOT, las actualizaciones en la programación serán potestad de la Instancia de Decisión con apoyo del equipo de servidores públicos del PDOT y los cambios en las directrices sólo pueden ser autorizadas por la Junta Parroquial en coordinación con el sistema de Participación ciudadana y control social.

3.4.1 SEGUIMIENTO DE METAS

Para realizar el seguimiento al cumplimiento de las metas, se basa en los lineamientos determinado por Rectoría de la planificación:

- Análisis de la evolución del indicador comparando el dato real obtenido en el año de análisis, con el valor de la línea base.
- Análisis entre el valor acordado como meta anual para el año y el valor efectivamente alcanzado a ese mismo año

Tabla 64 Condiciones y categorías del indicador

Condiciones del indicador	Categorías del indicador
Si el dato real del indicador para el año de análisis es igual o superior a la meta anualizada	Indicador cumplido 
Si el dato real del indicador para el año de análisis es inferior a la meta anualizada pero conserva la tendencia esperada para el indicador	Indicador con avances menor de lo esperado 
Si el dato real del indicador para el año de análisis registra una tendencia opuesta al comportamiento esperado	Indicador con problemas 

3.4.2 ANÁLISIS DEL AVANCE FÍSICO O DE COBERTURA DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS IMPLEMENTADOS

Se análisis el porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta para esta intervención planteada para el mismo periodo.

En este sentido, se presentan las siguientes categorías:

Tabla 65 Rangos y categorías de avance y/o cobertura

Rangos de porcentaje de avance físico y / o cobertura	Categorías
De 70% a 100%	Avance óptimo
De 50% a 69.9%	Avance medio
De 0% a 49.9%	Avance con problemas

3.4.3 ANÁLISIS DEL AVANCE PRESUPUESTARIO DE LOS PROGRAMAS Y / O PROYECTOS IMPLEMENTADOS

Este análisis se formula entre el valor codificado para el año, monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos; y, los valores devengados para el mismo periodo. Finalmente, se sugiere analizar conjuntamente el avance de la intervención en físico y presupuestario, a fin de evidenciar la concordancia en la ejecución del programa y/o proyecto.

Tabla 66 Porcentaje de ejecución presupuestaria

Rangos de porcentaje de ejecución presupuestaria	Categorías
De 70% a 100%	Ejecución óptimo
De 50% a 69.9%	Ejecución media
De 0% a 49.9%	Ejecución con problemas

3.4.4 SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ACTUALIZACIÓN, GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT

Tabla 67 Participación ciudadana

Temporalidad	Instancias de participación	
Antes	Consejo de planificación	Socialización y presentación de avances a la actualización del PDOT
	Mesas de diálogos en territorio – acercamiento directo en las comunidades	
Durante	Diagnósticos y propuestas	Opiniones de la ciudadanía y su interpretación de prioridades de desarrollo y

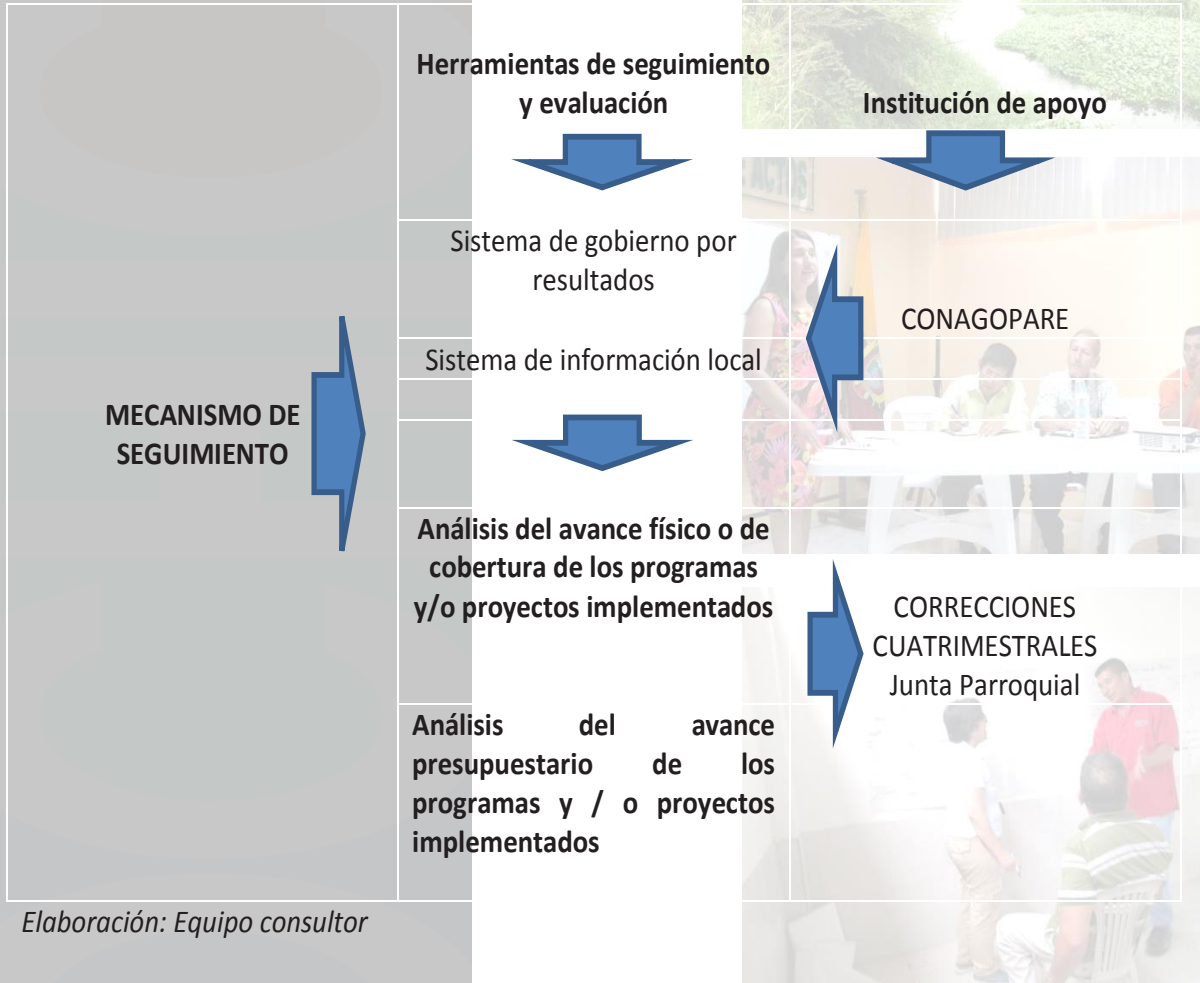
		territoriales		
Después: Mecanismos e instancia de participación				
Instancias	Normativa	Estructura de funcionamiento	Mecanismo directo /indirecto	Alcance
Audiencia pública	Resolución parroquial que regula la conformación del Sistema de Participación Ciudadana Reglamento de gestión	Ciudadanía Autoridades Competentes	Directo	Participantes tiene voz y voto
Cabildos Populares		Ciudadanía Autoridades Competentes	Directo	Participantes tiene voz y voto
Silla vacía		GAD Representantes ciudadanos/as	Directo	Participantes tiene voz y voto
Consejo consultivos		GAD Representantes ciudadanos/as	Directo	Participantes tiene voz y voto
Veedurías Ciudadanas		Ciudadanía	Directo	Participantes tiene voz y voto
Presupuestos Participativos	LOPC: Art.67 a 71; COOTAD: art. 3g; 65b; 145; 304c	Autoridades Servidores público	Directo	Participantes tiene voz y voto
Iniciativa Popular	LOPC: Art.6 al 18;	Ciudadanía ante el máximo órgano decisorio de la Institución	Directo	Participantes tiene voz y voto
Consulta Popular	LOPC: Art.19 al 24	Ciudadanía Autoridades	Directo	Participantes tiene voz y voto
Rendición de Cuentas	LOPC: Art.88 al 94;	Autoridades Servidores públicos Ciudadanía	Directo	Participantes tiene voz y voto
Consulta Previa e Informada	LOPC: Art.81 al 83; COOTAD: Art.1 41 Pueblos	Pueblos y Nacionalidades Autoridades	Directo	Participantes tiene voz y voto

Elaboración: Equipo consultor

3.4.5 SISTEMA DE INFORMACIÓN LOCAL

Como mecanismo al fortalecimiento institucional y dependiendo de la disponibilidad de los recursos económicos y de la gestión, se incorporará un Sistema de Información Local – SIL con acceso a información geográfica y estadística de la parroquia, como mapas temáticos, bases en formatos imagen, shapefiles y tablas que permita a los usuarios de la página web manejar información.

3.4.6 MECANISMO DE SEGUIMIENTO



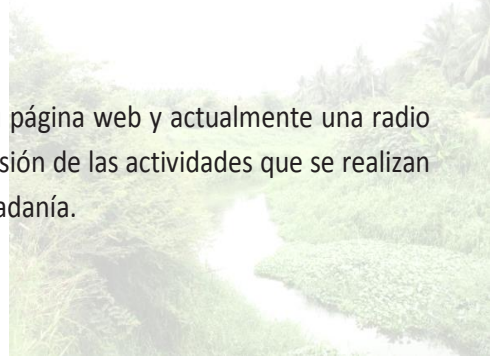
Elaboración: Equipo consultor

3.5 ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PDOT

La promoción y difusión del PDOT empezó antes, se mantuvo en mesas de participación y el Consejo de Planificación, esto permitió la apropiación del instrumento y durante se deberá aplicar los mecanismos e instancias para la corresponsabilidad en la ejecución. Adicionalmente elaborar documentos informativos de la actualización del PDOT para que sean difundidos de forma digital e impresa (Art. 48 COPFP en la que estipula que debe publicarse y difundirlo) en lo posible en distintos formatos de acuerdo a los grupos metas de socialización.

Corresponderá elaborar materiales de difusión para los eventos como las Asambleas parroquiales, sesiones solemnes, rendición de cuentas, procesos electorales en donde los debates sean en base al PDOT.

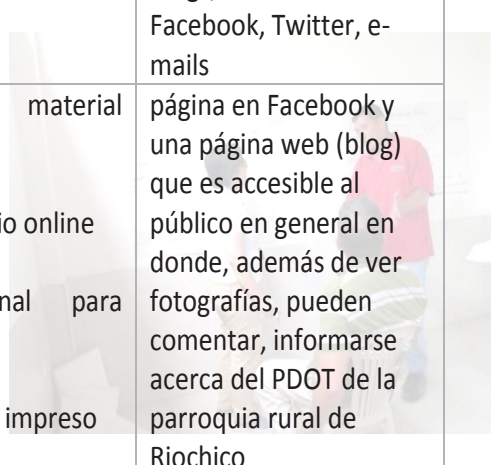
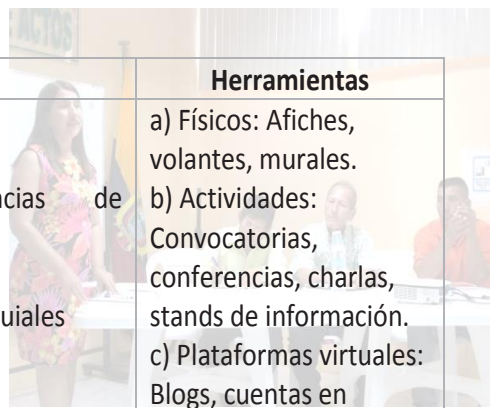
El Gobierno Autónomo Descentralizado de Riochico tiene su página web y actualmente una radio digital, herramientas comunicacionales que aportan a la difusión de las actividades que se realizan en territorio, un mecanismo de rendición de cuenta a la ciudadanía.



3.5.1 ESTRATEGIAS COMUNICACIONALES

Tabla 68 Estrategias comunicacionales

Estrategias	Actividades	Herramientas
Generar espacios de concertación y participación ciudadana	Convocar a instancias de participación Foros ciudadanos parroquiales	a) Físicos: Afiches, volantes, murales. b) Actividades: Convocatorias, conferencias, charlas, stands de información. c) Plataformas virtuales: Blogs, cuentas en Facebook, Twitter, e-mails
Propiciar una comunicación eficiente a través de los medios informáticos tecnológicos y tradicionales	Elaboración del material promocional Realización de cuñas radio online Material comunicacional para redes sociales Material comunicacional impreso	página en Facebook y una página web (blog) que es accesible al público en general en donde, además de ver fotografías, pueden comentar, informarse acerca del PDOT de la parroquia rural de Riochico



Elaboración: Equipo consultor

3.6 ESQUEMA GENERAL DEL MODELO DE GESTIÓN

En función a la propuesta generada a partir del diagnóstico estratégico, el modelo de gestión se resume en el siguiente esquema:

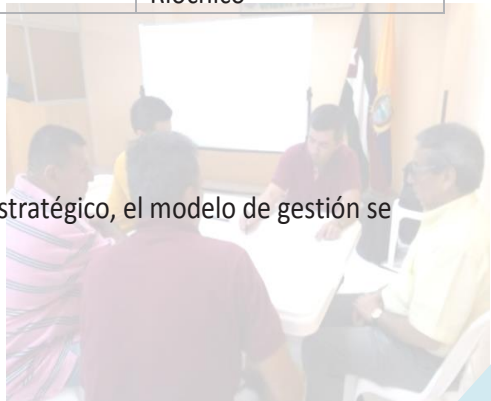
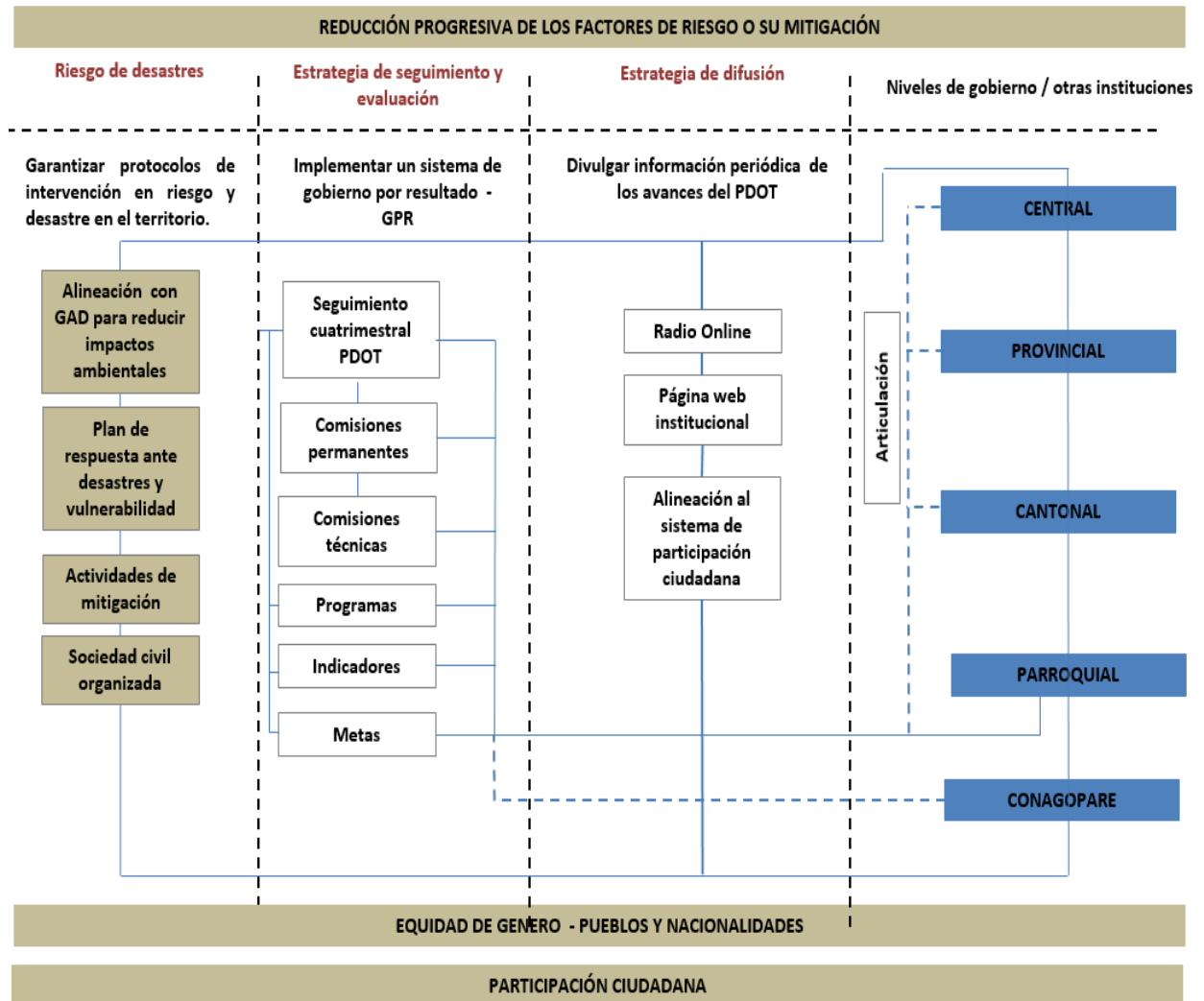


Gráfico 35 Estrategias incorporadas en el modelo de gestión institucional

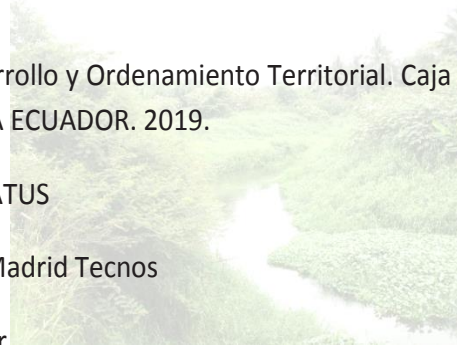


Elaboración: Equipo consultor



BIBLIOGRAFIA

- 1.- Guía Para la formulación y actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Caja de Herramientas Parroquial. SECRETARIA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR. 2019.
- 2.- Género y Liderazgo/ Lecturas recomendadas SARAVIA MATUS
- 3.- Comunicación en las instituciones públicas: CANEL, M.J. Madrid Tecnos
- 4.- <https://www.instituto+geografico+militar+mapas+ecuador>
- 5.- <https://www.agricultura.gob.ec>
- 6.- <https://www.gestionderiesgos.gob.ec/>
- 7.- <https://www.educacion.gob.ec/>
- 8.- <https://www.salud.gob.ec/>
- 9.- PDYOT Vigente de la parroquia 2014-2019
- 10.- <https://www.gob.ec/iee>
- 11.- <https://online.portoviejo.gob.ec/>
- 12.- <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/>
- 13.- <https://www.seps.gob.ec/>
- 13.- Consulta 2019 Riochico
- 14.- GAD parroquial.
- 15.- Fotografía/ Equipo consultor



Firmado digitalmente por:
**MARIA DEL
CARMEN ARAY
NAVIA**



Ing. Hugo Del Pozo Barrezueta
DIRECTOR

Quito:
Calle Mañosca 201 y Av. 10 de Agosto
Telf.: 3941-800
Exts.: 3131 - 3134

www.registroficial.gob.ec

El Pleno de la Corte Constitucional mediante Resolución Administrativa No. 010-AD-CC-2019, resolvió la gratuidad de la publicación virtual del Registro Oficial y sus productos, así como la eliminación de su publicación en sustrato papel, como un derecho de acceso gratuito de la información a la ciudadanía ecuatoriana.

"Al servicio del país desde el 1º de julio de 1895"

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.